

Corporalidades combativas: Género y sexualidades en la Guerra Interna Salvadoreña (1970-1992)

Ana Silvia Ortiz Gómez

Amaral Arévalo

Coordinadores

Corporalidades combativas: Género y sexualidades en la Guerra Interna Salvadoreña (1970-1992)

Ana Silvia Ortiz Gómez
Amaral Arévalo
Coordinadores

Título:

Corporalidades combativas: Género y sexualidades en la Guerra Interna Salvadoreña (1970-1992)

Coordinadores:

Ana Silvia Ortiz Gómez

Amaral Arévalo

Edición y maquetación: FundaGondra

Fotografía de la portada: Giovanni Palazzo

Diseño de la portada: Carolina Ávalos

La edición consta de 100 ejemplares

Primera edición: febrero de 2025

ISBN: 978-65-01-28312-8

Citación:

Ortiz Gómez, Ana Silvia & Arévalo, Amaral (2025). Corporalidades combativas: Género y sexualidades en la Guerra Interna Salvadoreña (1970-1992). San Salvador/Rio de Janeiro: IEHAA-UES/IFF-FIOCRUZ.

Prohibida su venta

In memoriam de Francisco Eliseo Ortiz Ruiz,
mi padre
Ana Silvia Ortiz Gómez

Dedicamos este libro a todas las mujeres y personas de la disidencia sexual que combatieron -en cualquiera de los frentes de guerra- y que sus voces, identidades y cuerpos fueron invisibilizados en los Acuerdos de Paz y en la postguerra salvadoreña

Ana Silvia Ortiz Gómez
Amaral Arévalo

Índice

Evelyn Beatriz Farfán Mata	11
Presentación	
Patricia Alvarenga Venutolo	15
Prólogo	
Ana Silvia Ortiz Gómez y Amaral Arévalo	21
Cuerpos, género y sexualidades en combate.	
A manera de introducción	
Parte I. Dossier temático	
Ana Silvia Ortiz Gómez y Emili Michelle Sandoval	39
Estudios de las mujeres en el conflicto armado salvadoreño	
Rafael Lara-Martínez	77
Re-volución sinódica masculina:	
“Pobrecito poeta que era yo...” (1976) de Roque Dalton	
Nicola Chávez Courtright	107
Registros fantasmales de una desaparición	
R. Elizabeth Velásquez Estrada	121
Justicia interseccional denegada:	
Masculinidad racista beligerante, paz negativa y	
violencia en El Salvador después de los acuerdos de paz	

Parte II. Testimonio

Joaquín Cáceres

Mi historia personal por Derechos Humanos LGBTIQA+

155

- | | | |
|------|---|------------|
| I. | Represión política, infancia y adolescencia diversa | 155 |
| II. | Guerra interna: descubriendo la sexualidad y los Derechos Humanos | 166 |
| III. | Desaparición forzada, detención y otras violencias políticas | 178 |
| IV. | Clandestinidad sexual y estrategias de sobrevivencia | 188 |
| V. | Postguerra, VIH y la estructuración de un movimiento social | 193 |

Parte III. Otras narrativas

Giovanni Palazzo

Solidaridad italiana:
Una mirada de género a la Guerra Interna de El Salvador **219**

Luis Bruzón Delgado

Añil **233**

Josefa Viegas Guillem

Renata/Myrna **235**

Epílogo

Mónica Toussaint

De la geopolítica a la recuperación de la memoria histórica **245**

Presentación

Evelyn Beatriz Farfán Mata

Vicerrectora Académica
Universidad de El Salvador

Este compendio denominado “Corporalidades combativas: Género y sexualidades en la Guerra Interna salvadoreña (1970 – 1992)”, denota un esfuerzo de sus autores por develar en cada uno de los artículos, testimonios y narrativas, las interacciones sociales de las mujeres y personas LGBTIQ+ generadas entre la militancia guerrillera, sus experiencias vividas en el contexto del conflicto armado y de postguerra; así como el impacto en la vida personal y familiar, y como los estereotipos de género se reproducen con independencia de la edad, condición económica o ideología, pues trascienden a todos los ámbitos de la sociedad.

Resulta innegable el gran aporte que las mujeres y las personas LGBTIQ+ realizaron en el proceso revolucionario, y como fueron parte de las víctimas que sufrieron la represión estatal en razón de su participación y activismo en defensa de los derechos humanos por las graves violaciones ejecutadas en el marco de la guerra civil salvadoreña o debido a su militancia guerrillera, que conllevo en muchos casos la detención arbitraria, tortura, desaparición forzosa, ejecuciones con barbarie, sin dejar de lado la violencia sexual y la discriminación sufrida incluso por sus mismos compañeros de lucha.

Las interacciones sociales de carácter microsocial dentro del ejército guerrillero no dejaron de ser complejas y contradictorias, ya que si bien se rompieron estereotipos de género por la incorporación de muchas mujeres a la lucha armada como combatientes, no es menos cierto que la incorporación de muchas otras mujeres a la lucha armada se realizó en el esquema de estereotipo tradicionales de género, desempeñando funciones de cuidados hacia los hombres en el frente de guerra, ocupándose de la alimentación e incluso a la necesidad de conservar relaciones de pareja.

No obstante, lo antes referido no cabe duda que la situación vivida por miles de mujeres en el contexto de guerra, generaron un fuerte impacto en la construcción de la subjetividad femenina después del conflicto armado, tal como lo afirma una de las autoras, ya que no puede obviarse el empoderamiento de las mujeres que vivieron condiciones

extremas durante su participación en el ejército guerrillero, sin embargo, esto no siempre se reflejó en el acceso a cuotas de poder dentro de las organizaciones guerrilleras, ni en los beneficios otorgados tras los Acuerdos de Paz, pues el predominio de la violencia sexista se evidenció y fue palpable entre las filas del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), siendo totalmente contradictorio e incongruente luchar por realizar transformaciones estructurales para lograr una sociedad con justicia social y respecto a los derechos humanos, y no ser partícipes de la igualdad de género, y de la no discriminación en razón de género u orientación sexual; dicho de otra manera se buscaba realizar transformaciones estructurales de la sociedad salvadoreña que mantuvieran las estructuras machistas de dominación de lo masculino sobre lo femenino.

La nueva sociedad se concebía bajo el mismo esquema patriarcal tradicional de la sociedad salvadoreña, donde los hombres heterosexuales adquieren todas las prerrogativas con preeminencia y la masculinidad hegemónica se impone, en desmerito de los derechos de las mujeres y las personas LGBTQ+ que aportaron una gran cuota de sacrificio durante todo el proceso de guerra. Pese a ello no se dio la relevancia que requería el reconocimiento de estas desigualdades para traducirlas a políticas públicas que sentarán las bases para desmontar las prácticas machistas naturalizadas por la sociedad y que afectan hasta el día de hoy la vida de las mujeres.

Durante la guerra civil en El Salvador se ejecutaron diversos tipos de violencias que fueron reconocidos por ambos bandos, sin embargo, las estructuras de violencia de género -como la violencia sexual contra mujeres- durante y después de la guerra continúan intactas, peor aún, fortalecidas actualmente por las políticas públicas del gobierno actual, propia del conservadurismo imperante en el hemisferio, que impone ideas retrogradas, que se consideraban superadas en El Salvador, siendo hoy más que nunca relevante no solo conocer lo que ocurrió durante la guerra, sino como los mismos patrones de masculinidad hegemónica se imponen actualmente, a partir de recrudecer la criminalización de las mujeres por los abortos o incluso aquellas que sufren emergencias obstétricas, reduciendo su calidad de vida y poniendo en riesgo su propia existencia.

El imperante neoconservadurismo y populismo rampante en el mundo, refunda concepciones machistas, de la que las altas jerarquías institucionales en el país hacen uso y difunden a través de un potente manejo de las redes sociales, teniendo como prioridad en su agenda de propaganda el descrédito de las luchas feministas, tildándola de “ideología de género” como un mecanismo para desmeritar las justas luchas por lograr la equidad de género y tutelar la salvaguarda de la vida de las mujeres, se habla de El Salvador como el país más seguro del continente, mientras los feminicidios van en aumento, mientras las mujeres no estamos a salvo de ser violadas, acosadas sexualmente, agredidas y discriminadas.

Lamentablemente, lejos de fortalecer los mecanismos que protegen a las mujeres de la violencia, se desmontan programas exitosos como Ciudad Mujer, se debilitan las instituciones encargadas de aplicar las leyes

en favor de la no violencia y no discriminación, violentando incluso tratados internacionales suscritos por El Salvador. Por el contrario, se realizan acciones estatales que atentan contra la libertad sexual y reproductiva de las mujeres al eliminar la educación sexual de las niñas y niños en la educación formal, así como los programas de prevención de VIH en los hospitales públicos, eliminando cualquier referencia a las personas de la comunidad LGBTIQ+ de los documentos oficiales.

Por tanto, es hoy más que nunca un compromiso de la academia el develar las múltiples violencias hacia las mujeres y otros grupos vulnerables, ya que como ha quedado establecido, la violencia no es patrimonio de un grupo etario, condición económica, ideología o grupo étnico, la violencia de género trasciende, esto queda evidenciado en toda la producción intelectual del dossier temático, particularmente en el trabajo de Ana Silvia Ortiz Gómez y Emili Michelle Sandoval en su abordaje de los estudios de las mujeres en el conflicto armado salvadoreño que aporta una descripción de las investigaciones que han estudiado diversos enfoques acerca de las mujeres salvadoreñas durante la guerra civil salvadoreña, identificando temáticas, perspectivas, abordajes metodológicos y sus hallazgos más importantes.

Por su parte en el análisis tan interesante realizado por Rafael Lara Martínez denominado Re-volución sinódica masculina: “Pobrecito poeta que era yo...” acerca de los dos primeros capítulos de la obra de Roque Dalton, encontramos una visión poco común, desde una mirada de género, en sus comparaciones expone la invisibilidad de la voz de las mujeres y los roles de género tradicionales asignados a las mismas.

El aporte de Nicola Chávez Courtright en Registros fantasmales de una desaparición, explora lo difícil que resulta crear registros sobre desapariciones forzadas de mujeres trans sin respaldo documental, basada en la memoria colectiva y algunos indicios, creando o más bien recreando conocimiento histórico valioso.

El trabajo de Elizabeth Velásquez que trata la justicia interseccional denegada: Masculinidad racista en beligerante, paz negativa y violencia en El Salvador después de los acuerdos de paz, (traducción de un trabajo previamente publicado en inglés), devela el planteamiento de paz negativa centrada en los hombres y la opresión de la que son víctimas las mujeres, planteando como la justicia interseccional puede ser una herramienta para reparar la violencia, y como, no realizar estas acciones devendrá en un nuevo ciclo de violencia generalizado, siendo el Régimen de Excepción implementado en el país desde 2022 simplemente una medida transitoria para frenar el número de homicidios.

Resulta cautivante el testimonio personal de Joaquín Cáceres como activista y defensor de derechos humanos, pero desde su perspectiva como hombre gay y viviendo con VIH, relatando su vida y como fue víctima de represión estatal por su trabajo en defensa de los derechos humanos, pero también víctima de sus propios compañeros de lucha debido a su orientación

sexual que no encajaba en el esquema heterosexual hegemónico, narrando los retrocesos que actualmente atraviesa el país.

Mientras en la narrativa de Giovanni Palazzo nos presenta diversos ámbitos de participación de las mujeres en la guerra, y aquellas víctimas de la misma, quién no recuerda la valentía de las mujeres de COMADRES y otras organizaciones de mujeres, aglutinadas en FECMAFAM que salían a las calles exigiendo información de sus hijos presos, desaparecidos o asesinados enfrentando todo el aparato represivo del Estado, así como de otro sector invisibilizado como las personas de la comunidad LGBTIQ+ que estuvieron presentes también con su cuota de sacrificio en todo el proceso de guerra y olvidados en la posguerra.

Por su parte, Luís Bruzón en su reseña del documental “Añil” propone que esta obra visual saca a la luz un abordaje invisibilizado durante la guerra, incluso en las medidas de reparación de los acuerdos de paz, como fue la violencia sexual sufrida por las mujeres durante el conflicto armado salvadoreño, ejecutado por los cuerpos de seguridad y paradójicamente también por sus propios compañeros, pues como se ha sostenido la violencia de género trasciende todas las fronteras y condiciones. En este mismo sentido, la reseña titulada Renata/Myrna realizada por Josefa Viegas Guillem del libro “Renata, memorias de una guerrillera” de la autora Myrna López Águila presenta en primera persona las violencias sufridas por las mujeres que participaron en los frentes armados guerrilleros; violencias que eran ejecutadas por sus propios compañeros de lucha.

El camino no finaliza con este libro, más bien sienta las bases para desarrollar nuevas investigaciones sobre otras temáticas, con nuevos enfoques, perspectivas y abordajes metodológicos que profundicen y continúen develando el aporte brindado por las mujeres y otros grupos vulnerables durante la guerra y su abandono en las políticas públicas de la posguerra, y como la desatención de las causas de la violencia de género durante y después de la guerra afectan la vida cotidiana de las mujeres hoy en día, e incide en la violencia y discriminación naturalizada en la sociedad salvadoreña actual.

Prólogo

Patricia Alvarenga Venutolo

Las y los autores que participan en este libro, desde diversos registros textuales, (testimonio, ensayo académico, crítica cinematográfica) centran su atención en la historia reciente de El Salvador fundándose en dos ejes claves: el enfrentamiento armado en la década de 1980 y las dinámicas de la violencia que le suceden. Existe una amplia bibliografía al respecto, pero en el conjunto de estas páginas las personas lectoras encontrarán una mirada renovada del pasado que arroja nuevas luces sobre el presente. Hilos conductores claramente advertibles hilvanan el contenido de las distintas contribuciones. En estas las fuentes del poder y de una de sus expresiones, la violencia, devienen de los diversos espacios de interacción social, aun de aquellos donde se resiste la violencia de los poderosos y donde se lucha cotidianamente por hacer prevalecer los derechos humanos (Cáceres). Estrategias de subalternización del otro que van más allá de las inequidades de clase, tales como aquellas fundadas en el género, la sexualidad y la racialización se cruzan en la construcción de subjetividades vulnerables y, por tanto, expuestas a la agresión física y simbólica. La interseccionalidad se convierte en un concepto clave para aprehender las diversas fuentes del poder y, en particular, de la violencia así como las resistencias que en los múltiples espacios sociales se generan (Ortiz Gómez y Sandoval García; Velásquez Estrada) En el conjunto de esta obra hay una clara propuesta investigativa que se propone romper los estereotipos de la violencia atribuyéndola simplemente a las diferencias de clase para mostrar cómo esta se desarrolla en la construcción misma de la diferencia jerárquica, la cual deviene de diversas esferas identitarias.

Ello de ninguna manera obnubila el horror de la represión sufrida durante el conflicto armado. Más bien en estas páginas ese horror es representado desde nuevos recursos narrativos y ampliando su rango de acción más allá del contexto del enfrentamiento entre el Estado y las organizaciones político-militares. Al leer el testimonio que Joaquín Cáceres nos presenta escrito de su puño y letra, concluimos que la残酷 con que las instituciones y la misma sociedad civil respondieron a las personas contaminadas con el virus del Sida durante la epidemia de las décadas de 1980 y 1990, forman parte de una historia de la violencia que sigue

presente en las vidas de quienes las vivieron, pero también de las nuevas generaciones (Cáceres). En los estudios aquí presentes no se sostiene la dicotomía fuerzas represivas del Estado/sociedad civil. En el interior mismo de las organizaciones político-militares de la izquierda, supuestamente comprometidas con la defensa de los oprimidos, recurrentemente se violentaron los derechos más elementales de las mujeres y de la disidencia sexual y, si bien se asumió la defensa del indígena, este no tuvo oportunidad de hablar con voz propia (Cáceres; Lara Martínez).

La narrativa ficcional de Roque Dalton, ofrece una mirada desde múltiples ópticas de la cultura hegemónica, masculina y mestiza del combatiente revolucionario en la cual las mujeres son deseados objetos pasivos y los homosexuales expresión de una ridícula y monstruosa identidad masculina, ambos naturalmente carentes de protagonismo en la historia (Lara-Martínez). Ello no significa que mujeres y personas de la disidencia sexual tuvieran escasa participación como combatientes. Las fotografías de Giovanni Palazzo, que en esta obra se exhiben, sobre mujeres en el frente bélico y, en los artículos compilados, las narrativas múltiples sobre los atropellos sufridos por las combatientes, así como por quienes no se ajustan a la norma heterosexual, hacen patente su presencia significativa, aunque siempre invisibilizada, en la lucha armada (Cáceres; Ortiz Gómez y Sandoval García).

En el conjunto de la obra los abusos ensayados sobre las personas vulnerabilizadas no son representados como tradicionalmente se ha hecho: acontecimientos que ocurrieron porque en todo espacio social existen excepcionales individuos problemáticos, sino más bien como producto de construcciones jerárquicas y excluyentes en torno a las identidades de género y de sexualidad, fuertemente arraigadas en el mundo social con independencia de la ideología.

Con la utilización del concepto interseccionalidad se ingresa a dimensionalidades inadvertidas hasta hoy para comprender mundos de violencia extremos como aquellos que se han desarrollado alrededor de las maras salvadoreñas. Una vez que se advierte la sinuosa trama del poder, con esta devienen complejas subjetividades que nos hacen ver con prismas renovados, a partir de la experiencia vital, a individuos demonizados (Velásquez Estrada). Este texto desafía miradas habituadas a explicaciones fáciles para hacernos reflexionar sobre los procesos históricos generadores de las subjetividades que pueblan El Salvador.

Presenciamos un retorno a los Acuerdos de Paz y, en particular, a los resultados ofrecidos por la Comisión de la Verdad a partir de la experiencia vivencial de los últimos cuarenta años. Mientras los movimientos feministas y de la disidencia sexual en Centroamérica nos hacen más sensibles a la violencia relacionada con cuerpos devaluados por su identidad de género y de sexo, se hace más evidente las omisiones de la Comisión de la Verdad en torno a las agresiones sexuales o de otra índole cometidas contra mujeres, homosexuales y personas trans (Bruzón Delgado, Ortiz Gómez y Sandoval García). Estos textos, desde el presente, muestran las profundas falencias del

tránsito a la paz. Las abismales desigualdades sociales, una de las razones primordiales que condujo a amplios sectores subalternos a apoyar la lucha armada, lejos de resolverse se han venido acentuando en las últimas cuatro décadas. Pero las y los autores no permanecen anclados en las condiciones socio-económicas de las mayorías sociales. Dos dimensiones son tratadas desde novedosas perspectivas a la luz de un presente que demanda exploraciones del pasado construyendo nuevos senderos. Se trata del trauma y del archivo.

El trauma, aunque ocupa un lugar central en la historia de Centroamérica y El Caribe, ha sido tradicionalmente ubicado como un problema que corresponde a sujetos individuales, que debe de ser tratado en el diván del psicoanálisis o con medicamentos psiquiátricos. Este documento nos muestra que el trauma es un problema social, que tiene incidencia en los procesos históricos y que no puede ser obviado de ninguna manera cuando hablamos de las transformaciones cualitativas de la violencia en El Salvador post-guerra. Sin justicia no hay reconciliación, sin el reconocimiento de parte de la sociedad y del Estado del dolor infringido, no es posible cerrar las heridas que afectan más que a individuos aislados a amplios sectores sociales. El trauma se extiende más allá de quienes fueron directamente afectados porque perdieron seres queridos o porque sufrieron en sus cuerpos la violencia de la tortura. Está presente en la atmósfera que se vive día a día aun cuando no se mencione, aun cuando no se tengan recuerdos de lo sucedido. Se transmite generacionalmente en la familia, pero también en la vivencia cotidiana. Comprender las dinámicas que adquiere la violencia post conflicto armado, demanda indagar en la inmensa deuda social del Estado con las colectividades subalternas, en las profundas incisiones que dejó la guerra en las subjetividades colectivas.¹

El archivo, compuesto de las textualidades múltiples que registran el pasado, ofrece la materia prima para la constitución de las identidades. Al expandir la mirada a través del tiempo, se hace posible visualizar los procesos históricos que han conformado las propias subjetividades abriendo los espacios para la reflexión de sí. Los agentes de la institucionalidad salvadoreña históricamente han ofrecido escasa atención a la preservación de los acervos documentales y, en contextos de generalizada represión, actos comprometedores para las fuerzas de la represión, o bien no han sido registrados, o simplemente la documentación en la que lo fueron, ha sido destruida en un afán por borrar toda huella, dejando así a víctimas y familiares en la indefensión absoluta. ¿Cómo reclamar justicia cuando los hechos permanecen rodeados de una nebulosa que impide a los deudos de los desaparecidos tener las pruebas de lo ocurrido, conocer los nombres de quienes acabaron con la vida de los suyos, los lugares de terror por los que transitaron en sus últimas horas de vida? (Chávez Courtright).

¹ Se reflexiona sobre el trauma en Ortiz Gómez y Sandoval García. Pero la presencia de ese pasado de horror en las subjetividades del presente se aprecia en Cáceres; Velásquez Estrada; Chávez Courtright; Bruzón Delgado.

Por otra parte, en la información que es posible obtener del archivo no están representadas por igual las diversas subjetividades sociales. Mujeres, homosexuales, lesbianas y personas trans fueron objeto de agresión por su identidad sexual y de género por las fuerzas represivas estatales y paramilitares, pero también por compañeros en las organizaciones de la disidencia política. Aseguran Ana Silvia Ortíz Gómez y Emili Michelle Sandoval García que en el Monumento a la Memoria y la Verdad están ausentes al menos 45000 nombres, ausencia que pesa sobre el mundo social, dejando abiertas las vías para el retorno de la violencia que aniquiló a estas víctimas tanto física como simbólicamente.

Una docena de mujeres trans desaparecidas al unísono sin que hayan sobrevivido rastros documentales de ese evento se constituye en sinédoque de múltiples casos de violaciones, muertes, torturas, en los que el poder se ha ocupado de no dejar rastros textuales. Como se evidencia en las páginas de este libro, esos silencios textuales son desafiados por las memorias de testigos que permiten consignar unos escasos indicios. No obstante, solo acudiendo a la imaginación, se logra llenar los espacios vacíos del rompecabezas y otorgar así alguna coherencia a lo sucedido. ¿Y la justicia? Ha sido posible rememorar en actividades colectivas de la disidencia sexual esta masacre, pero la desaparición del archivo, cierra el camino al reconocimiento, a la justicia y reparación del horror (Chávez Courtright). El borramiento del archivo redobla la agresión sufrida por las víctimas y deja expuestos a los sujetos más vulnerables a nuevos ciclos de terror. Los silencios de la Comisión de la Verdad, están poblados de horrores aún presentes no solo por la imposibilidad de quienes los sufren de encontrar reparación sino también porque la violencia que los engendró continúa asediando a quienes se resisten a aceptar la norma hegemónica y patriarcal (Chávez Courtright; Ortiz Gómez y Sandoval García).

La reflexión ofrecida en este libro es vital para tratar de aprehender estos tiempos recios en los que el regreso del autoritarismo se asienta no solo en la profundización de las desigualdades sociales sino también en la destrucción de lo andado en busca de ir construyendo espacios de libertad. Pero es necesario convertir estos tiempos recios en tiempos de resistencia, donde la negativa a olvidar, el empecinamiento por mantener bajo resguardo la textualidad que ofrece las huellas del pasado y, sobre todo, el desarrollo de la capacidad de lectura de ese pasado constructor de subjetividades atravesadas por profundas huellas de injusticia y dolor, constituyen unas de las pocas herramientas contrahegemónicas para hacer frente a poderes que han venido adquiriendo dimensiones hiperbólicas.

No puedo dejar de manifestar que percibo en estas páginas la presencia de ese *Ángel de la Historia* del que nos habló Walter Benjamin, desafiando la visión progresiva del tiempo, deslumbrado con su terca ciclicidad. Con soluciones a medias a los millones de almas y cuerpos dañados y destruidos

por el autoritarismo, los débiles tejidos sociales en que se sustenta la paz y el camino a la democracia se van desgarrando hasta que, el camino andado se desdibuja dejándonos desnudos, frente a un porvenir que ya no nos pertenece.

Cartago, Costa Rica. Septiembre de 2024.

Cuerpos, género y sexualidades en combate

A manera de introducción

Ana Silvia Ortiz Gómez
Amaral Arévalo

Zapatos de plataforma, lentes de sol, vaqueros acampanados, vestidos de cóctel, sombreros de playa... mujeres ataviadas, más que para participar en una marcha de protesta, parecía que habían equivocado la dirección del Círculo Deportivo Internacional o el Hotel Presidente donde se reunirían para desayunos de caridad. En ese momento se encontraban caminando en el asfalto de las calles de San Salvador bajo el abrasador sol de las 10 de la mañana (Leduc, 1980). Algunas, quizás la primera vez que andaban a pie por esas calles, o incluso, la primera vez que conocían esa parte de la ciudad que, a pesar de estar a menos de 10 km de la Zona Rosa o la Colonia Escalón -cónclaves de la burguesía de ese momento-, era otra realidad tan distante socialmente hablando, que lo más probable es que la desconocían. Ellas, desplegaban un nacionalismo ondeando banderines del lábaro patrio, cantando el himno nacional, exigiendo que se cumpliera la Constitución y manifestando querer "Paz y Trabajo". La audiencia de clase popular rebatía que ellas fueran la representación de la "mujer salvadoreña"; por el contrario, señalaban que eran las vendedoras informales que padecían todos los días la inclemencia del sol, lluvias, y el caótico tránsito vehicular del San Salvador de la época, quienes la encarnaban.

Esas mujeres de la oligarquía tradicional o pequeñoburguesas que deseaban tener un puesto al interior de los círculos de terratenientes, de la élite económica y política, estaban colocando su cuerpo en el campo de batalla en los albores del estallido de la guerra interna. Ellas, combatían mediante su narrativa constitucionalista de querer "Paz" en contraposición a las acciones efervescentes de muchas mujeres que se incorporaban en las organizaciones populares, sindicatos, frentes de masa y organizaciones política-militares: campesinas, empleadas domésticas, vendedoras hasta estudiantes universitarias y profesionistas... mujeres que tomaban las armas para combatir las inequidades sociales que el modelo económico oligárquico había institucionalizado. La narrativa revolucionaria del "Hombre Nuevo" -que incluiría a las mujeres- expresaba que a través de la toma del

poder por la vía armada contribuirían a la conquista de una justicia social en El Salvador.

Para muestra un botón. La Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES) irrumpió en la escena política nacional en 1979 proponiendo la construcción de una sociedad nueva, libre de opresión de clase y género, mediante una praxis feminista y revolucionaria, redefiniendo el concepto de revolución socialista al contemplar el derrocamiento del capitalismo y el sistema patriarcal como parte del mismo ideal revolucionario de las mujeres salvadoreñas. Esto llevó a reformular el marxismo para analizar cómo el patriarcado se relaciona con el capitalismo y lo refuerza, lo que supuso una crítica a los marxistas ortodoxos y, a las feministas liberales occidentales que eludieron el análisis de clase entre las mujeres y pugnaron por su inclusión dentro del sistema capitalista. En resumen, AMES, abordó el marxismo y el feminismo como “teorías vivas”, que desarrolló y fortaleció en su práctica especialmente en las nuevas estructuras de gobiernos locales, denominados Poderes Populares Locales (PPL) tras las victorias militares de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) (Sierra, 2017). Sin duda, este escenario social invitaba a teorizar sobre la imbricación de clase social y género durante la guerra civil salvadoreña.

Una pionera en este ejercicio académico es la socióloga feminista francesa Jules Falquet (2016), quien nos brinda pistas valiosas para una comprensión materialista de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, especialmente en su imbricación de clase y género y en la lógica de la reorganización neoliberal de la coacción en El Salvador. Falquet analizó la violencia doméstica que se vivía en la época de la guerra interna, la cual propone comprenderla en términos de tortura, como elemento clave de una guerra de baja intensidad y planteándola como una práctica estructural con raíces históricas y paralelismos inquietantes con la tortura política de que fueron objetos hombres y mujeres salvadoreñas durante el conflicto armado. Señala que la violencia doméstica y la llamada tortura política tienen puntos en común (el control social), así como sus métodos y efectos psicodinámicos sociales en las personas que los padecen son extrañamente parecidos. Especialmente la impotencia aprendida ante los actos violentos, un efecto marcante de enfrentar esta violencia y saber que no habrá sanción social al perpetrador individual o colectivo, que aunado a la “vista gorda” de la institucionalidad, la legitiman con lo que crean un marco favorable para su ejercicio. El *continuum* de violencia contra las mujeres opera como una guerra de baja intensidad permanente mediante el cual se produce un excedente económico, en términos de acceso a los recursos y el trabajo de las mujeres, que trasciende la esfera privada de la reproducción social para la sociedad global.

Falquet (2016), añade complejidad a este análisis al incluir la variable étnica al reconstruir la historia de Guatemala desde el primer golpe de Estado en 1954 contra Jacobo Arbenz, orquestado por la CIA, atravesando el conflicto armado y enfocándose en su situación actual que bajo los proyectos extractivistas se desarrollan nuevas formas de violencia contra

las mujeres. Para la autora, el camino de “sanación” de mujeres víctimas de violencia sexual durante la guerra en Guatemala, principalmente mayas, que rechazaron su estatus de víctimas y se reivindican como “actoras del cambio”, visibilizó estas violencias conformando tribunales y realizando un trabajo de “memoria, curación y construcción”, anclada en las culturas indígenas. Y con ello, plantearon uno de los desafíos del feminismo mestizo-urbano, el diálogo con los feminismos del sur, en particular, con la experiencia y valorización del feminismo comunitario cuya praxis puede solventar deficiencias en instituciones y prácticas sociales.

¿Qué sucedió con este tema en la triunfante revolución nicaragüense que tanto inspiró al movimiento revolucionario salvadoreño? La reclusión en condiciones inhumanas en la cárcel El Chipote en Managua de la mítica excomandante guerrillera sandinista, historiadora y dirigente del partido político de izquierdas Unamos y disidente política ‘queer’² (Seisdedos y Miranda, 2023), Dora María Tellez y hoy desterrada, nos advierte que la lucha armada popular no necesariamente conduce a sociedades democráticas y con equidad social, por el contrario, las mujeres en la sociedad “del hombre nuevo” no escapan a la miseria y homofobia de sus dirigencias. Así lo demostró la represión y persecución al movimiento social nicaragüense por parte de la dictadura Orteguista, particularmente agudizado contra las feministas desde 2018, y que se materializó con la ilegalización de muchas organizaciones sociales, incluidas feministas y de mujeres, así como la persecución, encarcelación y destierro de quienes trabajan por los derechos de las mujeres y la democracia inclusiva y diversa en Nicaragua (Seisdedos y Miranda, 2023).

Clara Murguialday (1996, 1998) e Ilja A. Luciak (1998), señalaron que la paz negociada en El Salvador se caracterizó por escandalosos vacíos en las acciones de restitución de derechos a las excombatientes a partir de sus intereses y necesidades, ya que su gestión estuvo en manos masculinas, pese a la invaluable cuota de sangre y sacrificio de las mujeres. ¿Qué significó para ellas estos sendos vacíos en las instituciones, programas y políticas públicas de la transición a la democracia? La negación de su titularidad de la tierra, al asignarse únicamente a los hombres jefes de hogar. La ambivalencia emocional al constatar el doble rasero social aplicado a las mujeres excombatientes, quienes al volver a sus hogares e intentar restablecer la relación con sus hijos e hijas, se les tachó de malas madres porque se negaron a su rol materno por irse a la revolución. En cambio, a sus compañeros de organización, se les recibió como héroes de guerra. La discriminación partidaria al interior del FMLN que las llevó a elegir entre quedarse dentro del partido, decantarse por una militancia feminista autónoma o por la doble militancia.

Candelaria Navas (2012) nos recuerda que esto no es nuevo, ya que en la historia del país el aporte de las mujeres en los movimientos sociales ha

² “Como disidente política ‘queer’, la recluyeron en el bloque de celdas para hombres, y a menudo la interrogaban sobre su vida amorosa. A pesar de las amenazas y las dificultades, Téllez afirma que siempre se negó a responder o a cooperar con sus carceleros” (Vílchez, 2023).

sido relegado al olvido, padeciendo una invisibilidad histórica. Arévalo (2017) señala que la historia la cuentan quienes han vencido [...] Al interior de los que han vencido, han sido hombres quienes cuentan la historia. El contar la historia es un privilegio del patriarcado que otorga a los hombres vencedores, generando una dualidad entre el verbo-masculino y el silencio-femenino [...]” (p. 126). Y en las pocas ocasiones en que las mujeres participaron en la escrita de la historia, se tratan de mujeres heterosexuales, casadas, situadas en sus roles tradicionales de madre y esposa, reproductora y cuidadora del modelo heterosexual; y por consiguiente [...] mujeres que escapan de ese patrón son simplemente olvidadas por la memoria, como sucede con las lesbianas [...] (2017, p. 126).

Rafael Lara Martínez (2012), indica que en el contexto salvadoreño esta problemática adquiere un grado de mayor dificultad, ya que en los discursos públicos e institucionales intencionalmente se borra el género, la sexualidad y los cuerpos. Esto nos lleva a la pregunta obligada: ¿Qué sucedió con las otras identidades sexuales que participaron en la guerra civil salvadoreña y durante los acuerdos de paz? Para Arévalo (2017) como resultado de la política económica del olvido en El Salvador, la producción académica sobre disidencia sexual y de género es escasa, remitiendo a la invisibilidad a personas homosexuales y lesbianas, constituyendo una justicia incompleta, donde la reconciliación y la paz excluyeron las voces y derechos de quienes también sufrieron, como toda la población salvadoreña los devenires de la guerra y, en muchos casos, también aportaron a la construcción de la democracia. No obstante, su legado y sufrimiento fue invisibilizado durante el conflicto, silenciado en los Acuerdos de Paz y olvidado en la Postguerra.

En América Latina el reconocimiento de estas identidades fue posible hasta la década de 2000, cuando las discusiones a nivel internacional sobre orientación sexual, identidad y expresión de género comenzaron a conformar marcos y doctrinas de no discriminación. Esto se vio reflejado en la conformación de la Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay, Ecuador, Colombia, Brasil y un hallazgo fortuito en Guatemala. Veamos algunos casos registrados por estas Comisiones de violencias contra personas LGBTI+ que también existieron en El Salvador, pero no fueron documentados en su momento.

La Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay (2008) por medio del análisis de los casos paradigmáticos de Bernardo Aranda, 1959 y Mario Luis Palmieri, 1982 realizó un análisis sobre la forma de tratamiento de la orientación sexual al interior de la Dictadura de Alfredo Stroessner que duró desde 1954 a 1989. Los casos representan dos momentos del régimen stronista. En ambos momentos se puede observar que la homosexualidad era cuestión de primer orden para el sistema represivo de la Dictadura. Los sujetos involucrados tienen diferentes marcadores sociales, principalmente la edad, Arana tenía 25 años y Palmieri 14 años cuando fueron asesinados. La institucionalidad asumió que ambos homicidios fueron ejecutados por homosexuales, promoviendo una serie de redadas policiales, persecución y detenciones arbitrarias de supuestos homosexuales. En el primer caso

fueron más de un centenar y en el segundo llegaron a ser 200 hombres detenidos. Al interior de las cárceles sufrieron diferentes tratos inhumanos, humillaciones, torturas y violencia sexual. Pero lo más significativo en ambos casos fue la circulación pública de los nombres de supuestos homosexuales detenidos, lo que provocó la estigmatización social de esas víctimas. En el caso salvadoreño se cuenta con el pánico moral del “Club de Afeminados” de 1957, empero no se centró en un homicidio, la trama institucional y social que se desenvolvió tuvo enormes similitudes con los dos casos paraguayos de elaboración y difusión de listados de homosexuales (Arévalo, 2022).

En el caso ecuatoriano existió la incorporación de la perspectiva de género en la Comisión de la Verdad del Ecuador (2010) y las técnicas de investigación fueron grupos focales y entrevista a profundidad, para visibilizar violaciones a los derechos Humanos de las personas LGBTI+ durante los periodos de 1984-1988 y 1989-2008. En estos períodos se caracterizan por una fuerte condena moral, violencia y exclusión social a sexualidades no normativas. La Comisión presentó especial atención al fenómeno de la violencia sexual. Un primer resultado indica que el marco legal del artículo 516 del Código Penal, que tipificaba las prácticas sexuales entre varones adultos con penas entre los 4 a 8 años de reclusión, promovió por mucho tiempo que los discursos biologicistas, patológicos y criminalista fueran accionados por la institucionalidad y la sociedad para deshumanizar a las personas LGBTI+ y como consecuencia impidiendo el acceso a una ciudadanía plena. En el caso salvadoreño la Ley de Estado Peligroso criminalizó a “pederastas reconocidos” con lo cual, cualquier hombre homosexual estaba susceptible de ser criminalizado (Arévalo, 2022). El fenómeno de la violencia sexual en Ecuador se determinó que su práctica sobre cuerpos disidentes fue la ejecución de “[...] un mecanismo de “normalización” de su identidad de género y de imposición heterosexual” (p. 310).

En Colombia existieron tres frentes en contienda: fuerza pública, paramilitares y guerrillas, y las personas LGBTI+ colombianas tuvieron que defenderse contra esos tres estamentos al mismo tiempo. En el caso de las personas LGBTI+ salvadoreñas tuvieron “enemigos en ambos lados” en conflicto (Arévalo, 2022). La Comisión tuvo como mandato “[...] esclarecer, de manera focalizada, las violencias acontecidas en el marco del conflicto armado contra las personas LGTBIQ+ debido a sus orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género” (2022, p. 225). La Comisión indicó que la discriminación y estigma social y cultural contra las personas LGBTI+ que existía, fueron exacerbadas por las armas que circulaban en los territorios que habitaban, la discriminación por ser una persona LGBTI+ pasó a ser una sentencia de muerte, quienes lograron escapar tuvieron que desplazarse a nivel interno o exiliarse. Muchos no lo consiguieron. A pesar de este escenario de exterminio, las personas LGBTI+ resistieron y se organizaron para exigir paz y que ese proceso de paz las incorporara, reconociendo las violencias padecidas como víctimas, como primer punto, pero lo más importante era ser reconocidos como sujetos de derecho capaces de trazar sus propios horizontes de existencia, de inclusión y aceptación.

La Comisión Nacional de la Verdad brasileña (2014), indicó cuatro áreas que afectaron a las personas LGBTI+ con el establecimiento del régimen autoritario y represor por medio de un golpe militar en 1964: a) homosexualidad como subversión política; d) discriminación y derecho al trabajo; c) censura y d) violencias del Estado contra la población LGBTI+. La doctrina de seguridad nacional contenía claramente una perspectiva homofóbica, que vinculaba la homosexualidad con la izquierda y la subversión. Cuando personas gay y lesbianas iniciaron procesos de organización propios a finales de la década de 1970, la dictadura lo interpretó como una conspiración promovida por el Comunismo Internacional. La dictadura reforzó el poder de la policía, la censura en diferentes ámbitos de la vida y el carácter arbitrario de la represión estatal, estableciendo una notoria permisividad para la práctica de graves violaciones a los derechos humanos de las personas LGBTI+. Muchas personas LGBTI+ perdieron sus empleos o cargos públicos simplemente por tener una orientación sexual o prácticas sexuales contrarias a los estándares hegemónicos según la moral conservadora de la época. En las calles de los grandes centros urbanos como São Paulo, se realizaron redadas de homosexuales y travestis bajo la idea de saneamiento social. La Comisión ante la información recolectada hizo una serie de recomendaciones que incluía la criminalización de la homolesbotransfobia, la aprobación de una ley que garantiza la libre identidad de género, establecimiento de lugares de memoria de personas LGBTI+ víctimas de la dictadura y la represión, pedido de disculpas, entre otras más.

En Guatemala, aunque no haya estado presente la temática de violencias contra personas LGBTI+ en la Comisión de la Verdad, por un hecho fortuito, en 2005 se encontraron archivos abandonados de la Policía Nacional desde 1888 hasta 1997. Este archivo contenía millones de páginas de registros policiales, que incluían informes, listas, correspondencia, y otros documentos que revelaron información detallada sobre las actividades de la Policía Nacional durante décadas. Entre estos documentos, se hallaron evidencias de la vigilancia, persecución y represión ejercida contra diversas poblaciones, incluyendo personas LGBTI+, durante los períodos de gobiernos autoritarios y el conflicto armado interno en Guatemala (Archivo Histórico de la Policía Nacional, 2018). Al analizar documentos seleccionados se lograron identificar patrones de criminalización y abuso sistemático que la Policía Nacional ejerció sobre la población LGBTI+ durante décadas, utilizando el poder del Estado para reprimir y controlar a estas personas sobre la excusa de “mantener el orden público”, impedir “conductas inmorales” o “escándalos públicos” relacionados a la orientación sexual o identidad de género de las personas detenidas. Muchas de ellas para ser liberadas, debían de pagar multas o sobornos. Incluso una mujer trans salvadoreña figura entre los homosexuales vigilados, reprimidos y detenidos a inicios de la década de 1980 (Archivo Histórico de la Policía Nacional, 2018, p. 22).

Para solventar la ausencia de este tipo de temáticas y otras relevantes sobre el conflicto armado salvadoreño, los esfuerzos académicos desde el ámbito de la memoria, los estudios políticos, históricos, antropológicos y

culturales han sido notables, dando lugar a esfuerzos de coordinación como la Unidad de Investigaciones sobre la Guerra Civil Salvadoreña (UIGCS) que tuvo su sede en el Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador (IEHAA-UES).

La UIGCS fue fundada en 2010 por Eduardo Rey Tristán (Universidad Santiago de Compostela), Alberto Martín Álvarez (en ese entonces investigador del Instituto Mora, México), Ralph Sprenkels † (Universidad de Utrecht), Olivier Prud'homme (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París), Jorge Alberto Juárez y Ana Silvia Ortiz (ambos del IEHAA-UES). Se concibió como un espacio académico multidisciplinario e internacional de confluencia de las diversas disciplinas de las ciencias sociales interesadas en incentivar y realizar investigaciones sobre la guerra civil salvadoreña de finales del siglo XX. Sus antecedentes se remontan a 2009 cuando el IEHAA-UES colaboró con un proyecto de intercambio académico a cargo del Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas “Gumersindo Busto” de la Universidad de Santiago de Compostela y el apoyo del Departamento de Historia Contemporánea y de América, que organizó una serie de eventos que relacionaban la historia reciente y traumática de España y El Salvador y que derivó en una primera publicación en 2011 “*Conflictivo, memoria y pasados traumáticos: El Salvador Contemporáneo*”, coordinado por Eduardo Rey Tristán y Pilar Cagiao Vila.

En 2012, la UIGCS junto con la Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte de la Secretaría de Cultura y la Fundación Friedrich Ebert organizaron el seminario internacional “Historia, Sociedad y Memorias: El conflicto armado en el 20 Aniversario de los Acuerdos de Paz”. El evento fue una oportunidad de dar visibilidad a las principales líneas interpretativas en torno al conflicto. En esa ocasión la mesa “Sociedad y conflicto armado” alojó dos ponencias que trataron la temática de mujeres y conflicto armado. La primera impartida por los antropólogos Ana Silvia Ortiz (IEHAA-UES) y José Luis Ramos (Escuela Nacional de Antropología e Historia, México) que abordó el estudio de la vida familiar y la participación política en mujeres militantes, y la segunda, presentada por la economista María Gabriela Guillén denominada “Mujeres, lucha armada y crisis estructural del capital: de los acuerdos de paz al neoliberalismo”. Asimismo, en el marco de este evento se presentó el libro de la Dra. Irina Carlota Silver, cuyo título en español es “*Cotidianidad revolucionaria. Género, violencia y desencanto en la posguerra salvadoreña*” (publicado por UCA editores en 2018). Esta investigación, en palabras de su autora, explora las conexiones entre la reconstrucción de las comunidades de Chalatenango y el desarrollo local y nacional, al inicio de la posguerra desde una perspectiva de género. En los siguientes años se publicó: Olivier Prud'homme, Jorge Juárez y Ana Silvia Ortiz (2012) “*Memoria y conflicto Armado Salvadoreño*”; Jorge Juárez (2014) “*Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*”; Mauricio Menjívar y Ralph Sprenkels (2017) “*La revolución revisitada: Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*”, Eva Leticia Orduña, Ralph Sprenkels y Jorge Juárez (2018) “*La justicia transicional en perspectiva comparada: Centroamérica y México*”.

Tuvieron que pasar más de 10 años del citado seminario y superado el 30 Aniversario de los Acuerdos de Paz, así como la mutación de la UICGS a la Red de Estudios Contemporáneos de El Salvador (RECSV), que pudo organizarse en abril de 2024, el Congreso Internacional “De lo local a lo global. Nuevos enfoques para el estudio del conflicto armado en El Salvador”, que se propuso reunir a las miradas emergentes en torno al amplio proceso revolucionario que sacudió El Salvador en la segunda mitad del s. XX³.

El comité coordinador del Congreso estuvo conformado por el Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos y la Licenciatura de Historia de la Universidad de El Salvador, así como por la Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio (UPED) - que fue la sede-, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Universidad Santiago de Compostela (España), el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Méjico) y la Fundação Oswaldo Cruz (Brasil). Este evento se orientó a la realización de un nuevo balance de la producción sobre el conflicto armado salvadoreño. En este sentido, se propuso una serie de ejes temáticos, desde los cuales profundizar y abrir nuevas miradas sobre líneas de investigación ya establecidas, y explorar temáticas emergentes como la investigaciones sobre género y mujeres en la guerra civil, la diversidad y disidencias sexuales en el marco del conflicto, la dimensión transnacional del conflicto, los estudios rurales, el mundo cultural que acompañó la movilización revolucionaria, los trabajos sobre memoria y la investigación en torno a la movilización estudiantil y las instituciones universitarias, los archivos y fuentes para el estudio del conflicto armado.

El comité coordinador consideró que era momento de establecer una mesa sobre Mujeres y Género en la Guerra Civil Salvadoreña, derecho ampliamente ganado por el conocimiento aportado por investigadoras nacionales y extranjeras sobre esta temática. Por su parte, las destacadas investigaciones emergentes sobre la Diversidad Sexual, Represión Política y Guerra Civil Salvadoreña, requerían de visibilidad y de entrar a debatir en el seno académico de las personas estudiosas del conflicto armado salvadoreño.

La mesa destinada a la producción académica sobre las mujeres y los estudios de género en la guerra civil salvadoreña buscó colocar la base para un estado del arte sobre el tema. En esta línea se buscaron propuestas sobre las narrativas de la memoria histórica de las mujeres víctimas, combatientes y mujeres organizadas durante el conflicto armado; mujeres, discapacidad y guerra civil; violencia sexual hacia las mujeres en el conflicto armado; mujeres y justicia restaurativa y metodologías para el abordaje de esta temática. Se recibieron ponencias en torno a las experiencias metodológicas para el trabajo con mujeres lisiadas de guerra; análisis literario sobre la experiencia de mujeres guerrilleras y la niñez desaparecida; las mujeres de la comunidad universitaria víctimas de la represión política; una primera aproximación a un estado de la cuestión sobre la participación de las mujeres salvadoreñas

³ Este Congreso fue posible gracias al respaldo de ONU-Mujeres, El Salvador y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), oficina El Salvador.

durante el conflicto armado; el trabajo de cuidados y la mirada de la niñez sobre el conflicto armado.

En la mesa que indagó sobre las experiencias de vida de personas LGBTI+ en el periodo de la represión política (1970-1980) y la guerra civil (1981-1992), se recibieron propuestas orientadas al estudio de: a) Narrativas y memorias históricas y testimonios de personas LGBTI+ del período de la represión política y la guerra civil salvadoreña; b) Violencias Múltiples contra personas LGBTI+ en espacios comunitarios, institucionales, cuerpos uniformados, paramilitares y organizaciones insurgentes, y c) Sexualidad y prácticas sexuales disidentes en el período de la represión política y la guerra civil salvadoreña. Las propuestas recibidas giraron en las temáticas sobre testimonio, participación de homosexuales en los frentes armados, violencias contra mujeres trans por los cuerpos uniformados y el marco represivo de la época contra identidades sexuales y de género que contravenía el binarismo hegémónico.

Para que las comunicaciones orales de las mencionadas mesas pudieran circular en otros espacios académicos y sabedores de la existencia de otros procesos de investigación sobre las temáticas que se presentaron en éstas, se elaboró una convocatoria pública por la intermediación del Grupo de Trabajo “El Istmo Centroamericano: Perspectivas Epistemológicas Periféricas” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para incentivar el envío de capítulos de libro, testimonios y narrativas visuales sobre dos ejes principales: Género y Sexualidades en la época de la guerra interna. En este sentido, logramos reunir en este libro *Corporalidades combativas: Género y sexualidades en la Guerra Interna salvadoreña (1970-1992)* textos, testimonios y narrativas visuales que abordan las experiencias de vida de mujeres y personas LGBTI+ en el periodo de la represión política (1970-1980) y la guerra interna (1981-1992) permitiendo mapear un estado del arte sobre tales temáticas.

El primer texto escrito por Ana Silvia Gómez Ortiz y Emili Michelle Sandoval García es un estado de la cuestión sobre cómo se ha estudiado a las mujeres salvadoreñas durante la guerra civil de finales del siglo XX, que pretende ser un punto de partida para quienes se inician en esta temática. El texto es resultado de la revisión de las investigaciones publicadas en Ciencias Sociales para identificar los temas, las perspectivas teóricas, los abordajes metodológicos y sus principales hallazgos. El documento está dividido en cuatro apartados. El primero aborda los estudios sociológicos e históricos con enfoque de género que analizan a las mujeres salvadoreñas en las movilizaciones sociales previas al conflicto. El segundo, se centra en las investigaciones de corte sociológico con óptica feminista y mirada macro, meso y microsocial, que dan cuenta de su participación durante la guerra civil. El tercero, se refiere a los trabajos que, desde la psicología y la perspectiva de género, examinan la identidad y la subjetividad de las mujeres salvadoreñas en el conflicto armado. Y el cuarto, presenta las primeras indagaciones que desde la historia y la antropología y a partir de la perspectiva de los derechos humanos, colocan en el debate las múltiples

violencias contra las mujeres combatientes y los cuerpos feminizados durante la guerra.

El segundo texto, es un aporte de Rafael Lara-Martínez que analiza los dos primeros capítulos de la novela de Roque Dalton “Pobrecito poeta que era yo...” (1976). Lara-Martínez nos presenta una indagación de esa novela, desde una mirada de género, alejándose de la perspectiva tradicional que se centra en el ámbito de lo político. Como es de costumbre en los análisis críticos literarios del autor, busca fuentes inéditas para realizar una comparación acuciosa con la versión publicada. En esta oportunidad nos presenta un análisis de la versión inicial de la novela por medio de capítulos (1964), la novela *Los Poetas* que compitió en el X Certamen Nacional de Cultura (1964) y la versión publicada post mortem en 1976. Lara-Martínez expone una supresión de la voz femenina en la novela, comprobándolo inicialmente con la lista del índice que expuso nombres exclusivamente masculinos, siendo las mujeres sometidas a esa voz, expresando un hecho representativo de la agenda (pre)revolucionaria que establecía una clara división intelectual del trabajo: la mujer como responsable del hogar: limpiar, cocinar, planchar, etc.; por el contrario, el hombre ocupando un papel destacado en la esfera pública dictando la ley. Lara-Martínez sentencia que “Hasta 2024, la estrecha relación de pareja —hombre-mujer; marido-mujer, por no nombrar a los homosexuales— declara el tabú instituido por la literatura, las ciencias humanas y sociales. De manera similar, los archivos de Dalton son innecesarios para restaurar su legado, que parecía estar vivo sin la experiencia que lo sustenta”.

Nicola Chávez mediante su crónica se pregunta cómo se crean las narrativas históricas que demarcan un sentido de identidad colectiva cuando se carece de respaldo documental y cuáles son las consecuencias de tejer estas narrativas a partir de la memoria de sobrevivientes y de frágiles indicios. “Los registros fantasmas de una desaparición” hablan de un ejercicio de memoria que requiere trabajo real, pero también “de actos de fe, del trabajo de la imaginación, lo cual tiene implicaciones importantes para la forma en que los colectivos diversos se sienten y se entienden a sí mismos”. Chávez, sabe las limitaciones de los registros sobre la desaparición forzada de mujeres trans durante la guerra civil salvadoreña, no obstante, con su oficio de antropóloga y la vivencia de su cuerpo como testimonio, explora las implicaciones de investigación para crear conocimiento cultural e histórico sobre la diversa sociedad salvadoreña contemporánea.

El siguiente texto presentado por Elizabeth Velázquez es una traducción de un trabajo publicado previamente en inglés, pero que por traer elementos de interés a la discusión que nos ocupa en este libro, se realizó su traducción. Su artículo cuestiona el planteamiento de Paz Negativa de Johan Galtung, en donde conseguir el cese de la violencia armada entre facciones en conflicto sería el punto principal en los esfuerzos de construcción de paz. Velázquez por medio de una investigación etnográfica con mujeres familiares de pandilleros masculinos y veteranos de la guerra civil en El Salvador, expone que los Acuerdos de Paz de 1992, si

bien es cierto pusieron fin a doce años de guerra, se desarrolló una noción de paz negativa centrada en los hombres y al mismo tiempo naturalizó la violencia estatal racializada como parte de las medidas de seguridad y la violencia continuada contra las mujeres. Años después de los Acuerdos de Paz, la investigadora muestra cómo los pandilleros promueven su versión de paz negativa, pero excluyendo a las mujeres de sus propuestas y, por el contrario, continúan con procesos de opresión contra sus parientes mujeres. Velázquez esboza que el camino efectivo para lograr una paz sustantiva es involucrarse proactivamente en la justicia interseccional para reparar formas múltiples e interseccionales de violencia; de no realizar esas acciones -sobre todo tomando en consideración el Régimen de Excepción implantado desde marzo de 2022- los esfuerzos de paz que únicamente se dirigen a cesar las contiendas bélicas o el número de homicidios, dará como resultado repetir nuevamente un ciclo de matanzas masivas y desplazamiento forzado dentro y fuera del territorio nacional.

Dejando los textos de corte académico, presentamos el testimonio del activista y defensor de derechos humanos Joaquín Cáceres. Joaquín es un hombre gay viviendo con VIH y en una relación de pareja desde hace 30 años con su compañero de vida William Hernández. Su historia de vida se inserta en los devenires políticos de El Salvador de la segunda mitad del siglo XX. En un relato extenso, narra sus procesos de socialización infantojuveniles en una familia que residió en locales precarizados de la zona metropolitana, los cuales permitieron la toma de una conciencia política. Paralelo a ese proceso, su sexualidad, y en este caso, una sexualidad diferente también se fue manifestando. Sus deseos sexuales tuvieron que remitirse al silencio o la clandestinidad. Al igual que los casos narrados de las Comisiones de la Verdad en diferentes países de América Latina que indagaron sobre las experiencias de vida de poblaciones LGBTI+, Joaquín fue víctima tanto de los procesos represivos del Estado, como de sus compañeros de lucha por los Derechos Humanos; todo por no aceptar la existencia una sexualidad fuera de las normas hegemónicas. Cáceres realiza una descripción pormenorizada -sin escatimar palabras- de su secuestro por parte de agentes del Estado, sus vivencias en la cárcel como preso político y las estrategias de sobrevivencia de un hombre gay en la década de 1980 en medio de la guerra interna. La parte final de su testimonio coloca los retos del tiempo presente sobre cuestiones de orientación sexual, identidad y expresión de género, pero al mismo tiempo una agenda política a seguir: "Vendrán más días difíciles, pero no imposibles para mantener y conquistar derechos, que por Dignidad nos corresponden".

En el caso de la narrativa visual presentada por el internacionalista Giovanni Palazzo nos proporcionará una mirada del género y las sexualidades en la década de 1980. Palazzo visitó El Salvador durante ese período, un mes al año pasó viviendo las peripecias de un país en guerra. Con cámara en mano trató de captar todos los detalles de la vida cotidiana y de combates que se ejecutaban en ese momento. Palazzo nos presenta a profesoras detenidas, mujeres combatientes de la Brigada Rafael Arce Zablith (BRAZ), presas políticas, mujeres retornadas, mujeres de la oligarquía, campesinas,

y mujeres en protesta en las calles por los desaparecidos. Nos introduce a una dimensión identitaria poco explorada en la época de la guerra: los homosexuales. Personas homosexuales en esa época, captadas por Palazzo es un verdadero hallazgo de este libro. La homosexualidad era una temática remitida al tabú en la década de 1980 y por ello información sobre esas personas, sus experiencias de vida e incluso sus identidades fueron completamente destruidas y olvidadas. Por tal motivo, las fotografías de Palazzo nos muestran la mirada de un fotógrafo sin discriminación y cumpliendo su función de documentar la realidad, tal cual era. En nombre de esas personas homosexuales relegadas al silencio, la censura, a lo abyecto y a lo deleznable; agradecemos su labor de documentar la existencia de esas poblaciones, porque por medio de esas fotos da la evidencia de que las personas LGBTI+ son sujetos históricos.

La reseña del productor audiovisual Luis Bruzón sobre el documental “Añil” analiza el trabajo académico y artístico de la abogada e historiadora salvadoreña Paula Cuellar y del cineasta salvadoreño-mexicano Julio López respectivamente. Para Bruzón la crudeza del abordaje de la violencia sexual sufrida por las mujeres durante el conflicto armado salvadoreño (1980-1992) y perpetrada por ambos bandos en conflicto, es tratada con impecable sensibilidad a través de la metáfora del *oro azul* encarnado en cuerpos femeninos, que tiñen la historia e identidad de este territorio mediante el simbolismo de los relatos de mujeres sobrevivientes a la violación sexual por parte de los cuerpos de seguridad y de sus compañeros de militancia. “[...] La imagen se convierte en poesía y abriga la emocionalidad de las palabras que desgarran el alma, contraponiendo el sentimiento ahogado de las tres jóvenes a su deseo natural de fundirse en un abrazo intergeneracional con las protagonistas [...]”.

Para el cierre del libro, resulta sumamente sugerente la apreciación de la historiadora española Josefa Viegas Guillem en su reseña del libro “Renata: memorias de una guerrillera” de Myrna López, de que este relato es una fuente histórica escrita por una mujer excomandante guerrillera en el siglo XXI, que expresa una nueva comunidad de memoria conformado por las mujeres que participaron del conflicto armado salvadoreño y que disputan a sus congéneres “la verdad y legitimidad de lo que pasó durante el conflicto”. Estamos ante una ruptura con una tradición de memorias sobre la guerra, escrita por comandantes o por miembros de las bases de las organizaciones, que idealizaron a las organizaciones guerrilleras y que los sitúo como los héroes de la epopeya revolucionaria, y que, por el contrario, los humaniza como sujetos de su época y circunstancias, capaces de ejercer violencia de género a sus compañeras de militancia y que se sumó al *continuum de violencia* que enfrentó esta generación de salvadoreñas libertarias.

¿Qué retos señala este libro para las personas estudiadoras sobre corporalidad, género y sexualidades en combate durante el conflicto armado salvadoreño? En primer lugar, nos compromete a continuar construyendo un estado del arte sobre los estudios en ciencias sociales

sobre las mujeres salvadoreñas en su diversidad social e identitaria durante el episodio más importante del país de finales del siglo XX, incluyendo las investigaciones en inglés y otros idiomas para su circulación en espacios académicos más amplios. En segundo lugar, incentivar el estudio de las mujeres salvadoreñas no solo durante el conflicto armado, sino también en la transición a la democracia y la posguerra salvadoreña. Tercero y no menos importante, visibilizar, promover y robustecer estudios sobre las personas LGBTI+ salvadoreñas que atiendan su presencia, participación y aporte al movimiento revolucionario y la construcción de la institucionalidad democrática e inclusiva en el país. Cuarto, crear espacios académicos abiertos a discusiones multidisciplinarias donde las investigaciones feministas, de género y desde la perspectiva de la diversidad identitaria dialoguen con otros corpus de investigación que trabajan el conflicto armado y la posguerra salvadoreña dentro y fuera del país. Quinto, un compromiso para que los eventos académicos que reúnen a especialistas en las investigaciones feministas, de género y desde la perspectiva de la diversidad sobre la guerra civil, la transición a la democracia y la posguerra, sean la norma y no la excepción en la agenda de las universidades de la región. Sexto, la necesidad de crear redes académicas que fortalezcan los esfuerzos de investigación, docencia y proyección social de las universidades involucradas en esta temática, que sean receptivas a las nuevas generaciones de estudiosos y estudiosas de la guerra civil salvadoreña.

¿Qué nuevos caminos de investigación traza este libro? Destacamos la necesidad de generar conocimiento sobre: a) las salvadoreñas asiladas, desplazadas y refugiadas en México, Honduras, Suecia, Canadá, Estados Unidos y otros países debido al conflicto armado salvadoreño; b) las mujeres de la derecha salvadoreña y de la élite económica durante el conflicto armado salvadoreño⁴; c) mujeres salvadoreñas cis, lesbianas, bisexuales, trans durante la transición a la democracia y la posguerra salvadoreña; d) construcción de la memoria de las mujeres salvadoreñas cis, lesbianas, bisexuales y trans sobre el conflicto armado salvadoreño; e) las mujeres y personas LGBTI+ internacionalistas de México, España, Estados Unidos y otras latitudes, que aportaron al proceso revolucionario salvadoreño, la transición a la democracia y la sociedad salvadoreña postconflicto; f) la permanente y sistemática violencia hacia las mujeres y los cuerpos feminizados en la sociedad salvadoreña postconflicto desde el análisis de los continuum de violencia.

Por último, nos resta agradecer a cada una de las autoras y autores por la confianza depositada en este proyecto editorial demostrada con el envío de su producción intelectual, testimonios y narrativas visuales. También valoramos y reconocemos el trabajo realizado por tres académicas de primer orden: Patricia Alvarenga, Mónica Toussaint y Lucrecia Molinari, cuya producción académica se ha dedicado al entendimiento de las

⁴ Ana Silvia Ortiz Gómez agradece al historiador José Alfredo Ramírez por su apertura a discutir este tema y facilitar bibliografía para explorar los estudios sobre la derecha salvadoreña y la investigación de Jeffrey Gould (2021) sobre las mujeres y el mundo obrero en El Salvador entre la década de los 70 a los 90.

relaciones de poder, las violencias y los procesos sociopolíticos acontecidos en El Salvador del siglo XX y XXI y que en este libro elaboraron el prólogo, epílogo y contraportada respectivamente. También destacamos el apoyo de ONU Mujeres, a través del proyecto Mujeres Guardianas de la Paz, con financiamiento del Fondo de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz. Asimismo, apreciamos el respaldo de la Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, vicerrectora académica de la Universidad de El Salvador, a las iniciativas académicas del IEHAA-UES, de las que este libro forma parte.

Referencias bibliográficas

Archivo Histórico de la Policía Nacional (2018). La criminalización de la población LGBTI+ en los Registros Policiales 1960-1990. Guatemala: AHPN.

Arévalo, Amaral (2022). Dialogando con el silencio: disidencias sexuales y de género en la historia salvadoreña 1765-2020. San Salvador: Editorial Universitaria.

Arévalo, Amaral (2017). Hilando memorias. Organización de mujeres lesbianas en El Salvador. Estudios de Sociología [Recife] 2(23), pp. 125-194.

Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay (2008). Informe Final. Anive hagua oiko. Algunos Casos Paradigmáticos. Tomo VII. Asunción: Editora J C Medina

Comisión de la Verdad del Ecuador. (2010). Sin Verdad no hay Justicia. Tomo 1 Violaciones de los Derechos Humanos. Quito: Ecuaeditorial.

Comissão Nacional da Verdade (2014). Relatório: textos temáticos / Comissão Nacional da Verdade. Brasília: CNV.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). En Hay Futuro si hay verdad: Informe Final. Mi cuerpo es la Verdad: Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado. Bogotá: Colombia: Sistema Integral para la Paz.

Falquet, Jules (2016). Pax neoliberalia. Perspectivas feministas sobre (la reorganización) de la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Madreselva.

<https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2017/08/Pax-Neoliberalia.pdf>

Gould, Jeffrey (2021). Solidaridad bajo asedio: El movimiento obrero salvadoreño entre el cielo y el infierno, 1970-1990. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. <https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3274/SolidaridadBajoAsedio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Juárez, Jorge (coord.) (2014). Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas. San Salvador: Editorial Universitaria/ Fundación Friedrich Ebert.

Lara-Martínez, Rafael. (2012). *Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña*. Soyapango: Editorial Universidad Don Bosco.

Leduc, Paul (1980). *Historias prohibidas de Pulgarcito* [Documental]. Ciudad de México: FAPU/Cooperativa Cinematográfica Pulgarcito/Cine SINCO. Disponible en: <https://fapu-pulgarcito.org>

Luciak, Ilja A. (1998). *Mujeres en transición. Izquierda revolucionaria, igualdad de género y democratización. Una comparación entre El Salvador y Nicaragua*. Estudios Centroamericanos, 53(597-598), pp. 619-641.

Menjívar, Mauricio y Sprenkels, Ralph (eds). (2017). *La revolución revisitada: Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador*. Antiguo Cuscatlán: UCA Editores.

Murguialday, Clara (1996). *Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra*. Nueva Sociedad, (141), pp. 34-42.

Murguialday, Clara (1998). *Las mujeres y el poder político*. San Salvador: Las Dignas.

Navas, Candelaria (2012). *Sufragismo y feminismo: visibilizando el protagonismo de las mujeres salvadoreñas*. San Salvador: Editorial Universitaria.

Orduña, Eva Leticia; Sprenkels, Ralph y Juárez, Jorge (2018). *La justicia transicional en perspectiva comparada: Centroamérica y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Prud'homme, Olivier; Juárez, Jorge y Ortiz, Ana Silvia (coords) (2012). *Memoria y conflicto Armado Salvadoreño. Identidades Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (4).

Seisdedos, Iker y Miranda, Wilfredo (10 de febrero de 2023). *Las 605 noches de infierno de la Comandante Dos: "Cada día que no me ahorcaba era un triunfo sobre Ortega"*. El País. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2023-02-10/las-605-noches-de-infierno-de-la-comandante-dos-cada-dia-que-no-me-ahorcaba-era-un-triunfo-sobre-ortega.html>

Sierra, Diana (2017). *Insurgent Butterflies: Gender and Revolution in El Salvador, 1965-2015*[tesisdedoctoradonopublicada], Universidad de Michigan. Disponible: <https://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/138446>

Vilchez, Danáe (17 de febrero de 2023). *Políticas nicaragüenses liberadas denuncian la homofobia y misología de las cárceles*. Open Democracy. Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/es/5050-es/nicaragua-mujeres-lgbtqi-derechos-prisiones-ortega/>



Fotografías: Giovanni Palazzo

Estudios de las mujeres en el conflicto armado salvadoreño

Ana Silvia Ortiz Gómez
Emili Michelle Sandoval García

Introducción

El siguiente texto es un estado de la cuestión sobre cómo se ha estudiado a las mujeres durante la guerra civil de finales del siglo XX, cuyo propósito es ser un punto de partida para quienes se inician en esta temática⁵. Este documento es resultado de la revisión de las investigaciones publicadas en Ciencias Sociales para identificar los temas, las perspectivas teóricas, los abordajes metodológicos y sus principales hallazgos⁶.

En el primer apartado se presentan los estudios sociológicos e históricos con enfoque de género que analizan a las mujeres salvadoreñas en las movilizaciones sociales del siglo pasado previas al conflicto armado y la caracterización de sus condiciones de vida y de trabajo (Navas, 2013; Gould, 2021). El segundo, se centra en las investigaciones de corte sociológico con óptica feminista y mirada macro, meso y microsocial, que dan cuenta de su participación durante la guerra civil, y que siguen tres líneas de trabajo: a) las activistas de los derechos humanos en los años previos y durante la guerra (Guzmán y Mendía, 2013); b) los microprocesos detrás de la movilización femenina (Viterna, 2014a; 2014b; 2006); c) la continuidad y ruptura de estereotipos tradicionales de género en nombre de la revolución y su impacto en sus vidas (Navas, 2013; 2018). El tercero, se refiere a los

5 Agradecemos a la antropóloga Ana Karina Roque Rivas su apoyo en la sistematización documental y la primera versión de la bibliografía.

6 Sobre los trabajos incluidos en este estado del arte queremos acotar lo siguiente: 1) La mayoría de las investigaciones contempladas están en español, por lo que queda pendiente una segunda versión que abarque las producidas en otros idiomas. 2) Hay dos ítems emergentes desde la perspectiva de los derechos humanos que son: a) la experiencia de las mujeres trans en el marco de la violencia social hacia cuerpos feminizados y la violencia política de la época; b) la violencia sexual hacia las mujeres guerrilleras, que si bien por el momento no cuentan con documentos académicos publicados para su consulta, las investigadoras e investigadores han presentado avances de sus estudios en medios electrónicos. Y dada su relevancia al introducir novedosas perspectivas de investigación sobre las mujeres y el conflicto armado salvadoreño, decidimos incorporarlos.

Sobre las investigaciones que no se contemplaron: a) las referidas al estudio de las mujeres en la transición a la democracia y la posguerra; b) los testimonios publicados sobre mujeres y su participación en la guerra civil salvadoreña ya que consideramos que éstos no son investigaciones, sino fuentes para el estudio.

trabajos que, desde la psicología y la perspectiva de género, examinan la identidad y la subjetividad de las mujeres salvadoreñas en el conflicto armado (Garaizabal y Vásquez, 1994; Vásquez, Ibañez y Murguialday, 1996; Aguiñada, 2000). Un cuarto, presenta las primeras indagaciones que desde la historia y la antropología y a partir de la perspectiva de los derechos humanos, colocan en el debate las múltiples violencias contra las mujeres combatientes y los cuerpos feminizados durante la guerra (Feder y Chavez, 2016; Díaz y Beltrán, 2018; Cuellar citada por Flores, 2023 y Díaz, 2023). Por último, presentamos las conclusiones.

1. Antecedentes de las mujeres salvadoreñas en las movilizaciones populares

En su tesis doctoral titulada “*Movimiento de mujeres en El Salvador (1986-2008): Desde su invisibilidad histórica y política hasta la incorporación de la perspectiva de género*” (2013), la socióloga salvadoreña Candelaria Navas, mediante la perspectiva feminista y su teoría de género, se propuso contribuir a visibilizar a las mujeres en la historia del país desde mediados del siglo XIX hasta la primera década del nuevo milenio.

Específicamente, la socióloga salvadoreña retoma el concepto de género propuesto por la antropóloga mexicana Marcela Lagarde:

[...]El género es más que una categoría. Es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política, en la cultura. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida históricamente por el orden genérico”. Asimismo, Lagarde considera al género una construcción simbólica de los atributos asignados a las personas a partir de sus características sexuales, que son de índole físico-biológica, política, social, económica, jurídica, psicológica y cultural [...] (citado en Navas, 2013, pp. 2-3).

En su trabajo, Navas examinó tres dimensiones del género: a) la sociocultural e histórica, que parte de la premisa de que cada época y sociedad construye significados y valoraciones distintos a la diferencia sexual entre hombres y mujeres; b) la social, que analiza la relación desigual de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos familiar, laboral, educativo y personal, a partir de sus roles; y c) la política, que aborda la acción para transformar la inequidad (2013, pp. 5-6). Navas al utilizar la teoría de género para generar conocimiento que contribuya a erradicar la desigualdad en la sociedad salvadoreña, trasciende el estudio de la condición femenina al examinar las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Blázquez, citada en Navas, 2013, p. 4).

Con la revisión socio-histórica sobre la participación y los aportes individuales y colectivos de las mujeres a los cambios socio-culturales y

políticos en El Salvador desde 1841 hasta 2008, la autora brindó un estudio pionero en su género. Resultado de éste, propone seis períodos para el estudio del Movimiento de Mujeres y Feminista (MMyF) en El Salvador y, dados los intereses de este trabajo, retomamos los tres primeros para reconstruir los antecedentes históricos de las movilizaciones de las mujeres salvadoreñas previas al conflicto armado.

1.1 Mujeres en la lucha de clases, la disputa por el sufragio y la igualdad en El Salvador

Navas considera que, en la segunda mitad del siglo XIX, con la creación de la Universidad de El Salvador (1841), el parcial acceso de las mujeres a la educación y las primeras graduadas universitarias se construyó un hito significativo en la irrupción de las mujeres salvadoreñas en el espacio público. Las ideas marxistas leninistas que circularon desde los años 20 en el país y predominaron en la masa crítica hasta la firma de los acuerdos de paz, fue la primera tendencia orgánica de las mujeres salvadoreñas, constituyéndose la clase social y su organización, los factores determinantes en la búsqueda de transformaciones estructurales.

Un hito importante en este contexto fue la creación de la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas en 1956, la cual se destacó como la primera organización de su tipo y estuvo conformada por obreras provenientes del Partido Comunista Salvadoreño. Simultáneamente, Navas identificó una representación minoritaria de feministas que no estaban vinculadas a ninguna organización formal, compuestos por académicas, artistas y periodistas, que tuvo cierta presencia en la vida social de la época y ejerció una influencia notable. Sin embargo, su impacto no se tradujo en demandas feministas concretas ni en niveles organizativos de mayor trascendencia.

La autora propone clasificar como movimientos de mujeres a las organizaciones que surgieron entre 1957 y 1993 y que se conformaron para

[...] enfrentar, socializar, reconocer, y resolver necesidades e intereses ligados a la condición de género subordinado y discriminado". Se caracterizan por la búsqueda de cambios que mejoren la condición y/o posición de las mujeres en la sociedad. Además, se construyen y desconstruyen permanentemente [...] (Navas, 2013, p. 48).

Estos movimientos estaban compuestos principalmente por campesinas, obreras y vendedoras del sector informal.

Según Navas, no existen datos en los documentos que confirmen la participación de las mujeres en las organizaciones campesinas de finales del siglo XIX ni en el gran estallido social de 1932. Sin embargo, a pesar de la proscripción del movimiento campesino en 1938, considerado ilegal durante décadas bajo regímenes autoritarios, se estima que la proporción de mujeres en el sector sindical es mayor que en el campesino. Esto se debe a que, desde una edad temprana, las mujeres fueron absorbidas por el mercado laboral metropolitano en expansión durante la modernización salvadoreña.

Si bien hasta 1930 predominaba en Centroamérica una visión conservadora de los roles de género por parte de las mujeres, en El Salvador en medio de las luchas contra la dictadura de Maximiliano Martínez⁷, las reformas sociales y la construcción de la nación, surgieron voces como la de Prudencia Ayala. Indígena, escritora y feminista pionera salvadoreña, colocó el tema del sufragio femenino en la palestra pública al autoproclamarse candidata a la presidencia de la República en 1931, dos décadas antes de que se hiciera efectivo el sufragio femenino en el país, siendo la primera mujer en América Latina en hacerlo (Castillo, 2020)⁸. Si bien el 5 de diciembre de 1938 la Asamblea Nacional Constituyente otorgó el voto a las mujeres salvadoreñas, aún con limitaciones y condiciones, éste no se hizo efectivo debido a las dificultades políticas y económicas que tuvo Martínez, quien consideraba el sufragio de las mujeres un caudal de votos favorable a su elección (Navas, 2013, p. 23).

Cabe resaltar que hasta 1930, la sociedad salvadoreña era eminentemente católica, donde el horizonte simbólico de las mujeres estaba limitado al modelo sacrificial de la Virgen María. Aunque paradójicamente fue la fe cristiana —en su vertiente progresista— la que llevó a las mujeres campesinas, estudiantes y madres de familia al espacio público.

El Frente Democrático Femenino surgió antes de la caída del coronel Martínez y tuvo como objetivo integrar a las mujeres de diferentes estratos sociales en la lucha por la renuncia del dictador y reformas democráticas. El movimiento social de 1944, aglutinó a mujeres y hombres de varios estratos de la sociedad salvadoreña que denunciaron las injusticias, resistieron la represión estatal, exigieron y lograron la renuncia de Martínez. En 1945 emergió la Asociación de Mujeres Democráticas de El Salvador, cuyo órgano de difusión se denominó Tribuna Feminista. Al año siguiente, se fundó la Liga Femenina Salvadoreña, que jugó un papel crucial en la conquista efectiva del sufragio femenino en 1950 y en la ratificación, un año después, de la Convención sobre los Derechos Civiles y Políticos de la Mujer.⁹

La autora destaca que desde mediados de los años 50 se observó “un despertar silencioso en el campo”. Este fenómeno fue resultado de la rápida modernización económica, que provocó una fuerte migración del campo a la ciudad, así como de la influencia de la teología de la liberación. Por su parte, las mujeres movilizadas en el marco de su militancia política y electoral alrededor del gobierno de Osorio en 1951 fueron llamadas a participar en un seminario del Consejo Interamericano de Mujeres (CIM), lo que reflejó el interés del régimen en promover a las mujeres en el discurso oficial divulgado por la prensa de la época. Esta estrategia duró poco debido

7 Hernández pasó a la historia como el fundador de la dictadura militar en el país.

8 Para profundizar sobre Prudencia Ayala ver: <https://americasquarterly.org/article/se-atrevio-a-postularse-la-improbable-historia-de-prudencia-ayala/>

9 Para mayor detalle del surgimiento de las primeras organizaciones de mujeres de origen popular en el país, ver la entrevista personal que realiza Candelaria Navas en su tesis doctoral a Berta Deras de Aguiñada, fundadora de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas.

a la sustitución de Osorio en el ejecutivo por el coronel José María Lemus, quien representaba a un sector más conservador, represivo y autoritario y que asumió el ejecutivo del país a través del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) (p. 54).

Hasta entonces la participación sociopolítica de las mujeres salvadoreñas se inicia con la exploración de los espacios de acción de mujeres independientes y grupos organizados, enmarcados por dos hechos: la presencia de Prudencia Ayala y su autoproclamación como candidata a la presidencia de la República en 1930 y la obtención del voto femenino en 1950. Asimismo, se destacaron aquellas intelectuales que comenzaron a incursionar en la política, la literatura y las artes (Navas, 2018, p. 68).

La especialista salvadoreña considera que durante la mitad de la década de los años 50 surgieron las primeras organizaciones exclusivamente femeninas, cuyo énfasis era sectorial, aunque elaboraron reivindicaciones y estrategias de acción propias ligadas a la esfera doméstica. Las mujeres se integran a las diferentes organizaciones que conforman el movimiento popular e incluyen sus demandas de clase dentro de la plataforma de las demandas populares (2013, p. 68).

Desde su surgimiento, el Partido de Conciliación Nacional (PCN) en 1960 y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) en 1961, se configuraron como los nuevos actores en la vida política del país. El PCN representó un instrumento del ejército salvadoreño que terminó por derrocar un año después a Lemus y el PDC aglutinó a una clase media intelectual y a sectores populares que creían en la posibilidad de construir un proyecto político alternativo al oficial. Durante el siguiente cuarto de siglo, estos partidos desempeñaron un papel fundamental en la política salvadoreña y, en ambos, se crearon comités femeninos, vinculados a labores logísticas y organizativas, cuya acción fue decisiva para el desarrollo y crecimiento de las organizaciones políticas.

Específicamente el PDC, desarrolló un discurso que enaltecía a las mujeres en su rol de madres, uno de los valores más arraigados en la identidad femenina salvadoreña de la época. Además, el Partido abanderó la lucha por una legislación que protegiera los derechos económicos de madres y esposas, exigiendo a los padres el cumplimiento de sus responsabilidades económicas y de crianza (Vásquez y Murguidaray citadas en Navas, 2013, p. 56). A principios de la década de los 60, el PCN promovió un discurso sobre las mujeres como “reinas del hogar” y “educadoras de sus hijos”. Este mensaje resonó especialmente entre las mujeres de los mercados, muchas de las cuales eran jefas de hogar que enfrentaban duras condiciones de supervivencia debido a la precariedad laboral y a las persecuciones que sufrían:

[..] este sector caracterizado por su combatividad y representatividad numérica, considerado un fuerte bastión electoral; [fue] uno de lo que determinaron el triunfo del PDC en la alcaldía capitalina para Napoleón Duarte, fundador y líder carismático del

partido durante varios períodos de 1964 a 1976 y posteriormente su elección a la presidencia de la república en 1984 [...] (Navas, 2013, p. 56).

A partir de entonces el voto femenino será capitalizado por estos partidos, sin considerar su derecho a ser electas en puestos de elección.

1.2 Las mujeres salvadoreñas entre fraudes electorales, golpes de Estado y represión política¹⁰

El inicio de la década de los años 70 vio nacer al Comité de Mujeres Sindicalistas, que tiempo después, se convertiría en el Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas, mismo que en 1975 se constituyó en la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES) y que desapareció en 1980.

Los subsecuentes años fueron de recrudecimiento de la represión hacia la oposición política, particularmente contra los movimientos de huelga y reivindicativos gremiales y estudiantiles, pero también del surgimiento y ascenso de las organizaciones político-militares a las que gradualmente se incorporaron mujeres, especialmente maestras y estudiantes. En ese marco destacan la Gran Huelga lanzada en 1971 por la Asociación de Educadores Salvadoreños 21 de Junio (ANDES), conformada en un 75% por mujeres, y la intervención militar en la Universidad de El Salvador en 1972 (UES), que fue acompañada por un auge de la lucha popular, donde las mujeres participaron en reivindicaciones de clase, adscritas a sus propios gremios (Navas, 2013, p. 66).

La Asamblea General de las Naciones Unidas al proclamar 1975 el Año Internacional de la Mujer y al período 1976-1986 como el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, promovió medidas de política pública para la igualdad entre mujeres y hombres, tendientes a su integración al desarrollo. En ese contexto, en febrero de 1979 las Fuerzas Populares de Liberación (una de las cinco organizaciones que conformaron el FMLN) fundan la Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES) e irrumpió en la escena política nacional con una praxis feminista y revolucionaria, redefiniendo el concepto de revolución socialista al contemplar el derrocamiento del capitalismo y el sistema patriarcal como parte del mismo ideal revolucionario de las mujeres salvadoreñas (Sierra, 2018).¹¹

[...] las mujeres tenían que organizarse en el presente para construir una sociedad libre de opresión de clase y género. Así mismo [AMES], criticó a las feministas liberales occidentales quienes ignoraban la

¹⁰ Ralph Sprenkels y Lidice Melara en su artículo Auge y declive de la persecución violenta en El Salvador: patrones, variaciones y actores (1970-1991) en “La revolución revisitada. Nuevas perspectivas sobre la insurrección y la guerra en El Salvador”, proponen dividir el conflicto armado en seis períodos, el primer de los cuales sería el surgimiento y consolidación de las organizaciones político-militares entre 1970- 1979, aunque el historiador salvadoreño Jorge Juárez propone que éste puede llevarse hasta 1981 (comunicación personal, mayo de 2024).

¹¹ Diana Carolina Sierra Becerra en su tesis doctoral: “Insurgent Butterflies: Gender and Revolution in El Salvador, 1965-2015 (2017) desarrolla la historia de AMES.

división de clase entre las mujeres, y buscaban su inclusión dentro del sistema capitalista. En resumen, AMES, abordó el marxismo y el feminismo como teorías vivas, que desarrolló y fortaleció en su práctica [...] (Sierra, 2018).

Por su parte, AMPES miembro de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), se centró inicialmente en las mujeres trabajadoras y colaboró en sindicatos bajo el influjo del Partido Comunista Salvadoreño (PCS). Para entonces ANDES, bajo el liderazgo de Mélida Anaya Montés, creó alianzas con el sector obrero y campesino, la población de los tugurios, así como con la población universitaria y profesional, que constituyó la base de la creación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR).¹²

Gracias a la investigación del historiador estadounidense Jeffrey Gould presentada en su libro “*Solidaridad bajo asedio: El movimiento obrero salvadoreño entre el cielo y el infierno, 1970-1990*” (2021) es que la carencia de conocimiento desde una perspectiva de género sobre el movimiento sindical salvadoreño empieza a solventarse.

1.3 Relaciones de género en el auge sindical de la industria pesquera

Gould (2021) se enfoca en la lucha de 1,500 trabajadores sindicalizados, en su mayoría mujeres de Puerto El Triunfo, Usulután, El Salvador, cuando el auge de la exportación de camarones era una fuente importante de divisas para el país y, quienes, a partir de 1980, enfrentaron asesinatos y persecuciones, lo que obligó a su dirigencia al exilio. Metodológicamente el autor realiza una revisión documental y de archivos judiciales de San Salvador, periódicos nacionales del periodo mencionado, así como entrevistas a sus protagonistas.

Gould hizo un importante aporte a la comprensión, desde una perspectiva de género, del auge del Sindicato de la Industria Pesquera (SIP) fundado en 1961, que experimentó un notable crecimiento en las décadas siguientes. Un aspecto crucial de esta expansión fue la división laboral por género, y el destacado papel de las mujeres en el sector. Durante la década de 1970, las trabajadoras, que constituyan la mayoría de la fuerza laboral, desempeñaron un papel fundamental en la movilización, desarrollo y éxito del sindicato. “Las ideologías de género” también influyeron en este proceso, ya que las mujeres se convirtieron en un pilar esencial para la consolidación y el fortalecimiento de la organización sindical. Esto convierte al sindicato en una pieza clave y fundamental de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS).

El liderazgo sindical emergente enfrentó varios obstáculos. En primer lugar, el sindicato debía confrontar el conservadurismo político presente en la mayoría de los trabajadores. En segundo lugar, los activistas del SIP

12 Candelaria Navas en su tesis doctoral desarrolla un subapartado dedicado a la trayectoria de esta importante lideresa magisterial salvadoreña (p. 67-72).

tuvieron que superar las consecuencias ideológicas de una división del trabajo altamente sesgada y discriminatoria, basada en consideraciones de género y en la ética machista de los marineros.

La fuerza laboral femenina constituía un pilar importante; su activismo comenzó a la par de un esfuerzo consciente de dar a conocer sus preocupaciones y superar las divisiones internas. “El liderazgo masculino también tuvo que superar sus prejuicios en la medida en que las mujeres se esforzaban para que sus reclamos fueran también los del sindicato” (p. 44). Así, se destaca la importancia del activismo femenino en el contexto laboral y sindical, así como la necesidad de cambio y adaptación por parte del liderazgo masculino

Por ejemplo, hacia fines de diciembre de 1971, la subsección del sindicato Atarraya¹³ decretó una huelga para conseguir mayores salarios y ponerle fin al acoso sexual. Al inicio, la dirigencia sindical se dio cuenta de que las mujeres no aceptarían ninguna forma de acoso por parte de la gerencia. Esa huelga que tuvo lugar entre 1971 y 1972, mostró claramente que el tema del acoso podía desencadenar una movilización masiva de los trabajadores, subrayando la importancia y sensibilidad del problema.

A pesar de la gravedad del tema, las mujeres entrevistadas solo recuerdan unos pocos incidentes de acoso sexual durante toda la década. Esto sugiere que, aunque hubo acoso, no fue un problema ampliamente reportado o documentado, o bien, que las experiencias de acoso no fueron tan comunes como se podría haber pensado. Aunque existían relaciones amorosas dentro de la fuerza laboral y también entre los trabajadores y la dirigencia sindical, hubo pocos casos de acoso sexual, de agresión sexual, como las propuestas indeseadas, indicando que estos comportamientos eran raros en comparación con la presencia de relaciones amorosas. Las trabajadoras valoran y reconocen que el sindicato jugó un papel importante en reducir o eliminar el acoso sexual en el lugar de trabajo. Esto sugiere que el sindicato implementó medidas efectivas para prevenir y abordar el acoso sexual. Como menciona Gould:

[...] Las mujeres constituyan la mayoría de los empleados en la planta y, en consecuencia, eran indispensables para cualquier movilización sindical de importancia. En 1970, 38 trabajadoras en Mariscos se unieron al sindicato. El tamaño de la subsección del sindicato de Mariscos se duplicó con el influjo de estas jóvenes. Hacia 1972, prácticamente todos los trabajadores pertenecían al sindicato [...] (p. 55).

¹³ Atarraya S. A. estaba compuesta por tres compañías: Atarraya, Ballena y Alimentos Atarraya. Aunque cada una tenía su propio equipo de gerencia, todas eran propiedad de los mismos accionistas. A pesar de que, en teoría, cada una de éstas contaba con subseccionales del SIP y debía negociar contratos por separado, los acuerdos resultaban casi idénticos dado que los dueños eran los mismos. En cambio, el Sindicato, por su parte, negociaba contratos colectivos con las tres empresas.

La presencia de mujeres en grandes asambleas creció de manera significativa a lo largo de la década de 1970. Las actas registran que en su comienzo las asambleas eran mayormente constituidas por hombres; hacia 1978, sin embargo, la mitad de las intervenciones eran de mujeres, donde resaltaban aspectos como las reivindicaciones y la solidaridad de los sindicatos y trabajadores.

Figuras como Alejandro Molina Lara, sindicalista del SIP y sus compañeros tuvieron que experimentar un cambio significativo en sus actitudes y pensamientos. Esta transformación se centró particularmente en cómo veían a las mujeres y la feminidad, indicando que sus ideas y creencias previas sobre estos temas estaban siendo cuestionadas y modificadas.

Durante la segunda mitad de la década de 1970, más mujeres se tornaron activas en el sindicato e intentaron cada vez con más frecuencia ejercer un control informal sobre los procesos productivos. Sin embargo, los tres cargos más relevantes del SIP—secretaría general, de organización y de conflictos— quedaron bajo la dirección masculina. Las mujeres ocuparon puestos de dirección, especialmente en las subseccionales y participaban activamente en las reuniones sindicales, presionando a sus compañeros para que adoptaran posturas más militantes.

Muchas trabajadoras eran madres solteras y la mayoría dependía de las redes de familias ampliadas para el cuidado de los niños más pequeños. El trabajo de las mujeres imponía mucha presión en el matrimonio, y algunos se disolvieron debido al activismo sindical de las mujeres. Esto se debió a una creciente conciencia de clase entre las mujeres y al desarrollo de una conciencia de género, que resultó en una resistencia individual contra el patriarcado.

Gould hace referencia al caso de Ana Alvarenga, una mujer que, de ser trabajadora en una de las plantas, se convirtió en secretaria general de la subseccional del SIP. La dirigencia de la subseccional de Pesca estaba dominada por hombres. Sin embargo, parte de la dirigencia que no era corrupta la postuló para un cargo de dirección y la asamblea del sindicato la eligió en mayo de 1987, justo antes de que empezara la huelga del Sindicato Agua. Los planteamientos y las actividades de Ana persuadieron a algunos a tal grado que el SIP dejó de perder afiliados:

“A comienzos de 1988, después de que la huelga del Sindicato Agua se había extendido, los afiliados de la subseccional de Pezca eligió a Ana para ocupar su más alto cargo, la secretaría general. Por primera vez, una mujer ocupaba dicho cargo en una subseccional del SIP” (p. 355-356).

Después de estos hechos, la proporción de mujeres afiliadas al sindicato aumentó significativamente, alcanzando cerca del 80% del total de sus miembros. Esta cifra es considerablemente más alta en comparación con la proporción total de mujeres en la fuerza laboral de la empresa

Ballena. Se menciona que, de las personas afiliadas al sindicato, 136 eran mujeres y 38 eran hombres, indicando una mayoría femenina entre los miembros del sindicato. Aunque se señala que la estimación del número total de empleados en la empresa es complicada debido a que muchos de los trabajos eran temporales.

Para Gould factores como las diferencias políticas, la resistencia al capital y las tensiones de género impidieron que los sindicatos lograrán una mayor solidaridad a largo plazo.

[...]Los puestos altos en el SIP General, no obstante, todavía estaban en manos de hombres. La explicación más común que daban activistas hombres y mujeres del sindicato en ese momento y en entrevistas posteriores es que las mujeres eran más militantes y comprometidas que los trabajadores hombres, pero rechazaban los cargos de dirección debido a sus obligaciones domésticas [...] (p. 76-77).

Esto revela una compleja interacción entre género, compromisos sindical y barreras estructurales, destacando cómo las obligaciones domésticas de las mujeres influyeron en la composición del liderazgo del sindicato. A pesar de su mayor militancia y compromiso, estas responsabilidades impidieron a las mujeres asumir roles de liderazgo en las organizaciones sociales y laborales. Finalmente, es relevante que el trabajo de Gould ejemplifica las prácticas sexistas y jerárquicas al interior de los sindicatos y plantas de trabajo.

Estos hallazgos coinciden con el señalamiento de Candelaria Navas de que en la década de los 70, el protagonismo de las mujeres sindicalistas fue destacado en el liderazgo movimiento popular (2013, p. 63).

Hasta el momento hemos presentado estudios sobre la participación de las mujeres en el movimiento popular previo a la guerra civil. A continuación, mostramos la caracterización de las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres salvadoreñas de la época, que propone Navas en su tesis de maestría “*Las organizaciones de mujeres en El Salvador (1975-1985)*” (1987, p. 102).

1.4 Condiciones de vida y laborales de las mujeres salvadoreñas en los años 80

El Salvador de la época contaba con cinco millones de personas, de origen eminentemente rural (6 de cada 10), siendo las mujeres el 51 % de la población total. La tasa de crecimiento del 3.5 por ciento anual, era una de las más altas del mundo, que junto a la estrechez de su territorio (21.000 km²) llevó a la CEPAL a considerar que uno de los problemas del desarrollo en el país era de índole demográfico (Navas, 1987).

La autora señala que las mujeres que lograron incorporarse al mercado laboral no estuvieron exentas de la doble explotación (por la situación

estructural y la originada en el núcleo familiar) y muestra que su fuerza de trabajo aumentó considerablemente durante los años de 1961-1980, pasando de 143,819 a 553,907 la población económicamente activa (PEA) femenina. Y aunque, a lo largo del periodo, ésta siempre fue inferior a la masculina, esta tendencia comenzó a cambiar.

Para 1980, la diferencia entre ambos grupos se redujo: por un lado, la PEA femenina aumentó un 15% anual entre 1960 y 1980, en cambio, la PEA masculina creció un 38% en promedio durante el mismo periodo.

Una parte no cuantificada de las mujeres salvadoreñas de la época se dedicaban a labores de subsistencia, como vendedoras ambulantes y empleadas domésticas, entre otras actividades. Además, Navas señala que la PEA femenina tendió a concentrarse principalmente en el área urbana, mientras que su participación en el área rural fue significativamente menor. En estas zonas se desarrollaron actividades del sector secundario y terciario, como el comercio y los servicios, que estaban tradicionalmente asociadas al trabajo femenino. Sin embargo, a pesar de esta asociación, los censos nacionales sólo consideraban como trabajo la actividad remunerada fuera del hogar.

La socióloga argumenta que:

[...]según la ideología patriarcal, la importancia social de la tarea doméstica radica en su valor simbólico como expresión del amor y la devoción de la mujer. Esta visión contrasta con la idea de que la tarea doméstica es simplemente una actividad materialmente necesaria [...] (1987, p. 101).

Y sugiere que las investigaciones sobre el ámbito doméstico deben analizarse bajo tres dimensiones. La primera es la reproducción biológica. La segunda, la reproducción cotidiana, que se refiere al mantenimiento de la población existente a través de tareas domésticas de subsistencia. Por último, la reproducción social, que abarca las tareas de producción orientadas al mantenimiento social.

Se documenta que las mujeres en las áreas rurales realizaban labores más pesadas (acarrear agua, cuidar el huerto, buscar leña, criar animales, entre otras) que las de las zonas urbanas. Además de cuidar a sus hijos, también debían encargarse de diversas actividades de carácter agroindustrial.

En el ámbito industrial, las principales áreas que absorben la mano de obra femenina son la alimentaria y la textil. En éstas, las mujeres tienden a ocupar puestos con menores ingresos. La mayoría de las mujeres salvadoreñas se encuentran en ocupaciones de bajo nivel, que requieren poca calificación y ofrecen salarios bajos. Esta situación refleja una discriminación sutil que, alimentada por una cultura machista y patriarcal, impide la igualdad de ingresos en comparación con los hombres. En el ámbito laboral, las mujeres solían recibir menos ingresos que los hombres. Sin embargo, este problema no se limita a la educación o al género. En la

mayoría de las ocupaciones, los hombres recibían una mejor remuneración sin importar su nivel educativo o edad. En el sector público, las mujeres no ascendieron en términos de ingresos al mismo ritmo que los hombres con el mismo nivel educativo y antigüedad laboral. En el sector privado, la situación es similar: las obreras enfrentan discriminación salarial y ganan menos, a pesar de trabajar igual o más que los hombres.

En el análisis de la salud, es relevante observar la evolución de la esperanza de vida en El Salvador a lo largo de las décadas. En 1961, la esperanza de vida era de 46 años. Para 1975, esta cifra aumentó a 57 años. Sin embargo, en 1980 (al inicio del conflicto armado), la esperanza de vida general se situó en 45 años, mientras que en el área rural era de 40 a 43 años. El flujo en la esperanza de vida está relacionado con el acceso a los servicios médicos, que en su mayoría son accesibles sólo para la población urbana. En el sector rural, los servicios médicos siguen siendo inadecuados.

La maternidad en El Salvador ha sido históricamente una situación dramática, siendo considerado el embarazo un periodo de gran dificultad. La mayoría de las mujeres sufrieron trastornos físicos y psíquicos debido a la falta de atención médica y una dieta inadecuada. En 1975, aproximadamente un tercio de los abortos y nacimientos recibieron atención hospitalaria. En ese año, se reportaron 147 muertes maternas y 1.434 nacimientos de niños muertos. El promedio de mortalidad materna era de uno por cada mil nacidos vivos. En 1979, por cada 1.000 alumbramientos, 32 niños nacieron muertos.

Además, en 1979, El Salvador contaba con solo un hospital de maternidad para atender a todo el país. Su director, un médico coronel del ejército, redujo el presupuesto del hospital con el objetivo de desviar recursos hacia el ejército. En este hospital, las mujeres solo podían permanecer por 24 horas. Durante su estancia, muchas pacientes, especialmente aquellas vinculadas políticamente a los sectores populares, enfrentaban malos tratos. Navas ilustra esta situación con un ejemplo específico:

[...]Me empezaron a tocar, panzona y todo. Decían: ya vamos atraer la gilette, no te preocupes, aquí va a nacer este, aquí tiene montón de papas y va a tener montón de papas y me amenazaban con violarme y había uno de ellos que quería ganarme para que hablarla...Me llevaron al hospital de maternidad y ahí me metieron con nombre legal, pero entonces ellos me callaron y me metieron a un cuarto y me cambiaron el nombre. Personas del hospital le avisaron a mi mamá, pero cuando ella llegó a buscarme le decían que allí no estaba esa persona. Me tuvieron como dos días hasta [sic] que llegó una persona que me conocía. Llegó un médico y me vio, me reconoció por el parecido. Yo le dije soy de la familia tal. "Si les dijo a las enfermeras se parece. Yo no puedo hacer mucho por vos, porque este director es de la guardia y está con ellos [...]" (Navas, 1987, p. 112-113).

Navas continua:

[...] Después de la cesárea, me retrasé 7 días más en el hospital. Aunque el médico nunca me explicó la razón exacta, supongo que fue para asegurar mi bienestar. Me colocaron en una habitación aislada, lejos de los demás pacientes, por lo que nadie se daba cuenta de mi situación. A pesar de estar apartada, el director del hospital solía venir a pedirme que hablara y me aseguraba que no tenía de qué preocuparme [...] (1987, p. 113).

Aunque el aborto era considerado ilegal en el país, era una práctica bastante extendida entre las mujeres salvadoreñas. Sin embargo, las estadísticas a menudo no distinguen entre abortos inducidos y espontáneos. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el aborto es una práctica común como método de control natal y estima que en el país se realizan entre 35,000 y 45,000 abortos por año, lo que representa aproximadamente una cuarta parte de los nacimientos vivos (Navas, 1987).

Navas describe un proyecto encubierto llevado a cabo por la Ayuda Internacional al Desarrollo (AID) con el objetivo de proporcionar medicamentos en El Salvador. Este proyecto, aprobado por el Ministerio de Salud, se implementó en los departamentos de Morazán, Chalatenango, Cabañas, La Unión y San Miguel. Éste se centró en la selección de individuos locales, quienes recibieron una capacitación básica sobre salud. Posteriormente, estos individuos regresaron a sus comunidades para repartir antidiarreicos, analgésicos, antigripales y anticonceptivos. No obstante, el propósito encubierto de los individuos seleccionados era la responsabilidad de controlar, persuadir y, en algunos casos, obligar a las mujeres campesinas a tomar anovulatorios de manera periódica, esterilizaciones quirúrgicas y usar aparatos anticonceptivos, además de vigilar las actividades de la oposición política.

En cuanto al aspecto legal, el Código Civil salvadoreño de 1859, estableció la incapacidad de la mujer casada a través de la sociedad conyugal. Esto significaba que la administración de los bienes de la mujer recaía en su marido, quien actuaba como su representante legal. El matrimonio era indisoluble y estaba regulado por la Iglesia Católica. Sin embargo, en 1902 se introdujeron reformas que otorgaron a la mujer casada capacidad legal, eliminando la sociedad conyugal y sus consecuencias. A pesar de estos cambios, la patria potestad, es decir, la autoridad sobre los hijos, seguía correspondiendo al padre. En cuanto al divorcio, éste se introdujo por primera vez en 1902. Sin embargo, durante el proceso de divorcio, era el hombre quien tomaba las decisiones, ya que gozaba de una mayor libertad en comparación con la mujer. Para 1972, se realizaron nuevas modificaciones en la legislación salvadoreña que permitieron a la mujer casada ejercer, junto con su marido, la patria potestad sobre los hijos emancipados. En ausencia de la madre, si esta es soltera, el padre que haya reconocido voluntariamente a su hijo también tiene la patria potestad.

En el contexto de las mujeres obreras y campesinas, un 80% eran

madres solteras, especialmente aquellas que lo eran antes de cumplir los 21 años. Estas mujeres enfrentaban dificultades significativas, ya que no podían reclamar el derecho a alimentos para sus hijos debido a la falta de representación paterna. Como resultado, tenían que continuar con trámites complejos para asignar un guardador a sus hijos, lo que implicaba gastos y un proceso prolongado.

En cuanto a la legislación, delitos como el estupro, violación, rapto y adulterio eran inicialmente considerados delitos contra la honestidad. Sin embargo, con el tiempo, estos delitos pasaron a ser clasificados como delitos contra la moral y la libertad. A pesar de estos cambios legislativos, sólo el adulterio seguía siendo considerado un delito contra el matrimonio y la moral familiar.

Navas cita la obra de la abogada y escritora salvadoreña Dra. Cisneros, titulada “*Condición jurídica de la mujer salvadoreña*” (1978), en que expresa: “Podemos afirmar que, en términos generales, en El Salvador no existe discriminación de la mujer en el ámbito de la legislación” (p. 117). De ahí que la socióloga advierta que el enfoque del Código salvadoreño sobre la moralidad y el control social, revela una contradicción significativa. En muchos aspectos, éste no sólo elevó el rango de valor moral de ciertas conductas femeninas, sino que también las valoró en función de su utilidad para el orden social. Estas valoraciones estaban orientadas a reproducir una ideología que se ajustara a la estructura social que se intentaba mantener. En este contexto, se procuraba estimular positivamente la conducta de la madre, con una actitud legítima y maternal, así como la de la esposa obediente y fiel. Por otro lado, se sancionaba y castigaba a la mujer adultera, prostituta y a la madre ilegítima. En otras palabras, el Código buscaba ejercer un control detallado sobre las conductas y actitudes de las mujeres.

Para la socióloga, aunque a primera vista el Código salvadoreño pudo parecer un avance en la valoración de las conductas femeninas, en realidad refleja un intento de controlar y regular su comportamiento en beneficio del orden social. En la base de esta regulación, se encuentra la imagen de la mujer salvadoreña que ha sido históricamente definida por una noción de maternidad y dedicación al hogar, caracterizada por la obediencia y la sumisión, y con una presión constante para mantener la fidelidad al hombre. Los roles de la mujer, limitados al ámbito doméstico y privado, a menudo se ven como una extensión de las responsabilidades del hogar. En contraste, los hombres disfrutan de una separación clara entre sus responsabilidades domésticas y públicas. Mientras que la monogamia era una exigencia estricta para las mujeres, los hombres podían ser polígamos y mantener relaciones extraconyugales sin enfrentar las mismas restricciones legales. La ley permitía al hombre una mayor libertad sexual, en comparación con las limitaciones impuestas a las mujeres. Así, aunque las mujeres estaban sometidas a un rol rígido dentro del hogar, los hombres gozaban de una mayor flexibilidad en su vida pública, lo que revela una desigualdad estructural en la forma en que la ley regulaba los comportamientos y relaciones de ambos géneros.

La migración de mujeres salvadoreñas impulsada por la guerra civil presentó una situación crítica en el extranjero. Como consecuencia, muchas de ellas vieron su estancia en el país de refugio como un tránsito no deseado al enfrentar diversas situaciones adversas. Según un estudio realizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), que analizó a mujeres salvadoreñas refugiadas en México con edades entre 17 y 25 años se identificaron diversos grupos, incluidos mujeres solas y excombatientes cuyos compañeros habían muerto o desaparecido. Estas mujeres provenían de un contexto social proletarizado y tenían niveles educativos deficientes. Además, gran parte de ellas ingresaron a México de manera ilegal con un promedio de tres hijos. Esta situación agrava aún más sus desafíos en la búsqueda de estabilidad. La situación migratoria creó grandes dificultades para que las mujeres encontrarán empleo, lo que a su vez impidió que obtuvieran la residencia. Como resultado, muchas personas no pudieron inscribir a sus hijos en centros educativos y sufrieron un trato migratorio discriminatorio e incluso abusivo por parte de las autoridades.

Según Navas, el estudio revela que “estamos detectando un proceso de descomposición entre las refugiadas, con un incremento en la prostitución como forma de resolver el problema de la subsistencia aquí en México” (p. 124). Esta situación reflejaba las difíciles condiciones que enfrentan las mujeres refugiadas y cómo recurren a formas de subsistencia cada vez más extremas debido a la falta de apoyo y recursos adecuados.

A continuación, presentamos las investigaciones de carácter sociológico y feminista, que desde un enfoque macro, meso y microsocial analizan la participación de las salvadoreñas en la guerra civil, atendiendo tres campos de trabajo: activistas de los derechos humanos en los años previos y durante la guerra; los microprocesos detrás de su movilización política, social y armada; la continuidad y ruptura de estereotipos tradicionales de género en nombre de la revolución y su impacto en su vida personal y familiar.

2. La movilización de las mujeres salvadoreñas durante el conflicto armado

Con los fraudes en las urnas, los golpes militares y la persecución política de la década de los 70 en el país, se perdió la esperanza de cambios estructurales por la vía electoral, lo que obligó al movimiento social a cambiar de estrategia de lucha en un clima de recrudecimiento del descontento social. Las mujeres de los diversos sectores sociales se insertaron en los movimientos populares y tuvieron participación directa en las organizaciones mixtas sindicales, campesinas, estudiantiles, magisteriales y religiosas. Sin embargo, hay un fuerte vacío de conocimiento sobre la participación de las mujeres en esas luchas (Navas, 2013, pp. 52-53).

Es de destacar que como resultado de la brutal represión política al movimiento popular, en 1977 se fundó una de las primeras organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos y la asistencia a los presos y presas políticas en El Salvador: el Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos “Monseñor Oscar Arnulfo

Romero” (COMADRES), la cual se convirtió en un pilar crucial en la lucha por los derechos humanos durante los años de represión, constituida en su gran mayoría por mujeres. Como se verá más adelante, Guzmán y Mendía en su investigación “Mujeres con memoria. Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador” (2013) documentan cómo las mujeres salvadoreñas, a través de los Comités de Madres y Familiares, desempeñaron un papel fundamental en la lucha política en plena guerra¹⁴.

El siguiente apartado se centra en los estudios de las mujeres como activistas de los derechos humanos durante la guerra.

2.1 Desafiando al horror: mujeres y la agenda de los derechos humanos

Guzmán (educadora, activista política y feminista salvadoreña) y Mendía (trabajadora social y socióloga vasca) nos ofrecen una investigación sobre las motivaciones, objetivos, estrategias, logros y obstáculos que enfrentaron las mujeres salvadoreñas en su labor de defensa de los derechos humanos y en la promoción de la agenda de la verdad, la justicia y la reparación. Las autoras examinan las diversas facetas de su participación, proporcionando una comprensión profunda de la complejidad y la importancia del papel de las mujeres en el movimiento de derechos humanos en El Salvador. Exploran y discuten sus experiencias, centrándose en sus narrativas personales, percepciones y evaluaciones de los eventos históricos en los que jugaron roles clave. Además, destacan su labor activista y social, examinando cómo estas mujeres han contribuido a la historia contemporánea del país.

La investigación planteó los siguientes objetivos: visibilizar el papel de las mujeres activistas en el movimiento de derechos humanos salvadoreño; reforzar el trabajo de memoria realizado por las víctimas y sus familiares; analizar históricamente algunas prácticas de las activistas; y explorar su experiencia como víctimas de violencia y su rol como actrices políticas y protagonistas de los eventos más significativos en la historia reciente de El Salvador.

Guzmán y Mendía parten del hecho de que las mujeres lideraron la defensa de presas y presos políticos, la denuncia pública de violaciones de derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas, el litigio en tribunales nacionales e internacionales, y las iniciativas de justicia y reparación. Ellas fueron las principales protagonistas de la lucha política y sufrieron la represión constante del Estado durante los años 70 y 80, desempeñando un papel crucial también en la posguerra. Destacan el papel central de las mujeres en diversas áreas del activismo por los derechos humanos en El Salvador, subrayando la importancia del liderazgo femenino en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de la memoria

¹⁴ La investigación mencionada documenta el activismo de las mujeres salvadoreñas por los derechos humanos durante los cruentos años 70 y 80 y, tras la firma de los acuerdos de paz, su protagonismo en la agenda por conocer la verdad, la justicia y la reparación frente a la impunidad que persistió durante las primeras dos décadas de la posguerra.

histórica en el país.

En la primera parte de la investigación las autoras presentan el contexto de las luchas políticas y de represión en que surge la defensa de los derechos humanos en la década de los 70 y 80, los antecedentes de organización y movilización de las mujeres, el surgimiento de los comités de madres y familiares y otras organizaciones de derechos humanos. Asimismo, examinaron cómo el doloroso camino seguido por las mujeres en la búsqueda de sus familiares presos, desaparecidos o asesinados las condujo a la militancia por los derechos humanos. También abordan los ejes estratégicos de acción durante la guerra: a) la liberación de las presas y presos políticos, b) la denuncia pública de las graves violaciones de los derechos humanos, c) la investigación y documentación de los casos. De suma importancia es su examen del trabajo articulado del movimiento de derechos humanos dentro del país (con otros sectores del movimiento social y con las estructuras del FMLN) y fuera éste, como estrategia para aumentar su incidencia política y como ejercicio de solidaridad y ayuda mutua. Por último, documentan la represión estatal contra las activistas de derechos humanos que incluyen detenciones, torturas, desapariciones y ejecuciones, y la violencia sexual.

A nivel metodológico, emplearon un enfoque que toma como elemento central los testimonios, así como el análisis documental de publicaciones sobre la historia del conflicto político-armado salvadoreño, la posguerra, los acuerdos de paz, y la participación y el rol de las mujeres en la guerra. También utilizaron información documental no publicada de archivos como el Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos “Marianela García Villas” (CODEFAM) y la Comisión de Derechos Humanos No Gubernamental (CDHES), la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador, y la hemeroteca digital del diario *Co Latino*. Además, realizaron entrevistas individuales en los años 2006, 2007, 2009 y 2012, y entrevistas grupales en 2012 a mujeres activistas del movimiento de derechos humanos. El primer grupo estaba compuesto mayoritariamente por fundadoras de los tres comités de madres y familiares de El Salvador, mientras que el segundo grupo incluía mujeres activistas de diversas organizaciones de derechos humanos de diferentes generaciones.

Paralelo al activismo de las mujeres en el movimiento de derechos humanos, se sitúan las protagonistas del movimiento guerrillero. Esto llevó a Joselyn Viterna a preguntarse sobre qué las llevó a militar en el ejército guerrillero del FMLN, las repercusiones en sus vidas a largo plazo, así como las implicaciones que su participación trajo para la sociedad salvadoreña.

2.2 Una mirada microsocial a la movilización política, social y militar de las mujeres salvadoreñas durante el conflicto armado

En “*Women in War: the Micro-processes of Mobilization in El Salvador (2013)*” la socióloga estadounidense Joselyn Viterna, ofrece un estudio sobre por qué algunas mujeres pudieron traducir sus experiencias durante la guerra en beneficios para ellas y sus familias en la posguerra, y cómo éstos difieren de los que obtuvieron los hombres.

Si bien es cierto que esta investigación no se centra únicamente en la guerra civil, sino en el actual y polarizado debate sobre los efectos de la guerra en las mujeres a largo plazo, su riqueza también radica en la propuesta teórica-metodológica para analizar las diversas experiencias de movilización de las mujeres en la guerra, las cuales involucran diversos niveles de interacciones sociales. Así, *Mujeres en la Guerra* ofrece un modelo novedoso de investigación al centrarse en una mirada microsocial de los procesos de movilización, al elegir como unidad de análisis a la familia, un enfoque que es ignorado en la literatura sobre movimientos sociales en favor de análisis a nivel macro y meso.

Sin embargo, los individuos que comparten el mismo contexto de nivel macro y que están insertos en las mismas redes de nivel meso a menudo tienen experiencias de movilización sorprendentemente diferentes. Sólo una parte se moviliza alguna vez hacia el activismo, y aquellos que se movilizan varían según los caminos que siguen para participar, las habilidades y los vínculos sociales que forjan a través de ésta y si continúan con su activismo político una vez finalizado el movimiento. Al examinar estas variaciones a nivel individual, una teoría de la movilización a nivel micro puede ampliar los hallazgos de los análisis a nivel macro y meso, y mejorar nuestra comprensión de cómo comienzan los movimientos sociales, por qué perduran y cómo cambian las sociedades a las que se dirigen.

Para Alan Henríquez (2018, p. 23), el trabajo de Joselyn Viterna visibilizó los microprocesos detrás de la movilización política, social y armada de las mujeres salvadoreñas durante la guerra civil, a través del análisis de la recopilación y análisis de sus narrativas de vida. Con ello, se incorpora a la memoria e historia del conflicto las voces de sus protagonistas.

Viterna propone analizar los microprocesos de la movilización política de las mujeres desde una perspectiva integradora que parte del individuo, particularmente su identidad y sus interacciones “con otros” en la familia, las redes sociales y en el marco de la lucha de clases, correspondientes a los niveles micro, meso y macro, respectivamente.

Para Henríquez, el uso propuesto por Viterna de la categoría de identidad es “ideal” para explicar la relación entre fenómenos de carácter meso y macro, específicamente las tensiones y productos resultado de la participación de un individuo en un movimiento social. Además, la identidad se trata de una categoría bisagra en cuanto a los procesos internos y externos.

¿Por qué, aun compartiendo condiciones particulares, algunas mujeres se vuelven militantes y otras no? ¿Cómo se forman y perduran los movimientos sociales? ¿Qué determina que los movimientos sociales produzcan cambios en las sociedades en las que se enmarcan y a las que se dirige su actividad? Viterna se concentra en los elementos cohesionadores dependiendo del nivel micro, meso o macro en que se planteen. Por ejemplo, delimita las explicaciones fundamentadas en la lucha de clases a nivel macro y las fundamentadas en las redes sociales previas a nivel meso, y, más que descartarlas como explicaciones incompletas, la autora plantea abordar el fenómeno de la movilización política desde un enfoque integrador que se centra en el individuo como el punto desde el cual confluyen e interactúan los factores y procesos a nivel micro (identidad), meso (redes sociales previas) y macrosocial (clase social).

En su artículo “*Pulled, Pushed and Persuaded: Explaining Women’s Mobilization into the Salvadoran Guerrilla Army*” (2006), Viterna identifica tres caminos de movilización que llevaron a mujeres activistas y no activistas a participar en el ejército guerrillero salvadoreño (politizadas, renuentes y reclutadas) y que surgieron de la intersección de situaciones biográficas, redes sociales y situacionales a nivel individual.

Para la autora, hay poco consenso en las explicaciones causales de la movilización: a) individuos agraviados que se movilizan cuando las causas estructurales —como Estados débiles, divisiones de las élites, acuerdos agrarios— conducen al activismo; b) los participantes de origen popular son actores racionales que ven oportunidades de beneficio personal a través del activismo revolucionario; c) participantes de base profundamente identificados con ideales y motivos del movimiento de acuerdo a sus membresías preexistentes a partir de sus redes; d) otros más describen a quienes participan como partidarios reacios a la causa, obligados a participar mediante amenazas de daño, negación de bienes necesarios o falta de opciones para evitar el activismo.

No obstante, para Viterna, de todas las personas que experimentan cambios estructurales, los que observan oportunidades de beneficio personal, los empáticos con la causa revolucionaria debido a su identidad por su inserción en redes sociales previas, y los atrapados en situaciones coercitivas, solo algunas participan en movimientos revolucionarios. ¿Cómo entonces pueden estas situaciones ser las causas de la movilización popular? ¿Qué factores adicionales o alternativos explican por qué algunas personas miembros de una red o grupo social son activistas revolucionarios? Las respuestas aún no son satisfactorias porque buscan un patrón general de factores causales, siendo que un elemento puede ser clave para la movilización en un caso e inhibirla en otro; asimismo, esta búsqueda de un patrón general impide la comprensión de los efectos contradictorios entre una y otra persona participante.

Viterna ofrece un análisis microsocial novedoso que complementa los de corte macro y meso, y sostiene que existen múltiples causas coyunturales de la movilización revolucionaria, incluso entre individuos insertos en redes

sociales productoras de identidad y dentro de contextos estructurales similares. Las diversas vías que derivan en la participación de las personas son resultado de la interacción pautada de la biografía, las redes sociales y la competencia situacional a nivel individual. El análisis microsocial de Viterna distingue las variaciones individuales y aporta teorías más precisas del activismo revolucionario, mejorando la comprensión a nivel macro de las causas, éxitos, fracasos y consecuencias no deseadas de la movilización popular revolucionaria.

El caso de la movilización de las mujeres salvadoreñas de extracción popular durante la década de los 80 ilustra la utilidad de este enfoque. Estas mujeres desafiaron el mandato patriarcal y abandonaron sus familias y hogares para militar en la insurgencia guerrillera rural. Al examinar los múltiples caminos que las llevaron a esta militancia, el estudio afina las explicaciones existentes sobre la participación de las mujeres y renueva las ideas sobre las implicaciones que tiene para ellas en procesos más amplios, como la democratización en relación con sus derechos y las relaciones de género.

Las conclusiones de Viterna se basan en el análisis de abundantes datos de entrevistas a profundidad con 82 mujeres guerrilleras de base, partidarias de la guerrilla y no participantes, en zonas rurales del país. Esto presenta dos cualidades: se examina la experiencia de las mujeres de base (generalmente se privilegia la mirada de las líderes) y permite la comparación entre activistas y no activistas en situaciones similares (a diferencia de otros estudios que omiten a los no activistas). Esta muestra representativa, que incluye a los no activistas, es especialmente adecuada para identificar los múltiples caminos que conducen a la participación y, con ello, para comprender sociológicamente la movilización revolucionaria de las mujeres.

¿Qué implicaciones tuvo para la vida de las mujeres su militancia guerrillera? ¿Qué perspectivas teóricas y metodológicas se emplearon para su estudio?

Conozcamos los hallazgos de Candelaria Navas al respecto.

2.3 Continuidad y ruptura de los roles de género en las mujeres guerrilleras

Como ya se ha señalado, Navas (2018) al preguntarse por la participación de las mujeres salvadoreñas en la construcción y ejercicio de ciudadanía, y concretamente en su participación en el conflicto armado salvadoreño, se aparta de la tendencia generalizada del análisis marxista del movimiento popular de la época, centrado en los conceptos de masa o pueblo y que buscaban comprender el porqué de la movilización revolucionaria.

Navas en su tesis doctoral y mediante testimonios recabados en el fragor del conflicto armado, estableció que la participación de las mujeres

en la guerra llevó a una ruptura de estereotipos de género, legitimada por una necesidad de la lucha. En varias de las organizaciones político-militares se establecieron estrictas disciplinas sexuales. Estaba normado que las milicianas no podían tener hijos espontáneamente, por lo que había una política de contracepción. Pero también, se encontraron prácticas al interior de las formaciones político-militares que los reforzaron, como la demanda legítima de la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidos, siendo el rostro de las madres y familiares de presos y desaparecidos políticos de El Salvador la imagen más sufrida de la guerra, la que internacionalmente sensibilizó en Europa y en América Latina.

Navas señala que a mediados de los 80, las reivindicaciones de género dentro del FMLN suscitaron numerosos cuestionamientos, ya que se consideraban posiciones burguesas. En ese contexto, la prioridad era la estrategia revolucionaria; así, las reivindicaciones de género se veían como secundarias a las de clase, lo que resultó en la ausencia de una plataforma programática específica para las mujeres.

No obstante, para la autora pese a la dureza de la guerra, la militancia femenina no solo trajo grandes beneficios al movimiento revolucionario, sino que transformó a las mujeres de ser masas manipulables, en quienes se reforzaban estereotipos tradicionales de género, a convertirse en agentes activas de la política.

Otra importante área de conocimiento sobre las mujeres salvadoreñas en el conflicto armado es el que atiende la identidad y la subjetividad femenina analizada por la psicología y la atención al trauma, especialmente en relación a la violencia sufrida, la maternidad y la sexualidad.

3. Identidad y subjetividad femenina: enfrentando el trauma

El trabajo pionero de Cristina Garaizabal, española y psicóloga clínica, y Norma Vázquez: “*El dolor invisible. Una experiencia de grupos de autoapoyo con las mujeres salvadoreñas*” (1994) se inscribe en el interés por registrar cómo la identidad y subjetividad femenina fue afectada durante el conflicto armado salvadoreño, así como su sanación a través de grupos de autoayuda y con ello, visibilizar la importancia de los factores subjetivos en la transformación social en el postconflicto. Particularmente, durante el proceso terapéutico se ocupan de los efectos de la represión política en la identidad personal de las mujeres, enmarcando el análisis del prototipo de feminidad hegemónica en el país y la reconstrucción de la identidad y la psique tras el sufrimiento de experiencias traumáticas. En segundo lugar, se caracteriza a las mujeres que asistieron a los grupos de autoapoyo, por qué y cómo se integraron a participar políticamente, su experiencia de participación, el impacto de la guerra en su cotidianidad y las expectativas que les creaba el grupo de autoayuda. Dada la naturaleza del trabajo realizado, se apela al empleo de una metodología vivencial, activa y dinámica en los grupos que facilitara la expresión de ansiedades, afectos y sentimientos resultado de las experiencias represivas y de la clandestinidad

a la que estuvieron sujetas estas mujeres.

El libro “*Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN (1996)*” de Norma Vásquez, psicóloga social de origen mexicano, Cristina Ibáñez, psicóloga argentina, y Clara Murguialday, economista feminista, investigadora y consultora de origen vasco, continúa en esta área de interés al explorar los miedos y las resistencias que enfrentaron estas mujeres al revivir el dolor de la guerra. Asimismo, esta obra cuestiona el clima posconflicto, que prioriza otros aspectos de la reconstrucción nacional y fomenta el silencio en torno al impacto de la guerra en la subjetividad femenina, particularmente en sus vivencias sexuales, reproductivas y maternales. Con este trabajo, las autoras buscan rescatar y comprender el rol que desempeñaron las mujeres durante el conflicto, así como la necesidad de su presencia durante el proceso de paz.

Esta investigación significó romper dolorosamente con la visión de país de sus compañeros de lucha y del partido FMLN, ícono de la izquierda y la oposición política mayoritaria en la nueva configuración del poder en el país. Este trabajo contribuyó a romper el silencio en relación con los costos que la lucha revolucionaria trajo para las mujeres y sus familias, al abordar los mandatos de género sobre sexualidad, maternidad y su impacto en las subjetividades.

Mujeres Montaña encuentra que las vivencias de las mujeres sobre la sexualidad, las relaciones de pareja y la maternidad entraron en conflicto con su socialización de corte conservador, donde el continuum sexualidad-reproducción y la correspondencia entre maternidad biológica y maternaje fueron cuestionados y rotos, con altos niveles de dolor para ellas. Por ejemplo, tanto el mandato tradicional de circunscribir las relaciones sexuales en el marco de pareja estable (heterosexual, monógama, fiel), como el ideal de pareja revolucionaria, se enfrentaron a políticas dictadas desde la dirigencia del FMLN, que desalentaban e incluso impedían el establecimiento de relaciones afectivo-sexuales estables, sustentadas en el supuesto de que los vínculos afectivos sólidos influían en la disposición al riesgo de las personas combatientes.

Las autoras consideraron que la falta de referentes teóricos resultado de estudios previos en el país limitó el análisis de la compleja convivencia entre hombres y mujeres de diferentes clases sociales durante la guerra y su impacto en la construcción de la subjetividad femenina posconflicto. Es de suma relevancia comprender que las concepciones y prácticas del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) durante la guerra estaban fuertemente sesgadas por el origen principalmente urbano de su dirección, que buscaba normar la convivencia al interior de una base social mayoritariamente campesina, lo que, entre otras cosas, impidió la creación de solidaridad femenina. Asimismo, se señala el uso de categorías de análisis y marcos conceptuales acuñados en sociedades capitalistas desarrolladas, ante la insuficiencia de recursos de investigación para el análisis de las prácticas y concepciones de las mujeres salvadoreñas en estos ámbitos.

Mujeres Montaña constata los cambios importantes relacionados con la división de género del trabajo, el desempeño de las mujeres en el ámbito público y en sus prácticas sexuales y maternales como resultado de su participación en el conflicto armado. Por ejemplo, para unas mujeres, ingresar a la guerra significó romper con los mandatos tradicionales de género al involucrarse en actividades militares, pero también reforzar su especialización para el cuidado de otros en los frentes de guerra (alimentación, salud, comunicaciones). ¿Qué consecuencias trajo esto para sus vidas? Por un lado, se generaron fuertes sentimientos de autoafirmación al haberlo realizado en condiciones extremas, pero también se reforzaron estereotipos tradicionales de género al sublimarse en el imaginario colectivo la idoneidad de las mujeres para acompañar la lucha revolucionaria con base en sus cualidades femeninas “naturales”. Paradójicamente, la utilidad política de su aporte a partir de sus roles tradicionales no siempre se reflejó en el acceso a cuotas de poder dentro del FMLN, en gran medida porque su dirigencia no reflexionó ni superó su visión conservadora de las mujeres y las relaciones de género durante el proceso revolucionario ni en su etapa postconflicto. De acuerdo con Mujeres Montaña, la violencia sexista en las filas del FMLN alcanzó niveles significativos; la política de la cúpula supuso normas laxas, lo que originó que la mayoría de las mujeres se sintieran en riesgo y en permanente amenaza, y pocas se animaron a denunciar las violaciones y el galanteo que rayaba en el acoso, optando por acompañarse tan pronto pudieran, ya que era la forma de hacerse respetar.

Para la antropóloga mexicana Marisa Ruiz, en su valioso trabajo “*Acercamientos a las antropologías feministas en Chiapas y Centroamérica*” (2020, p. 105), considera que muchas de las investigadoras feministas en el postconflicto tuvieron la experiencia política de trabajar en procesos de memoria histórica a través del registro de testimonios de mujeres sobrevivientes y de mujeres que vivieron violencia sexual durante el conflicto armado, que para el caso guatemalteco fueron las antropólogas y no psicólogas, como en el proceso salvadoreño, quienes destacaron en la tarea de gestionar, promover y construir procesos de sanación en el contexto del postconflicto.

A partir del nuevo milenio, irrumpen psicólogas como la salvadoreña Dinora Aguiñada Deras con trabajos como “*Una mirada feminista sobre la participación de las mujeres en la guerra: el caso de El Salvador (2000)*”, en el que presenta una mirada a los factores invisibilizados durante la creación y ejecución de políticas y programas en la posguerra, desde una perspectiva feminista y un análisis psicológico.

Aguiñada reflexionó sobre los propósitos del conflicto armado, cómo la represión social, política, económica, entre otras, provocó una radicalización de las demandas y métodos de lucha de los sectores sociales. Y cómo, a pesar de la participación de las mujeres organizadas en la guerra, la cúpula militar del FMLN que negoció la guerra no las tomó en cuenta a la hora de hacer las demandas, y sus voces fueron silenciadas y excluidas del reparto de tierras, del acceso a becas y créditos por la desmovilización. Esto provocó

que estas mujeres se acercaran al feminismo, otorgándoles procesos de autonomía y presencia en organismos partidarios.

La autora enfoca su análisis en cuatro grupos de mujeres: a) las mujeres guerrilleras, b) las mujeres colaboradoras de las zonas controladas por el FMLN, c) las mujeres refugiadas y retornadas, y d) las mujeres refugiadas y repobladoras; con el fin de analizar la sexualidad, maternidad y los procesos de duelo, para entender los aspectos significativos de la identidad y subjetividad femenina que fueron invisibilizados, provocando que la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres se viera afectado.

El primer grupo que se analiza es el de las mujeres guerrilleras. Estas no representaban ni el 30% de la población organizada y eran relegadas a trabajos de apoyo, como cocineras y enfermeras. Solo aquellas que destacaron fueron asignadas a roles militares, pero para ellas, demostrar que merecían estos puestos implicaba un gran sacrificio, ya que debían desafiar los roles de género tradicionales.

En contraste, las mujeres colaboradoras de las zonas controladas por el FMLN eran responsables del apoyo de subsistencia para comunidades compuestas por mujeres, niños y ancianos. Se encargaban de proporcionar alimentos, salud y educación. La figura masculina en estos contextos era más un símbolo de protección que un apoyo real.

Por otro lado, las mujeres refugiadas y retornadas formaban la mayoría en los refugios, dedicándose a la crianza de animales, bordado y costura, así como a la salud, educación y vigilancia de los refugios. Estas tareas beneficiaban especialmente a los ancianos y los niños.

La autora revisa el dolor invisible de la guerra y sus efectos en las mujeres, destacando cómo se rompieron los mandatos tradicionales sobre la sexualidad. Según la autora, la sexualidad femenina ha sido un eje central de subordinación, con el control del cuerpo femenino siendo uno de los procesos más humillantes y opresivos. Además, la aceptación social de la sexualidad femenina a menudo se vinculaba con relaciones monógamas con fines reproductivos.

La autora presenta cuatro categorías de mujeres: guerrilleras, colaboradoras, refugiadas y retornadas. Analiza cómo las rupturas en los mandatos de sexualidad y los efectos de estos cambios varían según los niveles económicos, educativos y la zona de origen, ya sea rural o urbana.

Las mujeres guerrilleras enfrentaron un cambio drástico, permitiéndose la poligamia, el aborto y el uso masivo de anticonceptivos, pero el afecto era prohibido y las relaciones sexuales debían ser rápidas y centradas en el coito. Aquellas acusadas de promiscuidad fueron condenadas. En contraste, las mujeres colaboradoras del FMLN mantuvieron el tradicionalismo, priorizando la virginidad.

Las mujeres refugiadas y repobladoras enfrentaron la exclusión de la sexualidad, enfocándose en actividades domésticas debido a la ausencia

masculina, lo que les provocó agobio y motivó su retorno. La autora concluye que, a pesar de los cambios en los roles de género, las reflexiones sobre estos cambios no fueron liberadoras, sino que estaban cargadas de culpa y negatividad.

En cuanto a la ruptura en los mandatos sociales sobre la maternidad, Aguiñada afirma que el proceso de la maternidad siempre ha sido socialmente una forma de subordinación femenina, entendiendo que es únicamente la mujer la encargada de criar. En el caso de las mujeres guerrilleras, el ser madre o el no serlo fue un constante recordatorio de que son solo ellas las encargadas de este proceso de crianza. Los hombres relegaban a las mujeres que salían embarazadas, aprobaron los abortos clandestinos seleccionados y obligaban a mujeres al uso de anticonceptivos. Las mujeres que dejaron a sus hijos con madres sustitutas no fueron acusadas de abandono, pero al finalizar la guerra, estas se vieron llenas de culpa y trataron de recuperar a sus hijos sin tomar en cuenta los lazos afectivos que ya se habían formado entre los niños y las madres sustitutas. Por otro lado, las mujeres colaboradoras tomaron su papel de ser madres, ya que los hombres las incitaron a tener muchos hijos para el relevo de la revolución. El maternar fue tomado en un plano social y se negaron al uso de anticonceptivos. En el caso de las mujeres refugiadas, el uso de anticonceptivos era clandestino, a pesar de que ser madre era la razón de ser mujer y justificaba el ejercicio de su sexualidad. Las mujeres refugiadas se vieron en la búsqueda constante de lazos afectivos y emocionales con sus hijos. Cuando la autora menciona la ruptura de procesos de duelo, se refiere a todas las pérdidas que tuvieron estas mujeres, y no pudieron pasar por un proceso de duelo adecuado que les permitiera expresar sus emociones y sentimientos con el fin de sanar esas heridas. Además, había mujeres que ocultaban sus pérdidas para poder sobrevivir cada día; la mayoría de ellas no pudieron realizar un entierro o una despedida a las personas que habían perdido, y a esta frustración interna se le suma el hecho de que, al finalizar la guerra, las mujeres fueron invisibilizadas en sus requerimientos. Por eso, para la autora cobra mucho significado la participación y construcción del monumento a las víctimas civiles de las violaciones de los derechos humanos.

A modo de conclusión, la autora dice que la sanación de las heridas sociales, emocionales y políticas que dejó la guerra será a partir de tratar la salud mental de las mujeres que pasaron por estos procesos. Es necesario tratarlo porque es una deuda pendiente que requiere de voluntad política. Por lo tanto, es importante que las entidades políticas reconozcan la responsabilidad individual e institucional. Esta debe ir de la mano con una reconstrucción de la memoria histórica, con el fin de fortalecer la cultura de paz y cuestionar la exclusión por razón de sexo. Según Aguiñada, la democracia de género es una de las más deficitarias de la historia, y hay una deuda pendiente en el diseño y la implementación de políticas y programas de reparación socioeconómica que prioricen a las mujeres participantes en el conflicto armado.

Sin embargo, es hasta el final de la posguerra que desde la historia y la antropología, el enfoque de derechos humanos y atendiendo la teoría de género y la diversidad sexual, surgen nuevos intereses de investigación que cuestionan la mirada heteronormativa de los estudios que le preceden y que coloca el acento en la violencia sexual y la diversidad de identidades sexogenéricas de las mujeres salvadoreñas durante el conflicto armado.

4. Las múltiples violencias hacia las mujeres y cuerpos feminizados

4.1 Primeras pesquisas sobre las mujeres trans salvadoreñas en el conflicto armado

J. Lester Feder es un escritor e investigador especialista en género y sexualidad que, junto a la antropóloga Nicola Chávez Courtright, cofundadora de AMATE, una organización que documenta la historia y movimiento LGBT en El Salvador, realizaron el reportaje “*Lo que le pasó a las mujeres trans que desaparecieron en El Salvador*” (2016), el cual constituye una primera publicación sobre esta problemática nunca antes abordada en la historia del conflicto armado salvadoreño¹⁵.

Lester y Chávez inician esta investigación con la finalidad de documentar las historias de vida de las mujeres trans sobrevivientes a la violencia política de la época y dejar en evidencia que el Estado salvadoreño nunca dio respuesta a los familiares de las víctimas sobre esas desapariciones forzadas. Esta pesquisa se realizó por medio de entrevistas a diferentes informantes, revisión de documentos de organizaciones no gubernamentales y de artículos periodísticos.

El reportaje transita en torno a una mujer trans, “La Cuki Alarcón”, testigo principal de la desaparición de sus compañeras, quienes eran trabajadoras sexuales trans en el monumento al Divino Salvador del Mundo, en San Salvador. Se menciona que el día de los acontecimientos Alarcón iba tarde para trabajar, pensando que posiblemente sus compañeras ya se habían

¹⁵ En el año 2014, Lester se enteró de esta historia a través de Karla Avelar, una activista trans de El Salvador. Avelar mencionó que una de las sobrevivientes de la desaparición le sugirió documentar sus memorias. Sin embargo, en ese momento, la tarea parecía imposible debido a la falta de documentos y registros. La informante de Avelar se llamaba Paty. Al principio, se creía que tenía alrededor de 78 años, lo que Lester consideraba un milagro, dado que el país enfrenta una alta violencia anti-LGBTI y una elevada prevalencia de VIH. Lester decidió viajar a El Salvador con la esperanza de llegar antes de que la salud de Paty empeorara y sus memorias se perdieran con ella. Durante el proceso, Lester decide colaborar con Nicola Chávez con la esperanza de que ella pudiera ayudar a corroborar los recuerdos de Paty. Al llegar a El Salvador, Lester se da cuenta de que Avelar había cometido varios errores. En primer lugar, Paty no tenía 78 años; en realidad, solo tenía 60, aunque las múltiples enfermedades habían envejecido su apariencia. En segundo lugar, Paty no había estado presente la noche de las desapariciones. Finalmente, el consumo de alcohol a lo largo de los años solo le permitía recordar fragmentos de la historia. En ese momento, Paty vivía en un edificio deteriorado que anteriormente había sido conocido como La Mojarra, un bar que había pertenecido a La Cuki Alarcón, quien sí había sido testigo de la desaparición de sus compañeras. Al final de esta crónica, Paty le dice a Lester y a Chávez que, aunque ya sea tarde para descubrir la verdad sobre quiénes mataron a las mujeres desaparecidas de El Salvador del Mundo, al menos espera que se crea en su memoria.

ido con algún cliente, pero al llegar a la esquina previa al lugar habitual de encuentro con sus compañeras, notó que había cuatro hombres altos con pasamontañas metiendo a sus compañeras a un camión verde. Los autores narran que la noche de las desapariciones, Alarcón se escondió y trató de buscar refugio en la funeraria La Religiosa, pero el vigilante no la dejó pasar ya que había un velorio de clase alta. Se quedó entre los carros y al terminar la redada, se fue a trabajar, porque pensó que era un suceso provocado por las autoridades, y que en dos días vería a sus amigas de nuevo, ya que ese era el tiempo que solía tardar la policía en liberarlas. Alarcón las buscó en las estaciones de policía y contrató un abogado, pero sus esfuerzos no dieron resultados; los policías solo se burlaban de ella, diciéndole que sus amigas ya estaban muertas, que las habían vestido de soldados para que jugaran a la guerra.

Para Lester y Chávez, el gobierno de los Estados Unidos respaldó los crímenes de guerra al financiar el entrenamiento militar y continuar apoyando al gobierno salvadoreño, a pesar de que periodistas del New York Times descubrieran que la masacre de 1981 en El Mozote había sido ejecutada por un grupo militar entrenado en los Estados Unidos. En el momento de los acuerdos de paz en 1992, se aseguró el registro de crímenes cometidos durante la guerra, con la finalidad de realizar una reconstrucción de la nación junto con una Comisión de la Verdad. Los autores mencionan que, al haber un registro extenso de las atrocidades cometidas durante el conflicto, supusieron que iban a encontrar algún registro de la noche de las desapariciones de las amigas de Alarcón, pero no encontraron nada, y tampoco en la oficina de derechos de la Arquidiócesis de San Salvador, por lo que no se pudo seguir con la búsqueda ante la falta de los nombres de nacimiento de las amigas de Alarcón, ya que solo conocía sus nombres de mujeres.

Lester y Chávez mencionan que la búsqueda de documentación que respaldara tales hechos fue nula, y que inclusive el año del suceso podría ser erróneo, ya que los testigos dieron fechas entre 1978 y 1980, pero que lo más probable es que el suceso pasó a finales de 1980, ya que en los periódicos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy había una noticia del primero de octubre de 1980, donde los restos de un repatriado de posibles orígenes de familia adinerada y clase alta estaban siendo velados en la funeraria La Religiosa y, de acuerdo a los recuerdos de Alarcón, el día que trató de esconderse en esa funeraria, el velorio parecía muy ostentoso. Por lo que es posible, afirman los autores, que ese día fuera el mismo que el del suceso de la desaparición de las amigas de Alarcón¹⁶.

¹⁶ Entre Amigos, una organización LGBT salvadoreña con más trayectoria, solo tenía documentación de la desaparición de un pequeño grupo de mujeres trans ocurrido en junio de 1984, el propio cofundador de Entre Amigos, William Hernández, aseguró que el testimonio de ese suceso era demasiado confuso e incompleto, que desde el punto de vista de derechos, no había certeza de que lo contado fuera verdad. Y en el proceso de búsqueda por parte William, el manejo de la información no fue fiable, por lo que el abogado de Entre Amigos solicitó el desligamiento de esta fundación con la crónica que los autores escribieron

Si el crimen fue notificado a las autoridades de la embajada estadounidense o a alguna organización de derechos humanos, este pudo pasarse por alto y fue considerado un crimen no político. Sin embargo, quienes perdieron a sus amigas esa noche creen que sí lo fue, ya que argumentan que las sexoservidoras podrían haber tenido pruebas de un delito gubernamental, y que dicha evidencia se encontraba en una cámara robada a un periodista estadounidense. Alarcón aseguró a Lester y Chávez que el estadounidense llegó a su bar ofreciendo una recompensa por la cámara. Otra informante reveló que un sargento de la Guardia Nacional había advertido sobre las redadas en busca de las supuestas ladronas de la cámara. Además, una de las informantes comentó que una de las ladronas tenía una esposa cisgénero, quien le mencionó que las autoridades habían desenterrado la cámara de su patio. En esa época, la mayoría de las personas de la comunidad LGBT creyeron que las ladronas habían logrado escapar. Sin embargo, existen diversas teorías sobre lo que realmente ocurrió. Lester y Chávez explican que, según algunas versiones, las ladronas fueron torturadas brutalmente hasta morir y luego arrojadas a una fosa común, desapareciendo sin dejar rastro. Los familiares de las víctimas no obtuvieron respuestas y sus seres queridos quedaron en la memoria colectiva como fantasmas. En la construcción del Monumento a la Memoria y la Verdad en San Salvador, donde se grabaron los nombres de las víctimas, se estima que faltan 45 mil nombres, incluidos los de las mujeres trans desaparecidas del Divino Salvador del Mundo. Los autores mencionan que la historia de las desaparecidas de esa noche se ha transmitido de generación en generación entre las trabajadoras sexuales trans, al punto de que resulta difícil diferenciar los hechos de las leyendas. Esta historia, en última instancia, representa un reclamo por los derechos de las mujeres trans en un país homofóbico y transfóbico, que tiene las cifras más altas de violencia anti-LGBT en el hemisferio.

En 2018, los periodistas e investigadores salvadoreños Marvin Díaz y Mario Beltrán publicaron un reportaje titulado “*Las víctimas LGBTI de la guerra civil salvadoreña siguen en la impunidad*” en la revista electrónica Gato Encerrado. Para este reportaje, se realizaron varias entrevistas. Los autores sostienen que el Estado salvadoreño ha sido incapaz de sistematizar y reconocer a las víctimas de la comunidad LGBTI durante la guerra. En cambio, es la propia comunidad la que se encarga de organizar las conmemoraciones e investigar a través de relatos, testimonios y anécdotas de sus integrantes. Según la opinión de los autores, tanto para la guerrilla como para el ejército, los miembros de la comunidad LGBTI fueron considerados simplemente como carne de cañón.

En este contexto, Carolina Escobar afirmó que, además de sufrir persecución y torturas debido al conflicto armado, las mujeres trans también eran vejadas y discriminadas por la sociedad salvadoreña en general. Gracias a las convocatorias dirigidas a la comunidad LGBTI salvadoreña, Escobar conoció a William Hernández, cofundador de Entre Amigos. Según ellos, estudios realizados indican que durante la guerra ambos bandos contaban con miembros de la comunidad para llevar a cabo actividades denigrantes.

Esta aseveración es respaldada por las investigaciones de AMATE, que señalan que el 26 de julio de 1984 el Batallón Bracamontes realizó una masacre de personas recogidas en la hoy conocida avenida Monseñor Romero. Los cuerpos torturados y descuartizados fueron encontrados en la zona El Playón. Esta misma organización encontró indicios de una desaparición forzada de entre 12 y 20 mujeres trans trabajadoras sexuales en 1980, en el hoy conocido centro comercial La Campana. Se menciona que hasta la fecha ambos crímenes siguen en la impunidad y sus autores son desconocidos.

Por otro lado, Nicola Chávez señala que sus investigaciones se han visto complicadas por la falta de información fidedigna y registros oficiales. Hasta ahora, solo ha encontrado a cuatro informantes que vivieron los sucesos de primera mano o que incluso sobrevivieron a las capturas. Esta escasez de informantes se debe a que las mujeres trans que trabajaban como trabajadoras sexuales en 1980 llevaban una vida precaria, marcada por la violencia y las enfermedades. Por otro lado, las personas que se han acercado a la organización AMATE han intentado llevar estos casos ante el Estado, pero la falta de información y documentación ha impedido el avance, especialmente porque no se sabe con certeza quiénes fueron los perpetradores, aunque se sospecha que podrían haber sido militares o paramilitares. Díaz y Beltrán afirman que, de no ser por AMATE, no habría ningún registro mínimo que visibilizara a la comunidad LGBTI y los crímenes cometidos contra ella, su participación en la guerra y el sufrimiento que experimentaron debido a los crímenes de guerra y odio.

William Hernández, de la Asociación Entre Amigos, expresa en el reportaje que las personas de la comunidad LGBTI involucradas con el FMLN vivieron en condiciones de extrema violencia y fueron obligadas a luchar en la primera línea de batalla, al ser identificadas como parte de la comunidad. Además, menciona que el Estado salvadoreño no reconoce a las personas de la comunidad LGBTI como ciudadanos plenos, sino que las categoriza como ciudadanos de segunda clase debido a prejuicios personales, religiosos y morales. Según Hernández, esta discriminación es lo que ha impedido el acceso a la justicia para la comunidad LGBTI.

A continuación, presentamos, la investigación de la historiadora y abogada salvadoreña Paula Cuellar, quien, desde un enfoque de derechos humanos, pone el énfasis en la violencia sexual hacia las mujeres guerrilleras desde una perspectiva de género y de clase.

Como se recordará es en Mujeres Montaña donde se tocó por primera vez la problemática de la violencia sexista en las filas del FMLN, considerándose que alcanzó niveles significativos. No obstante, es hasta el estudio de Cuéllar que se enfatiza y complejizó el abordaje de las violaciones sexuales hacia las mujeres no solo por parte del ejército y los cuerpos represivos, sino las perpetradas en la guerrilla y las secuelas en sus vidas.

4.2 Violencia sexual hacia las mujeres durante la guerra

Cuéllar en su tesis doctoral de historia, titulada “Las mujeres salvadoreñas hablan: Las historias femeninas de una revolución”, aborda las violaciones sexuales perpetradas contra mujeres y niñas durante el conflicto armado por parte de las fuerzas gubernamentales y las guerrilleras¹⁷. La autora utilizó una metodología que incluyó la realización de 60 entrevistas a mujeres de todo el país

El interés de Cuéllar en el tema de las violaciones sexuales durante el conflicto armado en El Salvador surgió del análisis del informe de la Comisión de la Verdad. Este señaló que el 75% de las víctimas de guerra en El Salvador fueron hombres y el 25% fueron mujeres, pero para Cuellar existe una invisibilización de los crímenes hacia las mujeres, debido a que como los hombres mueren en mayores cantidades en una guerra y en la violación sexual las mujeres son consideradas sobrevivientes, muchas veces no se documenta, por lo que resulta esa disparidad en las cifras.

Para la abogada el mandato general de la Comisión de la Verdad instruía a los comisionados para que investigaran casos que hubieran causado conmoción en la sociedad salvadoreña. Debido a que las violaciones sexuales estaban profundamente normalizadas, no se las consideraba crímenes capaces de causar una gran conmoción social. Aun así, en su Informe, se identificó la violación sexual como uno de los siete crímenes principales que los comisionados se comprometieron a investigar.

Sin embargo, los únicos casos que dan indicios sobre estos crímenes son el de las religiosas Maryknoll, las masacres del Junquillo y El Mozote y el caso de la enfermera francesa. En relación con las misioneras, aunque se menciona que fueron torturadas y asesinadas, se omite el hecho de la violación sexual. Sobre el Junquillo se menciona de forma muy marginal y de lo sucedido en El Mozote, a pesar de contar con libros que abordan el tema y con el testimonio de Rufina Amaya, las violaciones sexuales no fueron documentadas adecuadamente. Sobre la enfermera francesa, se describe cómo se encontró su cuerpo con la ropa interior abajo, pero no se menciona que fue violada.

Si bien el informe de la Comisión de la Verdad pudo constituir un parteaguas, ya que fue la primera Comisión de la Verdad en Latinoamérica que incluyó ese crimen, al no hacerlo se perdió una oportunidad que hubiera hecho diferencia en comisiones posteriores. Para Cuellar, hasta las comisiones de la Verdad en Guatemala, Perú y en menor medida en Colombia, empezaron a incluir violaciones sexuales, éste resulta un punto ciego que las comisiones han tenido hasta el momento en Latinoamérica.

¹⁷ Para construir este apartado se consultó la entrevista realizada a Paula Cuellar por la periodista Laura Flores de la revista digital Espacio, de fecha del 2 de junio de 2023 y el reportaje ‘Añil: un documental con hallazgos impactantes sobre las mujeres en la guerra civil de El Salvador#’, editado por Jhoel Díaz de Diario El Mundo y publicado el 10 de mayo de 2023.

Concretamente en el caso de El Salvador al no contemplarse estas violencias contra las mujeres en el informe de la Comisión de la Verdad, definitivamente se perdió una oportunidad de justicia para las víctimas, pero también de desnaturalizarla, lo cual es un factor de peso para que en la sociedad salvadoreña de la posguerra los cuerpos de las mujeres siguen siendo utilizados para causar terror o para reafirmar poderes patriarcales.

Cuellar advierte sobre su investigación sobre que no se centra en la violencia de género, pero se enfatiza sobre las violaciones sexuales para entender mejor cómo se abordó este problema en el contexto del conflicto.

No obstante, al iniciar su investigación Cuéllar, entrevistó a mujeres violentadas sexualmente por el ejército o las fuerzas de seguridad, pero se le cuestionó porque no conversaba con las que fueron violadas al interior del ejército guerrillero, por lo que decisión contemplarlas, e incluso categorizó a quienes había sido violadas por ambos bandos.

[...]Me ha resultado muy significativo y muy revelador que las mujeres que sufrieron violaciones por parte de ambos bandos pueden verbalizar lo que les sucedió con las fuerzas de seguridad. Pero tienen muchas dificultades para sobreponerse a las violaciones de las que fueron víctimas por parte de la guerrilla, y no es la brutalidad. Es decir, la brutalidad de las fuerzas de seguridad, hay casos que superan mis peores pesadillas, pero en el caso de las fuerzas guerrilleras es que no únicamente se poseyeron los cuerpos de las mujeres, sino que se trajo la confianza que estas mujeres tenían en sus compañeros. Como una persona me dijo “es que yo todavía no puedo entender porque me violó un compañero [...] (Flores, 2023).

Y continúa Cuéllar:

[...]Hablé con un excapitán del ejército y me decía que una muerte es más difícil que una violación, porque ya no puedes reconstruir tu vida. Después de una violación sí, y yo les preguntaba a las personas que entrevistaba si ellas se sentían que sí había esa diferencia y me decían que los hombres no saben los daños que te causa, que a veces estamos muertas en vida [...] (Flores, 2023).

La abogada salvadoreña documenta que la lógica de las violaciones en ambos bandos es distinta. En el caso del ejército y cuerpos de seguridad, ésta no solo es para infringir dolor a la mujer que la sufre sino también para su comunidad, ya que culturalmente éstas son las depositarias del honor comunitarios, y los hombres al no poder protegerlas de esta agresión, significaba para ellos humillación.

Para Cuéllar el sentido de las violaciones sexuales en las filas guerrilleras se puede atribuir a que era una forma de reafirmar el poder de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres que transgredieron los roles tradicionales de género e irrumpieron en la vida pública, tomando las armas y contribuyendo a la revolución. Aunque también, la autora señala que, durante la guerra,

el acceso carnal hacia las mujeres de la tropa, se consideraba parte de la cuota revolucionaria que éstas tenían que aportar. Incluso, menciona que en las mujeres entrevistadas se habla mucho del sentimiento de frugalidad de la vida, que significaba vivir el día como que, si fuera el último, en el que el consentimiento de las mujeres para tener relaciones sexuales no era necesario. No obstante, para la abogada, la guerrilla no violaba con la misma frecuencia a personas de la población civil. En algunos casos, aunque no en todos, si se descubría que alguien había violado a una mujer de la población civil, se imponía una sanción. Sin embargo, no se aplicaba la misma medida para las mujeres que estaban en el frente de guerra.

A Cuéllar se le ha cuestionado mucho el hecho de que se estuvieran aplicando conocimientos del presente a un hecho del pasado, especialmente en relación con la teoría de género. Sin embargo, esta visión para la autora no es del todo correcta. Y argumenta que la Comisión de la Verdad se enmarca en un contexto más amplio, precedido por tres convenciones internacionales sobre derechos de las mujeres, siendo la última de ellas la realizada en 1985 en Kenia, donde ya se abordaban las violaciones sexuales. Además, en el mismo período en que comenzó a trabajar la Comisión de la Verdad, se celebró la Conferencia Internacional de los Derechos Humanos de Viena, donde se afirmó que los derechos de las mujeres son también derechos humanos. Otra particularidad es que, en la Comisión de la Verdad de El Salvador, no participaron personas nacionales; todos los miembros eran extranjeros quienes se suponen contaban con un bagaje académico y en materia de derecho internacional mucho más completo.

Por último, Cuéllar hace una distinción entre las mujeres que sufrieron violaciones, las sobrevivientes y las víctimas. Las primeras se encuentran en una etapa más avanzada de reconocimiento sobre el crimen del que fueron objeto, mientras que a las segundas les ha llevado mucho más tiempo reconocerse como víctimas.

Por ejemplo, las mujeres violadas por el ejército y los cuerpos represivos consideraban que parte del repertorio de torturas que iban a infringirles el enemigo, era la violación sexual. Sin embargo, la violación por parte de un compañero de lucha es mucho más difícil de superar porque rompe la confianza depositada y la visión de la integridad del revolucionario.

La autora concluye que el patriarcado, un sistema de opresión profundamente arraigado en la sociedad salvadoreña, no pertenece exclusivamente ni a la derecha ni a la izquierda. Ambos bandos beligerantes perpetraron violaciones casi impunemente. En el caso de las fuerzas guerrilleras, este sistema se manifestó de manera especialmente cruel, ya que las violaciones cometidas por compañeros contra compañeras no solo constituyeron un abuso físico, sino también una grave traición a la confianza dentro de sus propias filas.

“Añil” es un documental basado en la investigación doctoral de Cuéllar, y cuyo director es el cineasta salvadoreño mexicano Julio López. Se trata de un recurso adicional para presentar de alguna forma los hallazgos de su

investigación y que surgió con la idea de evitar el extractivismo epistémico, que implica que generalmente la academia lleva a cabo este tipo de trabajos y no devuelve los resultados a las personas que brindaron la información. Debido a que muchas de las mujeres entrevistadas tienen dificultades para leer y escribir, se decidió crear otra forma para devolverles los hallazgos del estudio, ya que ellas debían ser las primeras beneficiarias.¹⁸

Conclusiones

La revisión de la producción académica permite identificar tres vertientes en los estudios sobre las mujeres salvadoreñas en la guerra civil.

El primero se trata de estudios sociológicos e históricos con perspectiva feminista, que atienden las dimensiones macro (nacional), meso (local) y microsocial (hogar) de sus interacciones sociales y que complejizan el análisis de su movilización social en el campo de la defensa de los derechos humanos, su militancia en el ejército guerrillero, así como el impacto que supuso en sus vidas, las de sus familias y localidades, la ambigüedad que trajo la legitimación del cambio y/o la continuidad de los estereotipos de género en aras de la revolución.

Los principales hallazgos que arroja el análisis de su participación como activistas por la defensa de los derechos humanos son: la cuota de dolor que acompañó su militancia por conocer la verdad de las desapariciones, asesinatos y torturas de sus familiares y el grave riesgo de sufrir la represión estatal y, que, en varios casos, supuso su detención, tortura, desaparición, ejecución y la violencia sexual. Su destacado rol en los diversos ejes de acción política en las que se desempeñaron: la liberación de las presas y presos políticos; la denuncia pública de las graves violaciones de los derechos humanos y la investigación y documentación de los casos. Su capacidad de liderazgo estratégico para el trabajo articulado del movimiento de derechos humanos al interior y fuera del país, y que condujo al aumento significativo de su incidencia política, en un marco de solidaridad y ayuda mutua.

En relación con las interacciones sociales de carácter microsocial que se encuentran tras su movilización dentro del ejército guerrillero, podemos apuntar a que son diversas las vías que derivan en la participación de las mujeres y que son resultado de la interacción pautada de la biografía, las redes sociales y la competencia situacional a nivel personal. Este análisis microsocial distingue las variaciones individuales y aporta teorías más precisas del activismo revolucionario, mejorando la comprensión a nivel macro de las causas, éxitos, fracasos y consecuencias no deseadas de la movilización femenina revolucionaria.

Sobre el impacto de la participación de las mujeres en la guerra, puede decirse que este fue contradictorio, ya que por un lado supuso una ruptura de estereotipos de género, legitimada por una necesidad de

¹⁸ Para conocer a más detalle el documental Añil, ver la reseña de Luis Bruzón en este mismo libro.

la lucha, sobre todo en sus vida sexual, la maternidad y las relaciones de pareja, pero también se encontraron prácticas al interior de las formaciones político-militares que los reforzaron, como fue la demanda legítima de la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidos o denuncia de su asesinato o encarcelamiento y el trabajo de cuidados hacia la tropa en los frentes de guerra.

La segunda faceta de los estudios sobre las salvadoreñas en la guerra civil son los que, desde la psicología y la perspectiva de género, atienden la urgente tarea de ofrecer espacios de sanación emocional y que ofrecieron conocimiento significativo sobre las afectaciones que los traumas derivados de la violencia y los duelos no vividos implicaron para su identidad y subjetividad, y que se suponían insumos valiosos para una política pública dirigida a las mujeres en el postconflicto.

Esta línea de trabajo aporta conocimiento sobre: a) La compleja convivencia entre hombres y mujeres de diferentes clases sociales (clase media, de extracción campesina) y orígenes (campo, ciudad) durante la guerra y su impacto en la construcción de la subjetividad femenina posconflicto. b) Los fuertes sentimientos de autoafirmación de las mujeres tras su militancia en condiciones extremas, pero también, la ambigüedad que supuso en su posición social al interior de las filas guerrilleras, el refuerzo de los estereotipos tradicionales de género, al sublimarse en el imaginario colectivo la idoneidad de las mujeres para acompañar la lucha revolucionaria con base en sus cualidades femeninas “naturales”. c) La paradoja que implicó que su valioso aporte y la utilidad política de sus transgresiones o reforzamiento de roles tradicionales de género, no siempre se reflejó en el acceso a cuotas de poder dentro del FMLN. d) primeros indicios sobre la violencia sexista en las filas del FMLN que alcanzó niveles significativos.

La última y más novedosa área de conocimiento sobre las mujeres y el conflicto armado son aportaciones de profesionales de la historia y la antropología, que mediante el enfoque de derechos humanos colocan sobre la palestra académica la violencia sexual hacia las mujeres combatientes durante la guerra y la dramática experiencia de la violencia política y social de las mujeres trans en el conflicto armado.

La investigación histórica sobre las violaciones sexuales hacia las mujeres salvadoreñas en el conflicto, perpetrados por ambos bandos en disputa, aunque con distinta lógica en el ejercicio del poder patriarcal, saca a la luz de que pese a que las convenciones internacionales de la época consideraban la violación un crimen, en el Informe de la Verdad no se le dio la relevancia que requería, perdiéndose con ello la oportunidad para llevar a la justicia a los criminales e iniciar procesos de reparación a las mujeres víctimas de estos delitos, pero también para sentar las bases para desnaturalizar estas prácticas de poder masculino, de fuerte raíz histórica y cultural y cuya presencia continua lacerando la vida de las mujeres, sus familias y comunidades en la sociedad salvadoreña de la posguerra.

Por último, y no menos urgente, es la necesidad de profundizar en los

estudios de las mujeres trans en un país marcado por la violencia política de la época, pero también por la violencia social naturalizada y legitimada hacia cuerpos feminizados vigente hasta la fecha. Que constaten la deuda que el Estado salvadoreño tiene de llevar verdad, justicia y reparación a las víctimas, las sobrevivientes y las familias de la comunidad LGBTI+ salvadoreña, pero también reiterar el compromiso que la academia tiene por comprender la concatenación de las múltiples violencias hacia las mujeres y cuerpos feminizados, ya que como estas indagaciones demuestran, la violencia no es de izquierda o derecha, sino de masculinidades hegemónicas presentes en la sociedad salvadoreña postconflicto.

Bibliografía

Aguiñada, Dinora. (2016). Una mirada feminista sobre la participación de las mujeres en la guerra. El caso de El Salvador. In *Hommes armés, femmes aguerries* (pp. 105–116). Graduate Institute Publications.

Castillo, Isabel. (2020). Se atrevió a postularse: La improbable historia de Prudencia Ayala. *Americas Quarterly*. <https://americasquarterly.org/article/se-atrevio-a-postularse-la-improbable-historia-de-prudencia-ayala/>

Cuéllar, Paula. (2 de junio de 2023). Entrevistado por L. Amaya. Revista Espacio Digital.

<https://www.espaciorevista.com/entrevista-flores-paula-cuellar-en-el-caso-de-las-violaciones-sexuales-se-perdio-esa-oportunidad-de-decir-esto-esta-mal-23-6-2/>

Díaz, Jhoel. (10 de Mayo de 2023). “Añil”: un documental con hallazgos impactantes sobre las mujeres en la guerra civil de El Salvador. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/escena/anil-un-documental-con-hallazgos-impactantes-sobre-las-mujeres-en-la-guerra-civil-de-el-salvador>

ElSalvadorG. (16 de enero de 2024). El 16 de enero nos recuerda a las mujeres trans desaparecidas en junio de 1984. ElSalvadorg.com. <https://elsalvadorg.com/2024/01/16/el-16-de-enero-nos-recuerda-a-las-mujeres-trans-desaparecidas-en-junio-de-1984/>

Garaizabal, Cristina y Norma Vázquez. (1994). El dolor invisible: una experiencia de grupos de auto-apoyo con mujeres salvadoreñas. Talasa Ediciones. https://eam8u4kmeuv.exactdn.com/wp-content/uploads/2014/09/EL-DOLOR-INVISIBLE-DE-LA-GUERRA-SF_opt.pdf

GatoEncerrado. (28 de junio de 2018). Las víctimas LGBTI de la guerra civil salvadoreña siguen en la impunidad. Revista GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2018/06/28/las-victimas-lgbtqi-de-la-guerra-civil-salvadorena-siguen-en-la-impunidad/>

Gould, Jeffrey. (2021). Solidaridad bajo asedio: El movimiento obrero salvadoreño entre el cielo y el infierno, 1970-1990. Centro de Investigaciones

sobre América Latina y el Caribe. <https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3274/SolidaridadBajoAsedio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guzmán, Gloria e Irantzu Mendía. (2013). Mujeres con memoria: activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador. HEGOA. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/292>

Henríquez, Alan. (2018). De la locura a la esperanza truncada: memoria de desarme, desmovilización y reinserción de excombatientes en El Salvador posconflicto. [Tesis]. En https://mx.boell.org/sites/default/files/tesis_alan_marcelo_henriquez_chavez.pdf

Ibañez, Cristina; Murguialday, Clara y Vázquez, Norma. (2020). Mujeres-Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN. Horas y Horas. <https://www.marxists.org/espanol/tematica/elsalvador/reflecciones/mujeres-montana.pdf>

Lester, J. y Nicola Chávez (5 de enero de 2016). Lo que les pasó a las mujeres trans que desaparecieron en El Salvador. BuzzFeed. <https://www.buzzfeed.com/lesterfeder/lo-que-les-paso-a-las-mujeres-trans-que-desaparecieron>

López, Myrna. (2022). Renata memorias de una guerrillera. Nautilus Ediciones. En <https://www.ccesv.org/evento/presentacion-de-libro-renata-memorias-de-una-guerrillera/>

Martin, Alberto. (5 de mayo de 2014). El surgimiento del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en El Salvador. Elfaro.net. [https://elfaro.net/es/201404/academico/15345/El-surgimiento-del-Ej%C3%A9rcito-Revolucionario-del-Pueblo-\(ERP\)-en-El-Salvador.htm](https://elfaro.net/es/201404/academico/15345/El-surgimiento-del-Ej%C3%A9rcito-Revolucionario-del-Pueblo-(ERP)-en-El-Salvador.htm)

Menjívar, Mauricio. (2007). Presentación. La investigación de los movimientos sociales en perspectiva histórica: elementos para el debate. Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, (5), 5-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=47694876700>

Navas, Candelaria. (2018). Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador. Revista Realidad, (N.º 151), 63- 88. https://www.researchgate.net/publication/330302926_Los_movimientos_de_mujeres_y_feministas_en_la_transicion_de_posguerra_y_su_aporte_a_los_cambios_socioculturales_en_El_Salvador

Navas, Candelaria. (2013). Movimiento de mujeres en El Salvador (1986-2008) : desde su invisibilidad histórica y política hasta la incorporación de la perspectiva de género. [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/83846>.

Navas, Candelaria. (1987). Las organizaciones de mujeres en El Salvador: 1975-1985. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de Méx-

ico, México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/87146>

Pollack, Michael. (2006). Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. Ediciones Al Margen. <https://diplomadoeducacionmemoriayddhh.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/41971336-pollak-memoria-olvido-silencio.pdf>

Ramírez, Alfredo. (2017). Aglutinando a las derechas: los primeros años del partido ARENA, 1979-1984. En García, Roberto. y Taracena, Arturo. (Eds.), La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica (pp. 269-290). Flacso Guatemala.

Sierra, Diana (15 de agosto de 2018). Nacimiento del feminismo revolucionario: la Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES). Elfaro.

[https://elfaro.net/es/201808/ef_academico/22357/Nacimiento-del-feminismo-revolucionario-la-Asociaci%C3%B3n-de-Mujeres-de-El-Salvador-\(AMES\).htm](https://elfaro.net/es/201808/ef_academico/22357/Nacimiento-del-feminismo-revolucionario-la-Asociaci%C3%B3n-de-Mujeres-de-El-Salvador-(AMES).htm)

Viterna, Jocelyn. (3 de marzo de 2014a). La historia de dos mujeres que participaron en la guerra salvadoreña. Elfaro. <https://elfaro.net/es/201403/academico/14929/La-historia-de-dos-mujeres-que-participaron-en-la-guerra-salvadore>

Viterna, Jocelyn. (18 de agosto 2014b). Mujeres en la guerra: Quiénes ganan, quiénes pierden. Elfaro.

<https://elfaro.net/es/201402/academico/14850/>

Viterna, Jocelyn. (July, 2006). Pulled, Pushed, and Persuaded: Explaining Women's Mobilization into the Salvadoran Guerrilla Army. American Journal of Sociology. 2006;112 (1) :1-45 Harvard.edu. <https://scholar.harvard.edu/viterna/publications/pulled-pushed-and-persuaded-explaining-women%80%99s-mobilization-salvadoran-guerrill>

Viterna, Jocelyn. (2013). Women in War: The Micro-processes of Mobilization in El Salvador. Oxford Studies in Culture and Politics.

Re-volución sinódica masculina:

“Pobrecito poeta que era yo...” (1976) de Roque Dalton¹⁹

Rafael Lara-Martínez

Desde Comala siempre...

Cogí, ergo sum (ya que) el sexo (está) en el/(mi) alma
=

I fucked, therefore I am (since) sex (is) in my soul ...

Prólogo

El ensayo comenta los dos primeros capítulos —“Prólogo”, “Álvaro y Arturo”— de la novela “Pobrecito poeta que era yo...” (1976) de Roque Dalton (1935-1975).²⁰ Se aplica un doble enfoque: género masculino sin voz de mujer y, en menor medida, indigenismo sin idiomas maternos desconocidos por la falta de datos. La omnipresencia del hombre la completa el “único” idioma nacional por ley. Tal es el testimonio sobre una generación urbana, según la perspectiva del varón, estudiante universitario. Desde la “Facultad de Derecho” testifica que su vocación por la justicia la refuerza “tanto culito lindo que hay en primer año”, cuyo “amor me cae...mal” años después.²¹ En verdad, “amaba a la justicia y a las muchachas (tal vez un poquito más a las muchachas...)”.²² Las referencias a los otros capítulos de la novela se concentran en dilucidar esta doble temática. En antípodo, sin asombro, al silencio sobre los idiomas maternos se contrapone a la omnipresencia de la mujer, siempre sometida al derecho exclusivo del habla masculina.

19 . Una breve versión inicial de este texto fue publicada en tres entregas en el Suplemento Tres Mil | 300 del Diario Colatino en 24 de mayo, 31 de mayo y 07 de junio de 2024, bajo el título “Pobrecita poeta que no era yo. Sin derecho de habla”.

20 . Publicada originalmente después de su muerte en 1976, hay varias ediciones similares. Se cita la tercera edición de 1982. Hasta 2024, nadie indaga los manuscritos originales de 1964, a citar en seguida. Parece que los archivos resultan innecesarios para la historiografía y para los estudios culturales salvadoreños. Los capítulos bajo análisis abarcan las siguientes páginas. “Prólogo. Los blasfemos en el bar de mediodía, 11-25, escrito entre 1964-1975; “Álvaro y Arturo”, 27-90, en “Capítulos de la novela Los poetas” 1964a: 1-35; “Los poetas (Novela)” por Juan de la Lluvia, 1964b: “IX”, 43-125. El epígrafe aparece en 1982: 149 y 152.

21 . Dalton, 1982: 34 y “El amor me cae más mal que la primavera”, Sin Lugar: Creación - 1, 1973.

22 . Dalton, “Poemas clandestinos”. Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria: 1977: 71.

Hasta 2024, el tabú de género acalla el testimonio de una “generación comprometida” y espontánea” en su relación de pareja. Quizás sólo esa asociación literaria se dota de la potestad de elaborar una crítica literaria mordaz sobre el pasado, al “enviar al infierno a todos los gerifaltes de las generaciones anteriores” por “dundos, lorocos, terengos...tarailos, bembos”, sin una historiografía literaria seria.²³ Los privilegios de la palabra autorizan que ciertos “poetas” insulten a sus predecesores, mientras las alabanzas actuales censuran la investigación documental: “las mierdas que escriben Hugo Lindo y Ricardo Trigueros de León en sus oficinas soleadas donde avituallan su rigurosa desvergüenza”.²⁴ En la novela, la profecía del “coronel” predice que la historiografía oficial y la crítica personalizan la religiosidad cívica de un país en un poeta: Alfredo Espino (1900-1928), para él; Dalton, para nosotros. Espino es un “símbolo patrio” intachable de la historia oficial —símbolo de la “colonización rural”— y un “angelito tontito y medio amariconado” para “Mario”, sin referencia a su orientación sexual en 1964a-b.²⁵

Según lo expresa “Los poetas (Novela) por Juan de la Lluvia” (1964b), la “novela” aspira “ser una...crónica...sobre la conciencia de los intelectuales creadores salvadoreños de la “nueva generación”...nacidos alrededor de 1930”, según las “Notas aclaratorias” luego borradas en la publicación oficial. Asimismo, este mecanografiado difiere en el orden de los capítulos por su concepción “circular”. De proseguir la enseñanza de la versión inicial de la novela, la subjetividad testimonial masculina precede la percepción de “la realidad objetiva”.²⁶ Sin duda, esta “perspectiva” define una “estética” en su “percepción social de lo sensible”, “el sistema de las formas a priori” que se resienten” y engendra la realidad de una cultura.²⁷ En seguida, el “Recuadro”

23 . Dalton: 1982: 150. Se subraya el abismo entre el insulto revolucionario y la exigencia académica actual.

24 . Roque Dalton G, “Cine. A Mauricio de la Selva”. “Vida Universitaria”, noviembre-diciembre de 1962. Este escrito demuestra que la literatura no se limita a la temática —lo que relata— sino conlleva la manera de narrar, cómo se relatan los hechos. “Cine” carece de todo signo de puntuación, en un flujo narrativo constante, en su estilo artístico antiacadémico.

25 . Dalton, 1982: 210 y 258, 1964a: 83 y 1964b: 5, no refiere la homosexualidad de Espino. En oposición, léase Francisco Andrés Escobar (1942-2010) quien santifica a Espino a la par de Monseñor Romero, antes de su santificación. En rima, el uno es “poeta”; el otro, “profeta”. “La lira, la cruz y la sombra. Biografía de Alfredo Espino”. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos: 2001. Esta perspectiva difiere radicalmente de “los poetas” quienes se interrogan “¿y por qué no lo vergueamos?”, al “Coronel” que ensalza a Espino, como si dos generaciones comprometidas se enfrentaran sin saberlo, la original y la de Escobar (Dalton, 1982: 211).

26 . Dalton, “Los poetas”, Mecanografiado, 1964a y “Los poetas por Juan de la Lluvia”, Mecanografiado, 1964b. Su antecedencia —se dijo— no afecta la lectura final para una historia sin archivos. Ninguno de los capítulos claves como “Prefacio, “Todos. El Party”, “Intermedio perpendicular” y “José. La luz del túnel” aparecen en estas versiones iniciales. Un primer fragmento de este capítulo conclusivo lo narra “Roque Dalton cuenta su evasión de la cárcel” (La Gaceta de Cuba, octubre-noviembre de 1965: 13-16). Otro fragmento lo escribe “Una experiencia personal” (“Casa de las Américas”, noviembre -diciembre de 1967: 52-56) en el cual “soñé con culebras”. Además, hay adiciones significantes y cambios en cada capítulo original. La “Nota aclaratoria” antecitada (1964b: 38-41) no aparece en la versión final, la cual excluye la aclaración “sobre la conciencia de los intelectuales creadores salvadoreños de la “nueva generación”...nacidos alrededor de 1930” y “la casi ausencia de la realidad objetiva”.

27 . Jacques Rancière, “Le partage du sensible. Esthétique et Politique”. Paris: La Fabrique des

ofrece un esquema comparativo de los dos escritos mecanografiados que anteceden la edición final.

RECUADRO

LP (Capítulos, 1964a) LP (Novela, 1964b) Pobrecito (1976)

X Certamen Nacional de Cultura/República de El Salvador Rama de Letras. Novela	-----	Tres epígrafes
-----	-----	Prólogo y
-----	-----	teoría general
-----	-----	A Mauricio (3)
-----	I. Carlos	-----
-----	II. Vilma	-----
-----	III. Ítalo	-----
-----	IV. "Los diez mandamientos de la ley de..."	-----
-----	V. Manuel	-----
-----	VI. La cena de los intelectuales-----	
-----	VII. La escena (lo. Gran final; 2o. Diálogo dramático;	

	3o. Los sitios de estos hechos)	
-----	VIII. Anónimo del siglo XX	
Álvaro y Arturo (2-36)	IX. Álvaro y Arturo (43-125)	I. Álvaro y Arturo
Ambas versiones de 1964 carecen de hora del día, anotada en la versión final.		
-----	X. Esteban, el héroe	-----
-----	XI. La crítica	-----
Roberto rencia de prensa (37-66)	XII. R... (70-119)	II. Roberto. Confe-
-----	XIII. Orlando y Rolando ((A) Bajo el sol matutino; (B) La noche los junta) (Quizás corresponde a VI ó VII)	-----
-----	-----	III. Todos. El party
Mario destrucción (Diario y (67-110)	XIV. Mario (4-37 y 72-89)	IV. Mario. La cartas)
----- cular. mentos, opiniones,	-----	Intermezzo apendi- D o c u - complementos (en OFF)
----- túnel	-----	V. José. La luz del
-----	-----	Notas aclaratorias
-----	Índice (126-130)	-----
-----	Notas aclaratorias (38-41)	-----

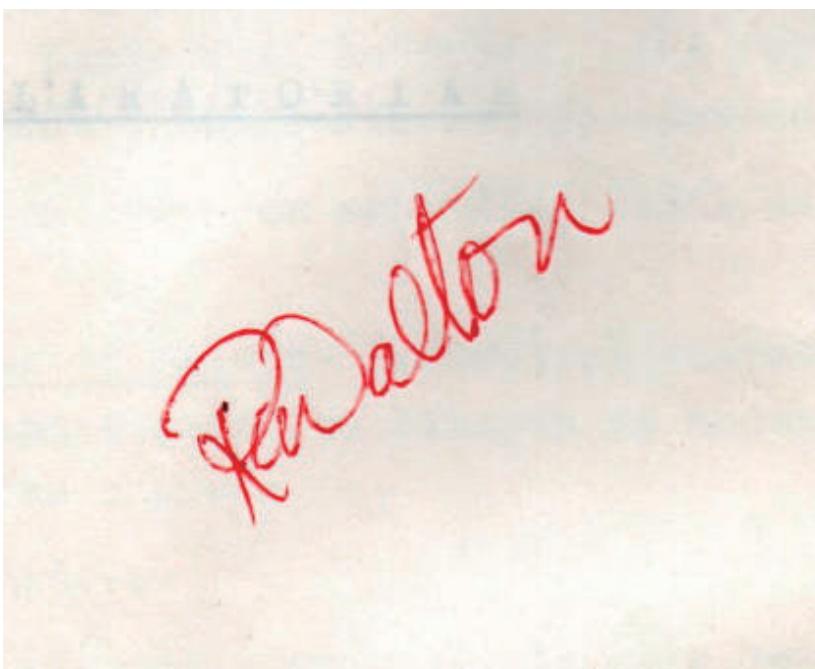
Notas aclaratorias

(0-3)

Salvadoreñismos (42)

Firma final

Fuentes: Los poetas (Capítulos de la novela Los poetas) (San Salvador, 1964a); Los poetas (Novela.) (El Salvador, 1964b) por Juan de la Lluvia. X Certamen Nacional de Cultura/ República de El Salvador y Pobrecito poeta que era yo... (1976). Elaboración propia.



Nótese que existe un paso lógico de “Los poetas (capítulos)” a “Pobrecitos poeta que era yo...”, por una dinámica del borrón y lo añadido. Pero en el paso del manuscrito mutilado de “Los poetas (Novela)” a la edición príncipe, las omisiones son demasiado flagrantes para explicarlas sin dificultad. Parece que la intención original la mutila el interés por ocuparse de otros escritos más urgentes para el poeta. Por ello, se dijo, la posibilidad de concederle una voz autónoma a Vilma queda truncada en la edición final. Los capítulos I a VIII de 1964b quedan en el olvido de la versión final, así como el X, XI y XII. Lo excepcional de esta versión inacabada lo ofrecen las “notas aclaratorias” que conciben el libro sin un orden lineal y girando alrededor de la subjetividad de los personajes.

La primera sección —“I. Con-flicto de pareja”— se concentra en analizar la relación dispar entre Arturo y su esposa Alicia. Este “matrimonio” esclarece la división social del trabajo. La mujer se ocupa del servicio doméstico, mientras el hombre desarrolla su profesión en la esfera pública. Dada la importancia de esta jerarquía, la explicación enriquece el estudio

con referencias a los otros capítulos, ante todo, “II. Roberto” y “III. Todos. El Party” y “IV. Mario”.

La segunda sección —“II. Indigenismo sin idioma materno”— se concentra en el quehacer literario de Álvaro, quien anhela rescatar el legado náhuatl. Sin embargo, no ofrece la más mínima referencia a la lengua, lo cual lo confirma al identificarlo con lo “proto-maya” de los Altos de Guatemala. Puesto que la tradición literaria monolingüe excluye los idiomas maternos desde la independencia hasta el presente, no extraña el silencio a su legado en los otros capítulos. En cambio, Mario y un ensayo adicional de Ítalo López Vallecillos sugieren vindicar el idioma coloquial, vulgar, para incentivar la revolución por venir.²⁸

La tercera sección —“III. Satisfacción espiritual”— retoma la temática central de la sexualidad para rastrear su vínculo con lo psíquico y la masculinidad. Por ello, se parte de otro escritor clásico, Salarrué (1899-1975), cuya espiritualidad se vincula al coito. Varios capítulos de la novela reiteran este enlace intrínseco entre el cuerpo y lo psíquico o el alma.

“IV. El pasado en Réquiem” cuestiona el problema de la historia literaria que desea postergar la vigencia de legados pretéritos en el presente. La experiencia ya no valida la palabra. Por lo contrario, se promueve un discurso de elogio carente de toda acción política directa que lo sustente. Así, se llame crítica literaria o estudios culturales, la referencia a la Muerte obliga a convertir a “los héroes de la pluma” en hombres castos sin deseo carnal. Acaso el “milenarismo” revolucionario a dilucidar anticipa esta perspectiva que los transforma en “mártires” del sacrificio político y de la identidad nacional.

El “V. Cierre viril” recapitula la disparidad entre lo masculino y lo femenino por la manera en que remiten a las partes del cuerpo. Se trata de la oposición tradicional del falo, ligado al poder, y del orificio, a la sumisión subalterna. Por desgracia, la tragedia de su asesinato, deja sin resolución el atisbo final de un enfoque feminista.

Por último, la “Post-Data” recalca la tradición historiográfica en su negativa por rescatar los archivos primarios. Los múltiples ensayos sobre la novela póstuma de Dalton jamás comentan los dos mecanografiados que la anteceden. Esta omisión la reitera la novela “testimonial” “Miguel Marmol” (1972) que el autor escribe durante seis años.²⁹ Pero la entrevista original de 1966 queda oculta por decreto. Igualmente sucede con el “bestseller” de “Historias prohibidas del Pulgarcito” (1974), que recita innumerables documentos, sin cita directa. Sus calcos permanecen ocultos, incluso el

²⁸ . Ítalo López Vallecillos, “El Salvador, una sociedad sin literatura”. ECA, junio-julio de 1976: 259-268, cita en 264.

²⁹ . Roque Dalton, “Miguel Marmol. Los sucesos de 1932 en El Salvador”. San José, CR: EDUCA, 1972. El manuscrito de la entrevista data de 1966 y consta de 37 páginas. Sin embargo, nunca se cuestiona la inflación testimonial sin la presencia del testimoniante directo. Véase mi libro “Del dictado”, San Salvador: Editorial de la UDB, 2007, que demuestra la tachadura de la voz indígena en la versión final y en los estudios clásicos sobre la novela testimonial.

obvio error del título que, falsamente le atribuye a la chilena Gabriela Mistral (1889-1957). El “Recuadro” inicial compara los índices de los manuscritos originales con la versión definitiva.

En síntesis, el objetivo consiste en analizar los silencios que enmarcan esta obra cumbre de la literatura salvadoreña. Del silencio casi absoluto sobre los idiomas maternos, el ensayo subraya la ausencia de voces femeninas autónomas, la sexualidad viril, rasgo de su jerarquía, y la ausencia de los archivos primarios al inventar la vigencia del pasado sin vivencia.



Múltiples voces denuncian la destrucción del patrimonio tangible “borrar el pasado”, pero los archivos personales del autor son innecesarios para entender su legado. Peor aún, sucede con los idiomas maternos —salvo el náhuatl en revitalización— que carecen de archivos bibliotecarios y de cursos académicos, hasta 2024. Su legado ancestral “no es historia”.³⁰

I. Con-flicto de pareja

Luego de regresar rápido a casa, puesto que “mi mujer ya debe estar furiosa”, el marido transcribe la voz de la esposa que resuena siempre en el eco del “hombre joven”.³¹ En antecedente, el comentario más obvio lo reciben “las gordas viejas” y “el culo de las pobres putas de la Avenida Independencia”.³² Esta lección elemental de género (genre/gender) —narrativa y masculinidad, calle a doble sentido, dicen— la demuestra el

30 . Estas denuncias pueden leerse en la prensa salvadoreña de mayo y junio de 2024.

31 . Dalton, 1982: 25.

32 . Dalton, 1982: 12 y 16.

índice de la novela. Sólo hay nombres de hombres, en rima, como si el tránsito dual fluyera hacia la vertiente única del poeta varón. Sin noticia hasta 2024, el “Índice” de “Los poetas (Novela) por Juan de la Lluvia” señala la intención original truncada por incluir la voz de “Il. Vilma”.³³

Aunque la mención de Eunice Odio (1919-1974) aparezca al inicio—junto a “Álvaro y José Tiquet”—ella sólo bebe “pulque” en el silencio.³⁴ “Chúpale pichón”, reza la expresión mexicana. Tanto esa conversación inicial —como la comida de Álvaro y Arturo en “el restaurante”—la comparten los varones.³⁵ A los temas políticos y literarios, casi siempre los preceden “los nombres comunes de mujer con embeleso”, “las nuevas empleadas”, “hablar...de cueros”.³⁶ Antes de entablar la discusión seria sobre la revolución futura, la conversación suele abordar las opiniones sobre “las hembritas jugosas”.³⁷

De transcribir la primera voz femenina explícita —la esposa de Arturo— ella declara cómo el anhelo viril de re-volución reproduce su significado original al proseguir el eterno retorno de lo mismo. Se trata de la perenne división intelectual del trabajo que —por dictado “divino”— obliga a la mujer al servicio doméstico. En cambio, el hombre se ocupa de la esfera pública, sea en la discusión política en el “prólogo” o en el “derecho” que vuelca la “palabra legal” en hecho consumado por decreto.³⁸

“Alicia... antes de ir a la cama le dejaba lista la ropa para el día siguiente, la pluma fuente en su lugar”, para promover el compromiso político y literario.³⁹ Asimismo, la mujer sólo puede dormirse “después de que me hayas alimentado como Dios manda”.⁴⁰ En “Los poetas (capítulos)” (1964a) “Dios” no “manda” la diferencia laboral de género: después de que me hayas alimentado convenientemente jugaremos de papá y mamá...”, por lo cual revela que disparidad “divina” de género es posterior a 1964.⁴¹ Obviamente, ella no vive “en el País de las Maravillas”, ni Maravillolandia dictará una legislación igualitaria por venir. La mujer le prepara la cena al

33 . Dalton, 1964b: 126-130.

34 . Dalton, 1982: 29.

35 . Ídem, 77 y ss. Dalton, 1964b: 47.

36 . Dalton, 1964b: 48 y 53.

37 . Ídem, 171.

38 . Se recuerda que el principio descriptivo del idioma lo complementa su principio prescriptivo o performativo que amolda el mundo al decreto ejecutivo. La versión clásica de esta doble faz, la establece J. L. Austin, “How to do things with words”, Oxford: Clarendon P., 1962. Véanse: “declaramos el estado de excepción...; los declaro marido y mujer”..., donde el dicho jurídico se vuelve hecho social según el axioma legal. Además, si “las palabras son mis damas (¿amantes?) y mis cholinas” (sirvientas), el decreto presupone la superioridad masculina y la lengua, la sumisión de la mujer, Dalton, 1982: 149.

39 . Dalton, 1982: 40.

40 . Dalton, 1982: 40. Dalton, 1964b: 123, “metiéndose entre las sábanas junto a su mujer”.

41 . Dalton, 1964a: 4-5. Este mismo reclamo directo del desayuno a la esposa aparece en 1964b, sin apelar a “dios manda”.

marido para luego arreglarse a la tarea de satisfacerlo en la cama, previo al descanso. Se refrenda que sólo una mujer asegura el “servicio familiar”, el servicio doméstico. La limpieza, la cocina, la ropa, etc. interrumpen las actividades profesionales del hombre. Incapaz de prepararse la comida, el futuro abogado sufre “una jaqueca de altísima puta”, “por culpa de su adorada mujer”.⁴² Si la mujer no le sirve el desayuno, a Arturo lo invaden “los recuerdos metidos en el cuerpo” del “inmaculado servicio familiar” que la “madre única en el mundo le provee al niño a diario. El compromiso de pareja repite el juego “de papá y mama” cuya práctica cotidiana divide el trabajo intelectual según el género: la madre en la casa y el padre en la oficina.⁴³

“Alicia” confiesa “impotente...te adoro”, ya que la utopía feminista rebasa los ideales de todo compromiso. Álvaro declara que “las muchachas se desparramaban...abriendo las piernas” para apoyar la poesía del futuro premio Nóbel. La lectura evaluará el beneficio que la mujer obtiene al jactarse de que “me he acostado con los mejores intelectuales de América”, incluidos Diego Rivera y Salarrué.⁴⁴ Eso lo declara un amante de “la vetanca” quien luego de “cuatro pijazos...arma...la casa de putas”.⁴⁵ Sea coronel o escritor, el prestigio masculino le concede acompañarse de “la amante” que lo consiente sin cesar. Sólo otras mujeres reacias no se ofrecen “en bocado” fácil al primer macho depredador. La entrada al alimento poético principal, al comensal masculino se lo ofrece la mujer. Le prepara al alimento para la cena y de postre le ofrenda su propio cuerpo antes de dormir. Hay un doble platillo nutritivo que la servidumbre femenina debe suministrarle al varón: la cena y el placer, meat and flesh. “La desenterró de entre las sábanas y la besó a la fuerza”. La ofrenda culinaria culmina en el acto sexual, en “la carne de mujer”. La única alternativa de “igualdad” consiste en abrir una “casa de putos” para que la mujer obtenga la misma satisfacción lasciva que su marido.⁴⁶

De no obtener una notable satisfacción sexual con su pareja, las celebraciones atenuan ese fracaso gracias a “las mamayitas...bastante buenas”. Siempre se brinda “por ellas. Las hembras y las botellas” en “el tiangue” festivo del regateo. Si alguna se resiste, “le cogés una chiche” sin que nadie lo note ni responda por el barullo. “En estas fiestas de intelectuales todo el mundo se desnudaba y se hacían locuras...antes era así, pero como aburrimos...ahora se usa desnudarse después de la fiesta...en parejas...nomás”.⁴⁷ Incluso la anfitriona de una fiesta —Cristina— incita a los hombres a la seducción de las muchachas que sin ese acecho atractivo se aburrirían sin nada que hacer. Si la seducción fracasa —si “alguno de

⁴² . Dalton, 1964a: 68.

⁴³ . Dalton, 1982, 32.

⁴⁴ . Dalton, 1982, 47 y 160.

⁴⁵ . Dalton, 1982: 159.

⁴⁶ . Dalton, 1982: 36-37.

⁴⁷ . Dalton, 1982: 205.

ustedes (no) amarra...hembras ricas"— la moral de la poética viril sugiere aplicar el onanismo.⁴⁸ "Roberto debe masturbarse mientras canta un verso del himno de San Ignacio", o bien otro escritor "se vuela la chaqueta".⁴⁹

Este testimonio matrimonial no es único. El diálogo comunal masculino atestigua su normalidad, hasta respaldar la violencia doméstica en la costumbre. Sea que la esposa amarre al hombre—al honrar el segundo sentido de su nombre, "atadura": "necesita una mujer que lo ponga al hilo y le pegue y que luego le pase sus poemas y cosas a máquina"; sea que el marido la subyugue en el servicio doméstico: "pobrecitas las esposas de los hombres...a la pobre que se case conmigo va a ser necesario cambiarle el motor cada año".⁵⁰ Sea lo que fuere, el género plantea el combate frontal de la pareja; augura la violencia doméstica. La historia política describe la esfera pública como un conflicto armado, pero olvida la esfera privada que organiza su antecedente, otro conflicto desalmado. Mario confiesa que la ilusión sexual masculina se satisface en la violencia. "Soné con Vilma. Entraba yo a su habitación, tal vez borracho, pero en todo caso violento hasta lo bestial...su vientre animal".⁵¹ De no lograrlo, debe conformarse con "tener un poco...de dinero y comprar cosas", entre ellas, "un par de mujeres tibias e idiotas".⁵² Según él, hay que satisfacer las necesidades fisiológicas tan necesarias como la alimentación.

La voz masculina define a la mujer quien carece de un amplio discurso poético. En su oficio subalterno de "secretaria" de los (futuros) abogados —quienes dictan la ley— los jefes la describen de la siguiente manera. "Eva, la secretaria morena...cogiéndose con el líquido corregidor...una rasgadura de la media...aquella pierna luminosa tocada para siempre por la gracia de Dios". "Las nuevas empleadas. Hay dos culoncings...que dan entrada de puro jinetes...la Chelita...cobra...la Colocha...se hace la Greta por las confianzas que tiene con el doctor Arrieta".⁵³ Sin un diálogo recíproco, no existe la palabra de la mirada femenina en su réplica democrática. La evaluación del varón impone un decreto jurídico único, la del "Yo, el Supremo" sin una interlocutora a igual dimensión. Él nombra las cosas y los hechos; la oyente debe aceptar esa designación única so pena del castigo. Tal sería el legado de Arturo según la premisa de su "reportaje político".⁵⁴

48 . Ídem, 197.

49 . Dalton, 1982, 152 y 246.

50 . Dalton, 1982, 186.

51 . Dalton, 1982: 259. En 1964b: 14, no aparece el nombre de "Vilma" sino el de "C...", ni el acoso sexual violento en el sueño.

52 . Dalton, 1982: 333.

53 . Dalton, 1964a, 23. Quién sabe si se trate del acoso del "mítico Director" a "la empleada", pero ese concepto de "acoso sexual" aún no existe legalmente en la época. En 1964a, dice "puro jinetas", la "negrita colocha" y el "Director de Prisiones" sin apellido.

54 . véase: "Sábados de Diario Latino", 18 de abril de 1956, "Círculo Literario Universitario - 4": veintiocho hombres y dos mujeres (Irma y Leticia Larios) confirman "la (des)igualdad" utópica. La omnipresencia masculina la reconfirman "cinco jóvenes salvadoreños" que "conocen personalmente" los

II. Indigenismo sin idioma materno

En cambio, Álvaro presupondría un enfoque más cercano a la antropología al entrevistar a Tata Higinio quien lo visita de Lamatepec. Transcribe varios relatos de su tradición oral en castellano coloquial. Sin ofrecer datos concretos, propone “las diferencias del pipil hablado en Izalco con respecto al de San Pedro Nonualco”, así como “la Santa Alianza entre el Diablo y las mujeres”.⁵⁵ También piensa transmitirle a la lectura la mito-poética náhuatl sin conocer el idioma ancestral, aun si reunirse con él le provoque un “contrasentido”.⁵⁶ Por desgracia, su escritura la efectúa el idioma nacional, puesto que hay una enorme distancia entre la mito-poética de Tata Higinio y el ambiente en casa de Álvaro, “en su exitosa carrera de escritor...cosmopolita”. “Las cosas (la biblioteca universal) no hablaban el mismo lenguaje del viejo”.⁵⁷ El literato “habló de...la poesía náhuatl”, pero desconoce la náhuatl y, con mayor razón, los otros idiomas maternos del Occidente salvadoreño y, aún más, los del Oriente.⁵⁸ Sólo testimonian los nombres de algunas Divinidades —“Tetecu” (¿Tu-Teku?); sin sorpresa de género, “Sihuelut-la-Traidora y Yeysún-el-Traicionado”, “los Managuas”, etc. — al igual que un rezo cristiano.⁵⁹ En busca del “indio puro”, Álvaro confunde el idioma náhuatl con la herencia de los “proto-mayas arcaicos”, en certificación de que la literatura ignora la lingüística mesoamericana elemental: idiomas mayas ergativos (posesivo (mi) sujeto transitivo (yo) y sujeto intransitivo (yo bis) = objeto transitivo (me)) vs. yuto-nahuas acusativos. El autor presupone que la tradición “proto-maya” de los altos de Guatemala —hace más de tres mil años— perdura en las tierras bajas de El Salvador.⁶⁰

Además, la clausura de su discurso refrenda la masculinidad que intenta abolir “la Santa Alianza” referida, Mujer-Demonio: ¿su antónimo sería Hombre-Dios? “La prueba del puro” exhibe el ritual del hombre “ladino” quien invoca la “seducción” de la mujer. La corta biografía de Álvaro reitera la hombría de Arturo. Pese a que Tata Higinio lo regaña por su deseo “urbano” de seductor, escribe el cuento “El Brujo”. El “amor” que prodiga la mujer se percibe como el hechizo maligno que la trastorna: “te conjuro...en el nombre de Satanás, Lucifer y Luzbel (al) amor desesperado

“países detrás de la “cortina... de flores” (Anthos), raíz de la poesía comprometida, Dalton, “Al rededor del Mundo. El Sexto Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes por la Paz y la Amistad celebrado en Moscú en Julio-Agosto de 1957”. El Gallo Gris, noviembre de 1957: 24-29.

55 . Dalton, 1982: 56.

56 . Dalton, 1982: . 1964b: 44.

57 . Ídem., 47.

58 . Dalton, 1964b: 58.

59 . Ídem., 43.

60 . Ídem, 57. Lyle Campbell, Terrence Kauffman, and Thomas C. Smith-Stark, “Mesoamerica as a Linguistic Area”. “Language”, vol. 62, no. 3, 1986: 530-570.

amor por mí".⁶¹ Carente de fidelidad conyugal, Tata Higinio la seducción viril de los ladinos como un acto de poder de quienes traicionan su estatuto de "matrimoniados", tal cual lo "mandan Dios y la Ley".⁶²

A la Divinidad femenina traidora, Álvaro añade el rito masculino de la "conquista" de la mujer.⁶³ Si en "Los poetas (Capítulos)" (1964a) acepta...su interés vital (por) las divinidades pipiles...en una edad con olor a pólvora", años después ese aroma explosivo se mezcla de "olor a sexo".⁶⁴ Antes de recibir la visita de Tata Higinio, él mismo comprueba que incluso la caligrafía distingue el género: "había recibido la noche antes la notita de su hermana. Escrita, sigilosamente, se diría, con aquella su letra menuda de muchacha virgen y temerosa".⁶⁵

Según el axioma fundacional de la nación salvadoreña, los idiomas maternos son innecesarios para instituir el patrimonio (pater/padre), sin matrimonio (mater/madres, sin voz de mujer). No existe un solo libro multilingüe de la mito-poética ancestral: xinca, poqomam, ch'ortí, lenca, cacaopera, matagalpa. Sólo el nawat/náhuatl se halla en revitalización, pero su relevancia no puede ocultar las hablas locales, los otros idiomas maternos, ni pretender que el Occidente unificado silencie el Oriente. Tampoco hay manifiestos políticos de los levantamientos indígenas, que la izquierda vindica sin palabras del agente histórico subalterno. La celebridad de Anastasio Aquino (1833) comprueba cómo el "testimonio" tardío de un enemigo —Juan Antonio Cevallos (1891)— degrada y "transcribe" la voz difunta del vencido. Es la misma—"cien arriba, cien abajo"— que luego se recita sin proveer la cita original.⁶⁶

Si la historiografía objetiva exige archivos primarios para reconstruir el pasado, la literatura propone la subjetividad presente al restituir el legado desconocido del progenitor marxista salvadoreño. "De los Planes de Renderos...Rachmaninoff baja desde la estrella gris para que le rezaran nuestro hijos y Anastasio Aquino cabalgando en una nube de polvo rojo desde los cerros desolados de Chalatenango hasta la lujuria simétrica del Valle del Jiboa dejando caer su grito como un rocío de sacrosanta violencia

61 . Dalton, 1982: 56 y 74. Dalton, 1964b: 50 y 65.

62 . Dalton, 1964b: 51.

63 . Se aclara que "conquista" significa tanto un hecho bélico como de acoso sexual. "R..." confirma este enlace violento durante su encuentro amoroso: "el momento triunfal derrota ante el ataque del macho- el olor a bestia preciosa", Dalton, 1964a: 56 y 1964b: 109.

64 . Dalton, 1964a: . Se anota que "el sexo" sólo cobra relevancia después de 1964.

65 . Dalton, 1964b: 43, esto es, el inicio original del capítulo.

66 . José Antonio Cevallos, "Recuerdo Salvadoreños". San Salvador: Departamento Editorial del Ministerio de Educación, 1891/1961: capítulo XXI.VIII. Se acentúa que al aceptar el "testimonio" de Anastasio Aquino, transscrito por Cevallos, se presupone un triple desfase entre los hechos y las palabras: Espacio, de Santiago Nonualco a San Vicente, Tiempo, de 1833 a 1891 y persona, de Aquino difunto a Cevallos vivo. Se trata de un axioma elemental de la historiografía: el más vivo habla de la experiencia del muerto, desde la lejanía espacio-temporal

hasta la piel amarilla y seca de los aparceros".⁶⁷ Los conceptos "marxistas" de "rezar" y de "resurrección" celeste guían el objetivo poético sobre el progenitor re-volucionario. Pero debe re-cordarse que re-volución significa re-vuelta sinódica hacia "las tierras comunales".

Según lo declara el poemario "El Otro Mundo. A Efraíl Zepeda", los poemas indigenistas de Dalton son "intentos de reproducir, un fondo mágico y alucinante...esquemas mentales de los pueblos mesoamericanos". Se "basa(n) en grabaciones hechas por antropólogos del Instituto Nacional Indigenista de México...entre brujos de Chiapas y Yucatán", es decir, se trata de una reescritura de la oralidad ajena, sin idiomas maternos del país. Inclusive, para la fecha clave de 1932, no existen manifiestos náhuatl conocidos que refrenden el levantamiento indígena desde su mito-poética ancestral.⁶⁸

Mario refrenda esta exclusión. Luego de criticar "la propia intelligentsia nacional" por "rascarse la panza mental", verifica el desdén de su generación por los idiomas maternos, en antesala del presente. "La cultura nacional del país" no necesita recopilar los archivos de esas lenguas "obsoletas". En cambio, debe restablecer la documentación primaria de "los cronistas de la Conquista y la Colonia...la Independencia...el liberalismo centroamericano" hasta culminar en "los héroes de la pluma" del siglo XX. Sólo en 1976, tilda a varios de ellos de "personajes...sospechosos".⁶⁹ Este presupuesto historiográfico — identidad nacional sin idiomas maternos — perdura hasta el presente "descolonizador" y Dalton sólo lo cuestiona para Guatemala en 1974: "los partidos comunistas carecen de una política indígena".⁷⁰ En verdad, desde 1963, su monografía "El Salvador" afirma "los pipiles de Izalco hablan el náhuatl arcaico" —sin datos que lo justifiquen— y "los escasos indios que sobreviven...no representan un sector especial", ya que el precepto económico anula toda referencia étnica.⁷¹

En correspondencia temporal con la edición de la novela, en 1976, Ítalo López Vallejos concuerda con Mario sobre la ausencia de las lenguas maternas en "un país sin cultura propia". "La cultura de El Salvador, sus formas elementales y primarias, provienen de la herencia "hispánica" y

67 . Dalton, "Cine", 1962, antecitado.

68 . Roque Dalton, "El Otro Mundo. A Efraíl Zepeda". San Salvador: Ed. Universitaria, 1963.

69 . Dalton, 1964b: 5 y 1982: 258. Nótese que el enorme intervalo en el número de páginas describe la novela en su carácter lineal arbitrario.

70 . Roque Dalton, "Otto René Castillo: Su ejemplo y nuestra responsabilidad". En: Otto René Castillo. "Informe de una injusticia" de. San José, CR: EDUCA, 1975: 23.

71 . Dalton, "El Salvador", La Habana: Casa de las Américas, 1963: 29. Esta primera edición permanece en el olvido. Su interés reside en transgredir el precepto cronológico del pasado hacia el presente. En cambio, bajo la actualidad hermenéutica, el capítulo "I. La situación actual" antecede a "II. La evolución del país". En breve, el tiempo transcurre del presente al pasado para concluir con la "política agresiva contra la Revolución Cubana", en esperanza de revertirla por la salvadoreña. También, desde 1965, las ediciones posteriores suprimen los "Documentos gráficos... de la página 51 a 83" que acompañan el texto original.

del enciclopedismo francés".⁷² En 2024, la ausencia de un curso mínimo de lingüística mesoamericana confirma la vigencia de esta negación del pasado. Afortunadamente, siempre sin idiomas maternos, López Vallecillos incentiva a crear una literatura propia en “el lenguaje” popular que “no le teme a la mala palabra”, el cual “se transmite de boca en boca en” los barrios populares.⁷³

Aunque él defienda el legado masferreriano, es posible que una revista como “La Jodarria” ofrezca un ejemplo de este “órgano viril del Departamento de Relaciones Íntimas del Estudiantado Salvadoreño, más pijuda, cachimbona y retozona”.⁷⁴ Se reproduce la portada de “La Jodarria” que predice el descalabro de la trinidad militar-iglesia-oligarquía gracias al terremoto de la inevitable “revolución” por venir. Además, se transcribe un párrafo selecto del “préámbulo”, para que la lectura disfrute el rescate de “la identidad de los pueblos”, en palabras de López Vallecillos. Se trata del “idioma...familiar...de las putiadas...que la esposa de un venemérito (suena a venérec--...usa a la hora...en que se dedica a sus quehaceres...domésticos...asco de culeritis agudis”).⁷⁵ Este ejemplo demuestra cómo el proyecto inacabado por otorgarle un rango literario al lenguaje coloquial —en su vulgaridad incessante— sustituye los idiomas maternos.

72 . Íalo López Vallecillos, “El Salvador, una sociedad sin literatura”. ECA, junio-julio de 1976: 259-268, cita en 264.

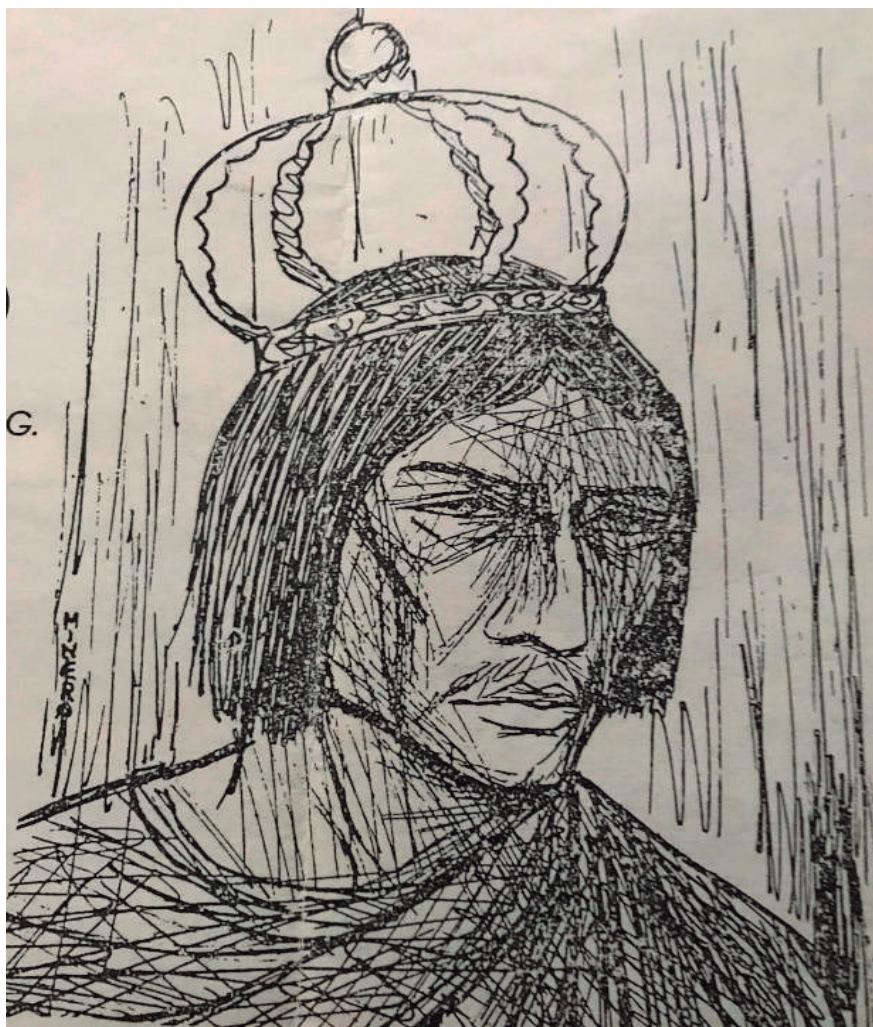
73 . López Vallecillos, 1976: 267-268.

74 . La Jodarria, Sin Lugar: Sin Editorial, 1962. Se ignora cómo López Vallecillos juzgaría este lenguaje coloquial viril, ya que la teoría de género aún no influye en el compromiso.

75 . resalta el lenguaje “viril” y “popular” que vindica la revista.



Ajajay jijas-de la gran juta... Así es que creyeron que no saldríamos - chingándoles su moral hipócrita este año. No?: ¡Son brutas! Ya nos imaginamos la cara de mierderos ceñudos que pondrán ante sus amos imperialistas yankis, curas y oligarcas explotadores criollos, comentando nuestra actitud macha de escupirles la cara, putearlos y decirles la verdad sin temor a las represalias...Y para que les duela más hijos de 1/3 de putas (porque ni siquiera hijos de una entera son. Cobardes) les decimos: !Nos dan asco, letrinas!



Anastasio Aquino cabalgando en una nube de polvo rojo desde los cerros lesolados de Chalatenango hasta la lujuria simétrica del Valle del Jiboa.

Ilustración de “Cine” (1962). Se recuerda que no existe un solo manifiesto de Aquino que transcriba su idioma materno ni su lengua coloquial. Incluso se ignora la mito-poética que respalda su resguardo en la Cueva del Tacuazín. Es posible que las Cuevas remitan a las aperturas de la Tierra —similares a las del cuerpo humano— y el Tacuazín a cola sin pelo al Prometeo mesoamericano.⁷⁶

III. “Satisfacción espiritual”

Basta releer el capítulo “La llama” de la novela “Catleya luna” (1974) de Salarrué para comprender la experiencia que el “prólogo” de la novela califica de “rechoncha satisfacción espiritual”.⁷⁷ La antesala del viaje astral — legado espiritual vigente, dicen aún— la predice el encuentro del personaje masculino principal con dos mujeres a la vez: Clara y Selva Mahagony. No sólo el hombre sabe que la mujer es una simple proyección de su deseo: “yo te inventé a ti”. También la absorbe como una bebida embriagante: “tu desnudez era mi vino delicioso...te besaba...¡con qué delicia! ...explorador del alma...tenía yo que descubrirte, que penetrarte, que explorarte, que poseerte...hundía su frente entre las piernas de la amada”, mientras “ella parecía abrirse como una flor...sinfonía del tacto” y él “parecía volar...le unía a Dios”. La pareja astral era “llamitas espirituales” como “los dragones legendarios”. En “el trío”, “Clara simbolizaba la flor y Selva el agua”, por lo cual “se llevaba abrazadas por la cintura a las dos hermanas”, luego de “vibrar en la garganta del Verbo” (Logos). Siempre “el fuego armónico de la Materia...sostiene el Espíritu”, según “el orden divino de las cosas”.

Se llama “fantasía” al “drama del deseo” masculino que disfraza la prohibición social bajo un manto simbólico inédito.⁷⁸ No en vano, sin teosofía, en “Los poetas”, la elucubración surrealista de “R...” ratifica el impulso astral del acto sexual bajo la perspectiva del compromiso. “Puede resolverse con la ascensión hacia los astros o con...las manos...los dos animales redondos de su pecho...(en) el lugar de donde tú mismo vienes...clavas tu lengua dura y alegre”.⁷⁹ En el intermedio entre los mecanografiados y la edición final, el epígrafe borrado de “Conferencia de prensa” corrobora que el compromiso de “Roberto” por la política revolucionaria se conjuga con su obsesión por la sexualidad: “Oh tú revolcado en las sociología, obsedido por lo sexual...”⁸⁰ Su blasfemia equipara la cópula y “el olor a mujer” al “placer que siente Dios cunado maneja el hilo de la tormenta”.⁸¹ Por su parte, también Mario ratifica el enlace anímico que vincula la sexualidad a lo espiritual. “Vivir es penetrar esas grandes lonjas de carne velluda, con la cara y la lengua, con la verga y el vientre...la carne es el camino de la libertad del espíritu”.⁸²

Acaso, al ilustrar el prefijo (re-), la re-volución duplica el número de mujeres necesario para engendrar la verdadera poesía (2x2): “hoy amo con todas mis fuerzas a cuatro mujeres a la vez” cuyo “amor cae como una lluvia generosa” (“Bosquejo de adiós”). “Su cuerpo es todas las cosas” (“Poema

⁷⁷ . Salarrué, “Catleya Luna (novela)”. San Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1972; “6. La llama”, 125-137. Dalton: 1982: 23.

⁷⁸ . Salarrué, 1974: 133 y ss.

⁷⁹ . Dalton, 1964b: 108-109.

⁸⁰ . Roque Dalton, “Conferencia de prensa”. “Casa de las Américas”, septiembre octubre de 1967: 100-114.

⁸¹ . Dalton, 1989: 142 y 1967: 113.

⁸² . Dalton, 1982: 291.

jubiloso”), la totalidad del mundo. Cual réplica de lo real, su “desnudez” desciende de “la eternidad” para “escribir (graphos)” la tierra (geo) que sustenta la vida social. No en vano, existe un vínculo estrecho entre la sexualidad masculina y la poesía: “la palabra debía ser como la mujer en el momento del amor” (“Profecía sobre los profetas”). Su antónimo —“la castidad, vieja hedionda”— la “confundiremos con la muerte” (“35 años”).⁸³

Se trata de un tema recurrente en su mención, bajo la censura constante de la historiografía nacional. Sólo en una época anterior al auge de los estudios de género, Luis Gallegos Valdés anota la temática de la sexualidad como arista básica de la fantasía viril.⁸⁴ En efecto, en 1932, el relato de quien “remota el Uluán” testifica que su viaje astral de hombre blanco lo estimula el cuerpo sexuado de la “mujer negra desnuda”.⁸⁵ La unión de los contrarios —alma-cuerpo, hombre blanco-mujer negra— constituye el núcleo central de la imaginación masculina. Los estudios culturales aplican la recomendación de “Roberto” en la novela. “Tácheme todo lo de arriba”, ya que no hay escritura de la historia que no borre los temas incómodos para su perspectiva.⁸⁶

La interrogante principal queda sin respuesta hasta aclarar en qué medida el espíritu del hombre necesita el cuerpo de la mujer para remontarse al empíreo poético y, también, a su compromiso político. De tal manera, se juzga que toda creencia actual en “almas sin cuerpo ni pena” censura la mención sobre el arraigo biológico del ser humano en el Reino material de este Mundo. Aun si la crítica literaria se renueva en los estudios culturales, el axioma fundacional estipula “honrarás a tu padre y a tu madre”. Debe omitirse la sexualidad de las acciones pasadas que la escritura masculina proyecta hacia el presente. La historiografía cultural pervive en el Réquiem cíclico que cada año ofrenda un homenaje a los Muertos en “la castidad” prescrita de antemano.

83 . Estos poemas los incluye “El amor me cae más mal que la primavera” (Creación - 1, 1973), cuya edición mecanografiada original quedó en el olvido. Se reproducen la portada y la ilustración del poemario. No debe olvidarse que existe una correlación entre la palabra y la imagen.

84 . Luis Gallegos Valdés, “Panorama de la literatura salvadoreña”. San Salvador: UCA Editores, 1989: 242, “el sexo...lo erótico”.

85 . “Remontando el Uluán” es la única novela que publica Salarué en 1932. Siempre se interpreta como “fantasía”, pero se elude nombrar a la “mujer negra desnuda” cuya presencia impulsa el viaje astral del hombre blanco. De nuevo se trata de una doble distinción jerárquica: género y etnia.

86 . véase: “en 2022, un total de 1521 niña y adolescentes (0-19 años) fueron atendidas...por aborto espontáneo” y “8300 embarazos en niñas en 2023”, <https://www.laprensagrafica.com>, 29 de abril de 2024. Dalton, 1982: 97.

EL AMOR ME CAE MAS MAL QUE LA PRIMAVERA...



IV. El pasado en Réquiem

La presencia constante de la utopía —siempre disímil— se proyecta hacia dos tiempos inexistentes: pasado y futuro. Si en el pretérito imagina raíces soterradas, el futuro vislumbra el fruto. Pero ni los rizomas admiran la flor (*Anthos*), tampoco los pétalos desgajados maduran en el porvenir. Al afirmar la vigencia de un legado, la palabra suele sustituir la experiencia, hoy opaca. La herencia de Dalton confirma cómo “la poesía revolucionaria” ya sólo produce “poetas”, excepto tal vez en los recitales que practican acciones de combate entre cada verso. Ante una revolución inexistente,

afloran palabras sin acción guerrillera: “poesía , estás hecha de palabras” sin conflicto armado. Por su parte, a Salarrué lo reitera el rechazo de sus propios seguidores por impartir cursos de teosofía y por negarse a organizar talleres prácticos de viajes astrales. La falta de diálogo entre la filosofía latinoamericana —la literatura monolingüe— y los idiomas maternos confirma el reemplazo del dicho castellano/español por el hecho “(latino) americano”.

Todo juicio que evalúe la distancia radical entre las ideas pretéritas y las presentes se excluye del debate democrático y académico en su Te-Deum anual por las almas de los Muertos. No interesa que se opague la voz de la mujer hasta el silencio, mientras el coro declame “a ti, Poeta, te alabamos”. Esta religiosidad literaria demuestra que el concepto fundacional del “marxismo” no lo expresa la “lucha de clases”: “la guerra de guerrilla, tas a verga, hombre”, en la referencia fálica ineludible. En cambio, desde las “Guerras Floridas (Xóchitl, Anthos)” mexicas, al “Memorial Day” en EE. UU., “la Teoría General” declara “el sacrificio (sacrum-facere/hacer lo sagrado)” como acto necesario para “alcanza(r) la divinidad” de verdadero “héroe de... la pluma”.⁸⁷ Desde “agosto de 1955”, en el “Primer puño por la Tierra”, Dalton le incentiva a su audiencia el rezó anual en nombre del Caído en combate: “entonen la plegaria absoluta de tu nombre”.⁸⁸

El “martirio” no define un concepto teórico “marxista”; en cambio, la fe revolucionaria instituye ese ritual milenarista que clausura el compromiso: “ver realizado mi mayor anhelo: la revolución socialista en El Salvador [...] yo sé que se cumplirá [...] con verlo funcionar una semana me bastaría”. Vislumbrar la tierra prometida y luego “morir contento”.⁸⁹ Si Miguel Mármol “anhela” la inminente llegada, Oswaldo Escobar Velado “canta a la adivinación de una revolución que vendrá”, sin un “canto a la lucha concreta”.⁹⁰ “La fe y la esperanza” en el “advenimiento” las completa la verdadera “caridad”, al ofrendar su propio cuerpo. La “introducción” al libro “Informe de una injusticia” de Otto René Castillo confirma esta perspectiva al plantear una serie de exigencias para la militancia política.⁹¹ “No bastaba

87 . Dalton, 1982: 19 y 25.

88 . Roque Dalton y Otto René Castillo, “Dos puños por la tierra”. Sin lugar: Mecanografiado, agosto de 1955: 14. rara vez se consideran las múltiples referencias cristianas que sustentan el discurso “marxista” de Dalton, tal cual “mártir”, “sacrificio”, “reencarnarse en cada mártir nuestro”, “Padre”, “hostia”, etc.

89 . Roque Dalton, “Miguel Mármol”. San José, CR: EDUCA, 1972/1982. Se trata de un testimonio redactado de 1966 a 1972. Pero, de nuevo, la historiografía rechaza pensar el paso del verdadero testimonio —la entrevista esquemática— a la “novela-verdad” seis años después. También, se evalúa como el archivo más fidedigno de los hechos de 1932, sin voz náhuatl irrelevante para la historia salvadoreña, por supuesto. Por ejemplo, sin traza en el cuaderno de notas, “marxismo y huevos...meterse en cosa de hombres —fórmula de la revolución” enuncia el imaginario de Dalton después de la entrevista (1982: 494).

90 . Dalton, 1982: 181.

91 . Roque Dalton, “Otto René Castillo: Su ejemplo y nuestra responsabilidad”. En: Otto René Castillo. “Informe de una injusticia” de. San José, CR: EDUCA, 1975: 9-29. También incluye Huberto Alvarado, “Un poeta a la altura de su tiempo y de su pueblo”, 31-39 cuyo enfoque comprometido acentúa el concepto de “sacrificio”.

ser un marxista individual...había que...ingresar al Partido...no basta con ingresar al partido...es necesario encarnar en cuerpo y alma...la lucha armada nacional" hasta "presenta(r)...un ejemplo de plena asunción" que "se encarna en....los heroicos combatientes caídos", es decir, en el martirio o, en palabras del Huberto Alvarado "sacrificados por anhelos...patrióticos".⁹² Según los confirma "Poemas clandestinos", hay una equivalencia entre "mártires", "sacrificados" y "caídos en combate".⁹³ Pero este enlace conlleva también que su calificativo de buenas personas" implica quitarles la vida a los enemigos. Deben estar "dispuestos a morir y a matar".⁹⁴

Así se clausura la trinidad de las virtudes cristo-marxistas. La vigencia real la conserva el lema "revolución o muerte (sacrum-facere)", dado que "El Partido" exige que la militancia lo acepte como "un lugar propicio...para el sacrificio...tienes que ser...el primero en morir" e incluso bajo captura "el suicidio constituye...un gesto heroico".⁹⁵ Ya Mario reitera el carácter milenarista de la ideología revolucionaria, a saber: "la ambigüedad mesiánica del comunismo", acaso, la llegada del Mesías.⁹⁶ Bajo esta perspectiva, aun si Mario duda de Dios, Dalton desmiente toda ruptura entre la religión y la actividad revolucionaria de la guerrilla. El poema "Dos religiones" establece la diferencia radical entre «"el opio del pueblo"» que predicaban "los herederos de quienes crucificaron a Cristo" y la "religión positiva", "el alma de la revolución".⁹⁷

No en vano, "Credo del Che" identifica al famoso guerrillero con "Jesucristo". Prosigue fielmente su camino, desde "el sermón de la montaña", la captura, la "condena por "escribas y fariseos", la traición de "Judas" o "desertores de la guerrilla", la "corona de espinas", "INRI: Instigador natural de la Rebelión de los Infelices", "cargar su cruz" y su muerte como una nueva "crucifixión", quien "resucita...a la izquierda de los hombres...Amén".⁹⁸ El testimonio de "Jorge Cruz" abre un debate abierto sobre "la concientización cristiana-revolucionaria" que vincula el marxismo al milenarismo cristiano. Más que el sacrificio único del "Hijo-de-Dios", presupone el renacimiento cíclico del Mesías, quien regresa a redimir al ser humano de la opresión.

⁹² . Dalton, 1975: 26-27. Hay que preguntarse quiénes prosiguen hoy "el camino duro y largo de la revolución" y quiénes nos conducimos "al empocilamiento" de la escritura solitaria, sin vivencia guerrillera. Lejos de la "pocilga", mi soledad se diluye en la esperanza del musgo que germina de la roca (rock). Prosigue el simple dictado (Dichtung) del giro terrestre. "Yo cambio, no soy quien fui, soy otro ya sin colegas ni amistades lejanas. Por tanto, no les escribo a desconocidos" (Rainer Maria Rilke, "Les cahiers de Malte Laurids Brigge". Paris: Éditions du Seuil, 1966: 13). Sólo converso con los pedruscos (rock) que se cruzan a diario en mis andanzas.

⁹³ . Dalton, "Poemas clandestinos". Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria: 1977: II, 5 y 12.

⁹⁴ . Dalton, "Poemas clandestinos". Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria: 1977: 31.

⁹⁵ . Ana Guadalupe Martínez, "Las cárceles clandestinas de El Salvador". Sin lugar: Sin Editorial, 1978: 288.

⁹⁶ . Dalton, 1982: 263. Esta fecha, "12 de octubre no aparece en ambos mecanografiados de 1964. Por lo tanto, el "milenarismo comunista" lo imagina Dalton en su edad madura.

⁹⁷ . Dalton, "Poemas clandestinos". Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria: 1977: 24-25.

⁹⁸ . Dalton, "Poemas clandestinos". Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria: 1977: 22.

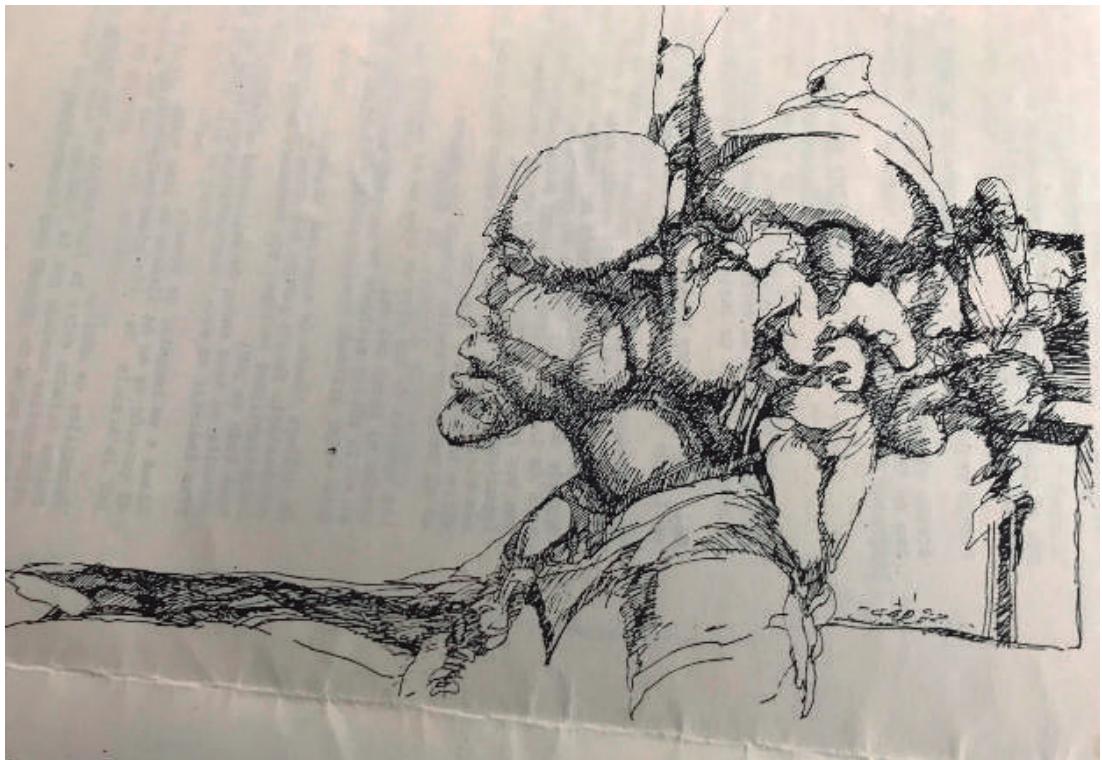
Dado que la última reencarnación no produce la utopía revolucionaria, su vigencia indagaría en quién se reencarna esa creencia perenne del Mesías vuelto líder político.

Sin asumir ese discurso mítico-religioso, López Vallecillos sostiene el enlace intrínseco entre la literatura y la actividad política. Incluso, más radical, sostiene que sin “modifica(r)...la realidad social global...la obra literaria deviene en reproductora del sistema”. Por ello, “el intelectual... debe...tomar el o los caminos que la historia contemporánea señala a la revolución salvadoreña”. Promueve “integrarse a la lucha” hasta asumir “la doble condición de creadores y revolucionarios”. Puesto que López Vallecillos urge a “justificar nuestro aquí y ahora”, no puede hablarse de la “vigencia” del legado revolucionario, ya que no se vive el mismo auge de una guerrilla, hoy inexistente.⁹⁹

La conmemoración anual acepta que el giro de los astros instituya la única revolución posible, la revolución sinódica. Durante este eterno retorno, debe identificarse a quiénes se aplica el verso “de las mujeres mejor no hay que hablar”. En verdad, a menudo, la “guerra” define el torneo bélico de la pareja: “mi verdadero conflicto...fue con una muchacha”. Si “el mal” que “me cae (d)el amor” posee nombres propios—sin mención oficial ni crítica—en 2024, dos vertientes reclaman el derecho de habla. Múltiples ojos de agua observan cómo las Guardianas de los idiomas maternos no reciben la palabra, ya que el canon literario monolingüe adrede olvida su legado. Inventa una po-Ética del compromiso sin Ética de diálogo con la diferencia ancestral.¹⁰⁰ Otras tantas vivencias también confiesan la dificultad gobernar su propio cuerpo. Dictado por leyes ajenas, el organismo de la mujer lo regula la potestad masculina. A la espera de que su voz adquiera poder legislativo sobre su embarazo, en su doble sentido de “preñez” y de “obstáculo” a ejercer su voluntad.

99 . López Vallecillos, 1976: 259, 261 y 267.

100 . véanse ensayos sobre “la primera cuentista, poeta salvadoreña” como si sólo el español/castellano supiera “contar, hablar, versificar”. Véase entre otros: Carmen González Huguet, “Jesús López, primera poetisa salvadoreña”, https://www.academia.edu/24593159/Jes%C3%BAAs_L%C3%A9pez_primer_poetisa_salvadore%C3%B1a. Desde la colonia a la independencia, hasta la descolonización actual —de izquierda a derecha— sólo la Tekhne (Ars) castellana de traducir lo Real en palabras asegura la constitución de la literatura nacional.



"El amor me cae más mal que la primavera" (1973), "A Miriam (¿Lezcano?)"... "el amor" no representa un acto que dirige la voluntad del sujeto (Yo). En cambio, su acontecer "me cae" tal cual un acontecimiento inusitado que "no controlo", sino "lo vivo" como un hecho que llega "a mí ("me")".

V. Cierre viril

En su referencia vulgar a la hombría, el falo despliega una gran variedad de sentidos. Cualquier salvadoreño conoce tanto o mejor que yo el idioma coloquial, por lo cual no se menciona su amplitud para la masculinidad en boga. Basta dar un salto en la lectura hacia el capítulo "III. Todos. El Party" para advertir su alusión constante e ineludible.¹⁰¹ Al epígrafe inicial se agregan "a punto de verga (golpear)", "vergazos", "la paloma", "verguiar", sólo "palabras" cuya violencia vincula lo "biológico...natural" a la hombría cultural. En cambio, la mujer remite a los glúteos —"qué buena nalga la de la hembrita", "nalgas al hombro", "cueros", "que nos rempuje un par de hembras".¹⁰² Así, el hombre obtiene la plenitud que le ofrece "la clientela femenina".¹⁰³ De esa degradación de la mujer no se salva "Consuelito de Saint-Exupery, el cuerito salvadoreño más cosmopolita y culto", ni "la vieja

101 . Dalton, 1982: 147-224. Este capítulo no aparece en las versiones de 1964, por lo cual su obvia masculinidad data de 1965-1975.

102 . Dalton, 1982: 148-149 y 187.

103 . Dalton, 1982: 176.

loca...Claudia Lars” quien ojalá no “abr(a) el hocico”.¹⁰⁴ A ellas las precede un sinnúmero de nombres de “las muchachas que trabajan en la cantina de La Chele”, según cita “Roberto”, al servicio del “soberano cliente” masculino cuya mención merecería el “Premio Nóbel”.¹⁰⁵

Asimismo, esa sección posterior del cuerpo humano distingue la visión “comprometida” de la “homosexualidad pre-gay/LGBTIQ”: “culeradas”, “cultura culera”, “hacer de su culo un florero”. El enfoque sado-masoquista legitima la violencia como modalidad del goce sexual contra el “indio trompudo...cholero...maricón”: “es culis-pipian...estos pisecos sólo de una manera entienden, a patadas, por el fundis, o sea el colmo del placer”.¹⁰⁶ En la palabra po-Ética, extraña que “los poetas” ejerzan las misma acciones represivas que condenan en sus enemigos militares contra la izquierda. “A los comunistas...les daban patadas en el fundis”, es decir, los degradan de su hombría. Sin embargo, otro poeta plantea la duda al “proletarizar a la intelectualidad nacional. A punta de verga”, según la jerarquía social que identifica el falo al poder y el orificio anal a la sumisión.¹⁰⁷ El rescate del idioma coloquial vulgar, para fines revolucionarios, confirma que es necesario degradar al oponente militar —remitirlo al orificio postrero inferior— para diseñar el camino del cambio inminente. “Ya te contaron la última, Julio? El último qué? El último pliegue del culo. JUEPUTA!”.¹⁰⁸

La simple revisión del título definitivo —“Pobrecito poeta que era yo, burgués y bueno” según Pedro Geoffroy Rivas (1908-1979)—unifica esa época de “oruga de terrateniente” con el género femenino —“canario de solterona beata”— como si el compromiso incitara el ascenso hacia su antónimo: la actividad cantante de varón irreverente. De asumir una posición masculina, “el poeta burgués” confirma que la palabra legal —“espermatozoide de abogado”— engendra la escritura cuyo contrato precede la poesía.¹⁰⁹ Dalton no cita los dos versos siguientes de esa estrofa que concluye afirmando el enlace esencial entre el poder y la sexualidad por el antiguo “derecho de pernada” que caracteriza el poder político y económico. Embrión de gran señor, violador de mengalas y de morenas siervas campesinas”.¹¹⁰

104 . Dalton, 1982: 120-121.

105 . Dalton, 1982: 116.

106 . Ídem., 163. Se recalca la correlación entre «cholero» y «maricón», es decir, el subalterno. Al remitir el concepto de «homosexualidad» al orificio trasero inferior, se cuestionaría su «conciencia subjetiva» en esa generación. En verdad, no existe sin su complemento fálico en el silencio.

107 . Ídem., 175. Esta definición fálica del poder inspira la blasfemia constante: «hacer el acto sexual a oscuras...a os curas (130); «verguemos al Nuncio» (211).

108 . “La Jodarria”, Sin lugar: Sin Editorial, 1962. “Julio” se refiere a “julio rivera”, “bien a piña el coronel”, “presidente” de El Salvador, 1962-1967. Para refrendar esa oposición político-sexual, “La Jodarria” se define como “órgano viril”, en el cual el “pensamiento (léase pene)”.

109 . Ídem., 9, epígrafe.

110 . Pedro Geoffroy Rivas, “Vida, Pasión y muerte del anti-hombre”. San Salvador: Dirección de publicaciones del Ministerio de Educación, 1978: 16.

En la reciente confirmación que la “poesía es subversión”, Roger Atwood confirma la escasez de voces de mujeres en “La Pájara Pinta, 1965-1975”.¹¹¹ Al final de este excelente ensayo, Atwood redime a Ítalo López Vallecillos por su esfuerzo de “publicar” a “(Claribel) Alegría, (Mercedes) Durand y Matilde Elena López”, así como a “escritoras latinoamericanas”, y respalda a Roque Dalton por “especular sobre el poder subversivo de la segunda ola de la teoría feminista...en 1974”. Sin embargo, esta conversión tardía, difícilmente puede borrar “la conciencia de los intelectuales” reseñados en “Los poetas” de 1964a-b a su versión final. La novela biográfica—testimonio “de material-en-primer-a-persona”—describe el extenso preludio masculino al chispazo feminista conclusivo. Sin negar la vasta recopilación, historiográfica de Atwood, un solo verso no puede ocultar el discurso viril de “los poetas” que inauguran el imaginario de la utopía por venir. Si es cierto que “para un mejor amor” es necesario “convertirse en mujer para sí”, esta obvia labor no debe olvidar los archivos que preceden esta nueva “humanidad”.¹¹² Además, ese mismo poema no cuestiona la división social y jerárquica del trabajo, ya que el derecho de habla sobre la sexualidad en la mujer conserva su lugar “en la retaguardia de los oficios domésticos, mientras el hombre despliega su labor “en las oficinas y en las fábricas”.

Desde el enfoque del idioma Tol, el “olvido” de sus antecedentes masculinos resultan sinónimos de la Muerte. “Lo olvidé” glosa “mi-¿a/en? él/ella-murió, n-o’ te-pé’e” en Tol.¹¹³ Antes de 1974, esa generación y Dalton mismo no existen, ya que su sensibilidad viril no correspondería a los preceptos feministas actuales. De proseguir el dictado de los originales mecanografiados, la única voz autónoma de la mujer —“Il. Vilma”— queda en el suspenso. La violencia transcribe el vacío. El cruel asesinato del poeta deja truncada la intencionalidad original de otorgarle el derecho de habla a “la poeta”. Al desaparecer de la escena artística de la novela, se anota que tanto la conversión feminista de Dalton como la novela misma las mutila el vacío de la violencia.

¹¹¹ . Roger Atwood, “Poetry is Subversion”: Writers and Revolution at La Pájara Pinta, El Salvador, 1966–1975. *The Americas*. Published online 2024:1-32. doi:10.1017/tam.2024.2 <div></div>. En especial la nota (93).

¹¹² . Roque Dalton, “Poemas clandestinos”. Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria, 1977: 9. Queda pendiente averiguar si la voz truncada de Vilma en “Los poetas” resucita en la primera sección de este poemario: “Vilma Flores. Todos son poemas de amor” (4-13). De mantener la interpretación del poemario, según Resistencia Nacional”, la escritura de Dalton transcribe voces disidentes que demuestran la escisión constitutiva del Yo (Self). Al “crear poetas distintos”, el Yo (Self) se constituye en un sistema solar en miniatura.

¹¹³ . Dennis K. Ronald y Margaret Royce de Dennis, “Diccionario Tol (Jicaque) - Español”. https://www.sil.org/system/files/reapdata/64/97/03/64970310234108598016440103385973889662/DiccTol_15578.pdf/ oai:sil.org:26210. También, al hablar de esta generación suele olvidarse “nuestra pelea” interna entre los distintos miembros. El más obvio lo declara José contra Roberto quien “su cabeza parece haberse extraviado...bajo las faldas, entre las piernas...los platos rotos de Roberto...comenzando por la disgregación del grupo, las discrepancias...los insultos”, Dalton, 1984: 438. Esta “pelea” reitera el testimonio de Mario quien declara: “Roberto me echó de la casa casi a golpes”, 340. Esta confrontación en el mismo grupo lo provoca quizás “el mercado de la política” que invade la poética a “cotizar” privilegios, Dalton, 1984: 257.

El poeta: un idiota...

Es posible que todas las citas anteriores transcriban “el error” craso de interpretación, pero ese desliz “ratifica...la humana imperfectibilidad” de aquel dicho que siempre construye los hechos por el derecho de su potestad, masculina por supuesto.¹¹⁴ “Errare Humanum Est”. En cambio, en su ideal redentor, el reciclaje sublime de la hombría niega la dualidad. Los opuestos complementarios —día-noche; sol-luna— los reduce a la unidad de su arbitrio dominante. Así, el despegue de esa generación comprometida expondría su “vigencia” según las siguientes paradojas: hombre sin mujer, palabras sin cosas, dichos sin hechos, guerrilla sin guerra, alma sin cuerpo, espíritu sin materia, etc. Sólo “el error” restituye el diálogo con la diferencia, con su opuesto complementario. A la inversa, sin un compromiso guerrillero revolucionario —sin teosofía, viajes astrales ni archivos de los diversos idiomas maternos— sólo queda la palabra sin vivencia. Vivimos en el país donde “de la palabra ya sólo queda el sonido coral sin el sentido político actual, ni el referente utópico por venir”. Pero reconozco que mi “río” fluye “por los ojos” y “el brote de la lágrimas” disemina letras sin fin.¹¹⁵

Post-Data: existe un mínimo de dos versiones antecedente de la edición final (1976): “Los poetas (novela). A Mauricio” por Juan de la Lluvia, 1964. “X Certamen Nacional de Cultura / República El Salvador” y “Capítulos de la novela Los poetas”, 1964. Sólo el desinterés por los archivos primarios omite toda mención de esos manuscritos esenciales, los cuales no incluyen el “Prólogo”, “III. Todos. El Party”, “Intermedio apendicular” ni “V. José”. Además de la Lluvia expresa su intención truncada de incluir la voz de una mujer, sin comentarios hasta el presente. Resultan tan básicos que en ellos, anhela concederle una voz directa a la mujer, truncada por la violencia (Ø; véase mi ensayo “Por la puerta del fuego...” en academia.edu). Asimismo, ambas versiones originales (1964) no incluyen las horas del día —de 7am a 1am— incluidas posteriormente en “I. Álvaro y Arturo”, al igual que el orden de los capítulos no parece alterar el conjunto. Hasta 2024, otro silencio olvida ofrecer el acceso al acervo bibliotecario del autor, sea en papel o digital. Los archivos primarios se juzgan secundarios para legitimar la investigación de su legado. Así lo refrenda el “bestseller” de “Historias prohibidas del Pulgarcito”, cuyas innumerables reseñas jamás identifican los documentos primarios que el libro recita sin cita.¹¹⁶

114 . Ídem., 31.

115 . Dalton, 1977: 18.

116 . Roque Dalton, “Las historias prohibidas del Pulgarcito”. México: Siglo XXI Editores, 1976.

Bibliografía

Atwood Roger. "Poetry is Subversion": Writers and Revolution at La Pájara Pinta, El Salvador, 1966–1975. *The Americas*. Published online 2024:1-32. doi:10.1017/tam.2024.2 <div></div>.

Austin, J. L. "How to do things with words", Oxford: Clarendon P., 1962.

Campbell, Lyle, Terrence Kauffman, and Thomas C. Smith-Stark, "Mesoamerica as a Linguistic Area". "Language", vol. 62, no. 3, 1986.

Cevallos, José Antonio. "Recuerdo Salvadoreños". San Salvador: Departamento Editorial del Ministerio de Educación, 1891/1961.

"Círculo Literario Universitario - 4". "Sábados de Diario Latino", 18 de abril de 1956.

Dalton, Roque y Otto René Castillo. "Dos puños por la tierra". Sin lugar: Mecanografiado, agosto de 1955.

---. "Al rededor del Mundo. El Sexto Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes por la Paz y la Amistad celebrado en Moscú en Julio-Agosto de 1957". *El Gallo Gris*, noviembre de 1957: 24-29.

---. "El Otro Mundo. A Eraclio Zepeda". San Salvador: Ed. Universitaria, 1963

---. "Cine. A Mauricio de la Selva". "Vida Universitaria", noviembre-diciembre de 1962.

---. "Los poetas (capítulos)". San Salvador: Mecanografiado, 1964. 107 páginas y 4 páginas de "Notas aclaratorias" o listado de salvadoreños.

---. "Los poetas (Novela) por Juan de la Lluvia". San Salvador: Mecanografiado, 1964. 130 páginas.

---. "Roque Dalton cuenta su evasión de la cárcel" (*La Gaceta de Cuba*, octubre-noviembre de 1965: 13-16.

---. "Miguel Mármol. , 1966.

---. "Conferencia de prensa". "Casa de las Américas", septiembre octubre de 1967: 100-114.

---. "Una experiencia personal". "Casa de las Américas", noviembre -diciembre de 1967: 52-56.

---. "Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador". San José, CR: EDUCA, 1972.

---. "El amor me cae más mal que la primavera". Sin lugar: Creación - 1, 1973.

---. “Otto René Castillo: Su ejemplo y nuestra responsabilidad”. En: Otto René Castillo. “Informe de una injusticia” de. San José, CR: EDUCA, 1975: 9-29.

---. “Las historias prohibidas del Pulgarcito”. México: Siglo XXI Editores, 1976.

---. “Pobrecito poeta que era yo...”. San José, CR: EDUCA, 1976. Hay múltiples reediciones, se cita la de 1982.

---. “Poemas clandestinos”. Sin Lugar: Publicaciones por la Causa Proletaria: 1977: 71.

Escobar, Francisco Andrés. “La lira, la cruz y la sombra. Biografía de Alfredo Espino”. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos: 2001.

Gallegos Valdés, Luis. “Panorama de la literatura salvadoreña”. San Salvador: UCA Editores, 1989.

Geoffroy Rivas, Pedro. “Vida, Pasión y muerte del anti-hombre”. San Salvador: Dirección de publicaciones del Ministerio de Educación, 1978.

González Huguet, Carmen. “Jesús López, primera poetisa salvadoreña”, https://www.academia.edu/24593159/Jes%C3%BAAs_L%C3%BCpez_primera_poetisa_salvadore%C3%B1a

La Jodarria, San Salvador: Sin Editorial, 1962.

Lara-Martínez, Rafael. “Del dictado”. San Salvador: Editorial de la UDB, 2007.

López-Austin, Alfredo. “Los mitos del Tlacuache”. México: UNAM, 1996

López Vallecillos, Ítalo. “El Salvador, una sociedad sin literatura”. ECA, junio-julio de 1976: 259-268.

Martínez, Ana Guadalupe. “Las cárceles clandestinas de El Salvador”. Sin lugar: Sin Editorial, 1978:

Rancière, Jacques. “Le partage du sensible. Esthétique et Politique”. Paris: La Fabrique des Éditions, 1998.

Rilke, Rainer Maria. “Les cahiers de Malte Laurids Brigge”. Paris: Éditions du Seuil, 1966.

Ronald, Dennis K. y Margaret Royce de Dennis. “Diccionario Tol (Jicarque) - Español”.

https://www.sil.org/system/files/reapdata/64/97/03/64970310234108598016440103385973889662/DiccTol_15578.pdf / oai:sil.org:26210.

Salarrué. "Catleya Luna (novela)". San Salvador: Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1972.

<https://www.laprensagrafica.com>, 29 de abril de 2024.

Registros fantasma de una desaparición

Nicola Chávez Courtright

“A veces el pasado realmente se pierde. Pero no podemos saber a priori lo que se pierde sin intentar buscarlo”— David Zeitlyn (2012, p. 465).

Introducción

Los archivos pueden servir como una especie de anclaje identitario, permitiendo a los colectivos encontrarse a lo largo del tiempo, y, por tanto, establecer un sentido de pertenencia en su entorno. Después de la Revolución Francesa, por ejemplo, una de las primeras acciones de la república fue abrir las puertas del archivo nacional, como para que la ciudadanía francesa se sintiera dueña de su nueva democracia. Esto, porque los archivos reflejan la sensación de ser “herederos de un tiempo sobre el cual [podemos] ejercer los derechos de propiedad colectiva,” como escribe el historiador franco-camerunés Achille Mbembe (2002, p. 21). Con este planteamiento, Mbembe, junto con otros teóricos del tiempo como Jacques Derrida y Eric Hobsbawm, ofrece una pregunta apremiante: ¿existe la identidad sin su archivo? Sin esa repetición historiográfica, ¿cómo se asegura la acumulación cultural necesaria para definir un colectivo? ¿Qué pasa con aquellas identidades que quedan fuera de los acervos, que carecen de hitos reconocidos a lo largo del tiempo?

El pasado no es particularmente evidente para las disidencias salvadoreñas, por ejemplo; no hay suficientes archivos disponibles para lograr este tipo de sedimentación. Gracias a los trabajos de Amaral Arévalo (2022) e Israel Cortez Ruiz (2019), entre otros, sabemos que los acervos existentes ocultan vivencias no heteronormadas; pero no son celebradas ni mucho menos incorporadas en el imaginario de la nación. En El Salvador, sobre todo cuando se trata del conflicto armado (1980-1992), tanto la historia nacionalista como la memoria histórica de izquierda rebosan de un militarismo masculino (Hume, 2006; Velásquez Estrada, 2022), dejando muy poco espacio para elementos como la presencia de las identidades femeninas o feminizadas como parte del tejido del momento. La sexualidad, al igual que el género, generalmente se trivializan o se sensacionalizan

para plantear un argumento político más amplio, como los movimientos de izquierda y su crítica al poder autoritario mediante el travestismo de figuras militares en los desfiles bufos (Lara Martínez, 2012). Aunque existen trabajos importantes que destacan los efectos del conflicto en las mujeres cisgénero (Cuéllar, 2021; Padilla, 2012; Vitera, 2013), los acontecimientos más importantes de este periodo generalmente no permiten entrever la presencia de cuerpos e identidades disidentes. Sin duda, no hay mucho lugar para la excentricidad, la intimidad o la diferencia en narrativas sobre el conflicto, razón por la cual acontecimientos como la desaparición de La Campana, el tema de este ensayo, llaman tanto la atención como un hecho que puede ayudar a cimentar ese sentido de pertenencia en el tiempo para la comunidad de la diversidad sexogenérica.

La desaparición perdura en la memoria colectiva de las comunidades trans y gay, pero carece de casi cualquier tipo de documentación. Vive, más bien, en un archivo sin registros, un archivo poseído por sus espectros, repleto de lo que yo denomino «registros fantasma». A pesar de los esfuerzos de la comunidad y de los parientes que se unieron para buscarlas, las autoridades del momento se negaron a tomar una denuncia formal sobre el caso y los medios no cubrieron el hecho. Y, sin embargo, entre las mujeres trans que pasaron los 1980 y 1990 en la zona roja de La Praviana, ubicada en el centro de San Salvador, la desaparición, ocurrida a inicios del conflicto, destaca por la cantidad de personas que se perdieron, como también por su brutal finalidad. A diferencias de las frecuentes redadas o palizas grupales de los soldados, elementos de la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, estas víctimas nunca más aparecieron. Por tanto, el impacto de los hechos permite que su memoria siga viva entre estas «veteranas»; como también entre los activistas de la comunidad sexogenéricamente diversa de hoy.

Lo que busco explorar en esta crónica es, por tanto ¿cómo se crean las narrativas históricas necesarias para demarcar un sentido de identidad colectiva, cuando estas narrativas carecen de respaldo? ¿Y cuáles son las consecuencias de tejer estas narrativas cuan hilos de seda? Hacer memoria requiere de un trabajo real; pero también, sobre todo, de actos de fe, del trabajo de la imaginación, lo cual tiene implicaciones importantes para la forma en que los colectivos diversos se sienten y se entienden a sí mismos. Sabiendo las limitaciones de los registros, exploro las implicaciones de estas confabulaciones y la tentación de resolver los misterios identitarios del pasado... si tan solo existiesen pruebas.

Primer registro

Existe un archivo LGBTIQ+ salvadoreño en el país que contiene una colección sobre la desaparición de La Campana, un evento de desaparición masiva de alrededor de una docena de mujeres trans que ocurrió por 1980. Esta colección se compone principalmente de historias orales con sobrevivientes y testigos, entrevistas que realicé con el reportero de Buzzfeed, Lester Feder, entre 2015 y 2016 (Chávez Courtright & Feder, 2017), así como por mi cuenta en los años siguientes. Estas entrevistas en sí tienen

peso, pero faltan muchos registros más para entender este paradigmático evento de transfeminicidio a principios del conflicto armado. La desaparición gira en torno a una letanía de registros fantasma: notas periodísticas de la desaparición, expedientes de abogados contratados por las familias de las desaparecidas, investigaciones de crímenes de lesa humanidad, una lista completa de víctimas con sus nombres, edades, lugares de nacimiento, etc. Son registros que embrujan, ya que *pudieran* existir, pero hasta la fecha, se desconocen. No obstante, las desaparecidas dejaron poderosos registros fantasma, registros que tienen poder precisamente por la promesa incumplida de su existencia.

La desaparición generalmente se presenta como una de las razones por las que los activistas LGBTIQ+ realizaron la primera marcha del orgullo en El Salvador en 1997, dedicada a la memoria de “las que habían muerto por la noble profesión de la prostitución y del transformismo, por el noble oficio de ser quienes eran,” como lo recuerda un activista que vivió ese momento. En tiempos recientes, se ha llevado a cabo al menos una conmemoración en el lugar de los hechos, la zona del emblemático monumento al Divino Salvador del Mundo, coloquialmente conocida como La Campana. La desaparición también se conmemoró en una procesión de Semana Santa de 2024 en honor a las “mujeres, disidencias e infancias” arrebatadas por la violencia. Recientemente, el colectivo artístico Zorroridrag inmortalizó los hechos en una “pópera” irreverente, la cual finalizó con una lectura solemne de los nombres de las desaparecidas y sobrevivientes.

A pesar de su evidente presencia en la memoria colectiva, hay varias razones lógicas, si no cruelmente dolorosas, por la falta de documentación de los hechos de la desaparición. En primer lugar, la redada de un grupo de trabajadoras sexuales trans en la capital probablemente se interpretó como parte de las redadas periódicas que el gobierno llevaba a cabo contra “elementos indeseados” en las zonas rojas en esa etapa del conflicto armado y, por lo tanto, no fue considerado un evento político o de interés periodístico. Y dos, una abrumadora cantidad de las víctimas no eran de San Salvador. La mayoría había abandonado sus hogares en el interior, ya sea voluntariamente o por la fuerza, y se había dirigido a la ciudad para vivir su identidad abiertamente y ganarse la vida. Esto significa que cualquier contacto con la ley, cualquier denuncia formal de persona desaparecida que pudiera haberse presentado por parte de sus familiares, se haría bajo un nombre de hombre que ninguna de sus amigas, las veteranas de La Praviana, serían capaces de reconocer, incluso si lo hubieran visto. Cabe la posibilidad, incluso, que más de uno de los nombres de las desaparecidas estén inmortalizados en la ciudad, en el Monumento a la Memoria y la Verdad, a pocas cuadras del centro histórico, donde hubiesen residido en vida. Hasta el momento no he podido localizar a ninguno de sus parientes consanguíneos.

Dentro de esta primera letanía de pruebas faltantes, quiero centrarme específicamente en tres registros fantasma, tres que parecen estar apenas fuera de alcance. Estos son: una fotografía, una denuncia y una

entrevista. Comienzo con la primera, la fotografía, nítida en blanco y negro, tomada a principios de la década de 1980, muestra a un grupo de más de una docena de mujeres trans, vestidas de punta en blanco en el centro de San Salvador, dispuestas en filas, algunas de pie o sentadas en autos estacionados, posando como un ruidoso equipo de fútbol. Detrás de ellas se ve un horizonte parcialmente nublado. Una figura sostiene una botella de vidrio. Varias parecen, preocupantemente, menores de edad. El hombre que desliza la fotografía hacia el ansioso pero desconcertado trabajador de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDDH) a finales de los años 1990 dice: "Esta fue la última fotografía que les tomaron a ellas con vida." El joven trabajador de la PDDH dice que cree que no tiene competencia para tomar su denuncia, ya que ahora existe una Ley de Amnistía que no permite el procesamiento de crímenes de guerra, y educadamente conduce al hombre a las oficinas del director Peñate Polanco para darle seguimiento al caso. Y luego continúa con su día.

La fotografía, si se encuentra, podría ofrecer muchas cosas. En primer lugar, imágenes de las presuntas desaparecidas: Cristi, Verónica, Carolina, La Yoni, Diana la Pajarito, Luci (o La Pequeña Lulú), Canela, Robe, o incluso algunas de las sobrevivientes, Cuki, Frida, Neve, Paty, La Panameña. Nos daría la capacidad de ponerle rostro a un nombre. Nos daría una mirada diferente a los inicios del conflicto armado, en las zonas rojas de la capital. Nos compartiría información sobre las estrategias de supervivencia trans de ese momento: pelucas que sí o sí se quedaban puestas toda la noche, la clase de botas que llegaban hasta los muslos y que estuvieran disponibles en talla diez, de esas con las que se podría correr, si fuera necesario; el delicado contorno de un razor escondido en un sujetador. Aún siendo el apogeo de La Praviana, donde se congregaban en el centro de San Salvador, todavía corrían peligro. Las detenciones arbitrarias, las mordidas, las golpizas, el pelo rapado en bartolinias, todo esto sufrían rutinariamente a manos de las autoridades. Pero aún así, había vida: la camaradería de las cervecerías y burdeles de La Praviana, los pleitos amistosos en los estrechos apartamentos compartidos del Barrio Santa Anita, los "bolitos" que servían de mensajero cuando subían a trabajar a La Campana, el puesto de prostitución que traía mayores ingresos, lugar donde se cometió la desaparición. La fotografía podría validar este rico contexto social y hacerlo mucho más real; hacer que la extinción de la vida de una quinceañera sea mucho más apremiante y vulgar.

Por mucho poder que tenga esta imagen fantasma, por sí sola, sólo podría narrar lo que ya se puede decir sobre este caso antes de conocer de su posible existencia: lo que significaba ser una mujer trans en la zona urbana de San Salvador en vísperas de la guerra. Validar este mundo como algo vibrante y digno de existir, algo que, a pesar de la desaparición, sobrevivió otros diez años más hasta la llegada de las pandillas y las políticas de mano dura de la posguerra de los 1990. La fotografía se guarda, en teoría, en las oficinas principales de la PDDH, junto con un informe presentado por el fotógrafo, si es que el exdirector Peñate Polanco lo tomó lo suficientemente en serio como para guardar la denuncia.

Pero la supuesta denuncia que acompaña a la fotografía no es *la supuesta denuncia que deseo explorar a continuación*. El segundo registro fantasma al que recurro, en cambio, es la denuncia que una organización LGBTQ+ dice tener, pero que nunca ha publicado.

Segundo registro

A finales de 2015, cuando Lester Feder y yo estábamos realizando entrevistas por primera vez sobre la desaparición de La Campana, hablamos con los fundadores de cierta organización LGBT+, un dúo considerado como los padrinos del movimiento de principios de la década de 1990 en El Salvador. Ambos también trabajaban en la Comisión de Derechos Humanos en ese periodo, y así fue como se conocieron, preparando expedientes de casos para su inclusión en el explosivo informe de la Comisión de la Verdad, *De la locura a la esperanza* (1993). Un delgado expediente que parecía en gran medida ignorado en este proceso, afirman, contenía sólo una denuncia de una página sobre eventos que tuvieron lugar alrededor de junio de 1984. El confuso informe describía a un batallón del ejército salvadoreño exigiendo servicios sexuales a mujeres trans en el centro de San Salvador y a las que se negaron, se las llevaron. Algunas de ellas nunca más fueron vistas. Los supervisores del dúo en la Comisión afirmaron que ese expediente no tenía nada que ver con política y, además, que era demasiado débil para darle seguimiento, por lo que nunca llegó al informe final de la Comisión de la Verdad. Sin embargo, el críptico documento despertó la curiosidad del dúo y subrepticiamente hicieron una copia para guardarla en su organización, donde se conserva hasta la fecha. Ésta, afirman, es la única prueba escrita de la desaparición masiva de mujeres trans durante el conflicto armado.

El problema es que la existencia de esta denuncia sigue siendo tan misteriosa como la desaparición misma. Debido a disputas completamente separadas (supongo), el dúo dilató semanas en compartirnos una copia del informe en 2015, y finalmente dijeron que su abogado les aconsejó que retuvieran su copia y cortaron toda comunicación. La Comisión de Derechos Humanos, en ese momento, negó siquiera conocer de algo que se asemejara a este caso. Entonces, ¿existe realmente esta denuncia? ¿Describe siquiera el mismo evento del que estoy escribiendo, o podría narrar otro de los muchos abusos de poder estatal infligidos a las trabajadoras sexuales trans durante la guerra?

Es de suponer que un documento como este sería clave para mostrarlo al público, debida a la escasa investigación de violaciones a derechos humanos LGBTQ+, mucho menos su judicialización, especialmente durante el conflicto. Pero sospecho que esgrimir el espectro del informe tiene un poder aún mayor que revelar la verdad de su contenido.

Al describir lo que llaman registros imaginados, como la supuesta denuncia, Anne Gilliland y Michelle Caswell (2016) escriben que “la verdad percibida e internalizada puede vivir en el afecto más que en el hecho”, y que este afecto “puede activarse y manipularse para una variedad de fines políticos y sociales” (pp. 72, 55). La continua y hermética “posesión” de

este registro fantasma por parte de la organización transfiere la custodia de la narrativa al ámbito de los hombres gays. Le otorga legitimidad a la organización y distrae de las rupturas internas con olor a transmisoginia que provocaron que las mujeres trans se separaran y comenzaran a formar sus propios colectivos a principios de la década del 2000. También le permite al grupo ser el único que vela por esta violencia anti-LGBTIQ+ fundacional y afirmarla como la razón por la que se organizó la primera marcha del orgullo gay en junio de 1997, y no debido a ninguna influencia del calendario del *Pride* mundial.

A pesar de esto, igual que con la fotografía, si la denuncia de 1984 se materializara, sólo me permitiría desarrollar los hechos hasta cierto punto. Concretamente: si ahora se pueden corroborar las fechas en las que tuvo lugar la desaparición de La Campana, o si hay evidencia de una violencia aún más generalizada contra las trabajadoras sexuales trans durante el conflicto armado. También reforzaría un punto mucho más amplio que he planteado repetidamente sobre esta desaparición: que fue un evento galvanizador para la comunidad trans de San Salvador. Me permitiría validar los testimonios de las supervivientes que afirmaron haber pasado semanas buscando a sus amigas desaparecidas, incluso contratando abogados y visitando bases militares y bartolinias para preguntar por su paradero. Es importante destacar que las familias de las desaparecidas también se unieron, llegando a la ciudad después de no tener noticias de sus seres queridos. Esta puede haber sido la primera vez que la comunidad trans salvadoreña se arriesgara tanto para buscar la justicia para sus desaparecidas y asesinadas. Quizás la persona que compartió por primera vez la denuncia de 1984 había experimentado esta búsqueda y vio la posibilidad de restitución durante la revelación más amplia de crímenes de guerra después de los Acuerdos de Paz.

Lo que esta denuncia no puede hacer, con toda probabilidad, es decirme quién se llevó a estas mujeres y por qué.

“La investigación histórica (o etnográfica) no revive a los muertos, sino que los transmite a otros futuros para que ‘puedan construirse más historias sobre sus presencias enigmáticas’”, escribe David Zeityn (2012), citando a Arlene Farge. Diversos autores han abordado los espectros que acechan el archivo, el fantasma de Freud de Derrida (2015), los cadáveres de papel de Kirstin Weld (2014), los muertos que pueden “volverse a la vida, reintegrándolos en el ciclo del tiempo, de tal manera que encuentran, en un texto [...] un lugar donde habitar, desde donde puedan seguir expresándose” (Mbembe, 2002, p. 25). Lo que todos estos escritos tienen en común es la voluntad, a través del registro, de hacer que los difuntos hablen de nuevo, y hablen definitivamente, a menudo, sobre su propia muerte. Pero en mi caso, que yo sepa, ninguna de las desaparecidas de La Campana dejó huellas escritas. Así que lo que quisiera más que nada es un registro fantasma que pudiera producir con alguien que quizás sigue vivo; una entrevista que (todavía) no he podido realizar.

Tercer registro

Este fantasma es más silencioso, y aunque aparece en el artículo que escribí con Feder, reside principalmente en los susurros de las veteranas de esa época. Digo más silencioso porque, hasta hace poco, lo había dejado prácticamente inexplorado. Si pudiera hablar, y tal vez todavía pueda hacerlo, podría abordar los quiénes y los porqués de la desaparición: El Fotógrafo como archivo viviente, alguien que posee una clave probatoria, si tan sólo supiéramos algo de él. El joven empleado de la PDDH de finales de los 1990 es ahora un hombre de mediana edad que leyó el artículo que escribimos Feder y yo, y se me acercó en 2023 para discutirlo. Dijo que en su mayoría habíamos acertado en los eventos, según la interacción que recordaba con El Fotógrafo. A partir de entrevistas con las veteranas, habíamos retratado a este hombre como un diplomático extranjero o un periodista, un cliente ocasional al que las mujeres trans habían entretenido en ocasión. Noches antes de la desaparición, allá por el 1980, el sujeto les había pedido ayuda para localizar a las trabajadoras sexuales que había contratado la noche anterior; le habían robado un ataché muy valioso. En el maletín había cámaras, especularon las mujeres, o fotografías, documentos sensibles. Algo muy secreto y relacionado con la guerra, sin duda. Como las ladronas nunca fueron localizadas, se organizó una redada para localizar a posibles testigos y ver si podían conseguir que hablaran sobre el paradero del maletín. Finalmente fue encontrado, alegan las veteranas, pero las mujeres igual siguieron desaparecidas.

En mi opinión, este ángulo, un “thriller” de guerra protagonizado por un misterioso extranjero y un maletín desaparecido, ofrecía una perspectiva coherente a un acto que de otro modo sería sin sentido. La policía y otras autoridades agredieron a trabajadoras sexuales, trans y cisgénero, durante el conflicto armado, claro está, pero ese nivel de sed de sangre en un solo evento parecía sin precedentes, incluso para la época. Pero el empleado de la PDDH apoyó claramente este ángulo del “thriller”, solo que el extranjero que llegó a su oficina a fines de la década de 1990 se identificó como un periodista y no como un diplomático. El Fotógrafo era un británico, afirmó, que había pasado por El Salvador a fines de la década de 1970 para cubrir la Revolución Sandinista en Nicaragua y luego regresó alrededor de 1980 para escribir un artículo sobre la vida nocturna salvadoreña. Fue entonces cuando tomó la foto grupal que luego deslizó sobre el escritorio en las oficinas de la PDDH más de una década después. Desafortunadamente, en 1980 le habían robado, dijo El Fotógrafo, y se lo contó a las personas equivocadas: un amigo suyo, un capitán de la Guardia Nacional salvadoreña. El capitán le aseguró al Fotógrafo que sus pertenencias serían recuperadas, y luego comenzaron los allanamientos en La Campana. El Fotógrafo quedó tan asustado por estas acciones que rápidamente abandonó El Salvador, esperando más de diez años a que terminara la guerra para regresar y denunciar los hechos.

Con esta información, corrí con la ingenua presuposición de que, como dice Derrida, la indeterminación del presente será resuelta por el

futuro, y, afortunadamente, estaba viviendo en el futuro de 1980. Aunque mi fuente no podía recordar el nombre del Fotógrafo, los detalles, la agencia de noticias... seguramente esto sería suficiente. Primero localicé los contactos más evidentes, el archivero de la supuesta agencia de noticias, corresponsales extranjeros que habían cubierto los conflictos en Centroamérica, periodistas salvadoreños activos en ese mismo período, grupos de Facebook de “periodistas veteranos”, y nadie pudo ubicar a alguien que coincidiera con la descripción que compartí. Finalmente, encontré a la exjefa del personal de la agencia en El Salvador, quien dijo que sí, que recordaba a alguien que coincidía con esa descripción y que la agencia lo había sacado repentinamente del país “en un paracaídas de oro”. Se llamaba M. B.¹¹⁷

¡Había encontrado el registro fantasma que tanto había buscado! O eso creía. Porque cualquier combinación de +MB +Reino Unido +Centroamérica +El Salvador +Periodista en el buscador arrojó decenas de M.B.s, ninguno de ellos coincidiendo con la descripción o las credenciales que me habían compartido. La exjefa de la agencia solo recordaba haberlo conocido de pasada cuando salía de El Salvador y el actual jefe de archivo de la agencia dijo que no tenían a nadie con ese nombre entre sus documentos.

Regresé con el nombre a los periodistas veteranos que habían expresado interés en una actualización. Uno finalmente respondió:

Revisando archivos antiguos, vi que [MB], un británico, trabajó para [la agencia] en Salvador [sic] como corresponsal, no como fotógrafo, a finales de los años 70. Su mandato fue breve, menos de un año, y le perdí la pista después de que se fue. Pero en ese momento, alguien mencionó que había planeado unirse al Servicio Exterior Británico. Tenía experiencia militar y sirvió en un regimiento Gurkha [sic] en la India, si mi memoria no me falla.¹¹⁸

Compartí esta actualización con un amigo interesado en estudios de seguridad, quien inmediatamente me envió una crónica sobre cómo el Servicio Exterior Británico financiaba a esta agencia en las décadas de 1960 y 1970 como parte de sus proyectos anticomunistas en Medio Oriente y América Latina (Faulconbridge, 2020). Mencionar una afiliación con el Servicio Exterior, me dijo, sería una movida audaz para “un periodista”, además de que “ningún hombre blanco sirve por casualidad con los Gurkhas”, unidades del ejército británico que fueron creadas para los reclutas nepaleses. También me recordó lo inusual que es que un escritor profesional no deje ningún rastro en papel. Cada vez más, una de las explicaciones más inverosímiles que podría haber considerado para la desaparición estaba ganando credibilidad. La teoría del fotógrafo como planta del Servicio Exterior Británico explicaba por qué había sido tan difícil encontrarlo, cómo nadie en su entorno, aparte de las veteranas, parecía

¹¹⁷ Reservaré su nombre por razones de seguridad.

¹¹⁸ Todavía estoy esperando recibir respuesta si puedo ver una copia de estos “archivos antiguos”.

recordarlo y por qué se llevaría con la Guardia Nacional durante el año más sangriento de la guerra civil. ¿Era M.B. incluso su nombre?

De repente, esta tragedia pasó a un ámbito de intriga geopolítica que los de la Comisión de Derechos Humanos nunca se podrían haber imaginado. ¿Podría yo siquiera empezar a comprender los hilos que esta historia seguía uniendo en su narrativa? De repente, me sentí vigilada incluso por hacer este tipo de preguntas. Quizás alguno de mis contactos era oreja, quizás por eso me había topado con tanto silencio en esta búsqueda. La entrevista con El Fotógrafo, ahora, El Periodista, si alguna vez sucede, me imaginé que podría tener lugar en una casa segura, sin notas ni grabaciones permitidas, con los teléfonos de todos dejados afuera por seguridad, seguida de una incómoda entrevista de salida por parte de la policía británica en el aeropuerto. No hay nada tangible en este registro fantasma y, sin embargo, todavía tiene poder, potencialmente incluso sobre cómo narramos esta desaparición.

Cuando invocamos la desaparición de La Campana, ¿es una historia sobre pérdida masiva, la violencia fundacional de una comunidad, la presencia trans oculta en la historia del conflicto armado, la fuerza excesiva y sus efectos en las clases urbanas, o los extraños caminos secundarios del espionaje internacional? ¿O todo lo anterior?

Lo que La Campana aporta es el poder de los silencios de archivo y los imaginarios que estos proyectan, así como quién puede ejercerlos y con qué fin. Aquí, todos los actores, la PDDH, la agencia de noticias, la organización LGBT+, el Servicio Exterior Británico, la Guardia Nacional, M.B., yo misma, podemos blandir las huellas que Cristi, Verónica y las demás dejaron atrás: reclamar o negar nuestra autoridad sobre su historia, confundir o aclarar la sensación de que *algo* sucedió con las mujeres trans en la capital durante la guerra. Igual, hay doce o más mujeres desaparecidas por las que dar cuenta, y la comunidad quiere respuestas. ¿O no? ¿Las siguientes conmemoraciones son para pormenorizar los hechos, o para reiterar y recontextualizar ese sentido de que *algo* fue robado de la presencia trans en la historia salvadoreña, y cuánto podría significar esta pérdida para nosotrxs en el presente? ¿Preferimos quedarnos con los fantasmas sin buscar los cuerpos?

Conclusión

Espero, con estos registros fantasma, haber transmitido un poco de la *sensación* de memoria que transmite la promesa del archivo, resaltando el poder de los registros como idea o aspiración, hasta el punto de que un archivo, incluso incompleto, llega a significar más que sí mismo. Dudo que los registros alguna vez le den coherencia a este caso, o que emerja una presencia trans plenamente reconocible en la historia del conflicto armado salvadoreño. No obstante, en un momento en el que las identidades LGBTIQ+ están siendo literalmente borradas de los archivos de los Ministerios de Salud y de Educación, respectivamente (Rosales Martel & Ramírez, 2024) , su existencia en un repositorio puede significar mucho para este colectivo

marginado. La promesa del archivo, vacía o no, estructura los tipos de imperativos morales y éticos, así como a los tipos de imaginarios, necesarios para mantener la lucha en marcha. Da forma a un sentido más amplio de pertenencia disidente en El Salvador, incluso cuando la comunidad no sabe realmente con qué registros cuenta. Los registros fantasma, aun siendo intangibles, tienen efectos reales, incluso cuando su contenido se deja a la imaginación colectiva. Despiertan un sentido de historia e identidad, uno que vale la pena defender.

Sinceramente, no quiero seguir el imperativo de Mbembe sobre los fantasmas de archivo y reintegrar a La Yoni, Canela, Luci y el resto al “ciclo del tiempo”, para ser sacrificadas una y otra vez en una violencia fundacional, o presionarlas hacia las narrativas de la lucha geopolítica de la Guerra Fría, como muchas víctimas de la guerra civil en El Salvador han sido retratadas. Anhelo registros fantasma como esa fotografía, que pudieran liberar temporalmente a las desaparecidas de La Campana, arrancarlas de la crononormatividad para dejarlas enteras, terminándose una cerveza sobre el techo de un carro bajo el sol, en algún lugar, eternamente. Este es el tipo de imaginario de archivo con el que sueño yo. Pero ese es *mi* deseo, no algo que pueda o deba imponerle al colectivo más amplio. El mundo tiene derecho a poder reunir, “a través de documentos archivados, [...] montaje de fragmentos [que puedan crear] una ilusión de totalidad y continuidad”, por el bien de todxs (Mbembe, 2002, p. 21). Entonces, por ahora, edito las transcripciones de entrevistas con sobrevivientes, hago copias de las grabaciones y planeo mi visita a los archivos nacionales del Reino Unido, con la vista puesta en una futura narrativa coherente que probablemente nunca llegará.

Bibliografía

- Arévalo, Amaral (2022). Dialogando con el silencio: Disidencias sexuales y de género en la historia salvadoreña 1765-2020. San Salvador: Editorial Universitaria.
- Chávez Courtright, Nicola y Feder, J. Lester (2017, diciembre 3). Lo que les pasó a las mujeres trans que desaparecieron en El Salvador. BuzzFeed. <https://www.buzzfeed.com/lesterfeder/lo-que-les-paso-a-las-mujeres-trans-que-desaparecieron-en-el>
- Cortez Ruiz, Israel (2019). La otredad insurgente: Consideraciones sobre la homosexualidad en el conflicto armado salvadoreño (1978-1992). Identidades [San Salvador], 15, 278–291.
- Cuéllar, Paula (2021). Revisitando una comisión de la verdad “clásica” El Salvador. En E. González Cueva (Ed.). La justicia transicional: Escenarios y debates (Primera edición, pp. 26–46). Caracas: AB abediciones.
- Derrida, Jacques (2015). Archive Fever: A Freudian impression (Paperback ed., [Nachdr.]). Univ. of Chicago Press.
- Faulconbridge, Guy (2020, enero 13). Britain Secretly Funded Reuters in 1960s and 1970s: Documents. Reuters [Reino Unido]. <https://www.reuters.com/article/idUSKBN1ZC20G/>
- Gilliland, Anne. J. y Caswell, Michelle (2016). Records and Their Imaginaries: Imagining the Impossible, Making Possible the Imagined. Archival Science, 16(1), 53–75. <https://doi.org/10.1007/s10502-015-9259-z>
- Hume, Mo (2006). Contesting Imagined Communities: Gender, Nation, and Violence in El Salvador. En W. Fowler & P. Lambert (Eds.), Political Violence and the Construction of National Identity in Latin America (pp. 73–90). Nueva York: Palgrave Macmillan US. https://doi.org/10.1057/9780230601727_5
- Lara Martínez, Rafael (2012). Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña (Primera edición). San Salvador: Editorial Universidad Don Bosco.
- Mbembe, Achille (2002). The Power of the Archive and its Limits. En C. Hamilton (Ed.), Refiguring the archive (pp. 19–26). Boston: Kluwer Academic.
- Padilla, Yajaira. M. (2012). Changing Women, Changing Nation: Female Agency, Nationhood, and Identity in Trans-Salvadoran Narratives. Albany: State University of New York Press.
- Rosales Martel, Metzi, y Ramírez, Angélica. (2024, febrero 28). El cuento de la ideología de género. San Salvador: Alharaca. <https://www.alharaca.sv/actualidad/el-cuento-de-la-ideologia-de-genero/>

- Velásquez Estrada, Elizabeth. (2022). Intersectional Justice Denied: Racist Warring Masculinity, Negative Peace, and Violence in Post-Peace Accords El Salvador. *American Anthropologist* [Washington D.C.], 124(1), 39–52. <https://doi.org/10.1111/aman.13680>
- Viterna, Jocelyn (2013). Women in War: The Micro-processes of Mobilization in El Salvador. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199843633.001.0001>
- Weld, Kirsten (2014). Paper Cadavers: The Archives of Dictatorship in Guatemala. Durham: Duke University Press.

Zeitlyn, D. (2012). Anthropology in and of the Archives: Possible Futures and Contingent Pasts. Archives as Anthropological Surrogates. *Annual Review of Anthropology* [Stanford], 41(1), 461–480. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-092611-145721>

Epígrafes de imágenes



Foto de una batida de la Policía Nacional que resultó en la captura de “21 ladrones reseñados, 141 prostitutas, 8 homosexuales, 30 ebrios escandalosos [...], 18 delincuentes juveniles,” elementos “antisociales que son una grave amenaza y peligro.” Diario Latino, 23 de septiembre de 1989. Cortesía de Vladimir Vogel Castillo.



Midnight Delight y La Galego del colectivo Zorroridrag piden la participación del público en adivinar qué contiene el maletín al final de su «Pópera.» San Salvador, 31 de mayo de 2024.

Justicia interseccional negada: masculinidad racista beligerante, paz negativa, y violencia después acuerdos de paz en El Salvador¹¹⁹

R. Elizabeth Velásquez Estrada

“¿Qué necesitamos para alcanzar la paz en El Salvador? Pregunté a Mamá Yolanda¹²⁰ cuando estábamos platicando acerca de los Acuerdos de Paz¹²¹ firmados en Chapultepec (México), y sobre los esfuerzos de construir paz por parte del Estado Salvadoreño y las pandillas en la era post-acuerdos de paz. Ella contestó, “Deberías ver como él (su nieto y miembro de una pandilla) trata a su novia... para alcanzar la paz, todos tenemos que contribuir: ricos y pobres”.

Llegué a entender la importancia de la justicia interseccional en las prácticas de construcción de la paz durante el verano de 2011. Había regresado a San Salvador capital de El Salvador, mi país de origen, para dialogar acerca de un artículo sobre prácticas de paz como parte de un taller con un grupo de personas que apoyaron lados opuestos del conflicto durante la Guerra Civil. Aprendí que algunos veteranos eran mentores de sus familiares hombres pandilleros en los esfuerzos de construcción de la paz entre pandillas rivales y estos veteranos me pidieron que incluyera la construcción de la paz entre pandillas en mi investigación. Durante el taller, Tere, una veterana de la guerrilla del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), afirmó que los Acuerdos de Paz de El Salvador de 1992 —los primeros negociados por las Naciones Unidas— habían empeorado

¹¹⁹ Agradezco a Patricia Vázquez Gómez por la traducción inicial de este texto del inglés al español. Las ediciones finales son mías. Para su versión en inglés ver: Velásquez Estrada, R. Elizabeth. (2022). *Intersectional justice denied: Racist warring masculinity, negative peace, and violence in post-peace accords El Salvador*. *American Anthropologist*. 124: 39–52. <https://doi.org/10.1111/aman.13680>

¹²⁰ Mamá Yolanda, que ahora está en sus setenta, vivió la Guerra Civil salvadoreña y la implementación de los Acuerdos de Paz. Durante la Guerra Civil, perdió a dos hijos debido a la violencia del Estado, y sus tres hijas participaron en la guerrilla del FMLN. Una de sus hijas, una combatiente guerrillera, emigró después de que miembros del ejército la torturaran y violaran, dejando a su hijo bajo el cuidado de Mamá Yolanda. Todas las hijas de Mamá Yolanda tienen al menos un hijo que es miembro de la Pandilla Revolución 18. Mamá Yolanda es una observadora astuta del conflicto social actual entre la Pandilla 18 y la MS, y entre las pandillas y el Estado.

¹²¹ Utilizo la frase “los Acuerdos” como una forma breve para referirme a los Acuerdos de Paz y hago uso de estas frases de forma intercambiable.

las cosas para las mujeres. Además de tener que estar agradecidas por asegurar la participación de las mujeres en la política electoral “cuando es nuestro derecho”, los Acuerdos ignoraron las demandas de justicia de las mujeres en gran medida. Cuando Tere terminó de hablar, los veteranos hombres continuaron como si nada se hubiera dicho.

Este momento fue crucial para mí. Observé que ésta era una discusión entre hombres, donde la perspectiva de Tere no tenía lugar. Al hablar con las mujeres veteranas de guerra y las mujeres con familiares hombres veteranos y hombres pandilleros, me di cuenta de que yo había sido cómplice de estos efectos basados en el género al no examinar, en mi estudio previo, cómo es que las normas patriarcales sostienen la subordinación y el silenciamiento de las mujeres dentro de los esfuerzos de construcción de la paz desde la base de los veteranos.¹²² Entendí que después de 23 años de haberse firmado los Acuerdos, las perspectivas de las mujeres que participaron en el FMLN por la lucha de justicia continuaban siendo suprimidas (para más a cerca de la participación de mujeres en la guerra, ver Kampwirt (2002, pp. 83-116); Montgomery (1995, p. 123); Silber (2011); Viterna (2013); en el movimiento social ver Stephen (1994)).¹²³

Las mujeres salvadoreñas han experimentado subordinación, marginalización y exclusión debido a su género, pero los factores agravantes de pobreza y ser estigmatizadas racialmente posicionan a muchas mujeres de manera desigual en sus experiencias con la violencia en El Salvador post-acuerdos. Algunas de ellas son de clase trabajadora o pobres. Algunas otras experimentan racialización a través de su relación con pandilleros. Después de ser testigo de la subordinación de las mujeres en los esfuerzos de construcción de la paz de los veteranos hombres, me enfoqué en las críticas de las mujeres sobre lo que yo llamo *la construcción de la paz desde la base* —coaliciones *ad hoc* informales de gente involucrada en luchas por la justicia desde abajo hacia arriba— en este caso, conformadas por pandilleros, hombres y mujeres veteranos de guerra y sus familiares mujeres (Velásquez Estrada, 2015).¹²⁴ Como Kimberly Crenshaw (1991) hace notar, los movimientos sociales que desafían a la desigualdad e injusticia a menudo se concentran en un eje de opresión. Tal vez alcancen éxito en el eje en cuestión, pero su éxito está predicado sobre ignorar las “diferencia dentro” de su movimiento. La incapacidad de atender las diferencias produce tensiones internas, fragmentación y políticas que marginan la violencia

122 Ver Velásquez Estrada 2015

123 Aproximadamente 30 por ciento de los combatientes del FMLN fueron mujeres. Ver Montgomery, Tommie S. (1995, p. 123). Revolution in El Salvador: from civil strife to civil peace. Viterna, Jocelyn (2013). Women in war: the micro-processes of mobilization in El Salvador. Oxford studies in culture and politics. Kampwirth, Karen. (2002, 83-116). Women Guerrilla Movement: Nicaragua, El Salvador, Chiapas, Cuba. Penn: Pennsylvania State University Press. Esta estadística no incluye a las mujeres en los movimientos sociales que apoyaron indirectamente al ejército guerrillero del FMLN. Ver Lynn Stephen (1994). Hear My Testimony: Maria Teresa Tula Human Rights Activist of El Salvador. New York, NY; Oxford University Press.

124 En la versión original de este artículo, en inglés, he aplicado el género masculino a los pandilleros hombres a través del ensayo. Ver la página 8 de este artículo para entender el razonamiento al respecto.

dirigida contra las personas más vulnerables en el movimiento, quienes a menudo en el contexto de los EE.UU. son mujeres de color. Crenshaw destaca cómo las mujeres de color hacen sentido de su posicionamiento y aprenden a trabajar a través de las diferencias de género y raza sin borrar las disparidades entre mujeres y con hombres.

Al analizar la construcción de la paz desde la base en El Salvador, exploro cómo un grupo de mujeres familiares de veteranos de la Guerra Civil y de pandilleros negocian las paradojas de vivir con perpetradores de violencia que se representan a sí mismos como hacedores de la paz. Argumento que las mujeres de clase trabajadora cuyos familiares son pandilleros están desarrollando un análisis interseccional emergente de su marginación y exclusión tanto de las prácticas de paz implementadas por el Estado como las prácticas de construcción de paz desde la base en El Salvador. Estas mujeres critican los Acuerdos por promover una noción de paz negativa centrada en los hombres—o la ausencia de violencia entre el Estado salvadoreño y la guerrilla del FMLN—que dejó sin resolver tanto la violencia contra las mujeres durante la guerra como la desigualdad económica, y que da continuidad al legado de violencia racializada contra aquellos a quienes se define como “fuera del” imaginario de la nación salvadoreña. Las mujeres de clase trabajadora critican las prácticas de construcción de la paz de base de las pandillas, por adaptar la noción de paz negativa de los Acuerdos—la ausencia de violencia entre pandillas rivales, y entre esas pandillas y el Estado— a sus prácticas de construcción de la paz. La construcción de la paz desde la base de las pandillas critica su marginalización económica, demanda un fin a la violencia racializada del Estado contra ellos y sus familias, y promete proteger a “sus” mujeres. Sin embargo, estas demandas no abordan las jerarquías de género y la violencia que permea su construcción de la paz. Al enfocarme en las mujeres que están involucradas en los esfuerzos de construcción de paz desde la base, argumento que la justicia para todos requiere prácticas de construcción de paz que pongan atención a las demandas interseccionales de justicia por parte de aquellas personas que se encuentran en la base de estructuras de poder interconectadas: en este caso, mujeres cuya noción de construcción de la paz desafía la violencia continua contra la mujer y la violencia racializada del Estado.

Definiendo la justicia interseccional

Ellos dicen: “Maten al pandillero y a toda su familia.”

Mamá Yolanda

En marzo de 2012 las pandillas Mara Salvatrucha (MS) y Barrio 18 negociaron una tregua nacional con el Gobierno de izquierda de Mauricio Funes. Los líderes de las pandillas rivales publicaron un memorándum conjunto afirmando que “por el bien del país, de nuestras familias y de nosotros mismos, pedimos que se nos permita contribuir a la construcción de la paz en El Salvador, que no es sólo suyo sino nuestro también” (MS 13 y Pandilla 18, 2012).

Después de los Acuerdos de Paz, El Salvador se convirtió en uno de los países más violentos del mundo “sin estar en guerra”, con un promedio de 80 homicidios por cada 100,00 habitantes en el periodo 1994-1997 y 105.5 homicidios por 100,000 habitantes en 2015. Llegó a estar entre las tasas de feminicidios más altas del mundo (Ayala, 2013; SAS, 2012): 13.5 feminicidios por cada 100,000 mujeres en 2018, representando 12% del total de homicidios cometidos (Flores, 2018). Las Naciones Unidas hicieron un llamado a las autoridades salvadoreñas a que “intensificaran los esfuerzos para erradicar la violencia contra las mujeres” (ONUMujer, 2018). El Estado atribuyó la violencia a las pandillas y desde 2003 ha implementado políticas de seguridad para erradicar la “plaga social”, con éxito limitado. Aun así, la tregua histórica entre las pandillas y el Gobierno llevó a un declive en la tasa de homicidios: de 14 a 5 al día en los primeros meses. El Gobierno y las pandillas celebraron esta reducción en los homicidios como “paz.”

Comencé mi investigación etnográfica de los esfuerzos intergeneracionales de construcción de la paz desde la base en agosto de 2013, en medio de la tregua de las pandillas. Pero entré “al campo de investigación” mucho antes. Crecí en un barrio de clase trabajadora en San Salvador durante la Guerra Civil, fui testigo de la transición hacia la paz y experimenté violencia de género a través del acoso sexual en la calle y la violencia doméstica en mi familia. Desde el año 2010 he realizado trabajo de campo en las prácticas de construcción de paz desde la base, trabajando con veteranos de la Guerra Civil, quienes me presentaron a sus familiares hombres en pandillas rivales y a las abuelas, madres, hermanas y novias de éstos.

Encontré que las mujeres de clase trabajadora, familiares de miembros de pandillas, apoyaban y criticaban los esfuerzos de construcción de la paz de sus parientes. Los pandilleros usaban el principio patriarcal de protección de sus mujeres como ímpetu para sus prácticas de construcción de la paz. En una nación mayoritariamente mestiza, me sorprendió que tanto los pandilleros como “sus” mujeres han citado el *racismo* para describir sus experiencias con la desigualdad, la violencia de Estado y el estigma social. Pero las mujeres también criticaban a sus familiares pandilleros por la

violencia que ejercían contra las mujeres, y por moldear su idea de lo que es paz basada en la paz negativa de los Acuerdos de 1992.

Los proyectos de construcción de la paz se basan en un paradigma liberal de desarrollo fundado en la teoría democrática de la paz, que afirma que es menos probable que las democracias con economía de mercado usen la violencia contra su población, entren en conflictos internos o entren en conflicto con otros estados democráticos. (Doyle, 2011; Russett, 1993). Los críticos de la paz liberal argumentan que este modelo produce un proyecto de construcción de la paz enfocado en “la seguridad, las reformas institucionales [democratización] y la mercantilización”, dando como resultado “formas híbridas de paz negativa” y una democracia frágil que busca crear un “Estado y estilo de vida homogéneo” pero que ignora las causas fundamentales del conflicto (Richmond, 2011; Richmond & Pogodda, 2016, pp. 1, 6).¹²⁵ Las democracias liberales son capaces de violencia significativa en su propósito de alcanzar un estilo de vida y el Estado homogéneo (Arias & Goldstein, 2010; Montoya, 2018). Las académicas feministas transnacionales nos advierten que más allá de lo que se entiende como violencia política, islas de paz pueden existir en mares de violencias constituidas por múltiples factores y que afectan desproporcionadamente a algunos sectores de la sociedad (Alexander & Mohanty, 1997; Anzaldúa & Moraga, 2015). Los paradigmas liberales de desarrollo de la paz presumen que las violencias económicas, racializadas y de género son formas de violencia “común” fuera del alcance de la construcción de la paz.

Yo argumento que un enfoque singular de justicia muy a menudo da forma a marcos de construcción de la paz. En El Salvador, el Estado y la guerrilla acordaron que el enfoque crucial de justicia era democratizar las políticas electorales sometiendo al Ejército al poder civil y transformando a las guerrillas en un partido político —terminando así con aproximadamente 60 años de atrincheramiento militar en el aparato del Estado. En contraste, yo adopto la “interseccionalidad” en el sentido teorizado por Kimberlé Crenshaw (1991) para interrogar las prioridades que gobernaron los Acuerdos de Paz. La interseccionalidad nos permite entender las maneras complejas en las que una paz violenta se impone y se vive en las llamadas sociedades “post conflicto” (Cross Riddle, 2020; Lederach, 2020; Ní Aoláin & Rooney, 2007). Este marco ofrece la posibilidad de explorar cómo la justicia opera de manera desigual a través de múltiples ejes de identidad, señalando la importancia de desarrollar una práctica de justicia interseccional en los esfuerzos de construcción de la paz.

Uso un marco interseccional para construir sobre el argumento de Johan Galtung (Galtung, 1969, p.183; 1990, p.291) quien afirma que mientras la “paz negativa”, entendida como la ausencia de violencia física, no es un logro pequeño, pero que debemos esforzarnos por establecer una “paz positiva” o “relaciones socialmente justas” y alcanzar la “paz cultural” transformando

¹²⁵ Ver Wade, Christine J. (2017). Captured Peace: Elites and Peacebuilding in El Salvador. Athens, Ohio: Ohio University Press, un examen sobre cómo las élites salvadoreñas usaron los Acuerdos de Paz para profundizar su control de las esferas sociales, políticas y económicas del país.

las prácticas que “dan legitimidad a la violencia estructural”. Voy más allá del argumento de Galtung al afirmar que el enfoque de justicia basado en solventar un *problema a la vez* perpetúa sistemas de violencia contra partes significativas de la población—especialmente contra las mujeres, y particularmente, contra las mujeres localizadas estructuralmente en la base de múltiples y entrelazados sistemas de dominación. En este ensayo me enfoco en la violencia contra las mujeres y hasta cierto punto, en la violencia económica y racializada, para explorar los límites de los Acuerdos de Paz y la necesidad de un enfoque interseccional de paz.

Sostengo que del enfoque singular de justicia de los Acuerdos de Paz emergió lo que llamo una *noción negativa de la paz* centrada en los hombres que asume que la presencia cotidiana de violencia continua contra las mujeres (feminicidios, violaciones, o violencia doméstica por mencionar algunos ejemplos) son formas de violencia de “menor grado”, es decir “comunes”, y que por lo tanto quedan fuera del alcance político de la construcción de la paz. Los Acuerdos de Paz salvadoreños buscaron hacer realidad la paz positiva de Galtung mediante lo que el Estado y el FMLN veían como la forma crucial de justicia: la democracia política. En la práctica, la paz negativa de Galtung, entendida como la ausencia de violencia directa entre facciones en conflicto, guió al Estado en la implementación selectiva de los compromisos de los acuerdos de paz con la democracia, el desarrollo económico y la justicia; aplicación selectiva que benefició a las élites (Wade 2017).

En el contexto posterior a los Acuerdos, esta paz creó las condiciones para lo que yo llamo forma contemporánea de *masculinidad racista beligerante*—una práctica racializada y de género que legitima el uso, o la capacidad de usar, la violencia como mecanismo para proteger de amenazas interiores y exteriores a la comunidad imaginada¹²⁶ de la nación (Velásquez Estrada 2017). La figura de la “plaga social” identifica un enemigo interno, purgable, que pone en peligro la identidad salvadoreña ideal: el ciudadano mestizo productivo que sigue la lógica capitalista neoliberal de responsabilidad individual, tal como es definida por las élites políticas y económicas, locales y trasnacionales. Afirmo que los Acuerdos son significativos histórica y políticamente, pero el enfoque singular de justicia de los Acuerdos es un modelo limitado de construcción de la paz. Esta construcción de la paz tiene como objetivo terminar la violencia entre el Estado y los grupos en conflicto, pero no atiende la violencia contra las mujeres, el racismo o las duras realidades de las condiciones económicas actuales.

Situando a El Salvador después de los Acuerdos

Los Acuerdos de Paz salvadoreños terminaron con doce años de Guerra Civil que dejó más de 75,000 muertos, 500,000 desplazados internos y más de un millón en el exilio (United Nations, 1992, p. i). Los Acuerdos

¹²⁶ Anderson, Benedict (2016). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Revised ed. London: Verso.

de Paz establecieron una democracia política que parecía marcar un parteaguas radical de la historia de explotación económica, exclusión y represión política. Fueron celebrados como un éxito a nivel nacional e internacional. En El Salvador, los Gobiernos de derecha y de izquierda posteriores a los Acuerdos de Paz los elogiaron como el “contrato social” que traía “democracia” y oportunidades de “desarrollo” (europapress, 2007; Romero, 2017). El presidente Clinton de los EE.UU. aclamó “Victoria para la democracia”, proclamando que “un campo de batalla ideológico ha sido transformado en un mercado de ideas” (Clinton, 2000, p. 336). Sin embargo, una mayoría de salvadoreños continúan experimentando violencia extrema en la celebrada democracia neoliberal de Clinton.

Las políticas migratorias de los EE.UU. y el modelo económico neoliberal de El Salvador han sostenido mucha de esta violencia. Durante la Guerra Civil respaldada y sustancialmente financiada por los EE.UU., muchas familias salvadoreñas huyeron hacia dicho país (Abrego, 2014; Coutin, 2016), donde la juventud salvadoreña experimentó violencia racializada por parte de pandillas locales.¹²⁷ En respuesta, la juventud salvadoreña en Los Ángeles fundó las pandillas MS y Pandilla 18. Conforme las pandillas proliferaban, el gobierno de los EE.UU. las calificó como una amenaza a su seguridad nacional. Entre 2005 y 2009, el gobierno de los EE.UU. arrestó a 2,572 presuntos pandilleros salvadoreños, muchos de los cuales fueron deportados (Seelke, 2010; Zilberg, 2011).

De vuelta en El Salvador, los pandilleros deportados se encontraron con una economía neoliberal que negaba oportunidades de movilidad económica a grandes sectores de la población. Entre 1989 y 2003, los Gobiernos de derecha de ARENA (Alianza Republicana Nacionalista) privatizaron los servicios públicos y dolarizaron la economía, lo que resultó en despidos masivos. Tanto los salvadoreños jóvenes como los mayores se encontraron siendo parte de las filas de los económicamente marginados. La cultura pandillera estadounidense tomó control rápidamente de las pandillas locales salvadoreñas.¹²⁸ Los pandilleros marcaron las paredes de los vecindarios y mataron a pandilleros rivales por el control territorial y por la venta de drogas en la calle. Para ganarse la vida, los pandilleros imponían renta (extorsión) a los negocios pequeños, a vendedores informales y a salvadoreños de clases media y baja. Hacían ejercer la renta con acoso y violencia física, a menudo matando a quienes no cumplieran.

Las pandillas también movilizaron normas de género y violencia contra las mujeres en sus prácticas. Como muchos otros países, El Salvador tiende a ser una sociedad patriarcal en la que la mayoría de

[...] mujeres y hombres han sido socializados para creer que ciertos

¹²⁷ El gobierno de los EE. UU. proporcionó al Estado salvadoreño con ayuda militar de 1 a 2 millones de dólares diarios durante la Guerra Civil.

¹²⁸ En El Salvador, las pandillas comenzaron como organizaciones juveniles. Aunque las pandillas siguen conformadas en su mayoría por jóvenes, uso el término “pandillas” para señalar a los líderes y miembros retirados con edades de los treinta a los cincuenta años.

roles como el de la crianza, el cuidado de la casa, la subordinación y el servir a los hombres son tareas de las mujeres, mientras los hombres deben ser proveedores, proteger a la familia y asumir roles de autoridad (Berry et al 2017, pp. 542).

Estas creencias naturalizan el uso de la violencia por los hombres contra las mujeres para dominarlas y subjetivarlas. Como rito de iniciación en las pandillas, las mujeres debían demostrar su coraje al recibir una paliza o escoger la “alternativa menos valuada” de la violación colectiva (*el trensito*), (Hume, 2007; IUDOP, 2010, p. 189). Pero las pandillas han dejado de reclutar a mujeres, actualmente pandilleros sostienen que las mujeres no son participantes activas de las pandillas o de la actividad pandilleril en El Salvador. Aun así, muchos hombres pandilleros han obligado a mujeres a apoyarlos logísticamente, convertirse en sus novias y las amenazan con venganza violenta si intentan dejar la relación (O’Toole, 2018).¹²⁹

Durante los años noventa, desilusionados con la paz neoliberal de El Salvador y temiendo violencia, los salvadoreños continuaron migrando hacia el norte. Los que se quedaron se desencantaron con las promesas fallidas del Gobierno de proveer trabajo y desarrollo a través de la privatización y la inversión de capital internacional. En lugar de abordar los impactos negativos de las políticas económicas neoliberales en las elecciones presidenciales de 1999, ARENA responsabilizó a las pandillas de la violencia posterior a los Acuerdos en el país.

En 2003, cuerpos desmembrados de mujeres fueron dispersados a lo largo de San Salvador. Para proteger a la nación de la violencia “barbárica”, el Gobierno de Flores, del partido de derecha ARENA, implementó la primera política de seguridad de “cero tolerancia”: *Mano Dura*. Una ley anti-pandillas “temporal y especial” (“Ley Anti Maras,” 2003) criminalizó a las pandillas como “asociaciones ilícitas” definidas como grupos que se reunían regularmente, estaban tatuados, marcaban territorios como propios y alteraban tanto el orden público como las buenas costumbres de la sociedad salvadoreña. La ley autorizó al Ejército y a la Policía arrestar a cualquier sospechoso de afiliación con las pandillas. Lo anterior resultó en el arresto de niños de hasta doce años por tener tatuajes, hacer señales con las manos y por supuesta vestimenta pandilleril (Farber, 2016; Hume, 2007). La política de seguridad de ARENA promovía una narrativa de las pandillas como “enemigo interno”, una “plaga social” que necesitaba ser combatida. *Mano Dura* socavó un acuerdo fundamental de los Acuerdos de Paz: someter a las fuerzas armadas al poder civil, incluyendo la desmilitarización de la seguridad pública y el nombrar a civiles como titulares del Ministerio de Defensa (Martínez Peñate, 2007, pp. 38, 53).

Aunque la Corte Suprema de Justicia salvadoreña declaró la ley anti-pandillas como inconstitucional, casi todos los Gobiernos posteriores a los Acuerdos de Paz—de derecha y de izquierda— responsabilizaron a

¹²⁹ Ver O’Toole, Molly (2018). “Las pandillas de El Salvador están enfocándose en las niñas y las políticas migratorias”, The Atlantic.

las pandillas por la violencia en el país. Aunque el Gobierno de izquierda de Funes implementó una “política de seguridad humana” que buscaba “la participación ciudadana” y la equidad de género como medidas de seguridad alternativas (Gobierno de El Salvador, 2010, pp. 8, 31, 86), también envió aproximadamente 7,200 tropas adicionales del ejército para realizar tareas de seguridad pública y designó a un general del Ejército en retiro como Ministro de Seguridad (Altamirano, 2014; Ayala, 2009). Tanto los Gobiernos de derecha como los de izquierda han implementado versiones distintas de Mano Dura para conseguir la estabilidad política, haciendo esa política de seguridad y la presencia militar “temporal” en las calles permanente. Gobiernos posteriores a los Acuerdos de Paz han representado al Estado salvadoreño como protector de poblaciones vulnerables (como las mujeres) y han usado el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia para caracterizar a los pandilleros como el enemigo interno/salvaje que debe ser combatido o eliminado.

En contraste, en 2012, el liderazgo de las pandillas rivales MS-13 y Pandilla 18, en una negociación histórica con el Gobierno de izquierda de Funes, implementaron una tregua entre ellos mismos y el Estado que redujo dramáticamente la violencia homicida. Las pandillas afirmaron su pertenencia a la comunidad nacional al avanzar su propia versión de la construcción de la paz: demandaron el fin de la violencia racializada del Estado y prometieron proteger a la nación, a sus mujeres y a sus hijos. Su construcción de la paz establece una paz centrada en los hombres – asumiendo que la violencia contra las mujeres está fuera del alcance político de la paz – que permite la continuación de la violencia contra aquellos que buscan proteger.

Examinando la noción de Paz Negativa

¿Cómo podemos entender el papel que las masculinidades violentas y la racialización juegan en las prácticas de construcción de la paz que perpetúan el modelo fallido de paz negativa de El Salvador? Una de las narrativas fundamentales en El Salvador es que en el país no existe la discriminación racial, o el racismo. En realidad, el proyecto nacional de mestizaje, entendido como la mezcla de poblaciones europeas e indígenas, creó una raza mestiza dominante que transformó las jerarquías sociales basadas en la raza a diferencias culturales y de clase, y borró a la gente negra del discurso nacional (Alvarenga, 2004; Hale, 2004). Otra narrativa fundamental es que el uso de la violencia para resolver el conflicto social es una característica cultural intrínseca. El nacionalismo salvadoreño se nutre de la imagen del mestizo heroico, un caudillo cuya capacidad para luchar contra el poder colonial, naciones rivales o los enemigos internos es necesaria para salvar a la nación.

Para empezar a entender el papel que las masculinidades violentas juegan en la construcción de la paz en El Salvador, recurro al análisis de Veena Das (2007) sobre cómo la violencia endémica en la fundación del

Estado se absorbe en la vida cotidiana y continúa infligiendo sufrimiento. Das califica al contrato social entre el pueblo y el Estado como “violencia fundamental” (21). Durante la partición de India, las historias de mujeres secuestradas y violadas fueron invocadas como una medición del nivel de caos. Este caos creó las condiciones en las que lo político se fundó como un “contrato social entre hombres”, siendo los hombres responsables de proteger a las mujeres de la violencia masculina (25). Das hace notar que el contrato social incluye un contrato sexual que compromete al Estado-nación a una relación particular con el patriarcado. Los hombres acordaron ir a la guerra por el bienestar de la nación, y a cambio, la soberanía del Estado terminó en la puerta de la casa, colocando a la mujer “bajo la autoridad del marido o de la figura paterna” (21). Das observa que, para las víctimas sobrevivientes de la era posterior a la partición, la violencia sexual que inspiró a los hombres a defenderlas incitó más violencia de género y sufrimiento en la vida cotidiana. La violencia fundamental existe en un continuo, no solo en el paréntesis de los tiempos de guerra.

Das llama al contrato social “violencia fundamental” porque subordina las mujeres a los hombres y naturaliza la violencia contra las mujeres. Das nos urge a entender “cómo es que la violencia se produce y cómo vivimos con ella” y “qué significa habitar el mismo espacio de violencia otra vez” en la vida cotidiana (2007, pp. 15-16, 101). Sus observaciones nos ayudan a comprender lo que la vida y el vivir significan para los salvadoreños que continuamente habitan la categoría del Otro en un contexto de violencia endémica.

Paul Amar (2013) argumenta que una política de sexualidad ha sido clave en articular la “gobernanza de la seguridad humana”, un sistema que desnaturaliza y re-politiza a las personas para crear una “para-humanización”, una “víctima” políticamente discapacitada a quien el Estado debe de “rescatar o proteger mediante intervenciones de ley independientemente de su voluntad de ser rescatada” (17). El Estado utiliza la sexualidad como una herramienta para visualizar ciertos cuerpos con base en el género, la clase, y la raza como “fuente[s] de inseguridad radical” que necesitan ser controlados socialmente. Reconfigura los “debates y los reclamos políticos en torno a la justicia, la participación política o la distribución de recursos en evaluaciones técnicas de peligro, operaciones de seguridad y en un enfoque en poblaciones de riesgo” (17). Invisibilizando así las políticas que sostienen las relaciones de poder asimétricas. Durante las luchas sobre el modelo económico neoliberal en declive en el sur global, la sexualidad se ha vuelto un lente a través del cual el Estado diferencia a quién “proteger, rescatar, y asegurar”, validando “formas idealizadas de humanidad identificadas con una familia particular de sexualidad, moralidad y sujetos de clase” (6). El Estado moviliza un modelo heteronormativo para posicionarse a sí mismo como el protector de aquellos a los que considera legítimos y se involucra en “luchas de seguridad para disciplinar los peligros” que marcan “la frontera de lo humano” (17). Amar nos ayuda a entender cómo es que las políticas de gobernanza basada en seguridad usan la sexualidad para no enfocarse en las causas fundamentales de los problemas sociales, sino en proteger las

formas idealizadas de humanidad deseadas por las élites, perpetuando la violencia en países que “no están en guerra”.

Alexander Weheliye (2014) sostiene que la raza debe ser “colocada al frente y al centro de las consideraciones sobre la violencia política, aunque no como una clasificación biológica o cultural, sino como un conjunto de procesos sociopolíticos de diferenciación y jerarquización, que son proyectados en las supuestas diferencias biológicas del cuerpo humano” (5). Para Weheliye, la raza es una construcción política que “se vincula a la fisiología humana” (12) “un ensamblaje de fuerzas que... articulan a los sujetos no blancos como no del todo humanos” (19). Zakiyyah Iman Jackson (2020) amplía la discusión de Weheliye sobre los ensambles racializados para incluir al género y a la sexualidad. Jackson argumenta que, en el periodo colonial, los europeos impusieron sus propios entendimientos de las prácticas de género, sexuales, y de crianza de los africanos negros para contrastar su “civildad” y humanidad con la “bestialidad” africana (5). El género y la sexualidad fueron “desplegados en el interés de producir la raza como un hecho visualizable” (6). Weheliye y Jackson nos ayudan a entender cómo las políticas eurocéntricas movilizan al género y a la sexualidad para identificar un espectro visual de la humanidad, naturalizando la dominación contra aquellos que han sido considerados semi-humanos o no-humanos.

Los estudios recientes señalan cómo es que el género, la sexualidad y la racialización son movilizados para sostener la violencia en procesos de construcción de paz y durante la paz misma (Sanford, 2016; Theidon, 2013; Zia, 2019). En El Salvador se acepta ampliamente que las formas “comunes” de violencia (por ejemplo: la violencia derivada de la homofobia y la transfobia contra las mujeres, la desigualdad económica, la racialización) seguirían existiendo en tiempos de paz, mientras la violencia de guerra disminuye (Luciak 2008; Musalo 2018; Silber 2011; para otros contextos ver Dwyer 2010; Lederach, 2020). Sin embargo en la era posterior a los Acuerdos de Paz, El Salvador continúa experimentando altos niveles de violencia, personificada por el conflicto entre el Estado y las pandillas a las que el Estado representa como una “plaga social”, capaz de crímenes horroresos (por ejemplo, desmembramiento de los cuerpos de mujeres) y como “enemigos internos” que amenazan su soberanía (Cruz, 2011; Hume, 2008; Martínez & Martínez, 2020; Moodie, 2010; Zilberg, 2011).

Para aumentar el apoyo a las medidas de seguridad del Estado, la élite política evoca en su narrativa la actitud de “valentía” y el principio de “unidad” que impulsaron sus acuerdos fundacionales: el Acta de Declaración de Independencia de 1821 y los Acuerdos de Paz de 1992 (Casa Presidencial de El Salvador, 2015). El primero trajo la independencia al poner fin al dominio colonial español, mientras que el segundo puso fin a décadas de dictaduras militares y estableció la democracia al comprometer al Estado a la primacía del Estado de Derecho y al respeto de los derechos humanos. Lo que estas narrativas nacionalistas omiten es que los padres fundadores declararon la independencia para preservar su estatus, “para prevenir... que [fuera] proclamada por el pueblo [negro e indígena]” (citado en Hooker,

2010, p. 249). De manera similar, los Acuerdos de Paz silenciaron la violencia de género y sexual contra las mujeres, así como la desigualdad económica para permitir que emergiera una nueva élite política (Luciak, 2008; Musalo, 2018).

La narrativa de la élite política salvadoreña sobre los acuerdos fundamentales ignora una parte clave de la historia de El Salvador. El contrato social heteropatriarcal de los Acuerdos de Paz se ve agravado por una jerarquía racial que ha comprometido al Estado-nación a una relación particular con la blanquitud (mestizaje), mientras que se rehusa a reconocer los efectos interrelacionados del racismo y la violencia contra las mujeres en las prácticas actuales de construcción de la paz. A la vinculación de estos procesos interrelacionados yo les llamo *masculinidad racista beligerante*, una práctica de carácter sexista y racializada que encarna el uso o la capacidad de usar la violencia como un mecanismo válido para proteger a “la nación” de las amenazas externas e internas, demostrar fuerza, y resolver conflictos. En El Salvador, la construcción de la paz y la noción de paz han estado arraigadas en esta lógica de *masculinidad racista beligerante*, que asume una jerarquía de justicia y una dicotomía entre civilización y salvajismo. Esta lógica permite a quienes construyen la paz distinguir entre aquellos que merecen justicia y esos Otros que deben ser eliminados para alcanzar la “paz”.

Kimberlé Crenshaw (1991) ha instado a que las demandas de justicia de los movimientos sociales no deben basarse en jerarquías, sino en el entendimiento de sistemas de dominación interrelacionados. La justicia interseccional es un enfoque de construcción de la paz que busca cultivar una práctica de elaboración creativa de las condiciones y relaciones que pueden producir una paz justa. Entiendo la paz justa como un modo de vida que reduce la violencia para todos en las relaciones cotidianas. Esto se logra recurriendo a una ética feminista y descolonial, y prestando atención a las demandas históricamente específicas y múltiples de justicia.

Ahora paso a examinar cómo una noción de paz negativa centrada en los hombres surgió de la noción singular de justicia de los Acuerdos de Paz. Me centro en cómo las mujeres veteranas de guerra o hijas de estas, y/o mujeres cuyos familiares son pandilleros continúan criticando la noción de justicia centrada en los hombres que sostiene la violencia contra las mujeres. Estas mujeres destacan cómo la construcción de la paz debe basarse en la atención a las demandas interseccionales de justicia que rechazan la dicotomía entre las formas comunes y las formas políticas de violencia dentro del Estado y de las prácticas de construcción de paz desde la base.

Paz masculinista

En 2015 organicé un grupo focal con mujeres que eran familiares de veteranos de guerra para entender por qué veían la firma de los Acuerdos de Paz como el momento que despertó su conciencia de género. La madre de Beatriz fue una de las combatientes guerrilleras desaparecida por el

Ejército durante la Guerra Civil. Beatriz trabajó en una organización feminista y luchó por conocer la verdad acerca del destino de los desaparecidos. Tere fue combatiente guerrillera durante la guerra. Después de la guerra, trabajó en proyectos temporales para oficinas municipales y organizaciones no gubernamentales y a menudo también trabajaba por su cuenta. Estábamos sentadas en mi sala cuando Beatriz explicó:

En los Acuerdos de Paz a las mujeres se nos invisibilizó... Pero... en cuanto a mujeres organizadas ... fue un momento para valorar su papel en el conflicto armado... [Ellas]... analizaron el conflicto a través del enfoque de género, su condición y su situación de vida.

Tere añadió:

¿Cuál fue el fracaso principal de los Acuerdos de Paz?... Que entramos a un juego burgués de desventaja total a todos los niveles... Estoy hablando de las mujeres de base... Decimos 'gracias...' que nos dejaron participar, especialmente ahora que las elecciones están aquí'... cuando es nuestro derecho, ahora lo vemos. ¿Cómo nos hubiéramos sentido si nos hubieran tomado en cuenta hace veinte años?

Beatriz enfatizó:

Los Acuerdos fueron hechos desde *una perspectiva masculinista*, donde los hombres decidían. Eso tuvo que ver con... quién tenía el poder y dónde estaba concentrado. Es... una visión militarista y jerárquica.

Mis interlocutoras encontraron coincidencias al reflexionar sobre cómo los Acuerdos avanzaron una perspectiva de paz centrada en los hombres. En el contexto posterior a los Acuerdos, ellas luchan por la justicia desde la base como miembros de grupos organizados.

Cuando se negociaron los Acuerdos, la participación de las mujeres en la lucha armada y en las negociaciones de paz no garantizó un enfoque de construcción de la paz informado por una perspectiva de género. Los Acuerdos crearon la Comisión de la Verdad para El Salvador para respaldar la reunificación de la sociedad salvadoreña a través del desarrollo de la confianza en el proceso de paz y el respeto a los derechos humanos. Los Acuerdos dieron a la Comisión seis meses para investigar "los actos graves de violencia" y establecieron una distinción jerárquica entre los actos de violencia "serios y urgentes" y los "comunes" al interior del trabajo de la Comisión (Martínez Peñate, 2007, pp. 34, 132-134).

Al final de seis arduos meses, la Comisión recibió más de 22,000 reportes de violaciones a los derechos humanos. Más del 60% fueron ejecuciones extrajudiciales, 25% fueron desapariciones forzadas y 20% se relacionaban con tortura (Martínez Peñate, 2007, p. 159). El reporte encontró que las fuerzas armadas fueron responsables del 95% de las violaciones mientras la guerrilla fue responsable del 5%. La Comisión recomendó "castigar a los responsables" por las violaciones a los derechos humanos y proporcionar "reparaciones para las víctimas y sus familiares" (280).

Afirmando que los ex-combatientes podrían tomar las armas de nuevo para evitar un castigo, las Asambleas Legislativas en tiempo de guerra y en la era posterior a los Acuerdos promulgaron leyes de amnistía que despojaron a la Comisión de su poder. La decisión del gobierno confería impunidad a los perpetradores y dejó a la sociedad salvadoreña con un respeto frágil por los derechos humanos (Popkin, 2000). Se dio prioridad a encontrar la verdad sobre actos de violencia “serios y urgentes”, como el asesinato del arzobispo Óscar Romero. Las violaciones “comunes” a los derechos humanos como las torturas, desapariciones, y violaciones pasaron a ser una prioridad menor; el alcance total de esta violencia es aún desconocido.¹³⁰

El Salvador todavía tiene que llevar a cabo un proceso de reconciliación integral liderado por el Estado. Recientemente, la Corte Suprema de Justicia del país abolió las leyes de amnistía, creando una oportunidad decisiva para investigar las violaciones de los derechos humanos “comunes”. Estas demandas de justicia tienen el potencial de comenzar a desmantelar las jerarquías que perpetúan la violencia, en particular hacia las mujeres, la gente de clase trabajadora y los “Otros” a quienes el Estado considera peligrosos políticamente. El Estado salvadoreño podría, por ejemplo, respaldar el esfuerzo del Tribunal de Justicia Reparadora de la Universidad Centroamericana para proporcionar reparaciones a las víctimas sobrevivientes. Hasta ahora, el Estado ha ignorado las violaciones “comunes” a los derechos humanos.

En nuestra reunión, Linda, una exguerrillera, me dijo: “Si hablábamos de la violencia sexual que sufrimos cuando nos capturaron... nuestros compañeros decían en broma «¡se daban gusto los de la guardia!»”. Añadió: “No respetan la dignidad”. Linda habló sobre el fracaso de los Acuerdos de Paz para abordar las preocupaciones de las mujeres “No encontrábamos trabajos. Teníamos niños que mantener. Le pedimos ayuda al liderazgo del Partido (FMLN), pero se hicieron los sordos”. Linda argumenta que el FMLN, como el Estado, era generalmente “sordo” a las circunstancias sociales y económicas de las mujeres.¹³¹ Otras, como Tere, argumentaban que las políticas de privatización de los Acuerdos crearon condiciones para las mujeres de clase trabajadora que eran similares o peores a las que les precedían y que contribuyeron a la Guerra Civil.

El modelo de desarrollo neoliberal no tenía conexión directa con las necesidades de la población por una reconciliación nacional, sin embargo, se convirtió en un elemento clave de la “construcción de la paz” en El Salvador. Durante las negociaciones de paz, el presidente Cristiani y su partido de derecha ARENA integraron la privatización de los servicios del Estado en los Acuerdos de Paz (United Nations, 1992, p. 82). Aunque los negociadores del

¹³⁰ Ver Campos, Mónica (2021). “Sobrevivientes de violencia sexual: las excluidas de los Acuerdos de Paz.” Revista Gato Encerrado. <https://gatoencerrado.news/2021/01/16/sobrevivientes-de-violencia-sexual-las-excluidas-de-los-acuerdos-de-paz/>

¹³¹ Las organizaciones feministas al interior del FMLN expresaron críticas similares durante y después de las negociaciones de paz, teniendo como resultado su separación del ejército guerrillero cuando se convirtió en partido político.

FMLN no estaban de acuerdo, aceptaron el argumento de ARENA de que el desarrollo social y económico era necesario para reunificar al país. La política de privatización prometía promover “la participación social en la propiedad” y “el acceso de los trabajadores a la propiedad de las compañías privadas” (Martínez Peñate, 2007, p. 72). Pero en su lugar, benefició en gran medida a la emergente élite económica transnacional que tenía la capacidad de invertir en los servicios estatales privatizados. El desarrollo neoliberal fracasó en su esfuerzo de brindar a los trabajadores con recursos financieros y excluyó mecanismos para beneficiar económicamente a las mujeres. Hoy en día, las mujeres de clase trabajadora continúan experimentando tasas desproporcionadas de desempleo, son las principales responsables del cuidado de los niños y deben hacer frente a formas múltiples de exclusión y marginación.

Los Acuerdos implementaron mecanismos de transición que protegieron el proceso de reconciliación política de la nación y los intereses económicos y políticos de los líderes. Validaron la privatización como una medida de reconciliación, apoyando las políticas neoliberales del gobierno que beneficiaban a las élites transnacionales emergentes. Los Acuerdos no resolvieron la desigualdad —una de las causas fundamentales de la Guerra Civil— y aumentaron la disparidad económica en la sociedad salvadoreña. Los Acuerdos no lograron brindar justicia a quienes más habían sufrido, al fomentar una noción de paz neoliberal y centrada en los hombres. Crearon un contexto de impunidad legalizada y capitalismo neoliberal que dejó amplios segmentos de la población a merced de la continua violencia de género, social y económica.

Preguntas apremiantes como ¿Dónde están los cuerpos de los desaparecidos? No fueron respondidas. Las violaciones sexuales durante la guerra no fueron considerablemente investigadas ni documentadas. Los actos de violencia comunes fueron normalizados como accidentes de guerra. Esta impunidad ha tenido graves efectos en los sectores de base de la sociedad —particularmente mujeres y jóvenes— para quienes las desapariciones, violaciones, feminicidios, homicidios, la violencia física y la desigualdad económica continúan siendo aspectos de su experiencia de vida cotidiana.

La plaga social, racialización y paz

En abril de 2015 Sandra entró corriendo a su casa en la comunidad La Iberia, donde yo estaba entrevistando a su mamá (Mama Yolanda) y a Edwin, nieto de Mamá Yolanda, él era un líder de rango medio de la pandilla Barrio 18-Revolucionarios. Sandra gritó “¡El ejército y la policía están aquí! ¡Están tirando las puertas de los departamentos! Los soldados tienen a mi hijo. Lo están golpeando” Mamá Yolanda gritó “¿Qué estás haciendo aquí? ¡Anda a defender a tu hijo a menos que querrás que lo arresten!” Sandra corrió a encontrar a su hijo, al que halló esposado. La policía lo había arrestado por supuestos cargos de extorsión. Sandra dijo “Pues sí, no se puede esconder. Se tatuó.... el cuerpo”.

Días después, regresé para hablar con Mamá Yolanda y con Edwin. Mamá Yolanda me dijo “Ahora tenemos este [conflicto social]... Ellos [los pandilleros] viven en una prisión terrible. No en la prisión, pero en la sociedad.”

Edwin añadió “Se puede llamar racismo...”

Mamá Yolanda hizo notar: “Yo soy parte de su sufrimiento.”

Anteriormente, Mamá Yolanda me había dicho: “Sería ciega si dijera que estamos bien económicamente. El error de los Acuerdos de Paz [fue] que no tomaron en consideración la opinión de la gente de base.”

Pregunté: “¿Piensas que las pandillas tienen algo que ver con la desigualdad económica?”

“Sí” contestó, pero trasladó su énfasis hacia la desintegración familiar, la migración y el gobierno de los EE. UU. como las causas fundamentales del problema.

Si bien estas viñetas etnográficas pueden analizarse de diversas maneras, me enfocaré en el entendimiento de Mamá Yolanda sobre los aspectos propulsores de la paz violenta de El Salvador. Su respuesta a Sandra demuestra cómo las mujeres defienden a sus familiares contra las políticas de seguridad del Estado. Sus respuestas hacia mí demuestran su reflexión sobre los factores interrelacionados que subyacen a la violencia posterior a los Acuerdos.

Cuando Mamá Yolanda afirmó que “el error de los Acuerdos de Paz [fue] no incluir a la gente de base”, yo asumí un vínculo directo entre el fracaso para atender la justicia económica y el auge de las pandillas. Esto se reflejaba en mi línea de cuestionamiento. Usaba un análisis de clase que dejaba fuera otros problemas sociales que contribuyen a las prácticas de violencia. Un análisis de clase es necesario, pero no es suficiente.

La crítica de Mamá Yolanda sobre los fracasos de los Acuerdos de Paz se debe a la participación de su familia en la guerra civil, en una lucha por la justicia que fracasó en su intento por mejorar las condiciones socioeconómicas para la mayoría de los salvadoreños. Y en la era posterior a los Acuerdos, la relación de su familia con pandilleros ha dado como resultado una desproporcionada profundización de marginación económica, represión del Estado y discriminación social. El énfasis de Mamá Yolanda en la desintegración familiar, la migración y el involucramiento de los EE.UU. resalta la complejidad y la interrelación de estos temas.

Mamá Yolanda y sus familiares también afirman que el racismo es una causa fundamental de la desigualdad, de la violencia de Estado y de la discriminación social. La construcción de las pandillas como entidades racializadas que deben ser purgadas de la nación tiene sus raíces en la historia de limpieza étnica de las poblaciones indígenas de El Salvador, así como en los entretejidos discursos y las políticas de masculinidad racista

beligerante que infunden el proyecto nacionalista y las políticas de cero tolerancia, inspiradas en los EE.UU.

Históricamente, la represión racializada del Estado ha sido representada como una lucha contra aquellos que amenazan la comunidad imaginada de la nación mestiza. En 1932, afirmando combatir la “plaga del comunismo”, el presidente Maximiliano Hernández Martínez asesinó a 10,000 salvadoreños para poner fin a un levantamiento mayoritariamente indígena; un acto que hoy se conoce como *La Matanza* (Gould & Lauria-Santiago, 2008; López Bernal, 2011; Peterson, 2007). La élite terrateniente criolla apoyó a Hernández Martínez afirmando que “no hay un indio que no sea comunista” (citado en Moodie, 2009, p. 90).¹³² Encubrían su racismo exaltando la “mano dura” de Hernández Martínez contra la plaga comunista. *La Matanza* y la narrativa que generó el Estado sobre ésta provocó el desplazamiento de la categoría degradada del “[I]ndio [...] al igualar la figura del salvaje a una noción expresamente política de peligro, también desplazó el ideal utópico del Indio como portador de cultura y madre del sujeto mestizo, al mito del indio que desaparece [...]” (Peterson, 2007, p. 66). Las narrativas nacionalistas de *La Matanza* representan a la violencia racista del Estado como el evento que borró las diferencias raciales y étnicas de la ideología y que convirtió a la sociedad salvadoreña en un “cuerpo colectivo sin marcas raciales” (66). Desde ese momento, las prácticas de violencia del Estado han sido definidas como violencia política y no como violencia clasista o racializada.

La política de seguridad racista y clasista de Hernández Martínez se convirtió en el modelo para lidiar con aquellos considerados como una plaga en la sociedad y una amenaza al control político de la élite. Durante la Guerra Civil, las fuerzas de seguridad del Estado realizaron operaciones para matar a todos los habitantes de aldeas rurales consideradas bastiones del FMLN (por ejemplo, la masacre de El Mozote) (Danner 1994, ver también Binford 2016).¹³³ El Estado justificó los asesinatos masivos como necesarios para luchar contra la amenaza interna del comunismo. Con el fin de la Guerra Fría en 1989 y la incorporación del FMLN como partido político bajo los Acuerdos, “el enemigo interno” ya no es el comunista. En su lugar, la figura del pandillero “bárbaro” ocupa ese espacio. La violencia de pandillas es definida como post-política, es decir, relacionada con el crimen, y que no persigue objetivos políticos. A través de procesos de diferenciación y jerarquización, el cuerpo del pandillero emerge como un Otro no humano cuya actividad criminal y masculinidad sexualmente depredadora constituyen una “plaga social”, sobre la cual se puede ejercer legalmente la violencia, y cuya existencia puede ser eliminada.

¹³² Criollos son en su mayoría personas descendientes de españoles y nacidos en el continente americano, quiénes representan el ideal de lo blanco dentro del concepto de mestizaje. Para más información ver: Euate, Gould and Hale. 2004, Eds. Memorias del mestizaje. Cultural política en Centroamérica de 1920 al presente. Guatemala: Cirma.

¹³³ Para un relato completo ver: Binford, Leigh (2016). The El Mozote massacre: human rights and global implications. Revised and expanded edition. ed. Tucson: The University of Arizona Press. Danner, Mark (1994). The massacre at El Mozote: a parable of the Cold War. 1st ed. ed. New York: Vintage Books.

Abordando el sentimiento popular, Mamá Yolanda me dijo: “Ellos dicen, «maten al pandillero y a toda su familia». Evocando a Hernández Martínez, muchos salvadoreños creen que la eliminación de los pandilleros y sus familiares asegurará la paz. “Tienen que matar a todos los pandilleros, no solo al marero, sino también a la familia entera” dijo un interlocutor en mi vecindario de clase media. Refiriéndose a la tregua de las pandillas, me dijo: “Ellos (los pandilleros) quieren ser reinsertados en la sociedad, pero son una lacra”. Esta caracterización de las pandillas las posiciona fuera de la comunidad imaginada creada por el nacionalismo mestizo. Muchos salvadoreños a lo largo del espectro político están de acuerdo con el Estado y repudian a las pandillas, rechazando su aspiración por convertirse en constructores de paz y participantes plenos en la sociedad. Los pandilleros y sus familiares mujeres llaman a esta estigmatización “racismo”, levantando una crítica aguda del proyecto de mestizaje y las jerarquías racializadas dentro del mismo.¹³⁴

En las figuras de los pandilleros, las élites económicas y políticas ven al enemigo de la identidad ideal salvadoreña: es decir a el “Otro” salvaje. En el 2014, la organización de derecha Asociación Nacional de Empresas Privadas contrató al equipo de seguridad del ex alcalde de Nueva York Rudi Giuliani para elaborar una propuesta de política de seguridad para la élite política. “El mayor problema en Nueva York fueron la mafia y los traficantes de drogas, pero aquí [El Salvador] son las dos pandillas principales, y éstas necesitan ser aniquiladas” afirmó Giuliani (Renteria, 2015). La aniquilación como política de seguridad de Giuliani hizo eco en la élite política salvadoreña. En 2014 el candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, caracterizó a las pandillas como un “cáncer” que debía ser combatido a través de la implementación de un “estado de excepción”, la facultad soberana del Estado de trascender el estado de derecho y usar la violencia para el bien público (CNN Español, 2014). En 2016 el presidente Salvador Sánchez Cerén consideró implementar un estado de excepción en las municipalidades más violentas del país, todas comunidades empobrecidas. Conforme las élites políticas y económicas rechazan a las pandillas como una “plaga social”, el cuerpo tatuado del pandillero materializa la “bestialidad” sobre la cual la masculinidad racista beligerante y las lógicas racistas de los EE. UU. daban forma a las políticas de seguridad usadas para conseguir un El Salvador “sano, productivo y pacífico”.

134 Reconozco que las personas mestizas tienen una posición de privilegio racial en relación con las personas indígenas y negras. Sin embargo, un enfoque limitado del mestizaje puede pasar por alto sus jerarquías racializadas.



[FIGURA 1]

Penitenciaría de Izalco. Cientos de prisioneros, pandilleros hombres con cabezas rapadas, tatuados, vistiendo solo calzoncillos, y sentados en el piso del patio de la Penitenciaría de Izalco organizados en cientos de filas durante una operación de seguridad. Fotografía: Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la República de El Salvador.

Cuando Mamá Yolanda me dijo que los pandilleros estaban viviendo en una “prisión terrible” llamada “sociedad”, estaba explicando cómo el Estado y las élites usaban la violencia real y percibida de las pandillas para naturalizar el clasismo y la represión racializada por parte del Estado. Si bien los pandilleros no permiten a los salvadoreños pobres moverse libremente en territorios controlados por las pandillas, tampoco pueden moverse libremente debido a la política de seguridad del Estado y la violencia entre pandillas rivales. No pueden obtener un trabajo porque sus tatuajes y registros muestran que pertenecieron a una pandilla. Los miembros de pandillas están a menudo confinados en sus casas. Las mujeres, que a menudo proveen un ingreso significativo a sus familias, han aprendido a esconder su parentesco con los pandilleros. Para muchos empleadores y salvadoreños de clases media y alta, el que alguien provenga de un territorio controlado por las pandillas justifica la exclusión: aquellos sospechosos de asociación con las pandillas son usualmente descalificados, incluso para trabajos no especializados.

El matar a pandilleros y el negar empleo a jóvenes de vecindarios controlados por pandillas se ha vuelto una de las maneras aceptables de contener la “plaga social” de las pandillas. La desigualdad económica y la política de seguridad racializada contra aquellos considerados una “plaga” para la sociedad son perpetuadas y normalizadas por el Estado y por muchos

salvadoreños, dejando intactas las causas fundamentales del conflicto y la violencia, una vez más.

“Los ricos y los pobres tienen que contribuir a la construcción de la paz”

Una cálida tarde en San Salvador me reuní con Rebeca y su hija en el centro comercial MetroCentro. Rebeca es la pareja de Beto, padre de su hija y líder de medio rango de la pandilla Mara Salvatrucha que participó en mi investigación hasta que fue encarcelado a finales del 2014. Rebeca me dijo que no podía encontrar trabajo. En su comunidad, era conocida como la pareja de un pandillero, mientras fuera de su comunidad, por su ropa, su cabello teñido de rubio, su manera de hablar y el vecindario de procedencia, el cual era controlado por la pandilla, servían como características para estigmatizarla como una mujer relacionada con las pandillas.

Caminábamos en el centro comercial con su hija pequeña, comíamos helado y mirábamos las vitrinas, mientras Rebeca describía la propuesta de matrimonio de Beto. En ese momento, su hija comenzó a gritar inesperadamente. Rebeca la abrazó, pero su hija luchó tratando de que se alejaran del lugar. Intentábamos entender qué la estaba asustando cuando vimos a los guardias de seguridad privada. Rebeca le dijo que estaban seguras, que los guardias de seguridad no eran policías. Mientras la niña seguía gritando, Rebeca me contó una historia:

La policía estaba siguiendo a uno de los *bichos* (jóvenes) en la colonia... Un policía me gritó que yo lo había escondido, que le dijera dónde estaba, y... dónde estaba la mariguana. La bebé estaba viendo la televisión y bailando frente a ella, pero después de presenciar todos los gritos, empezó a llorar. Corré para agarrarla. Estaba muy nerviosa. El policía continuó amenazando con llevarme a la cárcel" (Notas de la autora, 2014).

Rebeca, como muchas mujeres cuyos familiares son pandilleros, está situada en una posición compleja. Ella navega los desafíos interseccionales de la desigualdad económica, la violencia de género, la violencia del Estado y la exclusión social racializada. Las fuerzas de seguridad del Estado (y muchos salvadoreños) consideran a las mujeres que son familiares de pandilleros, a sus hijos y a los jóvenes que viven en vecindarios empobrecidos como criminales o sospechosos—de ser parte de la “plaga social”. Las mujeres que son familiares de los pandilleros han sido arrestadas, presuntamente por traficar con mariguana y por recolectar “renta” (extorsión). El conflicto social actual está fragmentando tanto a las familias como a la sociedad salvadoreña y está creando divisiones entre las mujeres y los niños que deben ser protegidos y aquellos cuyas vidas se consideran desechables. Las heridas de la era posterior a los Acuerdos de Paz se acumulan sobre las heridas dejadas por la Guerra Civil —desapariciones, migración, divisiones políticas y de clase.



[FIGURA 2]

Un mural en la calle presenta las caras de tres mujeres con cabello azul, rojo y marrón, y tres palomas blancas y celestes. Dos de las mujeres sostienen una olla de cerámica marrón que dice “¡Queremos paz!” con signos de exclamación. Fotografía del acervo de la autora.

Como el Estado, los pandilleros acogen el principio patriarcal de proteger a “el país, a nuestras familias y a nosotros mismos” como el ímpetu para sus prácticas de construcción de la paz. A diferencia del Estado, los pandilleros se involucran en la construcción de la paz para proteger a sus propias familias y a sí mismos. Lobster, un miembro activo de la MS me dijo: “Antes no pensaba así [apoyar la tregua de las pandillas] pero ahora tengo una bebé. Quiero darle la vida que yo no tuve” (Entrevista por la autora, 2012). Edwin me dijo: “Muchas de nuestras compañeras de vida, hermanas, madres, han sido arrestadas”.

Esto es una gran injusticia... tenemos ética. Somos responsables por el camino de vida que andamos. Hay un costo: nuestra vida, la prisión, el hospital. Estamos dispuestos a pagar el precio... pero no aceptamos que ataquen a mi madre porque es la mamá de un pandillero, porque dicen que recoge dinero. Aquellos que van por el camino de la vida de las pandillas somos nosotros los miembros, no nuestras familias (Entrevista por la autora, 2015).

Los encuentros de los pandilleros y sus familiares mujeres con las medidas de seguridad del Estado han inculcado una noción más integral de los lazos familiares. Los pandilleros buscan proteger a sus familias de la represión del Estado y de la exclusión social que resulta de la racialización de las pandillas. Ven a sus familias como fuentes de apoyo emocional y práctico (cuidan de sus niños, les visitan en prisión y les proporcionan comida) en la guerra que están librando contra otras pandillas y contra las

fuerzas de seguridad del Estado. Los pandilleros también consideran que sus familias encarnan su esperanza de abandonar la pandilla y emprender un camino de vida diferente.

Los pandilleros están de acuerdo con el Gobierno y la sociedad salvadoreña en que son parte del problema de la violencia generalizada. No refutan que el Estado los caracterice como criminales. Al mismo tiempo, se ven a sí mismos como individuos racializados como no humanos que son sistemáticamente excluidos de la sociedad salvadoreña. La implementación por parte de las pandillas de la tregua de 2012 buscó proteger a las mujeres y los jóvenes que los Gobiernos posteriores a los Acuerdos definieron como no dignos de protección. El uso del principio patriarcal de protección a la familia por parte del Estado dio a las pandillas rivales un discurso común y una gramática patriarcal de poder mediante la cual se involucraron en las prácticas de construcción de la paz entre ellos mismos y con el Estado.

Mientras las pandillas están comprometidas a defender a sus familias de la violencia del Estado, también comparten con muchos salvadoreños la normalización de la violencia contra las mujeres en la vida cotidiana. Una tarde, antes del arresto de Beto, visité a su hermana Patricia. Ella señaló el entendimiento limitado de las pandillas sobre la violencia de género: "Mis hijas aman a su tío, pero Beto es imprudente con ellas. Les permite salir con él en su camioneta. No piensa que ellas pueden ser objeto de la violencia de pandillas rivales" (Notas de la autora, 2014). Después de que Beto fue arrestado, hablé con Patricia otra vez. Ella estaba preocupada por la violencia verbal y psicológica y por los mecanismos de control en la relación de Beto con Rebeca. "Él siempre la está llamando [desde la prisión], vigilándola, y preguntándole dónde está y qué está haciendo" (Notas de la autora, 2014).

Similarmente, mamá Yolanda, la abuela de Edwin, me dijo "Cuando los arrestan ¿quién va a la policía a preguntar por ellos? Su novia, su madre." Su nieto, Edwin, incómodo con los comentarios, salió de la habitación. Mamá Yolanda bajó la voz y dijo, "Debes ver cómo controla a su novia y qué feo le grita durante sus crisis nerviosas". Aseguró: "Para alcanzar la paz, todos tenemos que contribuir: ricos y pobres". Las mujeres que son familiares de pandilleros no limitan su crítica a las medidas de seguridad racializadas del Estado y la desigualdad económica. También critican cómo las pandillas reproducen la noción de paz negativa del Estado en sus prácticas de construcción de la paz. Mamá Yolanda, Rebeca, y Patricia apoyan a sus familiares pandilleros y sus esfuerzos de construcción de la paz, pero cuestionan sus actos cotidianos de violencia de género —incluyendo la violencia física y el control del comportamiento de las mujeres.

Las mujeres familiares de pandilleros ven la construcción de la paz como un proceso que requiere lidiar con las causas fundamentales del conflicto actual entre el Estado y las pandillas. Para ellas, una paz basada en la ausencia de conflicto armado entre las fuerzas de seguridad del Estado salvadoreño y las pandillas, o la ausencia de pandillas, no resultará en el fin de la violencia contra las mujeres. La política de seguridad "protectora" racializada del Estado no incluye proteger a la gente relacionada a

aquellos considerados como plaga social. La protección del Estado solo está disponible para aquellos cuya vida se ajusta a, o podría desarrollarse de acuerdo con los rasgos idealizados de la identidad salvadoreña. Pero la crítica de Mamá Yolanda también resalta otro aspecto de la noción de paz negativa. Las pandillas, como el Estado, han hecho del principio patriarcal de protección una motivación para sus prácticas de construcción de la paz. No han propuesto políticas para alcanzar la igualdad económica o para terminar con la violencia de género contra las mujeres. La persistente violencia de género se considera un asunto que puede ser atendido en un futuro una vez que la paz centrada en los hombres sea alcanzada.

Conclusión

He demostrado que las perspectivas de las mujeres de clase trabajadora sobre los Acuerdos de Paz y las prácticas de construcción de la paz del Estado posteriores a los Acuerdos ofrecen una crítica del entendimiento general de la paz en El Salvador. Esa paz asume que la violencia continua contra las mujeres es una violencia “común” de bajo grado, parte de la vida cotidiana, y que la violencia racializada del Estado es una medida de seguridad válida. De los Acuerdos emergió una noción de paz negativa centrada en los hombres y entendida como la ausencia de violencia entre el Estado y el ejército guerrillero del FMLN. A pesar del significado histórico de los Acuerdos, la democracia política que establecieron silenció demandas urgentes de justicia, incluyendo la violencia hacia las mujeres, el encontrar a los desaparecidos y el eliminar las desigualdades económicas. La democracia política posterior a los Acuerdos ha conferido ventajas a una élite económica transnacional y a un nuevo establecimiento político, mientras continúa marginalizando a las mujeres de clase trabajadora y a los jóvenes. Esta paz política democrática ha fallado en su intento de brindar seguridad, prosperidad e igualdad para la mayoría de los salvadoreños que luchan con la marginación económica, la violencia de Estado racializada y la violencia de género.

Las mujeres salvadoreñas de clase trabajadora están desarrollando un análisis interseccional emergente de los sistemas de dominación que estructuran sus vidas y de las condiciones de vida de sus familiares. Los pandilleros que buscan implementar la construcción de la paz desde la base han adaptado el modelo problemático de la noción de paz negativa centrada en los hombres para presionar por sus demandas. Critican al Estado por producir políticas que benefician a la élite económica y política que emergió con los Acuerdos, mientras demandan un fin a la violencia racializada del Estado contra ellos y sus mujeres. Sin embargo, su construcción de la paz no incluye el fin de las prácticas cotidianas de violencia contra las mujeres en las que muchos pandilleros participan, como muchos otros hombres. Este modelo perpetúa un enfoque de la construcción de la paz “centrada en el género”, naturalizando la violencia contra las mujeres como parte de la vida cotidiana. Coloca a sus familiares mujeres en un dilema, pues mientras ellas buscan apoyar a sus familiares pandilleros, al mismo tiempo critican su perpetuación de la violencia contra las mismas mujeres a quienes éstos

buscan proteger.

Las mujeres de clase trabajadora cuyos familiares son pandilleros insisten que la vida y el vivir son relacionales. La noción negativa de la paz centrada en lo masculino busca poner fin a la violencia entre el Estado y los grupos con quiénes está en conflicto. Pero la paz no puede ser definida como democracia basada en la ausencia de una forma de violencia; la paz debe tener como objetivo terminar con todas las formas de violencia que afectan a los hombres y las mujeres, a sus comunidades y familias. Si se les pide a mis interlocutoras que nombren a la plaga social que debe ser erradicada en El Salvador, ellas señalan a las élites económicas y políticas, no a sus familiares. Si se les pregunta sobre la violencia contra las mujeres, ellas dicen que ricos y pobres deben contribuir a la construcción de la paz. Ellas apoyan a sus familiares en sus luchas contra la represión racializada del Estado, mientras simultáneamente resisten la violencia de aquellos que han prometido protegerlas. Ellas demandan una práctica interseccional de justicia que incluya un fin a la violencia racializada del Estado y la violencia contra las mujeres¹³⁵ y una voz en la formación de los esfuerzos de construcción de la paz.

Conforme los académicos avanzan en la examinación de procesos de construcción de la paz, deben enfocarse en las múltiples dimensiones de la interseccionalidad que son cruciales para ayudar en la transición de una sociedad hacia una paz justa. Por ejemplo, el enfocarse en la intersección entre el género y las relaciones intergeneracionales puede dar como resultado revelaciones importantes. En El Salvador necesitamos un entendimiento más crítico de cómo las mujeres y los hombres de la época de la Guerra Civil funcionan como mentores de pandilleros en los esfuerzos de construcción de la paz. Un enfoque intergeneracional podría revelar matices en las experiencias de violencia conforme se viven y se recuerdan por la gente que está conectada de manera diferente a la Guerra Civil y al conflicto social posterior a los Acuerdos.

La justicia interseccional ofrece una intervención en la antropología de la justicia transicional, la seguridad crítica, la violencia y la paz, al examinar cómo las múltiples dinámicas e interconectadas experiencias de opresión y las visiones de justicia operan de manera desigual en la construcción de la paz. A menudo se privilegian perspectivas sobre la paz centradas en los hombres y una noción singular de justicia que se entrelazan para sostener la violencia contra las mujeres. La justicia interseccional pone esas literaturas en conversación con las teorías feministas negras sobre la humanidad diferenciada y la violencia contra las mujeres para examinar cómo es que las masculinidades racistas beligerantes dan forma a los esfuerzos de construcción de la paz después de los conflictos. La justicia interseccional requiere identificar quiénes habitan los espacios de violencia y su ubicación dentro de las estructuras de poder para entender lo que significan la vida

¹³⁵ También quieren saber la verdad acerca de dónde están los desaparecidos del conflicto actual.

y el vivir en justicia para ellos. Implica revelar los vínculos entre formas de violencia aparentemente no relacionadas. Al resarcir la violencia interseccional que afecta a quienes están en la base de las relaciones de poder, la justicia interseccional puede crear las condiciones para una paz justa.

Epílogo

He regresado a El Salvador en varias ocasiones desde la publicación en inglés de este artículo en *American Anthropologist*. Su publicación en el mes de marzo de 2022 coincidió con la implementación del estado de excepción, la suspensión de derechos constitucionales, tales como el derecho a la defensa de las personas detenidas, la inviolabilidad de las telecomunicaciones y el plazo máximo de detención provisional de 72 horas, por parte del gobierno del presidente Bukele. Su gobierno implementa el régimen de excepción como política de seguridad estatal en su guerra contra lo que el gobierno ha caracterizado como “la plaga” y enemigo interno – las pandillas – y como el mecanismo para lograr la paz social en el país.

Desde su implementación, he notado un incremento en el número de hermanos lejanos en el país. Al hablar con algunos de ellos en el aeropuerto, me comentan que vuelven para quedarse o que “ahora sí puedo visitar a mi familia sin miedo a las pandillas”. También, observo extranjeros que llegan al país atraídos por la economía dolarizada, uso de bitcoin como moneda nacional, y, en general, la percepción de seguridad en el país. Según [la encuesta de CID Gallup de opinión pública en 2023](#), El Salvador es el único país de Latino América donde un 92 por ciento de las 1,200 personas entrevistadas percibe una mejora en la seguridad pública. La pregunta que comencé a hacerme fue ¿Cuál es el impacto de esta política de seguridad en la vida de los salvadoreños en el país?

Al platicar con mis interlocutores tres años después de la publicación del artículo, ellos me dicen que el encarcelamiento de más de 80 mil supuestos hombres pandilleros ha traído cierto alivio a sus vidas. Ahora pueden transitar por territorios que antes les era prohibido por estar controlados por alguna de las pandillas rivales. Esta sensación de alivio la he constado personalmente al visitar a mis interlocutores en sus casas, caminar por el centro de San Salvador, visitar áreas turísticas del país.

Mis interlocutores también han expresado preocupación por la militarización de la seguridad pública. Al pasar por barrios “calientes” que antes fueron controlados por pandillas, observo retenes militares en las entradas y salidas de las calles principales. En las calles, veo soldados colgados de los autobuses como si fueran cobradores, pero en lugar de cobrar el pasaje, portan fusiles. Observo a soldados con sus fusiles caminando en medio de los transeúntes del centro comercial Metrocentro. A pesar de que la Asamblea Legislativa tiene que renovarlo cada 30 días, el régimen de excepción ha tomado un carácter de permanente. La Asamblea Legislativa lo ha prorrogado en más de 19 ocasiones.

Según conversaciones con algunos de mis interlocutores ex militares, Bukele ha devuelto a las fuerzas armadas del país a su lugar. Ellos afirman que los acuerdos de Chapultepec de 1992, que pusieron fin a una guerra civil de 12 años, les habían arrebatado este papel. Uno de los acuerdos cruciales para establecer la democracia en El Salvador fue que miembros de las Fuerzas Armadas ya no ocuparían puestos civiles en el gobierno ni brindarían seguridad pública. Sin embargo, bajo el régimen de excepción, efectivos militares no solo brindan seguridad pública, sino que el gobierno de Bukele les realza como parte del imaginario de la nación.

Desde la inauguración de su segundo mandato, el presidente Bukele ha adoptado un estilo de vestimenta de gala militar criolla, evocando en la imaginación de muchos salvadoreños al expresidente de El Salvador, criollo y padre de la patria, el general Gerardo Barrios, y al General Hernández Martínez. De esta manera, Bukele se posiciona dentro de la genealogía guerrerista, como un libertador que lucha contra los bárbaros y el enemigo interno, y en pro de la patria.

El análisis de Beatriz en el artículo anterior que “Los Acuerdos [de Paz de 1992] fueron hechos desde *una perspectiva masculinista*, donde los hombres decidían ... generando una visión militarista y jerárquica [de paz]” ahora resuena con mucha más fuerza. Y me surgen preguntas que considero líneas importantes de investigación: ¿Qué implicaciones tiene este modelo militarista de “paz”, y cómo la masculinidad guerrerista impacta a los sectores más vulnerables de la sociedad, como a las mujeres y cuerpos feminizados? ¿Cuál es el impacto de la política de seguridad carcelaria en la economía familiar, tanto en la carga laboral y financiera de las mujeres, así como en las tareas de cuidado dentro y fuera del hogar? ¿Cómo esta política de militarización de la seguridad pública enfocada en el encarcelamiento de hombres, en su mayoría jóvenes modifica las dinámicas de desplazamiento interno en el país? ¿Cuál es el impacto que la construcción social de la masculinidad guerrerista tiene en el imaginario de la nación y la vivencia de las poblaciones históricamente excluidas, particularmente mujeres, colectivos feministas y personas gay, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer, y género fluido? Las respuestas a estas preguntas nos podrían comenzar a dar luces sobre ¿Cómo sociedades “postconflicto” podrían comenzar a imaginar la construcción de una paz no punitiva y qué mecanismos sociales, políticos y económicos serían necesarios para alcanzarla?

Reconocimientos. Estoy agradecida con muchas personas que ayudaron a desarrollar el argumento central de este ensayo. Estas personas incluyen a: Charles R. Hale, Shannon Speed, Kamala Visweswaran, Ted Gordon, Kathleen Steward, Ellen Moodie, Sarah Ihmoud, y Anthony Dest. Tengo una deuda con los examinadores anónimos y con la editora Elizabeth Chin por sus atentas críticas a este artículo. Sé que gracias a ellos mi artículo mejoró de manera significativa. Gracias a mis interlocutores salvadoreños, incluyendo a Uzziel Peñay y Lupita Orellana, quienes continúan respondiendo mis preguntas aun cuando piensan que las respuestas son obvias.

Bibliografía

- Abrego, Leisy J. (2014). *Sacrificing Families: Navigating Laws, Labor, and Love Across Borders*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Alexander, M. Jacqui, and Chandra Talpade Mohanty, eds. (1997). Feminist genealogies, colonial legacies, democratic futures, Thinking gender. New York: Routledge.
- Altamirano, Amalia. (2014). "Funes envia cinco mil soldados a las calles." LaPrensa. <https://www.laprensa.hn/mundo/americalatina/527459-98/funes-envia-cinco-mil-soldados-a-las-calles>.
- Alvarenga, Patricia. (2004). "Los Indígenas y el Estado: Alianzas y estrategias políticas en la construcción del poder local en El Salvador, 1920 - 1944." In *Memorias del Mestizaje: Cultura Política en Centroamérica de 1920 al presente*, edited by Darío A. Euraque, Jeffrey L. Gould y Charles R. Hale, 363 - 394. Guatemala, C. A.: Impreso en Litografía Nawal Wuj S. A.
- Amar, Paul. (2013). *The Security Archipelago: Human-security States, Sexuality Politics, and the End of Neoliberalism*. Durham: Duke University Press.
- Anzaldúa, Gloria, and Cherríe Moraga, eds. (2015). *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. Fourth edition ed. New York: SUNY Press.
- Arias, Enrique Desmond, and Daniel M. Goldstein, eds. (2010). *Violent Democracies in Latin America, The cultures and practice of violence series*. Durham: Duke University Press.
- Ayala, Edgardo. (2009). *El Salvador: more troops on the streets to fight crime*. Inter Press Service.
- . (2013). "Impunity, Machismo Fuels Femicides in El Salvador." Inter Press Service. <http://www.ipsnews.net/2013/04/impunity-machismo-fuels-femicides-in-el-salvador/>.
- Berry, Maya J., Claudia Chavez Arguelles, Shanya Cordis, Sarah Ihmound, and Elizabeth Velásquez Estrada. (2017). "Towards a Fugitive Anthropology: Gender, Race and Violence in the Field." *Cultural Anthropology* 34 (2).
- Casa Presidencial de El Salvador, (2015), "194 Aniversario de independencia patria," <http://www.presidencia.gob.sv/194-aniversario-de-independencia-patria/>
- Clinton, William. (2000). *Public Papers of the Presidents of the United States: William J. Clinton, 1999*, Book 1. National Archives and Records Administration: Office of the Federal Register Press.
- CNN Español. (2014). "Norman Quijano: Usaré Estado de Excepción en El Salvador para combatir a las maras." <https://cnnespanol.cnn.com>.

com/2014/01/20/candidato-presidencial-de-el-salvador-dice-que-acudi-ra-al-estado-de-excepcion-para-combatir-a-maras/.

Coutin, Susan Bibler. (2016). Exiled home: Salvadoran Transnational Youth in the Aftermath of Violence. Global Insecurities Durham: Duke University Press.

Crenshaw, Kimberle. (1991). "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color." Stanford Law Review 43 (6): 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>.

Cross Riddle, Karie. (2020). "Structural Violence, Intersectionality, and Justpeace: Evaluating Women's Peacebuilding Agency in Manipur, India." Hypatia 32 (3): 574-592. <https://doi.org/10.1111/hypa.12340>.

Cruz, José Miguel. (2011). "Criminal Violence and Democratization in Central America: The Survival of the Violent State." Latin American Politics and Society 53 (4): 1-33. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2011.00132.x>.

Das, Veena. (2007). Life and Words: Violence and the Descent into the Ordinary. Berkeley: University of California Press.

Doyle, Michael W. (2011). Liberal Peace: Selected Essays. New York: Routledge.

Dwyer, Leslie. (2010). "Building a Monument Intimate Politics of "Reconciliation" in Post-1965 Bali." In Transitional Justice, edited by Alexander Laban Hinton, In Global Mechanisms and Local Realities after Genocide and Mass Violence, 227-248. Rutgers University Press.

europapress. (2007). "Crónica El Salvador. - El Salvador Celebra el XV Aniversario de los Acuerdos de Paz en Medio del Desencanto y la Violencia." europapress. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-cronica-salvador-salvador-celebra-xv-aniversario-acuerdos-paz-medio-desencanto-violencia-20070116204449.html>.

Farber, Jessica. (2016). War in Peace: Exploring the Roots of El Salvador's Gang Violence. Accessed September 5, 2020.

Galtung, Johan. (1969). "Violence, Peace, and Peace Research." Journal of Peace Research 6 (3): 167-191.

---. 1990. "Cultural Violence." Journal of Peace Research 27 (3): 291-305. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>.

Gobierno de El Salvador. (2010). Cambio Seguro. San Salvador, El Salvador: CAPRES Presidencia de la Republica.

Gould, Jeffrey L., and Aldo Lauria-Santiago. 2008. To Rise in Darkness: Revolution, Repression, and Memory in El Salvador, 1920-1932. Durham: Duke University Press.

Hale, Charles R. (2004). "Identidades politizadas, derechos culturales

y las nuevas formas de gobierno en la época neoliberal.” In *Memorias del mestizaje. Cultural política en Centroamérica de 1920 al presente.*, edited by Darío E. Euaque, Jeffery L. Gould and Charles R. Hale. Guatemala: Cirma.

Hooker, Juliet. (2010). “Race and the Space of Citizenship: The Mosquito Coast and the Place of Blackness and Indigeneity in Nicaragua.” In *Blacks & Blackness in Central America*, edited by Lowell Gudmundson, and Justin Wolfe, 246 - 277. Durham: Duke University Press.

Hume, Mo. (2007). “Mano Dura: El Salvador Responds to Gangs.” *Development in Practice* 17 (6): 13.

---. 2008. “The Myths of Violence: Gender, Conflict, and Community in El Salvador.” *Latin American Perspectives* 35 (5): 59-76. <https://doi.org/10.1177/0094582X08321957>.

IUDOP. (2010). “Segundos en el aire”: mujeres pandilleras y sus prisiones. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública; Talleres Gráficos UCA.

Jackson, Zakiyyah Iman. (2020). *Becoming Human: Matter and Meaning in a Antiblack World*. New York: New York University Press.

Lederach, Angela J. (2020). “Youth provoking peace: an intersectional approach to territorial peacebuilding in Colombia.” *Peacebuilding* 8 (2): 198-217. <https://doi.org/10.1080/21647259.2019.1616959>.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2003). Ley Anti Maras. 158.

Luciak, Ilja A. (2008). “Joining Forces for Democratic Governance: Women’s Alliance-building for Post-war Reconstruction in Central America.” In *Gendered Peace: Women’s Struggles for Postwar Justice and Reconciliation*, edited by Donna Pankhurst. New York: Routledge.

López Bernal, Carlos. (2011). “De Intendencia a Estado Nacional: Un Balance de la Historia Política Salvadoreña, 1786-1890.” In *Poder, Actores Sociales y Conflictividad El Salvador 1786-1972*, edited by Carlos López Bernal. San Salvador, El Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte; Secretaría de Cultura de la Presidencia.

Martínez, Oscar, and Juan Martínez. (2020). *The Hollywood Kid: The Violent Life and Violent Death of an MS-13 Hitman*. Translated by John Washinton and Daniela Maria Ugaz. London: Verso Books.

Martínez Peñate, Óscar, ed. (2007). *El Salvador los Acuerdos de Paz y el Informe de la Comisión de la Verdad*. San Salvador, El Salvador: Nuevo Enfoque.

Montoya, Ainhoa. (2018). *The violence of democracy : political life in postwar El Salvador*. Studies of the Americas. Cham, Switzerland: Palgrave Macmillan.

Moodie, Ellen. (2009). "Seventeen Years, Seventeen Murders: Biospectacularity and the Production of Post-Cold War Knowledge in El Salvador." *Social Text* 27 (2). <https://doi.org/10.1215/01642472-2008-023>.

---. (2010). *El Salvador in the Aftermath of Peace: Crime, Uncertainty, and the Transition to Democracy*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

MS 13 y Pandilla 18, (2012), "Los Voceros Nacionales de la Mara Salvatrucha MS X3 y Pandilla 18."

Musalo, Karen. 2018. "El Salvador - A Peace Worse than War: Violence, Gender and a Failed Legal Response." *Yale Journal of Law and Feminism* 30 (1): 3-97.

Ní Aoláin, Fionnuala, and Eilish Rooney. (2007). "Underenforcement and Intersectionality: Gendered Aspects of Transition for Women." *International Journal of Transitional Justice* 1 (3): 338-354. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijm031>.

ONUMujer. (2018). "Un 67% de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia en El Salvador." ONUNews, 2018.

Peterson, Brandt G. 2007. "Remains Out of Place." *Anthropological Theory* 7 (1): 59-77. <https://doi.org/doi:10.1177/1463499607074293>.

Popkin, Margaret. (2000). *Peace Without justice: Obstacles to Building the Rule of Law in El Salvador*. University Park: Pennsylvania State University Press.

Renteria, Nelson. 2015. "NY's Giuliani to El Salvador: Annihilate gangs to boost security." Reuters. <https://www.reuters.com/article/idUSKBNON-P1XW20150504>.

Richmond, Oliver P. (2011). *A post-liberal peace*. Routledge studies in peace and conflict resolution. Milton Park: Routledge.

Richmond, Oliver P., and Sandra Pogodda, eds. (2016). *Post-liberal peace transitions: between peace formation and state formation*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Romero, Fernando. (2017). "Gobierno Buscará Nuevo Acuerdo de Paz ... Alejado (de momento) de las Pandillas." FACTum. <https://www.revistafactum.com/gobierno-buscara-nuevo-acuerdo-de-paz-alejado-de-momento-de-las-pandillas/>.

Russett, Bruce M. (1993). *Grasping the Democratic Peace: Principles for a Post-Cold War World*. Princeton, N.J: Princeton University Press.

Sanford, Victoria, Katerina Stefanos, & Cecilia M. Salvi, ed. (2016). *Gender violence in peace and war: states of complicity*. New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press.

SAS. 2012. Femicide: A Global Problem. Research Notes Armed Violence.

Seelke, Clare (2010). Gangs in Central America. (Washington D.C., United States: Congressional Research Services for Congress).

Silber, Irina (2011). Everyday revolutionaries: gender, violence, and disillusionment in postwar El Salvador. Vol. Book, Whole. New Brunswick, N.J: Rutgers University Press.

Theidon, Kimberly. (2013). Intimate Enemies: Violence and Reconciliation in Peru. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

United Nations, Observer Mission in El Salvador. (1992). El Salvador Agreements: The Path to Peace. Vol. vi, 148. New York, N.Y.: United Nations.

Velásquez Estrada, R. Elizabeth (2015). "Grassroots peacemaking: the paradox of reconciliation in El Salvador." Social Justice 41 (3): 17.

---. (2017). "Paradoxes of Grassroots Peacemaking: Warrior Masculinity, Violence and Intergenerational Dialogues in Postwar El Salvador." University of Texas at Austin.

Weheliye, Alexander G. (2014). *Habeas viscus : racializing assemblages, biopolitics, and black feminist theories of the human*. Durham: Duke University Press.

Zia, Ather (2019). Resisting disappearance: military occupation and women's activism in Kashmir. Decolonizing feminisms. Seattle: University of Washington Press.

Zilberg, Elana (2011). Space of Detention: The Making of a Transnational Gang Crisis Between Los Angeles and San Salvador. Durham: Duke University Press.



Parte II

Testimonio

Mi historia personal por Derechos Humanos LGBTIQA+

Joaquín Cáceres*



Mi nombre es Joaquín Antonio Cáceres Hernández, tengo 62 años, nací en San Salvador, El Salvador, soy activista y defensor de derechos humanos, soy un hombre gay con VIH y en una relación de pareja desde hace 30 años con mi compañero de vida William Hernández, cosa que para muchos resultará sorprendente ya que no suelen haber relaciones por tantos años, por diversas razones, particularmente en las poblaciones LGBTIQA+.

I. Represión política, infancia y adolescencia diversa

Quiero poner en contexto mi situación, nací en una familia pobre, mi padre Joaquín y mi madre Gloria del Carmen, con tres hermanas: Ana Beatriz, Daysi del Carmen, Gloria Marina y tres hermanos: Juan José, Herbert Arnoldo y Ulises Salvador, donde nos inculcaron el amor a Dios, con valores

de respeto, solidaridad hacia todas las personas, pero con mucha presión social de establecer relaciones con personas del género opuesto, aunque no escuché o al menos no puse atención si se hablaba para ese entonces años 60's de las personas con orientación sexual diversa, solo recuerdo palabras ofensivas de *culero*, *maricón* y otras formas peyorativas. Debo aclarar que lo que contaré inicialmente, no tuvo nada que ver con asumir mi orientación sexual.

Desde los 4 años hasta los 8 años, fui objeto de abuso sexual por medio de juegos y tocamientos, y posteriormente la violación sexual desde los 8 años hasta los 13 años, por parte de mi tío Mauricio, hermano de mi madre, quien con cierta astucia y amenazas realizó variados actos sexuales de manera sistemática, haciéndome creer que eso era normal entre los dos, pero que no debería decirlo a nadie porque me castigarían. Esta situación me causó un daño emocional porque callé hasta poder hablar de ello con mi madre cuando ya tenía 37 años.

En El Salvador, por lo general, la violencia sexual contra la niñez es muy frecuente; sin embargo, es algo oculto y censurado, debido a que por la misma falta de información y educación al respecto de hablar abiertamente sobre sexualidad es inmoral, primero a nivel familiar no toman en serio cualquier denuncia que se haga, por el escándalo moral que eso genera en la familia y porque le creen más al adulto que a un niño o niña, por consiguiente se calla, de allí es que se restringe la libertad cuando nos han dicho en nuestra niñez: "eso no se dice..., eso no se hace..., eso no se toca", los adultos dan el poder de ejercer el miedo y por tanto callar. Esto ha sucedido con gran relevancia en la estructura de la Iglesia Católica, donde niños y jóvenes han sido abusados sexualmente por sacerdotes, y la misma jerarquía de la Iglesia para "evitar" que sucedan más casos, trasladan al agresor a otro lugar, como el caso del párroco de la Iglesia Santa Catarina, José Luis Recinos López, en la ciudad y municipio de Apopa, del departamento de San Salvador, abusó y violó sexualmente de niños que estaban a su cargo como agentes de pastoral, en los años de 1980. Hay un caso que fue llevado a los tribunales de justicia por parte de William Hernández, quien fue abusado y violado sexualmente por este sacerdote, cuando tenía 13 años y de manera continua, bajo artimañas y amenazas, pero que como ya había prescrito no se procedió a sancionarlo penalmente, pero si había una sanción civil. Sin embargo, William decepcionado desistió de continuar, porque no pretendía ninguna retribución económica. Por parte de la Jerarquía de la Iglesia Católica callaron, aunque conocieron del caso directamente de William, permitiendo que el sacerdote continuara ejerciendo la pastoral religiosa en otro lugar. Que resultado se obtuvo, el escarnio de muchos de la feligresía que a pesar de que conocían a William como agente pastoral también, apoyaron más al sacerdote¹³⁶.

¹³⁶ Para más información ver: Arauz, Sergio (2015). Monseñor Urrutia es un mentiroso: este no es el primer caso de pederastia. *El Faro*. Disponible en: <https://acortar.link/JxkT9>

Durante mi niñez, sucedieron algunas cosas muy importantes para mí, a la edad de 7 años, en la escuela, a la hora del recreo, un niño de mí misma edad de manera espontánea me tomó de la cabeza, me agarró mis cachetes, me besó en la boca y salió corriendo; en otra ocasión, otro niño vecino de mí misma edad, con quien jugaba constantemente, me acompañó a traer al kínder a una de mis hermanas menores, cuando estábamos pasando por un parque con columpios jugábamos y en un abrir y cerrar de ojos me besó en la boca, y yo en lugar de separarlo, acepté sus besos, estando en esa situación, una señora nos cachó besándonos y gritó a los cuatro vientos “niños cochinos, qué están haciendo” y salimos corriendo. Para mí fue tan natural y especial ese momento que me encantó, haciéndome sentir tan bien a gusto conmigo mismo y aunque vivíamos en el mismo lugar, un mesón, no volvió a suceder con él, por lo que tuve que callar por mucho tiempo. En mi niñez y adolescencia tuve suspiros y amores platónicos hacia personajes masculinos de caricaturas y series de televisión, entre aquellos del príncipe y la princesa, pues me enamoraba del príncipe por supuesto; había un programa de televisión en aquel entonces, casi a mediados de los años ´60 aquí en El Salvador sobre Tom Jones en las que las mujeres gritaban eufóricas por él cuando se contoneaba, me sentía tan bien verle y me atraía físicamente, su voz tan grave y cómo bailaba, era un niño, apenas tenía 5 a 6 años de edad, la familia vecina donde me dejaban ver no se dieron cuenta de ello, porque estaban más concentrados en el programa que conmigo, y jamás lo expresé que me gustaba.

En mi pre adolescencia y adolescencia, no recuerdo nada de que en los lugares donde estudié tanto kínder, primaria, secundaria, tercer ciclo, que se nos enseñara algo respecto a la educación sexual, sobre cómo hacer respetar nuestro cuerpo, de cómo respetar el cuerpo de los demás, específicamente sobre nuestros órganos genitales, nuestra sexualidad en términos generales, solo recuerdo acerca de cuáles órganos de nuestro cuerpo son importantes para nuestra sobrevivencia: el corazón, los pulmones, el cerebro, el estómago, los intestinos, cuando se referían al pene que era de los hombres o a la vagina de las mujeres, solamente decían dónde estaban y que eran órganos para la reproducción, sin mayor explicación. Como en mi interior había una espinita de que ya adolescente me atraían los chicos de mi edad, era imposible hablar sobre ello con otros pares, puesto que eso significaba enfrentar la burla – lo que ahora denominan *bullying*-, el acoso, la discriminación y enfrentar el hecho de que no podría llegar a tener amigos, además de que había un conjunto de sentimientos dentro de mí que tenía que reprimir de expresarle a alguien como yo, que me gustaba, tenía que aparentar “ser hombre” frente a los otros, a tal punto que habían compañeras de estudio que le decían a otros que yo les gustaba y me acosaban, para ello tuve que cortejar a una de ellas para dejarlos callados, pero en el fondo no me sentía bien.

Fue hasta la edad de 30 años, allá por 1991, que tuve la oportunidad de viajar a España y por todo Europa, gracias a la oportunidad que tuve en el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), cuando realizamos giras para denunciar las violaciones de derechos

humanos en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza, fue en Barcelona que conocí a una pareja española heterosexual cisgénero, solidarias con el pueblo salvadoreño, quienes todos los días compraban el periódico, no recuerdo muy bien pero creo que era "El País", en el que los domingos anexaban un ejemplar sobre sexualidad que al final se convertiría en un libro, y solo faltaba un capítulo para completarlo, afortunadamente fue en esa semana que salió y les pedí me lo pudieran regalar, ellos con todo el gusto me lo obsequiaron y es el que me ayudó, posteriormente estando trabajando como Educador en Entre Amigos que me facilitó muchísimo conocer, aprender, analizar todo acerca de la sexualidad

Utilizando ese libro, haciendo búsqueda por otros medios como internet, capacitándome y fortaleciendo mis conocimientos con profesionales expertos de la salud y en derechos humanos como sociólogos, psicólogos, sexólogos, master en derecho nacional e internacional, tanto nacionales como internacionales, logrando aprovechar, y William me motivó más, las oportunidades de participar en diferentes capacitaciones sobre sexualidad, orientación sexual, identidad y expresión de género, prácticas de sexo seguro, prácticas sexuales, sexo seguro, prevención del VIH, Consejería para pre y post prueba del VIH, Derechos Humanos, entre otros, por medio de cursos, talleres, charlas, diplomados desarrollados por expertos, lo cual me sirvió en lo personal y para las capacitaciones en las reuniones y talleres que realicé en las oficinas de Entre Amigos y otros espacios, con personas LGBTI, muchas de ellas ahora son líderes y lideresas que formaron a la vez organizaciones o grupos gay, trans y/o de VIH. Al mismo tiempo, como Asociación Entre Amigos, tuvimos la oportunidad de capacitar a personal de varias instancias del gobierno, por lo que como educador realizamos talleres interactivos sobre Derechos Humanos, Diversidad Sexual, Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género a miembros de la Unidad de Derechos Humanos de la Policía Nacional Civil (PNC), con quienes llegamos a replicar estos talleres a Delegaciones departamentales en todo El Salvador, igualmente a miembros de la Academia Nacional de Seguridad Pública, con el personal del Ministerio de Salud de los diferentes Centros Comunitarios de Salud Familiar.

Estas acciones educativas al interior de las instituciones no fueron fáciles debido al grado de machismo y fundamentalismo religioso de las personas participantes. En una oportunidad que facilitamos un taller nuevo con el mismo personal de la Unidad de Derechos Humanos de la PNC, varios de sus integrantes expresaron y apoyaron lo que su director dijo en esa ocasión que habían personas gay femeninas travestidas que cometían faltas o delitos en las calles, haciendo actos exhibicionistas, desnudez, sexuales o robos en la vía pública y que se les reclamaba en el lugar diciéndoles que todos ellos eran pecadores, realizando actos inmorales ante los ojos de Dios, que la biblia los condenaba, que Dios hizo al hombre y la mujer (haciendo referencia a que solo existe una relación de pareja entre un hombre y una mujer), que les decían que se iban ir al infierno. Ante ello les dije: entonces por qué no les sancionaban ante las faltas o delitos que cometían según

lo que establecen las leyes, porque un agente policial no va andar bajo el brazo la biblia para sancionar a alguien que cometió un delito, su función no es de un Pastor de Iglesia o miembro de una Iglesia, su función es dar seguridad y combatir el crimen o delito según la ley, eso que ustedes hacen háganlo en su Iglesia donde se congregan o donde ustedes imparten o promulgan su religión, como funcionario público su papel es defender los derechos humanos de las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad o expresión de género, ya que antes que ello todos somos seres humanos, ciudadanos con derechos y libertades fundamentales. Al final se fue bajando la tensión que se había formado y aceptaron cuál era su rol como funcionario de seguridad pública, entendiendo que se debe separar su labor policial con su preferencia religiosa, aunque pueda ser que no estén de acuerdo con la orientación sexual de la persona, pero deben respetarla tal como es, sin prejuicio moral o religioso.

Retornando a mi adolescencia, como no podía compartir con ninguna persona lo que estaba sucediendo con mi sexualidad por miedo a no creerme, a los 16 años tuve la intención de suicidarme con veneno. En mi inocencia por desconocer donde encontrarlo, fui a tres farmacias del centro de San Salvador y pregunté por veneno para ratas y me decían que allí no vendían eso; afortunadamente no lo obtuve. Regresé a la casa decepcionado, y alguien cercano a la familia me encontró llorando en la entrada del pasaje, una zona semi rural, como a las 7 de la noche, estaba oscuro en la entrada, él era quien, después que rechacé a mi tío, tres años antes, en una situación de juegos, nos tocamos, nos gustamos, no fue nada preparado, fue algo accidental, la primera persona que besé, fue mi primer novio, que me enseñó amar, fue tan agradable, y tuvimos intimidad sexual durante tres años, hasta ese día que me encontró llorando, tenía la misma edad que mi tío, le conté lo que pasaba, sobre lo de mi tío, me preguntó si quería hablar con mi mamá sobre ello, le dije que no, que así dejara las cosas, que no me iban a creer, tuve tanta confianza en él, apoyándome emocionalmente, me ayudó a desahogarme, lloré tanto, me abrazó y apretó en su pecho y luego me dijo que me tranquilizara, que me comprendía, que si a los 18 años continuaban las cosas como estaban dentro de mí, ya no se podía cambiar, y que si lo necesitaba en algún momento que allí estaba para ayudarme. Esta situación en mi desarrollo personal de la juventud a la edad adulta provocó y contribuyó al final a acelerar y reafirmar el proceso en definir mi Orientación Sexual como un hombre gay.

En este proceso de transformación personal, tuve la oportunidad de participar en un grupo de Escucha Activa, con el apoyo del Lic. José Manuel Ramírez, profesional de psicología, donde en pares hablábamos de nuestras preocupaciones, problemas personales, en el que desahogábamos todo aquello que nos causaba daño emocional y psicológicamente, al final se trataba que cada uno escuchara sin aconsejar u orientar, sino dirigir, observando a los ojos de la persona, tomados de las manos, para que uno fuera diciendo las alternativas de cambio para mejorar y avanzar en el proceso de desahogo emocional y decidir por uno mismo cuál podría ser la mejor alternativa e ir desarrollándola con una meta personal. Así

fue como, me ayudó mucho en lo personal, y utilizarlo en los casos que conocíamos en Entre Amigos, de jóvenes que tenían dificultades en su hogar con su familia y amistades, de sentirse humillados, inútiles, destrozados emocionalmente, abandonados a su suerte, lanzados de sus casas por el hecho de su orientación sexual o identidad y/o expresión de género diferente a la heterosexual, encontrando en mí la confianza para externar que preferían morir que continuar con sus vidas, oportunidad que me permitió implementar esta herramienta de escucha activa sin tener que planificarla, haciendo sesiones como reunión personalizada, aunque ese no era mi papel como consejero, sino de un educador popular y luego de otras funciones, así en varios casos logré detener las ansias de pretender quitarse la vida, esto lo viví igualmente con personas que se les entrega su diagnóstico reactivo o positivo al VIH, de jóvenes y adultos gay que preferirían morir a que lo supiera su familia; dentro del ambiente gay se conocieron casos de jóvenes que se habían suicidado porque la familia los había rechazado y aún en la actualidad continúa sucediendo.

Como yo no entendía la atracción que sentía por otros niños o adolescentes de mi edad, incluso cuando jugaba con amigos o dormía con otros primos, en el calor de los juegos, rudos por cierto, habían roces y tocamientos que aprovechaba para abrazarlos hasta el punto que tenía sensaciones agradables, pero jamás llegue a insinuarles o decirles algo sobre mis deseos, solo con dos primos que me atraían extremadamente, a quienes traté de persuadirlos pero ante la negativa preferí no insistir, para no tener problemas. En sí, viví mi niñez, adolescencia y juventud sin manifestar abiertamente mi orientación sexual, aunque en mi familia en el caso de mis tíos por parte de mamá y algunos primos todos ellos mayores que mí, estaban conscientes de lo que a mí me pasaba en la cama de la habitación con mi tío cuando dormía con él, puesto que allí dormían un par de ellos también en el mismo cuarto y nunca dijeron nada, como tampoco hicieron nada, me siguieron tratando todos como si allí no sucedía nada, no me excluyeron, no me rechazaron y no me discriminaron porque para ellos posiblemente era alguien de uso o desahogo sexual de mi tío, quien tiene 7 años mayor que mí, ya a los 13 años de edad, llegué a tener un sentimiento y deseo sexual por él que cuando se lo expresé me dijo que me llevaría donde "las niñas" (prostitutas) para que "me hiciera hombrecito", allí fue que decidí ponerle fin a la situación y le dije que ya no habría nada entre los dos, que si él insistía hablaría con mi madre, desde ese momento la vida continuó su curso y ya no volvió a suceder nada con él.

En la escuela todo el ambiente entre mis compañeros era bien cuadrado, tosco, los juegos eran pesados y violentos y si tenía que estar con ellos en el grupo para encajar asumía sus mismas actitudes y comportamientos, hasta estuve en un equipo de fútbol, que nos eligieron para representar a la escuela en un campeonato en el Colegio Cristóbal Colón, en San Salvador, pero al llegar al lugar nos sacaron del equipo a varios de nosotros y pusieron a ex alumnos para que ganara la Escuela, yo ya estaba en sexto grado, desde ese momento ya no quise jugar seriamente fútbol, cuando lo hacía era para reírme en la cancha y ya no me atrae para nada, solo ver

a los jugadores por supuesto. Hubo compañeros desde cuarto hasta sexto grado, uno principalmente, era detestable, nadie lo quería y un poco mayor que los demás, se burlaban de otros alumnos que eran muy tranquilos con características de amaneramiento, más aún cuando observaban a otro joven en la calle muy extrovertido, con expresión de género femenina, les gritaban *pipián, maricón, culero, se te pasa el agua, se te moja la canoa, mariquita, hey niña...* esto era bastante común, hasta en los hombres adultos que se burlaban y gritaban palabras soeces, yo tuve que contenerme para no hablar o intervenir, porque siempre han asociado que si tú te metes a defender o hacer algo en apoyo también lo eres, fue tan frustrante para mí callar que al final me provocaba angustia, temor, ansiedad, inseguridad, que si llegaban a saber quién era yo, me podía pasar lo mismo o peor.

Hubo ocasiones que tuve el mismo comportamiento, asintiendo lo que expresaban mis compañeros con gestos o silbar “la vieja” en son de burla, pero sabía y estaba consciente en el fondo de mi ser que no era yo, y que era como que a mí me lo decían. Allá por 1975, aún no había cumplido los 14 años de edad, había un niño de unos 4 años de edad aproximadamente, que vivía en la calle Mano de León, en San Antonio Abad, en San Salvador, donde viví durante 11 años con mi familia, este niño era muy extrovertido, bien juguetón, con cierto amaneramiento, muy fácil de observarlo todos los días cuando bajaba o subía las gradas de su casa en la calle principal, que hacía ademanes y gestos físicos muy femeninos, muy propios de él, y sus risas eran contagiosas para las niñas amigas de él y para mujeres adultas que no veían ninguna malicia por ser un niño, todo su comportamiento y actitudes eran muy naturales, otros niños que tenían mi edad o un poco más, se reían y le hacían chistes, mofándose de él diciéndole “hey Lulú”, “que bien te movés Lulú”, la gente adulta solo les llamaba la atención a los jóvenes que no lo molestaran, el niño no entendía eso por su misma edad, nunca le importó o al menos eso pensé, que no comprendía en ese momento dichos insultos; sin embargo, la mamá siempre lo metía rápido a la casa, nunca cambió su forma de ser, hasta que ya no lo vi en ese lugar y probablemente la familia se lo llevó para otra parte. Al elaborar este testimonio, me recordé que mi pareja William tenía una tía que vivía como a 50 metros donde vivía este niño, y coincidimos como era él, me dijo que le decían *Chalo*, que cuando lo llevaban donde la tía a visitarla con otros de sus hermanos, la mamá del niño lo dejaba llegar donde la tía de mi pareja para que jugaran con otros niños de la casa, William tenía como cuatro años, miren que cosas de la vida y tan pequeño es el mundo. Tuve la ventaja de que, en mi caso personal, quizás por cómo me mantuve en medio de ese círculo de jodarria (juegos, chistes, bromas y comportamientos rudos masculinizados) es que logré sobrevivir, pero muy calladamente y “por fortuna” no tuve ningún tipo de discriminación de manera directa.

Una de las memorias y recuerdos que tengo es que, en el año de 1970, llegamos a vivir a esa zona en ese entonces rural, donde no había nada de servicios básicos como agua potable y electricidad, la calle principal de tierra, cerca de las faldas del volcán de San Salvador, en el cantón San Antonio Abad, era un terreno bastante grande que compraron al crédito mis

abuelos maternos, y mi padre, construyó tres habitaciones muy grandes hechas de vara de bambú y lodo, techo de tejas. Ese lugar en realidad era un pueblo, llegamos a vivir allí mi abuela y su esposo mi tío abuelo, pues era hermano de mi papá, con sus cuatro hijos y mi padre y madre con nosotros los siete hijos, 15 en total, el fin de semana todos llegábamos a ayudarle para terminar de construir la casa. Era un pasaje sin nombre, que mis abuelos le pusieron "Pasaje San José" y así se le conoce en la actualidad, con grandes terrenos vacíos a cada lado de otros vecinos, para obtener agua potable teníamos que bajar un poco de la montaña a comprarla y llevarla en cántaros, haciendo cada uno de mis hermanos y tíos al menos tres a cuatro viajes, recorriendo alrededor de 6 kilómetros ida y vuelta por viaje, dos o tres veces a la semana, nos alumbrábamos con candelas y candiles, para nosotros era una situación complicada por nuestra edad, por estar viviendo primero en una zona urbana y luego llegar a una zona rural, pero igual no nos complicamos, nos adaptamos rápidamente, ya que nunca tuvimos acceso a cosas materiales, principalmente mis hermanos y hermanas, como televisión, refrigeradora o casa propia, y además aún éramos unos niños, aprendiendo a crecer y conocer.

Creo que a mis padres y abuelos no les costó adaptarse nuevamente a este estilo de vida, pero en un lugar propio, porque su niñez y juventud la vivieron en esas mismas condiciones donde nacieron, lugares que desde nuestra niñez conocimos y nos encantaba viajar y convivir durante una semana con nuestros abuelos paternos en dos fechas festivas del año, ellos son de descendencia de pueblos originarios, sus viviendas elaboradas en chozas circular con techo de paja, paredes del tallo de la planta de maíz, mi papá Joaquín y mi tío abuelo Heriberto (hermano de mi papá que se casó con mi abuela Mercedes) en cantón las Tablas, del municipio de San Antonio del Monte, del departamento de Sonsonate, y mi abuela Mercedes en el municipio de Uluazapa, del departamento de San Miguel y mi madre Gloria del Carmen que nació en el municipio y departamento de San Miguel, pero vivió su niñez en Uluazapa.

Esta vida en conjunto fue una experiencia única, ya que mis 8 años los viví junto con toda la familia en un mesón, en la Colonia Dina, al norte de San Salvador, donde mi padre fue el administrador de ese lugar, donde contábamos con agua potable, electricidad, las tiendas estaban a la vuelta de la esquina, al igual que el transporte público, los vecinos a la par, todos nos conocíamos, mientras que en San Antonio Abad comenzamos de nuevo, de cero. A raíz de esta situación, casi un par de años de vivir en este lugar en 1971 y yo tenía 10 años de edad, continuaba existiendo malestar en la gente sobre la problemática de las necesidades básicas en sus hogares, la crisis económica, problemas laborales de maltrato a los trabajadores, los fraudes electorales donde a los partidos de oposición de ideología de izquierda no se les respetaban sus votos entre ellos el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y la Unión Democrática Nacionalista (UDN), que conformaron una coalición de partidos políticos en la Unión Nacional Opositora (UNO), con la que compitieron en las elecciones presidenciales de febrero del año de 1972, según se supo ellos

ganaron las elecciones, pero los militares no lo permitieron y le dieron el gane al coronel Arturo Armando Molina, así había sido siempre, décadas y décadas de gobiernos militares impuestos a base de fraude electoral, hubieron protestas y en la gran concentración que estaba en la Plaza Libertad allí estuve acompañando a mi madre, yo tenía 10 años de edad, fue mi primera experiencia estando en un lugar donde se exigía respeto a la voluntad soberana del pueblo, no comprendía nada, pero me encantaba estar con mi madre, en medio de la euforia y protesta de la gente, con quien como a eso de la media noche, junto con varias personas del pueblo de San Antonio Abad, nos fuimos del lugar a pie hasta nuestras casas.

La sorpresa fue al amanecer que las noticias habían dicho que el ejército había masacrado a las personas concentradas en la Plaza Libertad, mucha gente asesinada con metralla, llevaron tanquetas, algunas personas se habían refugiado en la Iglesia El Rosario, frente a la plaza Libertad, que el ejército llevó camiones cisternas para lavar la sangre de las calles derramadas de las personas asesinadas en la Plaza; se supo después que habían capturado a muchas más, algunas desaparecieron; cinco años después en febrero de 1977, hubieron otras elecciones para presidente, para entonces estaba por cumplir 16 años de edad, y compitieron los mismos partidos y coaliciones, ya para entonces habían movimientos populares también de izquierda que apoyaban a los partidos de oposición y qué creen, volvió a ganar el PCN con el coronel Carlos Humberto Romero, a quien posteriormente un grupo de militares jóvenes le dieron golpe de Estado el 15 de octubre de 1979. Viví mi niñez con toda naturalidad con otros niños de mi edad, con todos los juegos habidos y por haber, pero mi adolescencia cambió desde los 13 a los 17 años, iba alcanzando una madurez emocional tan aligerada, fue muy diferente, pensaba mucho en ayudar a mi madre, en mis estudios, en casa a mi papá no le gustaba que mi mamá anduviera en cosas políticas, creo que por temor, pero ella fue muy valiente, muy decidida a todo, mi madre no fue analfabeta porque estudió hasta sexto grado allá a final del año de 1948 o 1950, aunque vivíamos muy limitados económicamente, ella se las arreglaba por llevar el sustento a la casa y mi abuela Mercedes nos cuidaba en todo sentido, eso fue lo que a mí me entusiasmaba de mi madre, eso fue lo que aprendí de ella, no tener miedo, ser fuerte, levantarse y mantenerse en pie, ayudando y colaborando en todo lo que se pudiera, ser franco y honesto con uno mismo y con los demás, ser cauteloso y eficiente. Todo eso se lo debo a ella.

A mediados de 1979, aún tenía 16 años y mi madre Gloria del Carmen, estaba colaborando con el movimiento sindical, específicamente con la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), allí la conocían por Lina, para ese entonces la escalada de violencia y de protesta social y política iba muy acelerada cada vez más, con los pocos recursos que ganaba como ayudante de mecánica de obra y banco me costeaba mis estudios de bachillerato nocturno y nuestra situación económica familiar era muy difícil y no me alcanzaba para ayudarle a mi familia. Recuerdo que aunque no me gustaba ese tipo de trabajo por lo rudo y pesado que era, pero tenía que hacerlo, Luis, el esposo de mi hermana mayor Beatriz,

era el dueño del taller de mecánica, me pagaba en ese entonces por trabajo realizado en el día cinco colones salvadoreños (que equivale a unos cincuenta y siete centavos de dólar USD \$0.57) de lunes a viernes, pero solo cuando había trabajo, a él no le importaba que fuera su cuñado, no es que me trataba mejor que los otros dos que estaban con él, era parejo, porque necesitaba que el trabajo fuera de calidad, muy bien elaborado, que estuviera en el lugar y a la hora en punto, siempre decía nada de niñerías y la forma de expresarse de los otros trabajadores era machista diciendo “háganle huevo”, “aguántenla”, “soquen las piernitas”, “si no puedes te la vas a comer”; todo en referencia al pene, a la penetración, tenía que reír con ellos para seguirles la corriente, ese era el trato siempre entre todos, aunque el ambiente era amigable, jamás tuve la idea de fijar mi vista y mi mente en alguno de ellos porque me delatarían.

Así fue como aprendí en un año a soldar hierro, elaboré mi primer camarote para mis hermanos, hice balcones para ventanas, puertas, polines para techos, estos últimos los colocábamos en los techos y tenía que pasar caminando sujetando uno de ellos entre los brazos, arriba y en el filo de las paredes como equilibrista, eso fue difícil al principio; para ir a comprar algo a la ferretería, ellos iban así como estaban con la ropa de trabajo, sucia, rasgada por los residuos de hierro del esmeril o del soldador, llenos de pintura la ropa, brazos y manos, cuando a mí me enviaban yo me lavaba la cara y los brazos, me peinaba, me quitaba la ropa de trabajo, me lavaba las axilas y me ponía la ropa con la que había llegado a trabajar, pues no era que tenía que caminar unas cuadras, tenía que ir en bus hasta el centro de San Salvador, lo mismo que hacían ellos, todos se reían, hacían mofa, decían “llévate una sombrilla, no te vaya a quemar el sol”, “no quieras unas cremitas para la cara o los brazos”, “ándate por la sombra”, “tené cuidado, no te vayas a caer”, eran risadas de todos ellos, pero no les hacía caso, solo les sonreía, no sé por qué, pero así he sido siempre, este fue mi primer trabajo remunerado y pienso que ello me ayudó mucho a conectarme conmigo mismo, después de intentar suicidarme.

Antes que trabajara con mi cuñado, le llevaba el maíz al molino; a mi abuela porque hacía tortillas para la familia, en la casa yo andaba a veces descalzo o con sandalias, en calzoneta, y para ir al molino, me ponía un pantalón corto, me gustaba uno con flequillos, me encantaba ir por la calle, muy contento, en el molino habían mujeres que decían “este muchachito sabe hacer su trabajo, bien amasa la masa, mejor que nosotras”, “Sí” decía el molinero “este muchacho es muy bueno, siempre que viene me deja sorprendido”, yo me reía por dentro, y les decía “es que mi abuela así quiere la masa, lista para tortear”, me sentía bien orgulloso, hasta caminaba más nalgón y mi abuela feliz y satisfecha, porque realmente así quería la masa. En muchas ocasiones, de la edad de 8 a los 13 años, me arriesgué tanto que lo hacía tan parte de mi naturaleza, mi abuela me mandaba en bus solo al mercado San Miguelito, cerca de la capital, yo aprendí de ella al principio cuando la acompañaba a comprar, regateaba por el precio de las verduras, hortalizas o frutas; cuando estudié segundo grado en la Escuela Juana López en San Antonio Abad, tuve que repetir octavo grado del año

anterior de la otra escuela donde vivíamos antes y estoy seguro que fue por la situación del daño emocional del abuso sexual que pasaba, pero que hasta ya adulto pude identificar que así fue, nos dejaban tareas a investigar y teníamos que ir a la biblioteca nacional en el centro de San Salvador, viajaba en bus y nadie me acompañaba y era casi igual el recorrido que cuando iba al mercado.

Para las festividades de semana santa, fiestas agostinas o de fin de año, con mi familia íbamos donde mis abuelos paternos a Sonsonate, como ya sabía el camino a veces solo iba con dos mis hermanos menores o solo yo, caminábamos tanto en calles y caminos llenos de barro, aprovechábamos en ocasiones que pasaran carretas con bueyes, como unos cinco u ocho kilómetros, sentía lejos, pero me encantaba; mi mamá me preguntaba también "podes llevarle la comida a tu papá al trabajo?", le decía que sí, pues era el mismo trayecto en bus de San Salvador a Sonsonate, en el camino se subía mi papá al autobús, pues él revisaba los tiquetes de viaje de los pasajeros, le entregaba la comida, él se bajaba en un punto en el camino, continuaba la marcha y llegaba a la terminal central de autobuses de Sonsonate y luego me subía en otro de regreso a San Salvador; con mis amigos vecinos de mi edad y algunos de mis hermanos menores me iba a las montañas de las faldas del volcán San Salvador a jugar y a cortar guayabas de muchísimos árboles, en terrenos extensos privados, tapizados de grama, pero que los dueños los ocupaban solo para pastorear a sus animales vacunos y al menos no se molestaban, los padres de mis amiguitos vecinos los dejaban ir conmigo y los cuidaba a todos, como que fuera su hermano mayor, una aventura sin límites; subimos con mi familia: tíos, hermanos, hermanas y primos desde la casa en las faldas del Volcán de San Salvador, caminamos veredas, montañas, pasamos al otro lado del picacho, punta del volcán, hasta llegar a su cráter, puedo decir que subí diez veces caminando hasta la orilla del cráter, una vez caminamos alrededor de este y también una vez baje hasta el fondo del cráter, una de las veces cuando regresábamos íbamos corriendo en la bajada del volcán hacia la casa y ya eran pasadas las 6 de la tarde, yo tenía como 11 años de edad, estaba lloviendo fuerte y no había donde protegernos, solo árboles, arbustos, monte, caminos pedregosos, llenos de lodo, corría el agua en ellos y sentía que no avanzábamos nada, a mí me llevaban casi arrastrado, todos preocupados, se escuchaban fuertes truenos alrededor, relámpagos, el viento era muy fuerte, las ramas de los árboles se movían tanto y se escuchaba el viento soplar fuerte al pasar sobre nosotros que nos empujaba, me caí varias veces que perdí un zapato y grité "mi zapato", pero nadie se regresó a buscarme, pues todo estaba oscuro, solo se veían las luces de la ciudad de San Salvador y hasta la casa no había electricidad, no era porque había habido corte de la energía, sino porque nadie tenía aún electricidad en sus casas, solo candiles o velas, fue una odisea increíble y jamás dije no volveré a subir, siempre fui, hoy me sorprende lo que pasé e hice en esa época.

II. Guerra interna: descubriendo la sexualidad y los Derechos Humanos

Entonces, como en casa continuaba habiendo crisis económica, a finales del mes de marzo de 1979, mi madre supo que había una plaza de ordenanza en la CDHES, así era como la gente fácilmente nos identificaba, y el pago mensual era de ₡300.00 colones salvadoreños (unos USD \$34.29), realmente en ese entonces para mí era un excelente ingreso, porque con el trabajo de ayudante de mecánico de obra y banco con mi cuñado recibía la mitad cuando había trabajo; fui a preguntar por la plaza de trabajo el lunes 2 de abril y que me entrevistaran, pero para ingresar no era tan fácil, la mayoría de sus miembros y el personal tenían una relación con las organizaciones sociales, populares y políticas de ese entonces, como el Frente de Acción Popular Unificado (FAPU), Ligas Populares 28 de febrero (LP-28), Bloque Popular Revolucionario (BPR), me dijeron que tenía que ir a hablar con una de estas organizaciones afín a FENASTRAS, específicamente al FAPU. Así lo hice.

Fui a la Universidad de El Salvador (UES) al local de uno de los grupos universitarios en la Facultad de Medicina, que preguntara por Saúl II, así era conocido, dirigente en ese momento del FAPU, quien durante el proceso de diálogo con el gobierno del presidente Alfredo Cristiani, fue parte de la Comisión de Negociación que firmó los Acuerdos de Paz en 1992, como integrante de las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (RN-FARN), una de las organizaciones del FMLN y que su nombre verdadero fue, porque lamentablemente falleció en enero del 2021, Roberto Cañas, a quién le expliqué la situación y que tenía que dar el aval para trabajar en la CDHES, diciéndome que no había ningún problema, regresando de nuevo a las oficinas e inmediatamente me dijeron que me presentara al siguiente día, así sucedió, fue un martes tres de abril que comencé a trabajar allí. En lo personal desconocía totalmente la labor de la CDHES, no tenía ni idea de lo que hacían y a qué me estaba comprometiendo, ni mucho menos que su objetivo era defender los Derechos Humanos de la población salvadoreña que era la base principal de su labor humanitaria, poco a poco fui conociendo los diferentes casos de abusos de autoridad y violaciones a derechos humanos por parte de los llamados cuerpos de seguridad: Policía Nacional, Policía de Hacienda y Guardia Nacional, y de la Fuerza Armada a nivel general, en colaboración con estructuras paramilitares de extrema derecha vestidos de civil, fuertemente armados, llamados Escuadrones de la Muerte (EM) como Unión Guerrera Blanca (UGB), Sombra Negra, Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), al menos son de las que más se conocían y escuchaba decir en los testimonios de los familiares de las víctimas y sobrevivientes de los ataques, en las oficinas de la CDHES, así como en las noticias de medios de comunicación social no afines al gobierno, de esa manera es que me di cuenta del riesgo que implicaba trabajar para una organización humanitaria que públicamente denunciaba y condenaba las violaciones a los derechos humanos, reclamando justicia para las víctimas como también castigo para los responsables de los hechos.

Era sumamente importante y necesario tener conocimiento acerca de cómo desarrollar una labor de defensa y promoción de los derechos humanos, eso implicaba contar con una formación como tal, al menos a nivel teórico, lo que sucedió en mi caso particular, mi formación había sido más empírica y a veces de manera práctica, comenzando a escuchar a los mismos profesionales del Derecho de la organización como Marianella García Villas, Fernando Augusto Méndez, presidenta y vicepresidente de la CDHES que en los medios de comunicación radial y periódico se pronunciaban constantemente, o de la compañera María Magdalena Henríquez, que fue la coordinadora del área de comunicaciones, que elaboraba los pronunciamientos o grababa los programas de radio en la emisora de la Iglesia Católica YSAX, a quien secuestraron, violaron, torturaron y la asesinaron en septiembre de 1980. De ellos aprendí como articular los casos con los instrumentos de protección de derechos humanos como nuestra Constitución de la República, los Códigos penales y civiles a nivel nacional, así como instrumentos internacionales como Pactos, tratados, declaraciones, o protocolos entre estos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes, la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra Desapariciones Forzadas, que usualmente eran las que se utilizaban para reclamar el respeto a la Vida e integridad de todas las personas, esa fue mi escuela y enseñanza práctica de formación en derechos humanos en el período de la guerra civil o conflicto armado de los años de 1980.



Imagen n. 1. 1986. Joaquín Cáceres elaborando un informe sobre Presos Políticos en el Centro Penal de la Esperanza (Mariona).

En la CDHES, en abril de 1979, cuando apenas tenía 19 días trabajando, su vicepresidente Dr. Fernando Augusto Méndez, sufrió un atentado por parte de sujetos vestidos de civil, quienes dispararon a su vehículo, como a dos cuadras de su oficina y de la CDHES que funcionaban en el mismo edificio, saliendo lesionado en una de sus piernas. Esto causó cierta alarma en el personal y de sus integrantes. En 1980 la CDHES ya alquilaba un lugar propio para funcionar, sobre la Avenida España y 17 calle oriente, del Barrio San Miguelito, San Salvador, que, dicho sea de paso, a una cuadra hacia el poniente se encuentran en este momento funcionando las oficinas de Entre Amigos. Cuando ocurrió el asesinato el 24 de marzo de 1980 de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, ahora San Oscar Romero, la Junta directiva de la CDHES tenía una reunión ordinaria y yo solo les estaba apoyando en necesidades logísticas administrativas, que luego de que finalizara me habían invitado para que les acompañara y nos trasladaríamos a la misa de aniversario del fallecimiento de la madre del director del periódico El Independiente, en la capilla del hospital Divina Providencia, en la colonia Miramonte, San Salvador. No se asistió porque la reunión se alargó, fue cuando les avisaron por teléfono que a Monseñor Romero le habían disparado y se lo habían llevado al hospital muy grave. A partir de este hecho, fueron sucediendo más procesos sistemáticos de represión en contra del equipo de trabajo y de su infraestructura de la CDHES: Colocaron dos bombas en sus instalaciones en marzo y septiembre, en una de ellas dejaron en la entrada de las oficinas tres cuerpos de personas no identificadas que previamente habían sido asesinadas en otro lugar, secuestraron y desaparecieron a tres miembros: Dr. Roberto Rivera Martelli, Carlos Eduardo Vides y Daysi Navas conocida como América Fernanda Perdomo, y asesinaron a cuatro más: Ramón Valladares Pérez, María Magdalena Henríquez, a su presidenta Marianella García Villas y al coordinador general Herbert Anaya Sanabria. Cuando se dieron los primeros atentados con bombas a las instalaciones la mayoría del personal y miembros tuvieron que salir del país y refugiarse en México, Nicaragua y Costa Rica. Los que decidimos quedarnos estábamos conscientes del riesgo que eso significaba, pero era más la convicción de continuar la labor, aunque eso significaba la muerte física de cada uno de nosotros.

Para mí es importante hacer mención honorífica la labor de Marianella García Villas, filósofa y abogada, fundadora de la CDHES, ella desarrolló permanentemente una labor incansable en defensa de las víctimas de atropellos y fue la voz pública de la organización y de la gente que exigía justicia. Al encontrarse refugiada en México, se presentaba en las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, donde denunció el uso de sustancias químicas como fósforo blanco y napalm contra campesinos en zonas controladas por la guerrilla del FMLN, a través de tierra arrasada por bombardeos en los operativos militares de la Fuerza Armada y Fuerza Aérea salvadoreña. Regresó a El Salvador a recoger esa evidencia, obteniendo testimonios, fotografías, tierra con los químicos utilizados. Se trasladó a la zona rural de La Bermuda, jurisdicción de Suchitoto y el 13 de marzo de 1983, Marianella, junto a un grupo de habitantes de la

zona, tuvieron conocimiento que la Fuerza Aérea y el Ejército estaban en camino en un operativo militar, corrieron hacia la iglesia a buscar refugio, siendo alcanzados por las armas de fuego de grueso calibre. Muchos fueron heridos, algunos murieron. Ella quedó herida de bala tendida en una zanja. Un helicóptero aterrizó, la trasladó con vida al hospital militar y luego al Estado Mayor de la Fuerza Armada. Al investigar los hechos una organización internacional encontró que durante varias horas fue torturada y luego la asesinaron. El expresidente provisional de la República Álvaro Magaña y Roberto D'aubuisson, presidente de la Asamblea Legislativa, dijeron que Marianella era guerrillera y que murió en combate junto a otros guerrilleros que se enfrentaron con miembros del ejército.

Sin que yo lo pensara o imaginara, trataba de asimilar y combinar los acontecimientos de la coyuntura política colectiva y mi vida individual sexual de un hombre gay escondida en un armario; una vida de manera abierta y la otra clandestina. Lo cotidiano se centraba en levantarme, salir a trabajar, regresar a la casa y colaborar en lo que se pudiera con la familia, solo el fin de semana se podía compartir en casa, en familia, en el período de 1980 a 1982 con mi madre, dos de mis hermanos y una hermana, tuvimos que andar para arriba y para abajo, alquilando viviendas en la Colonia Miralvalle, en Ilopango, Soyapango (allí fue en diferentes colonias), en la colonia Santa Anita, en San Marcos, nos quedábamos por unos meses y luego cambiábamos a otro lugar, recuerdo que en Ilopango, en marzo de 1980, teníamos apenas dos meses de estar allí, mi papá se emborrachó y en la calle anduvo gritando que los policías era unos perros, que mataban y desaparecían a la gente, mis hermanos y yo habíamos estado una semana en Sonsonate con mis abuelos paternos, los vecinos nos contaron lo que había sucedido, como a las doce de la noche anduvieron de la policía nacional alumbrando las casas, al parecer no tenían la ubicación exacta donde vivíamos, todos estuvimos tirados en el piso pues no sabíamos lo que sucedería. Mi madre buscó nuevamente otra casa donde irnos, pero mi papá dejamos que se fuera donde mi abuela materna en San Antonio Abad; en otra ocasión, secuestraron a una compañera de un sindicato de mi madre miembro de FENASTRAS, dos días después un sindicalista le dijo a mi mamá que nos fuéramos de la casa en la Colonia Los Santos Uno, en Soyapango, porque la compañera de ellos había ubicado los lugares donde se reunían y que en una de ellas fueron a traer a otro compañero, nos fuimos inmediatamente, en la madrugada llegaron de la Policía Nacional con soldados a la casa y la encontraron vacía, ya nos habíamos ido, los dos sindicalistas fueron desaparecidos.

Aún a pesar de lo que estaba pasando, sentía la necesidad de tener una relación de pareja, un novio, alguien en quien confiar mis sentimientos, pero siempre fue un fracaso, las personas que conocía la mayoría de ocasiones era para estar solos en la intimidad, estaban comprometidas, casadas o acompañadas y con hijos, eran parejas sexuales de paso; no conocí en ese tiempo en los años '80 lugares de ambiente gay como bares, había escuchado de La Praviana, ubicada entre la Tercera Calle Poniente y

Avenida Monseñor Romero, que existía en el centro de San Salvador, creo era de ambiente, no totalmente gay, pero que se la pasaban bien, nunca lo visité.

Un joven que conocí y que anduvimos como tres meses en 1981, me llevó un sábado a la casa de uno de sus amigos que trabajaba en el Ministerio de Hacienda, en ella hacían fiesta como que era una discoteca, había bebidas embriagantes cervezas, licor, por el Barrio San Miguelito, hacían intercambios de pareja y orgías sexuales. Eso sucedía cada fin de semana en diferentes casas de sus amigos; la Plaza Morazán era también uno de esos espacios de encuentros gay, pero como era público los jóvenes gay que llegaban lo hacían con mucha precaución, porque el cuerpo de agentes metropolitanos de la Alcaldía se los llevaban a quien realizaba "actos obscenos e inmorales", como abrazos y besos entre hombres, había un par de jóvenes, uno de ellos estudiante de la Escuela Nacional de Comercio (ENCO), lo sé porque vestía su uniforme, físicamente muy guapo y otro un poco mayor, pero no era estudiante, ambos abiertamente gay, que se pavoneaban por la plaza, se veía que era una zona territorial de ellos, porque el resto de jóvenes gay que se estacionaba o circulaba en dicho lugar los respetaban y no les contradecían en nada.

Recuerdo la primera vez que visité la discoteca Gay Oráculos, cerca de los edificios de "Las Tres Torres", allá por 1982, había conocido a alguien en la calle de quien, aunque no me inspiraba una relación de pareja, porque tenía cierto amaneramiento, solo sentí la necesidad pasarla bien en la intimidad, me dijo llamarse Jorge Auerbach, él me llevó a conocer su casa cerca del cuartel San Carlos y luego fuimos a la discoteca y allí conocí al dueño Julio Saade, la famosa "Julia". Me presentó como su novio, que para mí fue sorprendente porque no era nada que ver, no era cierto. Un lugar fabuloso, impresionante, lleno de luces, música disco de la época, extravagante, era un lugar de espectáculos, estar allí me hizo sentir muy extraño pues jamás había convivido tan de cerca con hombres gay con un transformismo, vestuario y show travestí sensacional, la pasé super bien bailando esa noche, no volví a poner un pie al lugar hasta doce años después en 1994 que conocí al gran amor de mi vida William Hernández.

Tuve varios encuentros gay durante el conflicto armado en 1983 y 1984 y después de 1990 a 1993, no me enorgullezco. Para algunos puede sonar chocante, pero fue parte de mi estilo de vida, y no quiero justificar, tampoco aparecer como un hombre moralmente impecable, o con una doble moral, pero era la única manera de sentirme "parte de", de encontrarme con personas iguales, de disfrutar mi sexualidad, de escapar de la rutina diaria convulsionada, de buscar y encontrar una pareja sentimental aunque nos viéramos de vez en cuando, pero era absurdo que aunque yo lo deseaba de esa manera, era imposible que así se mantuviera, porque los mismos acontecimientos no te lo permitían, siempre he tenido conciencia social y del peligro, y me las arreglaba para estar en otro ambiente, tal es el hecho de que hasta cuando sucedió mi secuestro, nadie sabía de mi trabajo en la CDHES hasta que mi fotografía salió en los periódicos con la acusación de

que no habían capturado a un defensor de derechos humanos, sino a un terrorista.



Imagen n. 2. 1988. Joaquín Cáceres tomando una denuncia de asesinato del esposo por el ejército en Cuisnahuat, Sonsonate.

Otro ex novio que tuve por tres meses, se dio cuenta por esa noticia de mi trabajo, se fue del país hacia los Estados Unidos de América por otras circunstancias, perdimos contacto y trató de localizarme, no supo más de mí hasta que una vez, allá por el 2010 me buscó en internet, aparecía una nota periodística de mi trabajo en Entre Amigos, buscó el número de teléfono de la organización y quien contestó fue William, le dije que había perdido contacto conmigo, que conservaba la foto que había salido en el periódico y que quería saber cómo estaba, luego nos hablamos por teléfono, estábamos muy emocionados de saber de ambos, porque nuestra relación se interrumpió a raíz que tuvo problemas en su casa y ya no pudo llegar a la cita que habíamos programado, pues para entonces no había celular y él no sabía dónde trabajaba. Siempre le dije en aquel entonces que se parecía muchísimo al protagonista de la serie de televisión Patrulla Motorizada, Erik Estrada “Frank Poncharello”. En agosto de 2023 vino a El Salvador, nos reunimos, charlamos, nos pusimos al tanto de nuestras vidas, él tiene una relación de pareja con un hombre estadounidense, hasta hoy mantenemos la comunicación como amigos.

En ese tiempo de 1983 a 1985 no podía separarme de mis hermanos con los cuales vivíamos juntos, así fue como tuve la oportunidad de conocer y visitar de vez en cuando algunos cines que se podían tener contacto sexual con otros hombres como el Izalco, Universal, México, París, Majestic,

Modelo, Metro y Darío. En este último cine conocí al ex de mi pareja, lo supe por parte de William cuando comenzamos a andar juntos, hablamos de nuestro pasado para no ocultar nada entre nosotros, siendo en ese proceso de conocernos honestos y transparentes; algo sorprendente pasó en ese cine, sucedió en 1991, resulta que ya había hecho conexión con un tipo y nos pusimos de acuerdo para ir a un lugar para pasarla bien en la intimidad, él salió primero y luego le seguí, saliendo del cine iba bajando las gradas cuando alguien estaba entrando, era un ex compañero preso político y ex combatiente de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), brazo armado del Partido Comunista, fue tan sorprendente para los dos que titubeamos al saludarnos, pues ambos no nos imaginábamos vernos o encontrarnos en un lugar como ese, en tales circunstancias, pues era obvio a qué se entraba allí y no podíamos simular hacernos creer que ambos nos habíamos equivocado de lugar, todo fue en segundos, nos saludamos, y me preguntó, "que tal como estás, qué andas haciendo por aquí", pues no le iba a responder que comprando tomates, ropa o buscando una farmacia, fui directo, "pues aquí, haciendo lo mismo tú" y se pegó una carcajada, y dijo "Ah vaya, bueno, ya veo", mientras eso pasaba, el otro tipo estaba a media cuadra esperándome y lo observé con pena, y entonces me dijo mi amigo "veo que ya estas ocupado", le dije que no, no es nada importante, le hice señas con la mano al tipo despidiéndome e inmediatamente mi amigo me invitó a irnos en su vehículo.

Para asegurarme que no estaba equivocado sobre él, le puse mi mano en su pierna así como accidentalmente y él sobre mi mano sin apartarla, nos sinceramos ambos, creo que tiene como unos ocho años mayor que mí, él dijo que era un hombre bisexual no asumido públicamente, con esposa e hijos, pero sus encuentros con hombres gay eran fugaces, sin compromisos de relación de pareja, pues tenía un trabajo donde lo respetaban, que después de salir de prisión su vida cambió y no quería tener ningún tipo de problemas, era profesor del idioma francés, nos fuimos a tomar un par de cervezas en el restaurante El Corral, en la Colonia Santa Victoria, sobre el Boulevard de Los Héroes, hablamos de nuestra vida en la prisión, que tuvimos que ocultar nuestros sentimientos y atracciones con otros hombres, por el ambiente machista, además porque él tenía un alto cargo allí en el sector de presos políticos, nos extrañamos que nunca nos imaginamos que ambos teníamos una orientación sexual no heterosexual, porque estuvimos haciendo nuestro trabajo en prisión tan apasionados y concentrados en diferentes roles con el trabajo hacia los presos políticos, pero que bueno era habernos vuelto a encontrar, me preguntó que si existía la posibilidad de encontrarnos nuevamente y pasarla bien, le dije que sí, pues no podía desperdiciar tan importante oportunidad con alguien con quien también me atraía, después de platicar y conocernos más, nos despedimos, le di mi número de teléfono y nos pusimos de acuerdo en volver a vernos, así sucedió, como a la semana pasó lo que tenía que pasar en la intimidad entre los dos.

Pasó el tiempo, se desconectó, seis meses después me contactó y no me lo esperaba, nos citamos para ir a tomarnos un café, platicamos

un buen rato, yo tenía algo que comunicarle antes que me dijera lo que sabía que me propondría y fue cuando me dijo que quería volver a pasar un rato conmigo, que lo sentía mucho por haberse distanciado, pero que no quería comprometerse mucho, le respondía que sinceramente yo lo estuve esperando y deseando volviéramos a estar juntos, le agradecí tuviera todavía ese deseo, pero que me disculpara, que no podía volver a pasar de nuevo porque desafortunadamente para él yo había conocido a otra persona, con quien me sentía super bien, él era mi pareja en ese momento y era lo que estuve deseando tener, una relación estable, que era un compañero que trabajaba en el Arzobispado de San Salvador, él nuevamente se disculpó y dijo "tranquilo, te comprendo, veo que eres un persona centrada en lo que quieras y tienes", que si en algún momento las cosas fueran diferentes que contara con él, aunque no estaba de acuerdo porque insistía que tanto él como yo podíamos seguir viéndonos sin compromiso alguno, y el manteniendo su relación con su familia, al final quedamos de amigos, nos despedimos, no supe más de él hasta diez años después en el 2001, por medio de una señora de nombre Marta que llegaba a las oficinas de Entre Amigos a ofrecer joyería, me dijo que por casualidad hablaron de los clientes que ella tenía, el ambiente en la oficina y la amistad que había formado con William y su pareja, que era yo, así supo él que allí trabajaba, que siempre que lo veía le preguntaba por mí y me mandaba saludos.

El compañero del Arzobispado que antes mencioné, también lo conocí el 7 de septiembre de 1991 en el cine Metro, hicimos conexión visual y hubo atracción de ambos, pero no pasó a más, el día siguiente que era lunes, cuando iba en el autobús a las oficinas de la CDHES, como cosas del destino, nos encontramos allí, nos sorprendimos y solo nos pusimos a reír, nos bajamos en la misma parada del autobús, ya que ambos lugares de trabajo estaban como a tres cuadras uno del otro, allí nos saludamos y hablamos con más confianza y dijimos donde trabajábamos, coincidimos en el trabajo que ambos realizábamos, hasta allí no había ningún problema con él como persona, coincidimos igual con nuestra ideología política de izquierda, lo único era que yo necesitaba alguien para mí, que pudiésemos vivir y pasarla bien juntos, salir a divertirnos de vez en cuando, empezamos a vernos muy seguido, ya el conflicto armado tenía una pausa, y el proceso de negociación entre el gobierno y el FMLN estaba avanzando para llegar a acuerdos, con la colaboración de las Naciones Unidas y gobiernos amigos, yo tenía 30 años de edad y no podía continuar mi vida solo, en la casa que alquilaba también vivía uno de mis hermanos, entonces él llegaba cada quince día a la casa los sábados, se quedaba a dormir allí y el domingo lo acompañaba a unas de sus actividades al campo, era super genial el contacto con la gente, no pasábamos de eso, pero tenía esposa con un hijo en común, un hombre bisexual no declarado, que vivía con su familia, sinceramente me sentía super bien con él, por cómo me trataba, era tan amoroso, el cumplía años de edad cada 10 de agosto, un día antes que mí, todos con los que había una estupenda conexión tenían esposa o compañera de vida con hijos, que vivían juntos y yo solo esperando a que tuvieran tiempo, espacio para mí, por esa razón cuando ya teníamos como

año y medio de ser pareja, razoné y me di cuenta que la relación no iba para más y que nuestros encuentros solo eran para vernos algunos fines de semana y disfrutarnos en la intimidad, así fue como regresé de nuevo a los lugares de ambiente gay y siempre manteniendo la relación con él.

Esta pareja que trabajaba en el Arzobispado de San Salvador, me comentó acerca de que durante el conflicto armado hubieron jóvenes combatientes de una organización del FMLN que eran discriminados por ser gay, principalmente por su amaneramiento, su forma de comportarse no masculinas, o simplemente porque “no tenían novia o mujer” en el campamento, sus jefes o responsables de ellos los ponían a hacer ejercicios más que los otros para que “se hicieran hombres”, los dejaban aguantando lluvia de pie por muchas horas, los vapuleaban fuertemente, hubo casos que los metían en hoyos como trincheras como castigo y los asesinaron, después los reportaban que habían muerto en enfrentamiento armado, eran los primeros que los colocaban como carne de cañón al frente de un enfrentamiento o emboscada, en fin fueron tratados brutalmente porque no aceptaban su orientación sexual, lo cual fue del conocimiento de sus superiores y estos al final lo permitieron.

En eso de ir y venir de los lugares de ambiente gay, me infecté del VIH, lo supe porque era donante altruista en la Cruz Roja y cuando me dieron el diagnóstico le llamé para que llegara a la casa el domingo 9 de enero de 1994, porque tenía algo que comunicarle, preguntó sobre qué, le dije que por teléfono no, insistió y solo le dije que era algo relacionado a una donación de sangre que había dado a la Cruz Roja. Llegó a la casa como acordamos, lo noté preocupado pues intuía de qué se trataba, se lo comuniqué, lloramos, me dijo que si yo tenía el VIH él también lo tenía, le pedí disculpas, aunque era una responsabilidad sexual de ambos, y que fuera hacerse la prueba, me dijo que no, que lo mejor era que ya no continuáramos y me rechazó, y se fue muy molesto, luego de cinco años de no saber de él, nos vimos de nuevo de casualidad en una jornada de toma de pruebas del VIH en el Parque Cuscatlán, y yo estaba como consejero para la pre y post prueba, él se acercó donde me encontraba, me saludó amigablemente y me pidió realizarse la prueba, le dije que me encantó verlo de nuevo y él también dijo lo mismo, se disculpó la forma en que se comportó cuando le comenté sobre mi condición de salud, le dije que no había problemas porque ambos no contábamos con información, me dijo que él se asustó, espero los resultados y salió no reactivo a la fecha, me dijo que después de dejar la relación conmigo había continuado con su esposa y su hijo, y que además habían procreado otra hija, que ya no estaba trabajando en el Arzobispado y que tenía un negocio de hacer viajes en microbús, nos despedimos con un fuerte abrazo. Hago constar que después que inicié mi relación con William, mi actual pareja, ya no visité ninguno de estos lugares para búsqueda de encuentros gay, únicamente para el trabajo en prevención del VIH, pues por fin había encontrado lo que necesitaba.

Durante sucedían los hechos de violencia política en los primeros años de 1980, tuve que ir a dejar boletines o comunicados de prensa a

las estaciones de radio y periódicos, en los que la CDHES denunciaba los atropellos hacia la población salvadoreña: asesinatos, desapariciones forzadas, masacres a diferentes marchas, bombardeos y masacres a las comunidades rurales, torturas, encarcelamiento o prisión arbitrarias, todo ello en contra de las personas del movimiento social sindical, organizaciones sociales de base comunitaria tanto urbana como rural, así como de personas que no estaban organizadas en ningún movimiento social, que fueron acusadas de subversivas o terroristas. La gente llegaba a la CDHES a interponer las denuncias, personas humildes, sencillas, muchas de ellas con pobreza económica de la ciudad y del campo. En ocasiones tuve que llegar hasta los medios de comunicación en San Salvador, cuando recién habían sucedido los hechos las masacres a las manifestaciones o los bombardeos en el campo, me atravesé calles donde estaban aún tirados los cuerpos de personas asesinadas, pasé encima de sus cuerpos o de una esquina a otra pasaba corriendo para llegar a los edificios donde estaba alguna radio o medio impreso, escuchándose aún fuertes detonaciones. Así fue como, junto a otras organizaciones de derechos humanos como el Socorro Jurídico Cristiano, Socorro Jurídico del Arzobispado, Tutela Legal del Arzobispado y los tres Comités de Madres y Familiares de presos, desaparecidos y asesinados políticos: COMADRES, CODEFAM y COMAFAC, se logró documentar miles de casos de personas de la población civil asesinadas y desaparecidas.

Estas situaciones y otras más que continuaron ocurriendo, me hizo sensibilizarme y comprometerme más, a tal punto que los acontecimientos formaron parte de mi vida, aún a pesar de saber que en cualquier momento podría ser yo una de esas víctimas, era la perseverancia, insistencia y proactividad de todos y cada uno de los integrantes de la CDHES que nos motivaba a seguir adelante, además de que en mi zona de residencia, en San Antonio Abad, la situación era muy difícil, hubo casos donde el ejército llegaba por la noche a las casas de las personas miembros y participantes de la Iglesia católica popular de El Despertar y se las llevaban, familias que todos conocíamos por la participación activa en todas las actividades religiosas, sociales y recreativas; al día siguiente amanecían asesinadas en las calles del lugar con tiros de arma de fuego de grueso calibre, amarradas de los dedos pulgares con las manos hacia atrás y con los ojos vendados. Los medios de prensa afines al gobierno de turno daban la noticia de que “varios terroristas murieron en un enfrentamiento armado con miembros del ejército”.

Lo anterior sucedió con el asesinato del sacerdote Octavio Ortiz cuando una tanqueta de la Fuerza Armada en la madrugada del 20 de enero de 1980 derribó el portón de El Despertar, cuando el padre Ortiz quiso detener que continuaran la marcha con los brazos hacia arriba, le pasaron encima de su cabeza y asesinaron a varios jóvenes que estaban participando en un retiro de tres días de convivencia espiritual, actividades que siempre se hicieron y de la que tuve la oportunidad también de asistir y participar. El 6 de enero de ese año, mi hermana mayor Ana Beatriz se casó con mi cuñado Luis Alonso, y fue el padre Octavio Ortiz que celebró la misa del matrimonio, cuando sucedió este asesinato, mi madre y mis otros

cinco hermanos y hermanas, teníamos una semana de habernos ido a alquilar una casa en la colonia Miralvalle, jurisdicción de San Antonio Abad, para independizarnos del resto de la familia; sin embargo, el asesinato del padre Ortiz fue detonante para que nos fuéramos de esa zona, ya que mi madre Gloria y mi hermana Beatriz tenían mucha participación en las actividades de la iglesia, allí todos nos conocíamos por los apellidos de familia, y se escuchaban rumores de que el ejército salvadoreño buscaban a los líderes y preguntaban por el apellido de las familias, nos fuimos a vivir desde entonces a diferentes municipios del departamento de San Salvador, como que éramos delincuentes, huyendo de las "autoridades" ya que estos acusaban a medio mundo de ser terroristas o subversivos, así fue lo que le pasó a mi padre Joaquín en dos ocasiones, en 1980 él era un hombre obrero y en dos ocasiones se lo llevaron a las bartolinas de la Policía de Hacienda y de la Guardia Nacional, en una de estas, desde el sótano donde lo tuvieron por más de una semana, sin comer o beber agua, logró identificar a un policía como su primo, quien se alarmó en las condiciones en que estaba y lo sacó del lugar, mi padre tuvo muchos problemas psicológicos derivados de ese encierro, él era alcohólico, pero esa situación lo empeoró, pues era la manera de desahogar su crisis emocional, falleciendo el 20 de noviembre de 1981.

Mi hermano Juan José, tenía 15 años de edad, era miembro de Comandos de Salvamento Cruz Verde Salvadoreña, el 19 de diciembre de 1980, ese día en la noche estuvo de emergencia en el local de esta institución humanitaria y el día siguiente estaba desvelado, mi madre fue a visitar a mi abuela Mercedes que estaba enferma a la casa en San Antonio Abad y llegó por unas veredas hasta la casa, ya que había un retén del ejército con tanquetas y camiones con soldados del Cuartel San Carlos, solo llegó a verla y cuando se iba a retirar mi hermano se despertó y le dijo que la iba a acompañar por el mismo lugar, así fue, la dejó hasta que se subió al bus y mi hermano en lugar de regresar por la misma vereda, confiado que por que era menor de edad y era de la Cruz Verde, se fue donde estaba la calle donde había el retén, le hicieron alto y le pidieron sus documentos, dijo que iba para la casa que la noche antes había estado de turno en Comandos de Salvamento, les mostró su carnet, revisaron varias páginas de listados con nombres de personas que buscaban y le dijeron, te vas a quedar porque todos los de la Cruz Verde son subversivos, lo subieron a un camión donde logró ver a varios conocidos de la Comunidad Católica que habían capturado también, ellos se sorprendieron porque mi hermano era realmente aún un adolescente y lo protegieron, se lo llevaron al cuartel central de la Policía Nacional y luego trasladado a las bartolinas del Centro Técnico de Instrucción Policial (CETIPOL), de la Policía Nacional, en el municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, acusado de ser miembro de agrupaciones subversivas, en el sector de Presos Políticos, lugar donde los demás presos se habían organizado como tal y conoció a Héctor Bernabé Recinos y demás miembros del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Compañía de alumbrado Eléctrico (STECEL), presos bajo la misma acusación.

Mi hermano salió libre en agosto de 1981 y lo asilamos en la embajada de México, pues mi familia insistió por temor a que le pasara algo malo, tuve la oportunidad de verlo en junio de 1983 cuando viajé a dicho país, a una reunión de trabajo con otros miembros de la CDHES que estaban en el exilio, tuvimos comunicación constante vía correo hasta marzo de 1984, cuando ya no supimos de él. Mi hermana mayor Beatriz que estaba en México de paso en 1991, para solicitar refugio al gobierno de Canadá el cual se lo concedieron con su grupo familiar, lo buscó en muchos lugares y no obtuvo respuesta; mi madre Gloria que ya vivía en Washington D.C., USA, desde marzo de 1985, como representante de las oficinas de COMADRES, viajó también a Ciudad de México, en 1995 e hizo lo mismo en su búsqueda y no obtuvo respuesta; en diciembre de 1998, se recibió una correspondencia de él a la casa de mi abuela en San Antonio Abad, en la que decía que se encontraba bien, que incluso que podía viajar a USA, pero sin mayor detalle, mi madre en 1999 fue a la dirección que tenía la correspondencia en la frontera con Tijuana, México, pero era una dirección postal que tiene ese espacio en las oficinas de Correos, para usarlo solo para 15 días, desde entonces no sabemos nada de él, está desaparecido.

Las oficinas de la CDHES, después que muchos se fueron al exilio, estuvieron ubicadas en la parte norte del edificio del Arzobispado de San Salvador, en un galerón que nos habían proporcionado en 1981, allí también funcionaban otras dos organizaciones: el Socorro Jurídico del Arzobispado y el COMADRES, en la Colonia Médica, San Salvador, recibíamos denuncias de la población víctima de violaciones a los derechos humanos, como la situación era muy difícil y tan tensa para la seguridad personal, tuvimos que adoptar un nombre y apellido diferente a la de nuestros documentos de identidad por protección propia y de nuestras familias, en mi caso fui conocido como Francisco Martínez; en 1984 por parte del Arzobispado nos solicitaron desalojar el espacio que nos habían prestado, teniendo que trasladarnos a alquilar un local en la segunda planta de un casa, sobre la 17 calle Oriente y 2^a. Avenida Norte, hoy llamada Avenida Monseñor Romero, del Barrio San Miguelito, también se trasladaron las compañeras de COMADRES, en un local a la par, ambos espacios eran muy pequeños, pero nos adaptamos con facilidad, en esa fecha me encontraba a cargo de la coordinación y era la voz pública para las entrevistas con los medios de comunicación social, había un grupo de compañeros con quienes nos reuníamos en diferentes lugares para mantener la comunicación y la organización en el desarrollo de las actividades como el caso de José Mario Ramírez (Jacobo Quiteño) y el "Choco Manuel", quienes fueron mis responsables, mis jefes, en la CDHES y otro grupo como el caso de Herbert Anaya, que se reunían en la Universidad de El Salvador, para proteger también su vida.

En una ocasión que miembros de COMADRES organizaron una marcha hacia la Corte Suprema de Justicia, luego que regresaron a la oficina, alguien que se había colado infiltrado en la marcha dejó una bomba en el baño y estalló en el local de las compañeras, resultaron lesionadas algunas de ellas y hubo un gran pánico, se denunció este hecho con los medios de comunicación social. En otra oportunidad, en 1985, también se

habían introducido por la parte del techo en la segunda planta del edificio sujetos desconocidos, registraron las dos oficinas, la de COMADRES y la de la CDHES, estaba todo revuelto, desordenado, abrieron gavetas de escritorios y archiveros, buscaban información, fotografías, videos, se llevaron algunos, fui el primero en llegar temprano en la mañana y encontré la puerta abierta de la entrada principal, al subir las gradas vi hacia el techo y estaba destrozado, todas las cosas en el suelo, me asusté y salí del edificio, esperé que llegaran los demás y luego se hizo la denuncia pública, también con los medios de comunicación social.

III. Desaparición forzada, detención y otras violencias políticas

El 4 de octubre de 1985, tenía 24 años de edad, fui secuestrado por sujetos vestidos de civil, al estilo de los Escuadrones de la Muerte, fue un día viernes, por cierto, llegué temprano en la mañana a la oficina de la CDHES, allí en el barrio San Miguelito, estuve todo el día ocupado, preparando un reporte de denuncias de violaciones a los derechos humanos recibidas en la semana, no salí para nada, todos los viernes en la tarde le leía este reporte por teléfono a un compañero representante de la CDHES y que residía en Los Ángeles California, de los Estados Unidos de América, después de grabarlo por teléfono nos despedimos, y por lo general le decía que muchos de los casos coincidentemente sucedían los días viernes, precisamente porque siendo fin de semana era difícil hacer diligencias legales para conocer el paradero de las personas capturadas de manera arbitraria, y a veces se tenía que esperar hasta el día lunes para poner una denuncia en las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, y el compañero me dijo en esa oportunidad: “cuídate, mira que hoy es viernes, que no te vaya a pasar nada”.

Todos en la oficina nos despedimos, solo quedaba una compañera y yo, cerramos la oficina como a eso de las 6 de la tarde, y comenzamos a caminar, habíamos avanzado unos cuatro metros y observé un vehículo color rojo a un costado de la acera y un sujeto algo sospechoso, me quedé intrigado, continuamos caminando hacia la parada de autobús, como a una cuadra sobre la Avenida España, frente al mercado San Miguelito, al llegar allí estaba un tipo con un periódico abierto en sus manos y se me quedó viendo, al subirnos al bus hacia el centro de San Salvador, la compañera iba platicando conmigo, pero yo no le ponía atención, al ver hacia atrás del autobús el vehículo que estaba estacionado cerca de la oficina iba detrás de este y ya mis sospechas fueron más fuertes, no quise alarma a la compañera y antes de llegar a la parada de bus frente a catedral metropolitana le dije a ella que me bajaría y me despedí.

Empecé a caminar casi corriendo, me metí a un edificio, salí por otro lado, después de 15 minutos me dirigí cerca de la Plaza Hula Hula, lugar donde había quedado de verme con un muchacho gay que había conocido una semana atrás, quien trabajaba en la fábrica de embutidos La Indiana, llegué donde él se encontraba y le dije inmediatamente a donde podríamos ir para no estar en la calle, me llevó a uno de los restaurantes de esta

compañía, a una cuadra, en el edificio Rubén Darío, entramos y me ubique de espalda hacia la puerta de entrada, trataba de no estar nervioso, pero era muy evidente, le hice ver que era por la cita de encuentro, no habían transcurrido unos minutos cuando entraron dos tipos, se sentaron frente a la mesa donde estábamos nosotros y eran los mismos del vehículo, el que estaba de piloto y el que estaba con el periódico en la parada de autobús. Le dije al chico que mejor nos fuéramos de allí que no me sentía muy bien, que nos viéramos en otra ocasión, no le gustó y accedió, lo acompañé a la parada de su autobús en la Plaza Gerardo Barrios, frente a lo que fue el Banco Hipotecario y luego la Biblioteca Nacional.

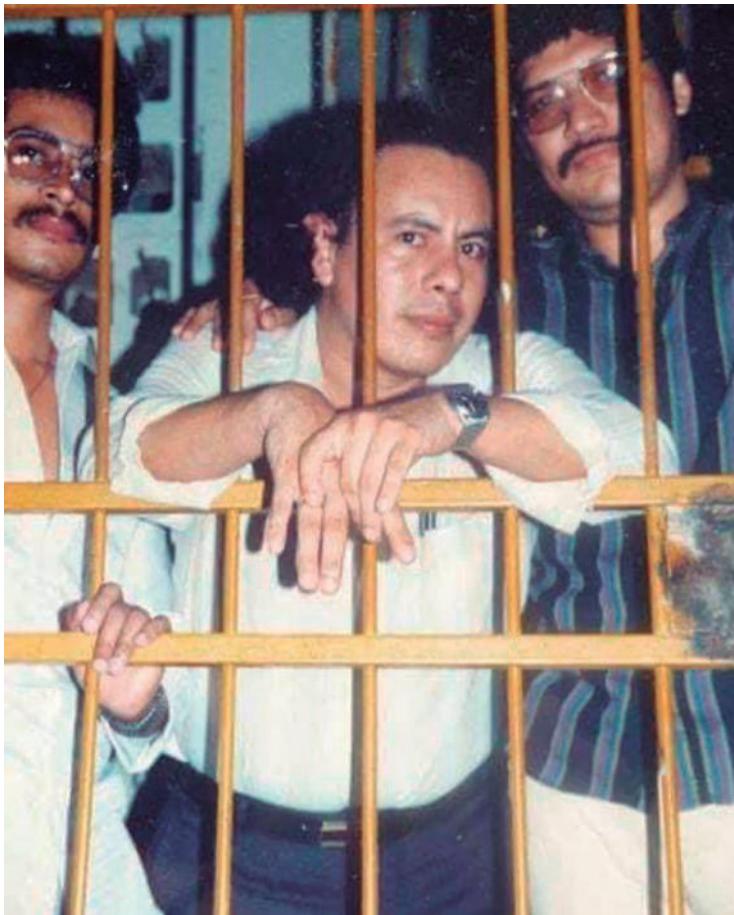


Imagen n. 3. 1986. Joaquín Cáceres, Herbert Anaya y Reynaldo Blanco privados de libertad en el sector de presos políticos

A despedirme iba cuando se parqueó frente a nosotros el vehículo rojo, con cuatro sujetos a bordo vestidos de civil, al estilo escuadrones de la muerte, escuché que gritaron mi pseudónimo en diminutivo: "Hey Chico", me hice el desentendido, que no era conmigo, habían varias personas esperando el transporte colectivo, cuando observé al que andaba de copiloto mostrar un arma de fuego larga por la ventana y me asustó volvieron a gritar "Hey Chico", todo esto pasaba tan rápido y sinceramente

me corté, no hallaba qué hacer si correr y huir del lugar, cuando quise hacerlo uno de los que andaba en el asiento de atrás me había agarrado el brazo izquierdo, me lo dobló hacia atrás y me puso su brazo derecho en mi cuello, sujetándome fuertemente, diciéndome "Ah Francisco que no entendés", la gente se apartó y el otro sujetó de los cuatro tomó también de la misma manera a mi amigo, que también éramos de la misma edad, y nos subieron en el asiento de atrás del motorista. Iniciaron la marcha del vehículo y pusieron mi cabeza entre mis piernas, me apretaban para que no viera adónde nos llevaban, comenzaron a decirme "vos sos Francisco Martínez..., vos sos terrorista..., vos sos un subversivo", cada aseveración se las negaba y me golpeaban muy fuerte en la espalda con el codo del brazo del tipo, me dijeron que me quitara la camisa, en todo ese movimiento estaba pendiente el trayecto del vehículo para estar seguro donde nos llevarían, volvieron a decirme lo mismo con tanta insistencia, el joven que iba a la par mía solo lloraba, pues no entendía lo que estaba pasando y pues con mucha razón, ya que no tuvimos tiempo de hablar de nuestras vidas, me siguieron golpeando, me agarraban del cabello y lo jalaban hacia atrás, yo les dije que no era Francisco, que ese no era mi nombre, que revisaran mi documento de identidad, cuando lo vieron me dijo el tipo "este es un documento falso, vos sos Francisco Martínez" y continuaron golpeándome, me amarraron mi camisa en la cabeza, cubriendome la vista como una venda, logré bajármela un poco y había un portón frente al carro, le gritaron al que estaba en la entrada y le dijeron "abrí la puerta", entramos en un estacionamiento de vehículos, nos bajaron del carro y nos separaron.

Me llevaron a un microbús, me quitaron la camisa y me pusieron un trapo como venda en los ojos, lanzándome dentro de este al suelo, pues el vehículo no tenía asientos, entró uno de ellos y comenzó a golpearme el estómago con el puño cerrado, como hice un movimiento de que ya no lo hicieran entró otro de los tipos al microbús y me sujetó los brazos, el otro se sentó en mis piernas y continuaba golpeándome el estómago, yo tosía porque me faltaba aire, les decía que se habían equivocado conmigo, me siguieron acusando de ser terrorista, subversivo, que mi nombre era Francisco y no Joaquín, me decían "vos sos de la Comisión de Derechos Humanos..., esa es una fachada de subversivos", les seguía negando, me contraminaron mi cabeza varias veces hacia la lata del piso del microbús, la agarraban y la empujaban hacia el piso golpeándome que casi sentía desmayarme, se detenían y luego continuaban, agarraron mi camisa y me la enrollaron en mi cuello haciendo una especie de torniquete, tratándome de ahogarme, con una mano sostenía la camisa apretada al cuello, haciendo presión con su brazo y con la otra mano me tapó la boca y la nariz para que no respirara, me soltaban y respiraba con mucha dificultad, sentía que me ahogaba, continuaban gritándome y haciendo lo mismo, que les dijera quienes más eran terroristas, cuando se los negaba, volvían con más agresividad enrollando y apretando la camisa al cuello y cubriendome la boca y nariz, en la tercera ocasión que lo hicieron no soporté porque sentí que la cabeza me iba a estallar, que los ojos se me iban a salir, la cara la sentía caliente, buscaba desesperadamente respirar, y al preguntarme "vos sos

de la Comisión de Derechos Humanos”, allí dije que sí con un movimiento en mi cabeza, preguntaron de nuevo para asegurarse y volví a decir que sí con mi cabeza. Me soltaron, empecé a respirar con mucha dificultad, quise llorar pero me contuve, era tanta la rabia que tenía y la angustia de no saber que más sucedería que tenía que concentrarme.

Salieron los dos sujetos y a los pocos minutos entró uno diferente, más calmado, con vos tranquila, me dijo que me sentara, me tomó del hombro diciéndome “tranquilo, no te preocupes, todo estará bien, ya no te pasará nada, ya sé lo que te hicieron, pero ya no pasará, ya les llamamos la atención”, en ese instante recordé de los testimonios de muchas personas de cómo los torturaban en el que se decía que había torturadores malos y otros “buenos”, luego me dijo “sabes con quién estás..., sabes con quién estás tratando” y le dije que sí, “con quién” preguntó, respondiéndole “con la Policía Nacional”, hubo un silencio, salió del microbús y cuando entró de nuevo me dijo que me llevarían a otro lugar, en ese momento no pensé en mi vida sino en como quedaría el trabajo de la CDHES, si les pasaría lo mismo a los compañeros de la oficina, pensé en otros compañeros que los desaparecieron y como resistieron, entonces dije tengo que ser fuerte, tengo que hacerle huevo, luego me bajaron del microbús siempre vendado de los ojos, veía un poco por la parte de arriba de esta, y observé que el amigo gay estaba a la par de un vehículo, nos subieron juntos y prosiguieron la marcha, salieron del estacionamiento y unos metros más llegamos donde estaba otro portón color verde, pude identificar que tenía las iniciales en letras grandes de PN, eso confirmó mis sospechas que estaba con la Policía Nacional, nos bajaron por separado, me llevaron a un cuarto que parecía una clínica, una mujer vestida de blanco como enfermera me preguntó cómo estaba, cómo me sentía, le dije que me dolía el cuello, la cabeza, el estómago, la espalda, me chequeó cada parte del cuerpo, me tomó los signos vitales y dijo “todo está bien, no tenés nada”, y le dije “pero me dolía la cabeza y la garganta”, respondió “tranquilo, ya te pasará”; me llevaron caminando sujetándome del brazo por unos pasillos, subí varias gradas y al llegar al final de ellas me dijeron que me agachara y continuara, había un pasillo estrecho, vi una pared de madera con varias puertas, abrieron una de ellas y me sentaron en un pupitre, dijeron que no me quitara la venda de los ojos, ni intentara moverme del lugar, eran tipo 9 o 10 de la noche.

Como a las dos horas, llegaron a interrogarme, a presionarme con vos fuerte como de mando militar que aceptara ser terrorista, de que la CDHES era una fachada de subversivos, me preguntaron por nombres de personas, me mencionaron algunas que yo conocía que trabajaban conmigo, yo les dije que no las conocía, que mi trabajo era de ordenanza, que hacía la limpieza, sacaba fotocopias, que no era lo que ellos decían, insistieron en el nombre de una compañera, que sabían que llegaba allí, les dije que yo le sacaba fotocopias, que solo a eso llegaba, golpeaban fuerte con la palma de la mano la madera del pupitre y decían que eso era mentira, siguieron insistiendo que mi documento era falso, les dije que podían ir a la Alcaldía y se darían cuenta que ese era yo, que mi nombre era Joaquín, preguntaron sobre mi familia, donde vivían, les dije que en San Antonio Abad, al occidente

de la capital, esa era la dirección que tenía en la cédula de identidad, pero nosotros en realidad vivíamos en San Marcos, al sur de San Salvador, no podía decir más de lo que ellos aseguraban porque al decir que conocía a alguien de los que mencionaban sabía que sería una cola de preguntas y posiblemente torturas, me empujaban la cabeza cada vez que decía no saber nada, así me mantuve día y noche, se iban me dejaban un par de horas.

Cuando me dejaban solo tocaban la pared de madera y pasaban arrastrando algo sobre ella haciendo ruido diciendo: "no se duerman, aquí no han venido a dormir", me dejaron un ventilador frente a mi cara que hacía mucho viento y ruido, eso me molesta en la actualidad, tengo que ponerme una almohada sobre las orejas para cubrirme los oídos por el sonido y poder dormir, llegaban a vigilarme a cada momento cuando me dejaban solo sin interrogar y habían dos que siempre me acariciaban mi rostro, mi cabeza, me tomaban del hombro con delicadeza, llegué a pensar que me iban a violar. El sábado en la madrugada me sacaron del cuarto y a unos pasos había un pasillo, me dejaron en el suelo sentado de espalda a la pared, después pasaron dos sujetos y uno de ellos comentó "mira ya te fijaste en ese, está bien bicho (cipote), se ve bien rico, al rato te lo mando", cuando no escuchaba a nadie trataba de observar que había alrededor, allí vi que en la pared lateral había algo como espejo, pero era un vidrio que se podía ver al otro lado y era donde me habían estado interrogando, en la mañana me devolvieron al lugar, escuchaba que interrogaban a otras personas en otros cuartos. El domingo en la madrugada me había quedado dormido y tuve una pesadilla que tenían a una compañera de COMADRES allí y que la estaban torturando, me desperté sobresaltado, me quité la venda y corrí en el pasillo en dirección donde supuestamente había escuchado su grito, abrí la puerta que encontré y estaba un hombre sentado en un pupitre vendado de sus ojos, reaccioné en ese momento, pero un sujeto me vio y me gritó diciendo "qué putas estás haciendo allí, regresa a donde estabas, y me devolví al cuarto de interrogatorio, me coloqué de nuevo la venda en los ojos y cuando llegó el tipo me dijo "qué estabas haciendo al otro lado, no tenés que salir de aquí, por qué te quitaste la venda". Le respondí que había tenido una pesadilla y que por eso me levanté y no sabía dónde estaba, me gritó diciendo que no volviera a pasar. Por la tarde -de ese domingo- llevaron un documento que dijeron era mi testimonio y que tenía que firmar, les dije que primero tenía que leerlo porque podría ser mi sentencia de muerte, y me gritó el sujeto "aquí se hace lo que yo digo", me tomó la mano me dio un lapicero y señaló donde tenía que firmar, así lo hice.

El lunes temprano en la mañana me permitieron ir a bañarme y después me sacaron del lugar, todo ese tiempo permanecí vendado, me llevaban caminando despacio y me dirigían donde ir, al detenernos observé por debajo de la venda que había otra persona frente a mí, pensé que era mi amigo, mi sorpresa fue que dijeron el nombre de él y era un ex compañero de trabajo de nombre Aldo, conocía su nombre legal, un estudiante universitario que estaba organizado en un grupo estudiantil, nos bajaron por unas gradas empinadas y cuando nos llevaron en la parte de abajo del

edificio a unas celdas ya sin las vendas, allí logramos hablar y le pregunté qué había pasado, por qué estaba también allí, lo vi muy preocupado ahuevado (como acobardado), no me quería ver a mis ojos, la vista hacia abajo, me contó que el jueves había ido al centro penal de mujeres con otro compañero que también yo conocía, a visitar a una de sus compañeras como presa política, que al salir del penal unos sujetos los agarraron y se los llevaron allí donde estábamos, que lo torturaron, que en el interrogatorio le pegaron con la cacha de una pistola en la cabeza que lo hicieron desangrar, allí fue en el interrogatorio que mencionó haber estado en la CDHES y dio nombres de los que conocía, incluyéndome a mí, que yo estaba a cargo de la CDHES coordinando el trabajo de la organización, dijo que lo obligaron a ir a señalarme, lo llevaron el viernes en la mañana como a una cuadra de la oficina y desde allí le preguntaban quiénes eran los que entraban, cuando yo llegué me señaló, así fue que se lo llevaron de nuevo a la policía y otros se quedaron vigilando, hasta que yo saliera.

Me molestó su actitud y le dije que ya no importaba, que esperaba saliéramos de allí. Luego llegaron y me sacaron de esa celda y me llevaron a otra, allí se encontraba mi amigo gay, me sentí muy mal al verlo, estaba llorando, no quería verme ni hablar conmigo, me acerqué y le pedí disculpas, que él no tenía que estar allí en esas condiciones, que lamentaba no haberle dicho antes de mi trabajo, además porque no tuvimos tiempo para ello, pero que mi trabajo era para ayudar a la gente, él me abrazó y lloramos juntos. Le dije tranquilo todo estará bien, ya vas a ver, saldrás libre de aquí, porque no tenés nada que ver con mi trabajo; de pronto llegó un policía uniformado diciendo que tenía que acompañarle, solo me despedí de mi amigo con un fuerte abrazo, me llevaron a un espacio solo donde había una señora con un uniforme del Comité Internacional de la Cruz Roja, dijo que habían llegado a sus oficinas mi familia a poner la denuncia y que mi hermana mayor Beatriz les aseguró que yo estaba detenido allí en la Policía Nacional, que el domingo en la mañana llegó a preguntar por mí si estaba por casualidad detenido y el agente que la atendió fue muy amable y se fue a averiguar, cuando regresó su rostro estaba como molesto y le dijó tajantemente sí, aquí se encuentra pero no puedo decirle más, ella también ya había comunicado ese día lunes a la CDHES y se movilizaron para lograr mi libertad.

Al estar relatando las torturas que me habían hecho, llegó el mismo agente y le dije que hasta allí no más la entrevista, que me iban a llevar, ella les preguntó que adónde, respondiendo que al penal de Mariona, en esa época había el Decreto 50 de emergencia aprobado luego del Golpe de Estado de 1979, que obligaba a estar detenido por 15 días sin llevárselo a los tribunales y eso le dije yo al policía, porque sabía que durante ese tiempo por las gestiones que se hicieran podría salir en libertad; sin embargo, el policía dijo que era una orden y no había marcha atrás, solo alcancé a decirle a la delegada de la Cruz Roja le avisara a mi familia y a la CDHES, así fue como al final nos condujeron con Aldo al penal de Mariona, tenía una semana de encontrarme en el sector de presos políticos cuando me llamaron de la dirección del penal, me dijeron que de la embajada de los Estados Unidos

de América en El Salvador querían hablar conmigo, la persona que llegó una mujer rubia, no tan amable, me dijo que habían muchas llamadas, mensajes y correspondencia de personas en el exterior, que querían saber de mí, que le contara lo que había pasado, solo le narre la forma en que me secuestraron, las torturas que me hicieron y las acusaciones de ser terrorista, ella me cortó mis palabras y dijo, ese moretón que tienes en el cuello que fue lo que pasó, le dije que habían tratado de ahorcarme con mi camisa, y dijo "ese moretón es una chupada con la boca que tenías antes de que te capturaran, no es que te quisieron ahorcar", le insistí la forma en que me trataron, pero no lo aceptó.

A los seis meses un abogado que estaba atendiendo el caso me mostró copia de la "declaración" que me obligaron a firmar y en ella había un apartado que decía que aparte de ser un terrorista era homosexual, allí fue que caí en cuenta que los de la embajada tuvieron la versión de la Policía que les convenció de lo que me acusaban, que solo fue salir del compromiso con su visita a la prisión, donde permanecí trece meses en zona de presos políticos. Lo paradójico de esto que el día que salí libre, mi hermana mayor Beatriz, llegó a traerme, habían pasado casi dos meses del terremoto en la ciudad de San Salvador, era ya muy tarde, veía y me sentía muy extraño estar en libertad, pero feliz, cuando llegamos al centro de la capital, íbamos a tomar el transporte público cuando de repente vi a una persona que me pareció conocida, era mi amigo gay con el que me habían secuestrado, nos sorprendimos ambos de vernos, se lo presenté a mi hermana, observé que se sintió nervioso al verme, veía para todos lados, le dije tranquilo, todo está bien y me contó que el día que me trasladaron al penal tres días después salió en libertad de la policía, que de la empresa le ayudaron con un abogado, le dije que en ese mismo momento estaba saliendo de la prisión, que yo también estaba recobrando mi libertad, le pedí disculpas nuevamente y nos despedimos con un apretón de mano, no lo volví a ver.



Imagen n. 4. 1987. Conferencia de Prensa por miembros de CDHES después de ser liberados

Cuando llegué al centro Penal La Esperanza, de San Luis Mariona, en Mejicanos, San Salvador, habían más de mil presos políticos y en la celda donde me concentraron había al menos 25 hombres, distribuidos en 9 camarotes y otros en el suelo, la mayoría combatientes del FMLN, específicamente de la RN-FARN. Uno de los que allí se encontraba era un joven acusado también de ser terrorista y correo de la guerrilla, un campesino, muy pero muy humilde, sencillo y analfabeto, muy delgado, como de unos 22 años de edad, pero aparentaba tener diez años más, muy probablemente por su desgaste físico en las labores del campo, hubo tres de ellos, los más toscos y prepotentes, que se burlaban de este joven, él evidentemente era gay, con expresiones de género femenina, tanto verbal como corporalmente, se notaba mucho el miedo y terror que tenía cuando estaba cerca de ellos; un día común, cuando todos estábamos fuera de la celda en nuestras propias actividades, uno de los tres ex combatientes presos, de nombre Ramón que era de la RN-FARN, metió a este joven a la celda y comenzó a golpearlo salvajemente, a puntapié en el estómago, con puño cerrado en el rostro, lo agarró y lanzó al suelo, se escuchaban los gritos de terror y dolor de este joven, cuando fui a ver qué sucedía ya lo había sacado de la celda y lo estaba golpeando de nuevo en el piso, muchos habían hecho rueda y nadie se metió a defenderlo o al menos interceder por él. Cuando me acerqué dejó de golpearlo y estaba muy ensangrentado, me dio tanta impotencia y rabia a la vez, solo maldecir en mis pensamientos.

La directiva del Comité de Presos Políticos (COPPES) únicamente decidió trasladar a otra celda al joven vapuleado, después que recibió asistencia médica en la clínica del sector de presos políticos. Para mí fue

una situación muy difícil, vivir durante 13 meses en mi condición de gay de closet en un ambiente machista, discriminador, ya que eran los mismos comentarios homofóbicos de cualquier persona hacia alguien diferente. Yo tuve que abstener mis sentimientos, atracción e impulsos sexuales hacia otros hombres, por el mismo ambiente que se sentía y vivía. Hubo un compañero que había sido profesor de una escuela, pero se enlistó como combatiente, su nombre era Edilberto, de unos 30 años de edad, seis años mayor que mí y lo llevaron allí acusado de subversivo, con él trabajé varios meses en el área jurídica del sector de presos políticos, donde recibíamos a los recién llegados y se les tomaban sus datos, durante varias horas del día la pasábamos juntos, escribiendo los reportes de los casos y se les entregaba a las organizaciones de derechos humanos cuando llegaban de visita, nunca le dije nada que me gustaba, que me atraía, era un hombre hermoso, había cierta química entre los dos. Siempre andaba riéndose, muy social con todos, pero era un hombre casado, su esposa lo visitaba una vez por semana y nos habíamos hecho amigos con ella, por eso lo respetaba, me encantaba que entre bromas había abrazos y acercamientos que me ponían nervioso, llegaba a la mesa donde estaba trabajando muy sigiloso y me decía al oído como que fuera un secreto "ya estoy aquí" o "ya vine", y me abrazaba por la espalda, lo hacía con toda naturalidad que me erizaba la piel. Llegué a pensar que él sospechaba de mí porque no rechazaba ese tipo de trato, sino que le seguía la corriente. Un día estaba bañándose en su celda y yo llegué a dejar una información a otro de los presos, estaba completamente desnudo al pasar lo miré y al verme me dijo "hey Joaquín, está rica el agua" y se lavaba los testículos y su pene, tirándose una carcajada, él era de las FPL, no hice ni le dije nada porque tuve mucho miedo, cuando yo estuve en libertad en 1987, su esposa llegaba a la CDHES para continuar su caso, en una de su última visita, me dijo que había salido libre y que unos sujetos vestidos de civil lo llegaron a buscar a la casa y lo asesinaron, me impactó mucho.

Hubo un joven del ERP de unos 20 años de edad, 4 años menor que mí, en el sector de presos políticos, era bien colaborador con muchos de los presos, dinámico, siempre andaba alegre, como mí cuenta que no tenía visita de la familia, de nadie, le pregunté como hacía para algunos gastos dentro del penal, me dijo que le lavaba la ropa a otros de sus compañeros presos y ellos le pagaban por el trabajo, pero que no era todo el tiempo, le ofrecí que me lavara mí ropa y le iba a pagar por ello, él estuvo contento porque le pagaría bien, tenía una mirada tan tierna que me atraía mucho, le dije a mi familia que no toda la ropa la lavaran, que allí lo haría un compañero, bueno, sucedió que en una ocasión cuando le entregue la ropa me tomó mi mano y no me soltaba, se sonreía y me apretó, eso fue muy oportuno para que después solo nos tocáramos de vez en cuando de las manos, sacándolas de los huecos de los ladrillos de calavera en la pared y nos saludáramos de esa manera, solo hubo una ocasión que nos dimos un beso a escondidas y nada más, sucedió cuando estaba cerca mi salida de la prisión.

Al salir en libertad del centro penal La Esperanza, los cinco de la CDHES que estuvimos presos en este penal, realizamos una conferencia de prensa

en que dimos a conocer nuestra experiencia en la cárcel y denunciando las capturas arbitrarias, las torturas en contra nuestra y el hecho de sentirnos amenazados y vigilados, obligadamente tuvimos que resguardarnos en 1987 en viviendas alquiladas por la organización, con el acompañamiento y apoyo de mujeres y hombres voluntarios estadounidense, por medio de una organización de San Francisco, California, de los Estados Unidos de América, quienes convivían con nosotros día y noche. Tuve la oportunidad de participar con otros compañeros durante cuatro años, como delegados de la CDHES en las sesiones de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, por medio la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH); en este foro mundial, se reúnen las delegaciones de países miembros de las Naciones Unidas y se buscaba un pronunciamiento por medio de resoluciones sobre las violaciones a los derechos humanos contra la población salvadoreña por parte del gobierno de turno, lo cual se lograba, gracias al cabildeo y trabajo de lobby con representaciones de países miembros, luego realizábamos una gira al menos por 10 países europeos, tanto las reuniones en Ginebra como la gira en Europa las realizamos durante tres meses intensos y agotadores, pues llegábamos a un país en la noche donde permanecíamos tres o cuatro días y al siguiente día íbamos a tres o cuatro reuniones o entrevistas con funcionarios de gobiernos, organizaciones de DD. HH., de solidaridad con el pueblo salvadoreño, medios de comunicación, agencias de cooperación, no hubo chance para hacer turismo pues eso no era el objetivo de las visitas a cada país, solo aprovechábamos de tomar fotos frente a un monumento como la Torre Eiffel en París, Francia por ejemplo o la Puerta de Alcalá, en Madrid, España, el Reloj Big Ben Londres, Inglaterra, todo de paso, caminando o corriendo hacia las entrevistas, y sí tuvimos la oportunidad de visitar lugares emblemáticos o breves momentos de descanso los fines de semana en alguna montaña nevada, como el campo de concentración de Dachau, en Múnich, Alemania, donde hay una escultura simbólica de bronce como monumento de recordatorio de las personas que quedaron incrustadas en alambres de púas, como parte del horror que tuvieron que vivir, sin contar los terribles hechos de tortura, flagelación, escarnio público, trabajo forzado, desnutrición severa y el asesinato en masa de las personas judías.

Esas salidas e intercambio de experiencias, fueron parte inicial de mi escuela de formación y aprendizaje, así como el fortalecimiento de mi conciencia como ser humano; ya durante el cumplimiento de los Acuerdos de Paz en 1992 que la CDHES tuvo un proyecto para la formación de Promotores en Derechos Humanos, que llegaban a los cantones y pueblos de municipios y desarrollaban talleres con los pobladores de las comunidades sobre Derechos Humanos en el nuevo contexto de pacificación, pero manteniendo la memoria histórica de las más de 70 mil personas civiles asesinadas y más de 7 mil personas civiles desaparecidas. De este equipo de promotores que se formó conocí de manera teórica la historia de los derechos humanos, qué organismos internacionales protegen los derechos humanos, cuáles son los instrumentos nacionales e internacionales de protección en derechos

humanos, las nuevas instituciones nacionales de seguridad y protección pública: la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y otras; pero debido a mis nuevas tareas en el área de administración en esta etapa postconflicto armado, la situación dio un vuelco y se me delegó el área administrativa, fuera del contacto con el exterior, con la gente.

IV. Clandestinidad sexual y estrategias de sobrevivencia

Algo también importante que me sucedió en la CDHES después de retornar luego de la ofensiva del 11 de noviembre de 1989, ya no sentí lo mismo, la relación de mi parte con todos fue genial con cada uno de sus integrantes, el compañerismo, la camaradería, el sentirme parte del colectivo, al menos siempre fue así mi actitud, aunque no siempre compartíamos o estábamos de acuerdo con la forma de ser de los demás, puesto que el carácter de cada uno era muy diferente, habían discusiones pero siempre se solucionaban y se llegaban a acuerdos, que no afectaran la dinámica del trabajo, ni las relaciones personales; sin embargo, sucedió que en 1988, un estadounidense que estuvo de voluntario en las oficinas de la CDHES, me propuso como candidato al *Reebok Human Right Award* (Premio Reebok de Derechos Humanos) para activistas jóvenes menores de 29 años, que se habían destacado en la defensa y promoción de los derechos humanos, cuando me llamaron de la Fundación Reebok me sorprendieron, me dijeron que de todos los candidatos de la mayoría de países, había sido uno de los ganadores del premio, el cual consistía en reconocer mi labor como activista joven en derechos humanos, recibir una cantidad de dinero en dólares estadounidenses para ponerla a disposición de algún proyecto de la organización en la que trabajaba (diez mil dólares) y una cantidad pequeña de ayuda para uso personal (dos mil dólares), tenía que asistir en el mes de abril de 1989 a la ceremonia de entrega del premio en la ciudad de Nueva York, USA, haciendo trámite para la visa en la embajada de los Estados Unidos de América aquí en El Salvador y después de la entrevista, la cónsul me negó la visa argumentando que yo estaba registrado en el departamento de Estado de los Estados Unidos como terrorista, que representaba un peligro para los intereses y el pueblo estadounidense y que por esa razón no podía entrar a dicho país.

Me indigné, les expliqué la situación que me había pasado, le informé sobre mi trabajo en derechos humanos, que me secuestraron sujetos vestidos de civil, fuertemente armados, al estilo escuadrone de la Muerte, que luego me llevaron a las instalaciones de la Policía Nacional donde me torturaron, que me obligaron a firmar una declaración que yo no había dado, al final dijeron que no, que no me la entregarían, la Fundación Reebok hizo innumerables gestiones que al final les amenazaron con cerrar sus negocios aquí en El Salvador o en cualquier otro país, por lo que ya no insistieron, esa situación por mi trabajo me ha hecho mucho daño moralmente en mi identidad como persona, como ser humano, por lo que no asistí a la ceremonia, fue mi madre Gloria que vivía en el Estado de Maryland, en

dicha actividad a ella solo le entregaron un dije como pin, un suéter, una chumpa de lona, un diploma que lo tengo muy orgulloso en la pared de mi casa y un cheque por dos mil dólares. Le explicaron a mi madre que como no había asistido a la ceremonia no le podían entregar el cheque del premio principal para la organización, sino solo una cantidad de dinero en ayuda personal, el cual lo podría usar para lo que quisiera, que para entregarlo yo tenía que viajar a Nueva York y recibirla directamente, porque eso estaba en su política interna, ella me envió con una delegación de la iglesia presbiteriana donde colaboraba en Estados Unidos lo que le habían entregado, al recibirlo en las oficinas de la CDHES se los mostré todo a los compañeros y compañeras, y el cheque se lo di a mis hermanos para gastos de la casa, pero principalmente para uno de mis hermanos que estaba en la Universidad nacional estudiando para ser médico odontólogo, en aquel entonces esa cantidad de dinero para la familia era grande y llegaba en un momento oportuno, eso fue en junio de 1990.

Tres meses después, una miembro y Coordinadora del Área de Comunicaciones de la CDHES, dijo en una reunión que yo debía entregar el dinero que me habían dado del premio, ya les había explicado que el cheque que recibí no fue el premio principal de los diez mil dólares, sino uno de dos mil dólares de ayuda personal, porque no había asistido a la ceremonia, muchos de ellos hasta lo habían visto porque se los mostré y estaba con mi nombre, no a nombre de la CDHES, pero ella insistió tanto que ese dinero era para la CDHES y que tenía que entregarlo, me molestó tanto que sentí que me estaba acusando de ladrón y quise llorar de coraje, sentía un gran nudo en la garganta que solo les dije que no estaba de acuerdo, pero que si todos decían que lo devolviera lo haría, así fue, así lo hice, les dije que se los entregaría en colones salvadoreños porque el cheque lo había cambiado, que en la conversión resultaban ser la cantidad de USD \$1,800,00 dólares estadounidenses, porque una parte del dinero mi familia con mi autorización lo había utilizado en gastos de emergencia, que eran unos USD \$200.00, al final, todos quedaron felices y tranquilos y yo jodido, sin el dinero y con el mote de terrorista, que no les importó y que además, hasta hoy, me sigue afectando, mientras existen personas que son miembros o fueron combatientes del FMLN públicamente, viven legalmente en los Estados Unidos de América o viajan sin ningún tipo de problema. Aclaro también, que diez años después, en abril de 1999, aún todavía era miembro y trabajaba para la CDHES, la Fundación Reebok realizó una ceremonia especial de diez años del premio, que por cierto fue la última, y fui uno de los invitados especiales de los galardonados de cada año, la Embajada de USA en El Salvador me dio la visa bajo condición que solo fuera para la ceremonia y regresara, el mote de terrorista siempre aparecía en la computadora y tenía que volver a explicarles lo mismo, siendo para mi demasiado incómodo e indignante. Participé en la ceremonia, tuve la oportunidad de que Univisión me entrevistara, pregunté sobre el dinero del premio principal y dijeron que ya había otra administración en la fundación, les preguntaron a ellos como al equipo organizador y dijeron que nadie sabía nada, solo se disculparon. Para entonces, el premio era mucho mayor, cada año se iba multiplicando,

y una compañera del Comité Cristiano Pro-Desplazados de El Salvador (CRIPDES), Mirtala López, también fue nominada y ganó el premio para la organización por veinticinco mil dólares estadounidenses.

Lo que a continuación voy a narrar es con respecto a la forma de cómo en una organización de derechos humanos se percibía a alguien no heterosexual. Estando en libertad, en 1987, junto a otros cuatro compañeros de la CDHES: Herbert Anaya, Reynaldo Blanco, Miguel Montenegro y Rafael Terezón que también habían estado presos en el penal La Esperanza, regresamos a las actividades en las oficinas, nuestra convivencia fue excelente, un trato de camaradería increíble, la única diferencia que yo no había asumido mi orientación sexual, pero sentí mucha presión y acoso cuando los demás hablaban de sus parejas mujeres, y se referían a mí que para cuándo tendría una. Pues resulta que, en una ocasión, estos cuatro compañeros se pusieron de acuerdo en salir de la monotonía e ir a “divertirse”, supuestamente me invitaron, solo dijeron vamos a salir, trasladándonos a un lugar donde después de estar adentro supe que era una casa de citas, luego de un rato uno de los compañeros se dirigió hacia una de las mujeres y luego ésta llegó donde me encontraba, allí intuí lo que estaba sucediendo, les seguí el jueguito, fui a bailar con ella y me propuso ir a una habitación, fuimos y antes de desvestirnos le dije: “yo sé *lo que quieren saber mis amigos, no te preocupes, como te han pagado, hagámoslo y luego le dices lo que pasó, así estarán a gusto*”. Después de salir del cuarto los compañeros aplaudieron y me felicitaron. A pesar de ello, las dudas continuaron, a tal punto que tuve dos relaciones sentimentales, una con la compañera Mirtala López, que mencione antes, perteneciente al CRIPDES y que su organización funcionaba también en las instalaciones de la CDHES, tanto Herbert como Reynaldo, hablaban con ella y conmigo por separado preguntándonos si no nos gustábamos, y así poco a poco nos fueron “motivando” para que al final le propusiera fuéramos novios, incluso la invitaron a que llegara a la casa de resguardo donde vivíamos cuatro de los cinco que estuvimos en prisión, junto con dos de los voluntarios estadounidenses que nos daban “protección” personal, hasta una cena hicieron ese día que le propuse fuéramos novios.



Imagen n. 5. 1998. Joaquín Cáceres y William Hernández en una fiesta de Halloween

Esa “relación” duró aproximadamente dos años y medio, desde 1987 hasta como dos meses antes de la ofensiva guerrillera “Hasta el Tope” del FMLN, de noviembre de 1989, ella me citó a sus oficinas que quería hablar conmigo y me dijo que termináramos porque no nos quedaba tiempo por nuestro trabajo para pasarla juntos, las oficinas de su organización ya no estaban en la CDHES después del asesinato de Herbert Anaya el 27 de octubre de 1987, y que para los dos nos era imposible mantenernos juntos, eso era cierto, pero en el fondo sentí un alivio, porque aunque sentía mucha atracción hacia ella, estaba seguro que la relación no funcionaría, porque siempre sentía fuertemente la atracción hacia los hombres. Luego sucedió con la compañera Marjorie, abogada del área jurídica de la CDHES, quien insistía haciendo comentarios a los compañeros y compañeras sobre mí que le gustaba, que yo era una persona tranquila, que no la acosaba como muchos lo hacían hacia ella, que todos se fijaban y querían “algo” de ella pero por su cuerpo, no por lo que era ella, una abogada profesional, muy inteligente, no sé cómo pasó, pero me escribió una nota haciéndome ver eso, que parecía que yo no tenía ningún interés en ella, entonces reaccioné y dije, dejaré que dejen de andar con comentarios sobre mí y la aceptaré.

Al principio aparentemente todo marchaba bien, salíamos a divertirnos los fines de semana con un grupo de la oficina, a bailar, tomar cerveza, nunca salimos solos, en la universidad cuando yo salía de clases de la facultad de derecho, ella llegaba a traerme en su vehículo y muchos que la conocían de años que ya eran docentes, la acosaban, uno de ellos con los que tenía confianza me dijo “puta, no sé qué le hiciste..., pero aquí todos hemos querido andar con ella”, respondiéndole que nada de lo que ustedes han

hecho, empecé a tener problemas cuando comenzó a celarme, no podía ver, platicar, saludar a otra mujer porque se molestaba y muy seria, que yo solo era para ella, a veces casualmente cuando iba en su vehículo volteaba a ver a un lado y a quien veía era a un hombre, pero también había una mujer; hubo una fiesta programada por compañeros de mi clase y la invitó a que fuéramos, ya habíamos estado bastante tiempo allí, cuando una compañera me saludó y me llamó, llegué donde ella, preguntándome que para cuando habíamos quedado con el grupo para comenzar a elaborar el trabajo que nos había dejado el docente, fue cuando llegó abruptamente y me jaló del brazo y me cuestionó de qué estaba hablando con esa mujer y otras cosas, fue casi un escándalo y le dije, vámonos de aquí, nos fuimos para mi casa, fue cuando le dije que ya no continuaríamos, que ya no aguantaba su comportamiento, que siempre era la misma actitud, y que hasta allí llegaban nuestra relación de novios, lloró, me suplicó, dijo que no volvería a pasar, le dije que no, terminamos.

Sinceramente lo diré, me sentí mal porque no debí iniciar esa relación, ella también resultó afectada y para ambos fue una buena y mala experiencia, quedamos de amigos y continuamos trabajando, ella continuó con su vida, se hizo novia de un colombiano. Aproveché esa oportunidad para decidir que ya no sucedería más con ninguna otra mujer, porque era un engaño, porque además estaba consciente que no era lo que yo deseaba. En 1997, diez años después que los compañeros de la CDHES me habían llevado a la casa de citas, uno de ellos, Reynaldo Blanco, anduvo comentando con Miguel Montenegro, sobre que yo no tenía novia sino un marido, se referían a la relación que tenía en ese momento con mi pareja William Hernández a quien había presentado como mi primo, le dijeron que yo era maricón, Miguel me abordó comentando lo dicho por Reynaldo y le pedí reunirnos con ambos, por lo que tuve que confrontarlos y decirles que jamás me había metido en sus vidas personales y no me importaba la vida privada de ellos, que si fuera o no cierto a nadie le importaba tampoco, que era una lástima que teniendo tanto años de trabajar en una organización para promover y defender los derechos humanos de las personas, se tuviera ese tipo de comportamiento, lo cual consideraba denigrante y discriminatorio, no se disculparon. Después de ello ya no hubo más problemas, porque ese mismo año Reynaldo salió con su familia hacia Australia como refugiado.

Estoy seguro de que el destino tenía preparado algo en mi vida, así fue como tuve que aprovechar las oportunidades y seguir adelante con lo que se me presentaba, fue hasta en 1997 que tuve que hablar con mi madre sobre mi orientación sexual y en 1998 sobre mi condición de persona con VIH, ambas situaciones tuvieron un impacto para ella y finalmente tuve su apoyo total que era lo que me preocupaba.

V. Postguerra, VIH y la estructuración de un movimiento social

En 1984 apareció el primer caso de una persona con VIH en el Hospital Nacional Rosales, en San Salvador, ese caso lo supe hasta que era un activista en la prevención de la Infección, si hubo alguna campaña para informar a la población acerca de la transmisión e infección de VIH, esta no fue constante, siendo opacada o al menos no tuvo la relevancia por los acontecimientos desarrollados del conflicto armado y los abusos de poder, con las violaciones de derechos humanos por parte de los gobiernos de turno. Fue en el año de 1990, después de la ofensiva guerrillera del 11 de noviembre de 1989, que escuché las noticias acerca del “Sida” como una enfermedad mortal, en aquel entonces, a pesar de que ya habían transcurrido seis años de ese primer caso, se manejaba como contagio y aún profesionales y funcionarios del Ministerio de Salud y Asistencia Social (MINSAL), en el período de Mauricio Funes, presidente de la República, 2009 a 2014, así lo manejaban, incluyendo su Vice Ministro de Políticas Sectoriales, Dr. Eduardo Espinoza. Cuando escuché por la radio un anuncio publicitario del MINSAL que se refería a las personas como portadoras del VIH que debería proteger a su familia, en los anuncios no daban más información acerca de la prevención con el uso del condón, solo de fidelidad y la abstinencia sexual, no hubo campaña de prevención con el uso del condón y si se abordaba hablaban del uso del preservativo entre las parejas, porque la palabra condón denotaba inmoralidad.

En los cines donde había presencia de la población de hombres gay colocaron dispositivos de condones para que se utilizaran en las prácticas sexuales, pero no había una campaña en el uso del mismo para nuestra población, ni siquiera papelería, la poca información estaba enfocada a las personas heterosexuales, fueron mensajes generalizados, por eso yo no me sentía identificado y creo que la mayoría de hombres gay, aun a pesar que se manejaba como la “plaga rosa” transmitida por homosexuales, para entonces el ir a una clínica u hospital para pasar consulta por alguna enfermedad que parecía asociada al VIH, o en el peor de los casos tener la infección, era ser objeto de discriminación. Entonces, yo creí que el ser portador del virus las personas lo andaban cargando afuera del cuerpo, que al bañarme lo podían desechar, y que por eso no me iba a enfermar, así fue que le pedí a Dios que yo fuera portador, y qué creen, se me concedió.



Imagen n. 6. 1997. Joaquín Cáceres y otros voluntarios realizando preparativos para la primera marcha del "Orgullo Gay" en San Salvador.

Para ese período de inicio de los años 90's, se crearon organizaciones no gubernamentales para brindar apoyo emocional, acompañamiento y orientación a las personas con VIH en las clínicas y hospitales, como la organización Fundación Primero de Diciembre "Víctor Manuel Hernández" en 1990, luego FUNDASIDA en 1992, la Asociación de Mujeres Trabajadoras del Sexo "Flor de Piedra", Asociación Entre Amigos en 1994 y así sucesivamente. Conocimos de manera directa casos graves de discriminación en los hospitales públicos, como el Hospital Nacional Rosales, donde a las personas se les aislaba y etiquetaba con rótulos en la pared y expediente clínico "Persona con SIDA", los trastos desechables (platos, vasos, tazas) eran etiquetados con una X, además el personal de salud usaba guantes o se cubrían con tapabocas, usaban bolsas de basura color negro, generalmente los familiares abandonaban a las personas hospitalizadas por temor a infectarse y por el estigma asociado a la inmoralidad, entre otras cosas. Esto motivó a que las organizaciones nos movilizáramos a realizar acciones contra este tipo de procedimientos discriminatorios, donde nuestras poblaciones LGBTI necesitaban respuestas inmediatas y satisfactorias de protección a nuestros derechos, que al final, por medio de un proceso sistemático educativo de concientización y sensibilización, se escucharon nuestras voces cuando comenzamos a realizar actividades de coordinación con tomadores de decisiones a nivel de la incidencia política y la proactividad, con presencia en las calles, movilizando las diferentes poblaciones a través de la incidencia pública.

De enero a junio de 1996, por medio de la cooperación austriaca a través de Anton Luger, tuvimos la colaboración y apoyo voluntario del Lic. José Manuel Ramírez y el Lic. José David Ruiz Guzmán †. asesinado el 16 de

noviembre de 1999 por asfixia por estrangulación, en su apartamento en la Colonia Layco, San Salvador, por sujetos desconocidos, catalogado este hecho como un crimen de odio, ambos profesionales de la salud mental, tuvimos una maratónica capacitación al equipo de la Junta Directiva, fundadores, miembros y voluntariado, sobre Sexualidad de manera integral, con temáticas de Salud Sexual, Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género, Masculinidad, incidencia pública e incidencia política.

La primera actividad pública que realizamos como Asociación Entre Amigos, que nos dimos a conocer y que era importante desarrollarla por lo que representaba y por el riesgo a nuestra seguridad personal que ello significaba, por identificarnos como una organización abiertamente Gay, fue el 14 de febrero de 1996, aprovechando la fecha del día del Amor y la Amistad, en la Plaza Francisco Morazán, en el centro de la capital San Salvador, un número de alrededor de 20 personas realizamos un acto memorial llamado “Una Vela de Esperanza para El Salvador”, para solidarizarnos con las familias de quienes habían fallecido por causa del VIH/SIDA, dando además un mensaje de hermandad para todas las personas en esta condición, que no estaban solas, que nuestro compromiso estaría siempre de acompañamiento, quienes participamos llevamos y encendimos velas, mantas, colchas y edredones (Quilt) memoriales con imágenes de paisajes de lugares, mensajes de apoyo, nombres de amistades, compañeros y compañeras, familiares de personas fallecidas, como un símbolo para mantener y honrar la memoria de las víctimas del VIH/SIDA, haciendo un llamado a la acción.

La actividad tuvo un impacto positivo, teníamos temor de que el público rechazara nuestra presencia, tanto por el hecho quienes éramos y por el tema específico del VIH, fue todo lo contrario, la gente nos aplaudió, se acercaron a leer los mensajes, los nombres de las personas, encendieron velas, dieron nombres de otras personas fallecidas que conocieron, hicimos una plegaria para honrar la memoria de las víctimas, lloramos y nos abrazamos, fue una experiencia única de movilización, respuesta, concientización y sensibilización para enfrentar los retos contra el VIH/SIDA. Ese mismo año, el 12 de octubre, realizamos una concentración política allí mismo en la Plaza Francisco Morazán, fecha en la que muchos países conmemoran el “Día de la Hispanidad”, que culturalmente nos han hecho ver como el “Descubrimiento de América” por parte de la monarquía española de aquel entonces, por lo que nuestra actividad fue enfocada en protesta por la intervención de España, por medio de Cristóbal Colón, que hizo en 1492 a nuestros países centroamericanos, donde la población indígena sufrió una serie de crímenes como la esclavitud, abusos y violaciones sexuales de mujeres, torturas, asesinatos, instauración obligatoria de la religión católica, saqueo y robo de las riquezas como oro y plata propiedad de nuestro patrimonio, el robo de nuestra propia identidad cultural e imposición de su cultura, entre otros. Contamos con la presencia de decenas de personas tanto participantes directos como indirectos, obteniendo aceptación del público que expresaron compartir nuestro sentimiento de repudio a tales acciones y un llamado a la conciencia para no dejarnos manipular de los

mensajes de una conquista, cuando lo que hubo fue una intervención directa y violenta; además esta actividad también tenía un enfoque educativo para desmitificar estereotipos y prejuicios morales y religiosos acerca de nuestra sexualidad, puesto que la mayoría de la población culturalmente tiene la percepción que nosotros solo en sexo pensamos o somos pervertidos sexuales.

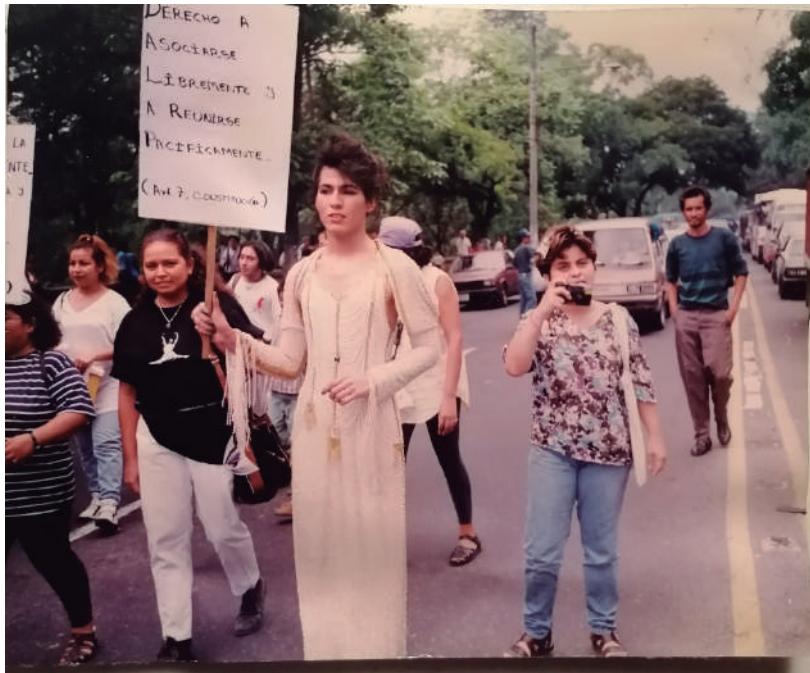


Imagen n. 7. 1997. Participantes en la Primera Marcha del Orgullo Gay en San Salvador

En los gobiernos del FMLN el tema de la prevención tuvo mayor relevancia al incidir que los programas educativos del MINSAL tuvieran impacto para la sensibilización y concientización de sus funcionarios y no menos importante, que las campañas y mensajes en los medios de comunicación social sus contenidos fueran inclusivos, así logramos que fueran segmentados, principalmente porque la población LGBT estaba siendo invisibilizada y no nos sentíamos identificadas con los mensajes generalizados. Claro, esto provocó reacciones encontradas, a favor y en contra, específicamente de líderes de las jerarquías de Iglesias Católicas y Evangélicas protestantes, porque contenían imágenes que identificaban a personas gay y mujeres trans, en riesgo de adquirir el VIH.

Este esfuerzo valió la pena, puesto que se sumó a importantes logros que obtuvimos por medio del acompañamiento de las organizaciones de sociedad civil, en la que Asociación Entre Amigos tuvo presencia y estrecha relación directa de trabajo con el MINSAL por medio de nuestro Presidente de la Junta Directiva y Director Ejecutivo William Hernández, además tuvimos presencia y participación de coordinación de trabajo con organismos internacionales como ONUSIDA, PASCA, se crearon instrumentos de protección de los derechos de personas con VIH en la elaboración, desarrollo

e implementación de leyes, políticas de atención integral en salud, protocolos de atención para personas privadas de libertad en los centros penitenciarios sobre el VIH/SIDA, capacitaciones, talleres educativos al personal de salud, entre ellas la Ley y Reglamento de Prevención y Control de la Infección Provocada por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, 2001 y 2004 respectivamente, la Política de Atención Integral contra el VIH/SIDA en 2005.

El domingo 2 de enero de 1994, ya tenía 33 años de edad, cuando me encontraba en una parada de autobús donde estaban los almacenes Salandra, casi frente a donde estaba Discoalmacén, entre la Primera Calle Oriente y Cuarta Avenida Norte, San Salvador, esperando a una persona con la que manteníamos solo una relación sexual y tenía la costumbre de llegar demasiado tarde a las citas, apareció frente a mis ojos mi actual pareja y compañero de vida, William Hernández, fue un encuentro fortuito porque ambos no esperábamos sucedería, entonces aproveché su contacto con la mirada y ambos hicimos conexión, caminamos, nos presentamos, un tipo atractivo, muy masculino, diez años menor que mí, pero aparenta más, sonriente, hiperactivo, lleno de energía, y que en años posteriores le dije en un entrevista de video que nos hicieron a ambos, que “*no es perfecto, pero se acerca más a lo que yo siempre soñé*”, como la canción “*El breve espacio en que no estás*” de nuestro queridísimo Pablo Milanés, y en ese intercambio de conocernos, sin más preámbulo nos pusimos de acuerdo para estar juntos en la intimidad, soy muy sincero en esto que diré como lo he sido siempre, lo llevé a un motel, no hubo sexo penetrativo anal sino oral, él sangró de su pene y ambos nos asustamos, estoy seguro que le lastimé el frenillo, le contuve la sangre, luego nos abrazamos, besamos, nos gustamos más, y nos retiramos del lugar, no sin antes pedirnos la forma de contactarnos, se comunicó conmigo y nos vimos tres días después, un miércoles 5 de enero, cenamos, no sé, pero me generó tanta confianza que ambos hablamos abiertamente sobre nuestros trabajos, que él había sido agente pastoral de la iglesia católica en Apopa en la época del conflicto armado en el período de 1984 a diciembre de 1989, coincidiendo en nuestras preferencias ideológicas, sobre derechos humanos, el abuso y violación sexual que ambos habíamos pasado en nuestra niñez y adolescencia, me dijo que me admiraba por el trabajo que estaba haciendo y que sentía mucho lo que había pasado con el secuestro y la prisión, dijo que para él era un orgullo conocerme y que esperaba nos viéramos de nuevo, pues yo estaba más encantado que así fuera.

Pero había algo que necesitaba explorar, que necesitaba saber y fue allí cuando le hice las preguntas del millón: estas casado, tienes pareja, hijos, estás comprometido con alguien más y respondió que sí, pero que no vivía con la mamá de sus hijas, que estaban separados, que sus hijas gemelas vivían con la mamá y la abuela de las niñas, que antes de que nacieran sus hijas ya no estaban juntos, pero que las visitaba, que cuando sus hijas nacieron el cura de la Iglesia Luis Recinos le había prohibido visitarlas, diciéndole que su familia era la Iglesia, que el ir a la casa era para seguir pecando, que los abuelos de las niñas eran los responsables de cuidarlas y

no William; cuando falleció su abuelo paterno el cura no dejó que fuera al velorio, él tuvo que brincarse una barda para asistir. Desde el siguiente día que nos conocimos, William fue tan atento conmigo, me llamó a la oficina toda la semana para saludarme y como fue tan extraño que así fuera, les dije a mis compañeras del área administrativa que él era un primo, pues coincidentemente sus apellidos son Hernández Valenzuela y los míos son Cáceres Hernández, por tanto, no había nada que sospechar.

El siguiente día jueves 6 de enero, en horas de la mañana, recibí una llamada de la Cruz Roja salvadoreña (CRS) que me pedían les visitara porque necesitaban hablar conmigo sobre un asunto importante, les pregunté sobre qué, dijeron que por teléfono no, que tenía que ser personalmente, en la tarde, les dije a los compañeros de la oficina que tenía que salir y que ya regresaría, en el camino iba pensando de qué se trataría, era muy intrigante y dije probablemente tenga que ver con la sangre que había donado en junio de 1993, aunque yo era un donante altruista cada seis meses desde hacía tres años atrás, llegué a la CRS donde casualmente me atendió un chico gay que vivía cerca de mi colonia en Soyapango, San Salvador, me hizo esperar un momento, luego me llevaron a la oficina de la Dra. Graciela Echegoyen, creo que era la directora del Centro de Sangre, una señora con un semblante muy serio, y sin tapujo me preguntó “¿se acuerda haber donado sangre hace seis meses?”, le dije que sí, pues usted tiene SIDA, la sangre que usted donó resultó contaminada, le realizamos varios análisis y resultó con SIDA, le pregunté por qué hasta ese momento me lo decían, dijo que la sangre que alguien dona no se entrega inmediatamente a quien la necesita, sino que se almacena y se le hacen diferentes análisis para descartar pueda ser dañina para otra persona y ese tiempo de 6 meses es lo prudencial, así fue que pudieron detectar el VIH, me preguntó usted tiene esposa, compañera de vida, ha tenido sexo con otras personas, le dije que yo era un hombre gay y que había tenido sexo con varios hombres, su semblante cambió y frunció la boca con un gesto de desaprobación, me dijo después de hacerme preguntas si estaba asegurado que me remitiría al hospital de Oncología del Seguro Social, que fuera a pedir cita y que allí me atenderían para pasar consulta y control. Me empezó a hablar de la fidelidad en la pareja, que tenía que tener abstinencia sexual, que la promiscuidad era el resultado de eso, que era una enfermedad mortal, que buscara a Dios porque él perdona cualquier pecado, me estaba entregando varios folletos con información que tenía que leerlos con tiempo, momento en que empecé a pensar que me iba a morir.

Me despedí, salí del lugar, lleno de angustia, con muchas dudas, no sabía nada del SIDA como la doctora me dijo. Me atravesaba las calles como que era un robot, bien autómata, sin ver a los lados, me pudo atropellar un carro y morir por eso y no por SIDA, me cuestioné sobre cómo iba a quedar la oficina con el trabajo, que tenía que arreglar mis cosas personales, que no sabía cómo explicarles a los demás, a mi familia, principalmente con quien había tenido sexo, pensé en William... en fin, había mucho miedo de todo. Llegué a la oficina, traté de aparentar que no me pasaba nada, le llamé a quien aún salíamos juntos como pareja para vernos el fin de semana y

contarle lo sucedido, quise retomar mi trabajo como administrador interino que tenía en ese momento y empecé a sentirme mal físicamente, se me subió la temperatura, fui a recostarme a un sillón de la sala de espera, me preguntaron los compañeros si me pasaba algo, les dije que solo me sentía mareado; pero que ya me iba a pasar, ya era hora de salir de trabajar, me fui a la casa siempre pensativo, al llegar tipo 7 de la noche mi hermano que vivía conmigo me preguntó si me pasaba algo, porque me vio muy diferente, le respondí que estaba cansado, me fui a mi habitación.

Empecé a revisar y leer todos los folletos que me habían dado, con bastante información, me dormí creo que como a las once de la noche, y al día siguiente, era viernes, retomé mi trabajo, William me llamó saludándome nuevamente y me preguntó que, si nos veríamos al siguiente día, sábado, respondí que sí que tenía algo que comentarle, preguntó que, si había algún problema, le dije que nada relacionado a los dos, que cuando nos viéramos le contaría. En el camino iba pensando que era necesario decírselo porque tenía que ser responsable y además estaba seguro de que eso significaría que ya no nos íbamos a volver a ver. Llegué a la zona de restaurantes que había en el centro comercial Metrosur, nos sentamos, e inmediatamente le comenté lo que había sucedido, no quería perderlo, se había portado tan genial toda la semana y nadie se había portado y había sido así conmigo, de hacerme sentir que le importaba, él solo se me quedó viendo a los ojos y me dijo: "no te preocupes", "todo va a estar bien, yo voy a estar contigo", "vamos a buscar información y saber cómo enfrentarlo, pero lo haremos juntos". Le dije llorando: "estás seguro, yo no quiero hacerte daño", sinceramente, no esperaba una reacción como tal de su parte, pues solo nos habíamos visto dos veces y las llamadas a diario, él tenía 23 años, no los parecía, fue tan maduro con sus palabras, sentí un gran apoyo de él y estoy eternamente agradecido, la verdad, no sé qué hubiera pasado si no me hubiera sentido apoyado, almorcamos, nos despedimos, nos vimos en la noche como habíamos quedado.



Imagen n. 8. 2005. Joaquín Cáceres dando consejería sobre VIH en San Salvador

Fuimos a la discoteca Oráculos, me presentó con Julio Saade que estaba vestida como Julia, a quien había conocido en 1982, y también me presentó como su novio, ella ya no se acordaba pues habían pasado doce años desde entonces; nos seguimos frecuentando, me habló más de sus hijas: Eliana Esperanza y Liliana Arely, le dije que mantuviera la comunicación con ellas, porque siempre iban a ser sus hijas, pasara lo que pasara, dijo que con la mamá de las niñas eran muy buenos amigos y que me presentaría con ellas. El 24 de enero de ese año, las niñas cumplían seis años, fuimos al cumpleaños, me presentó con Margarita, la mamá de las niñas, a su papá Don Ricardo, a todos les dije que era su amigo, menos a Margarita, a ella le dije que éramos novios, no le sorprendió porque ya sabía lo que William era, la madre de William, mamá Zoila, fue evidente que no le gustó mi presencia, me ignoraba, al igual que Janeth, la hermana de él, como que intuían que no era su amigo. Yo les entendí y comprendí, pues no sabían nada de mí, afortunadamente con el tiempo lograron conocerme y la interacción fue excelente, el cambio y el giro positivo que William había tenido con la familia les hizo sentirse más integradas, más unidas, eso hizo que finalmente me aceptaran, esa relación que hemos mantenido hasta hoy, ha sido la mejor y muy significativa experiencia de vida, tanto Eliana como Diego (así asumió posteriormente su identidad de género) han sido y forman una parte importante en mi vida, les amo tanto que daría mi vida por ellas y por William, porque son mi familia elegida y me siento muy orgulloso de ser parte de ellas.

William comenzó a buscar información sobre el VIH, quiénes trabajaban con la temática, así conoció la Fundación para la prevención del SIDA (FUNDASIDA), su director era el Dr. Francisco Carrillo, un profesional de Odontología, una persona gay con VIH, visitó su organización, supo que

se necesitaban personas para voluntariado, se ofreció a colaborar, conoció de la existencia del “Grupo Entre Amigos”, su líder era Wilfredo Palacios, también un hombre gay con VIH, luego llegué también a colaborar como voluntario, a William lo contrataron como promotor en FUNDASIDA, fui parte del equipo de atender la línea confidencial sobre VIH después que fuimos capacitados también como consejeros para la prevención y para la prueba del VIH, la mayoría de voluntarios fuimos a cantones y pueblos de El Salvador a hacer campaña de prevención del VIH.

William tuvo problemas donde vivía en la casa de su expareja, con la que tuvieron una relación de años, y que yo conocí en el cine Darío y tuve relaciones sexuales con él en varias ocasiones. Resulta que el primer sábado de marzo que fuimos a la discoteca Oráculos con William, nos quedamos a dormir en un motel, y al siguiente día domingo lo acompañé donde residía, ya me había contado de él que le había dejado donde quedarse después de cortar la relación, en ese momento no sabía quién era él, solo la referencia de que era su ex pareja y que él sabía que los fines de semana salía con alguien, al llegar lo vi, estaba trabajando en su jardín fuera de la casa, al estar de cerca me sorprendí, era el tipo del cine Darío, me presentó con él como su novio, nos saludamos, yo discretamente asumí no conocerle, William entró a cambiarse de ropa, y el tipo me dijo, qué andas haciendo aquí, respondí que acompañando a William porque llegó a cambiarse, salió William y nos despedimos de su ex, no pude ocultar la situación y le dije que quería ser sincero con él, que ya conocía a su ex y le dije de donde, eso le confirmó lo que ya sabía y por qué habían cortado la relación amistosamente. El día siguiente lunes, cuando llegó del trabajo a su lugar de residencia, encontró todas sus pertenencias de uso personal fuera de la casa, lo había echado sin mayor explicación, me llamó angustiado porque ya era muy noche, le dije que tomara un taxi y que lo esperaba en casa, le comuniqué a mi hermano que llegaría un amigo por unos días mientras encontraba donde irse, porque lo habían echado de la casa. Esos “días” se transformaron en 30 años de estar juntos.

Sin tener mayor información de cuidados personales, y que ya se conocían casos fuera del país de muerte por SIDA, además del estrés de trabajo que tenía, trataba en todo lo posible por sobrellevar la situación, no me era fácil, estaba ya en mi tercer ciclo del segundo año de licenciatura en Ciencias Jurídicas, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES), y me sentía muy cansado, agotado, llegaba como un autómata a clases, que las recibía desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, llegaba a casa un trayecto de una hora solo a dormir, no aguanté más, solo hice el primer trimestre y abandoné las clases, ya no regresé, pensé que para qué, si me iba a desgastar más, que así como iba pronto moriría, que mejor dedicaría mi tiempo al trabajo y a mi vida personal.

En abril de 1994, fui a la cita programada al Hospital de Oncología, me atendió el Dr. Jorge Fuentes, médico especialista en infectología, me realizaron de nuevo la prueba y otros exámenes, tenía un poco más de 700

células CD4 por cada mililitro cúbico de sangre, el rango normal fluctúa entre 900 a 1,200 células, me hicieron las recomendaciones específicas para cuidarme física y mentalmente, además de una buena alimentación. Me dieron medicamento no contra el virus, sino para mantener y aumentar mis defensas. William pasó un buen tiempo en que no se hizo la prueba, porque no era tan fácil, llegamos a asumir que no había habido contacto de riesgo y por eso aprendimos a usar el condón en toda práctica sexual, varios años después se la realizó y salió negativo, hasta hoy somos una pareja serodiscordante, donde yo soy positivo y él es negativo, pero desde hace 8 años ya no nos protegemos, mis células CD4 están ya en el rango normal, soy una persona adherente al tratamiento, mi carga viral siempre ha sido indetectable por tanto es intransmisible, no puedo transmitir el virus a ninguna persona.



Imagen n. 9. 1999. Joaquín Cáceres y Gloria Hernández, su madre

Yo obtuve el tratamiento en etapa SIDA cuando mi doctor me dijo a mediados de 1998 que fuera buscando como conseguir el medicamento, porque ya lo iba a necesitar. Debido a que en El Salvador no había y quienes lo tenían, y podían, lo obtenían en el mercado negro o lo conseguían viajando a Estados Unidos. En 1997, aún no había salido públicamente del armario como hombre gay, mucho menos vivir con VIH, un día, como en septiembre, mi madre me llamó desde Estados Unidos a la oficina de la CDHES, preguntándome que, si era cierto que yo tenía un "hombre de cama", esas fueron sus palabras, le pregunté porque me decía eso, respondió que

mi hermano le contó que alguien vivía conmigo en la casa, que le dijera que qué pasaba, entonces me armé de valor y no pude ocultarle más, le dije:

“mamá tú sabes cómo he sido siempre, nada ha cambiado, el hijo que tú conociste soy el mismo, la única diferencia es que me gustan los hombres, siempre me han gustado desde niño, no pienses que voy a ser mujer, porque no lo soy, solo que estoy enamorado, vivo con un hombre y me siento muy bien.”

Ella dijo; “pero si tú tuviste dos novias, creímos que te ibas a casar, tener hijos”, y respondí: “si mamá, pero fue por la presión que había hacia mí, yo no estaba claro de mis sentimientos, he tomado una gran decisión, no quise decirte nada para no hacerte daño”... estábamos llorando los dos por teléfono en el área de recepción, había gente allí y solo se quedaban viendo, ya no me importaba lo que dijeran o creyeran, sentí que la olla se había destapado y tuve la oportunidad de hablar, mi madre después de un silencio me dijo:

“hijo, yo siempre te he tenido por lo más alto, porque has apoyado a tus hermanos, le hiciste frente cuando falleció tu papá, jugaste el rol que le correspondía a él, sé lo mucho que has hecho por la gente, no has sido el hijo preferido porque a todos los amo igual, pero siempre has tenido un lugar especial en mi corazón, y seguirá así siempre, esta situación no va a cambiar para nada lo que tú eres para mí.”

Le dije, “te lo agradezco mamá, para mí siempre has sido lo más importante, nunca te dije nada por miedo”, ella dijo:

“perdóname tú por no saber lo que estabas pasando, esa angustia de ocultar lo que eres, yo lo sé ahora porque conozco personas como tú acá por las noches en las calles, en los Estados Unidos por mi trabajo de voluntaria en la Clínica del Pueblo repartiendo información y condones, solo me imagino lo que has tenido que pasar por no poder contarla a nadie que te entendiera, así es que no te preocupes, yo te apoyo, cuenta conmigo, hablaré con tus hermanos para que te comprendan.”

Un año después, en diciembre de 1998, vinieron a El Salvador para pasar la navidad y año nuevo todos mis hermanos y hermanas, desde Estados Unidos, Canadá y de Guatemala, con sus familias, se quedaron en la casa que alquilaba en Soyapango, no era grande, pero nos acomodamos, fue una fecha mágica y única después de muchos años de no estar juntos. Conocieron a William y su familia, todos se llevaron bien con ellos, allí fue que supimos de mi hermano Juan José (Yoni) que está desaparecido, que recibimos una carta diciéndonos que estaba bien y que podía viajar a Estados Unidos, hasta la fecha no sabemos más de él.

La primera semana de enero del ´99 todos comenzaron a regresar de nuevo a sus lugares de residencia en el exterior, solo mi madre se quedó por un tiempo más, tuve la oportunidad de hablar más tranquilamente con ella sobre mi condición de salud, sobre la necesidad que me apoyara en USA

para la búsqueda de tratamiento contra el VIH; porque ya lo necesitaba. La verdad que no sabía cómo decírselo, porque sabía la sorpresa que le causaría, pero era necesario. Se asustó y se preocupó, hablamos de buscar lugares donde conseguir ayuda porque en El Salvador era carísimo comprarlo en el mercado negro.

En esa época de los años ´80 y ´90 no existía ningún tratamiento efectivo para combatir la pandemia del VIH, ya que estaban en la fase experimental como por ejemplo el AZT (zidovudina, Azidotimidina) que causó efectos secundarios muy significativos como vómitos, náuseas, anemia y debilidad en el cuerpo, las personas con VIH lo rechazaba, era insoportable, yo tuve esa experiencia cuando me lo administraron durante quince días en el ISSS, sino me equivoco en 1998, lo tomé y no lo aguanté, suspendiéndomelo inmediatamente, en esas dos décadas el fallecimiento de las personas en fase Sida era muy elevada debido a la inexistencia del tratamiento. Teniendo conocimiento que muchas personas tuvieron que buscar quien al interior del país y fuera de nuestras fronteras pudiera proporcionarles medicamentos, pero el tipo y la cantidad variaba debido a la etapa de la enfermedad que padecían y qué tanta disponibilidad de tratamiento había, ya que además existía una combinación de otros medicamentos que se utilizaron para controlar y evitar que el virus se replicara y así de esa manera se fortalecía el sistema inmunológico. En general las personas tomaron entre 20 o más pastillas durante el día de diferentes medicamentos, muchos de los cuales eran obtenidos y vendidos por medio de personas que viajaban desde el exterior como Estados Unidos hacia El Salvador o las personas en la fase SIDA tenían la facilidad de viajar a dicho país y allí los obtenían, comprándolos a precios altos entre 200 a 400 dólares mensuales, solo quienes tenían de alguna manera la disponibilidad y la posibilidad de obtener recursos económicos lo hacían.

En abril de 1999, la fundación Reebok me invitó a la ceremonia especial de diez años de realizarse el Premio Reebok de Derechos Humanos, fui al evento en Nueva York, y aproveché a hacer la búsqueda de organizaciones sociales latinas que daban apoyo a las poblaciones LGTBI, pregunté a tres de ellas, les mencioné mi situación de salud, una organización no gubernamental de atención a migrantes latinos y afrodescendientes y una de estas me invitó a sus oficinas. Me entrevistaron, llené un formulario, y luego me enviaron a una clínica para que me realizaran los exámenes, me entregaron los resultados y efectivamente dijeron que era necesario ya recibir el tratamiento. Aceptaron ayudarme, me proporcionaron medicamentos durante dos años gratuitamente. Me dieron uno para un mes, mientras debía esperar las reacciones del mismo en mi cuerpo, si habían efectos secundarios, me fui a la casa de mi madre ese tiempo en Maryland, cerca de Washington DC, en la noche que fui al baño solo tuve un pequeño mareo, y todo salió muy bien, regresé de nuevo a Nueva York, como mi cuerpo toleró el medicamento me dieron tratamiento para otros 5 meses, con la condición que cada 6 meses debía regresar para nuevamente chequearme la carga viral y el conteo de células CD4. Mi preocupación era conseguir de nuevo la visa cada seis meses que tenía que viajar, con el

apoyo de la asistente de la Fundación Reebok Lesley Carson logré viajar 4 veces más hasta el primer semestre del 2001, porque a raíz de los atentados a las torres gemelas en Nueva York ya no quise viajar, porque siempre estaba registrado y aún lo estoy, como terrorista en la base de datos del Departamento de Estado de Los Estados Unidos, aún a pesar también que ese año había logrado me dieran visa múltiple para un año.

Tuve que solicitar al ISSS me proporcionara el mismo tratamiento, ya que para ese entonces esta institución de salud los estaba proporcionando de manera obligatoria a toda la población con VIH/Sida. Como los últimos tres frascos de medicamentos que había recibido en USA se me terminaban y ya no iba a viajar para más tratamiento, tuve que buscar dónde obtenerlos, así fue como los compré para un mes por la cantidad de USD \$250.00 dólares estadounidenses, a una persona profesional de la salud, los cuales me sirvieron durante la espera para entrar al Sistema nacional de salud y que afortunadamente tenían el mismo tratamiento de tres pastillas, el cual hoy en día se ha reducido a una sola pastilla comprimida conocida como Triple Terapia, que combina los tres medicamentos: Dolutegravir/Lamivudina/Tenofovir disoproxil fumarato. Esa única combinación de una pastilla la tomo todos los días durante la noche antes de acostarme mientras haya vida, y siempre he sido adherente al tratamiento, por ser consistente en tomarlo y a la vez me encuentro con el virus indetectable, que es igual a intransmisible.

Fue hasta que en diciembre del año de 1999, después de 20 años de estar en la CDHES, con mucho dolor y sentimiento, renuncié, ya que sentía que había aportado lo suficiente a la CDHES y que era necesario cambiar de cancha, ser yo mismo, tener contacto con mi gente, con la que me sentía plenamente identificado y de la cual nadie se atrevía a pronunciarse por las violaciones a derechos humanos de nuestra población LGBTI, incorporándome totalmente en enero del año 2000 a la Asociación Entre Amigos, de la que somos fundadores y compañeros de vida desde 1994 con William Hernández, iniciando mi labor como Educador popular, como ya antes era un participante más de las reuniones de análisis de coyuntura y charlas sobre temas acordes a las necesidades de los que llegábamos a Entre Amigos, conocía la dinámica del trabajo y del desarrollo de las actividades, por lo que tres meses antes de que me contrataran estuve de colaborador, así fue como con mi experiencia de formación inicial desarrollé guías metodológicas y las implementé para talleres y reuniones interactivas educativas sobre Derechos Humanos y de la temática de Sexualidad, todos los días miércoles con diferentes grupos de la población LGBTI.

Mi madre Gloria del Carmen regresó de nuevo a residir a nuestro país de manera permanente en el año 2005, junto con su esposo Antonio, quien falleció en mayo de 2008, ya que era ciudadana estadounidense, lamentablemente mi madre falleció el 10 de noviembre del 2011, a raíz de un derrame cerebral, y mi suegra Zoila, la madre de William, falleció dos años después el 20 de agosto del año 2013 por causas naturales.



Imagen n. 10. 2004. Joaquín Cáceres danzando en el grupo de Folklore Teocali Nantal de Entre Amigos

Durante los años que hemos mantenido la relación de pareja con William ha habido mucha confianza y honestidad para decirnos las cosas, no ha sido nada fácil, porque su temperamento es muy fuerte, pero con el tiempo logré entender y comprenderlo por su vivencia desde su niñez, mantenemos una relación abierta desde hace 25 años, aunque él ha sido muy celoso, hasta su orientación sexual bisexual tuve que aceptar, desde hace años mantiene una relación de pareja con una persona heterosexual Cisgénero, yo lo apoyo incondicionalmente, porque no puedo ni debo negarle que tenga sentimientos hacia ella, la conozco y es una mujer tan pero tan inteligente que me quito el sombrero al reconocer sus capacidades intelectuales.

Como cosas del destino, no sé realmente qué sucedió, sin que lo buscara o esperara, en octubre del 2011, conocí a Josué Samuel en un momento que estaba seguro no tendría una relación con otra persona, siempre dije que nadie puede enamorarse o expresar su amor a otra persona, cuando ya tienes una, me di en los dientes y después me mordí la lengua, por eso no es bueno escupir para arriba, apareció así de la nada, un tipo muy masculino, muy atractivo, recién había salido del gimnasio en el Barrio San Miguelito, San Salvador, su mirada era tan absorbente y sublime que no dejaba de sentirme nervioso, por lo general yo siempre he tomado la iniciativa para relacionarme con alguien que me gusta y me atrae, pero con él fue todo lo contrario, hablamos de mi trabajo en Entre Amigos, de la prevención del VIH y de realizar la prueba rápida de detección de anticuerpos contra el VIH, dijo que siempre quiso llegar a las oficinas para informarse, pero después se arrepentía, le conté que tenía una relación de pareja de años y que no le dejaría por nadie, se identificó como un hombre bisexual, que raro no, que tenía también una pareja mujer de años, luego después llegamos a tener

intimidad sexual, y posteriormente llegó a la oficina a realizarse la prueba rápida del VIH, saliendo no reactiva; pensé que solo sería algo esporádico, ocasional lo que había pasado entre los dos, pero se convirtió en una relación muy importante en mi vida.

Esto William lo supo desde el primer momento, lo conoció personalmente y todos coincidimos en muchos aspectos, de la forma de ser y pensar de cada uno, entre él y yo desde el primer momento hubo una química, que me asustó increíblemente, una persona muy inteligente, muchas piezas encajaban, ideológicamente, su sensibilidad, espíritu de servicio, dinámico, muy sociable, lleno de energía, cómo, estoy describiendo también a William, coincidentemente son de la misma fecha de cumpleaños, 13 de mayo, la diferencia es en las edades de ambos, Samuel 20 años menor que mí y William 10 años menor que mí también. Pasaron tres años, durante ese tiempo que visitaba las oficinas algunos compañeros lo conocieron y les comenté de nuestra relación, estábamos por implementar un nuevo proyecto de prevención del VIH por parte del Fondo Mundial de lucha contra el Sida y la Malaria, bajo la administración general de Plan Internacional, necesitábamos mucho personal a contratar, principalmente para el trabajo de campo como promotores o agentes de cambio, William me preguntó si podíamos contratarlo, le dije que se lo planteáramos, que en caso aceptara respetaría la relación laboral y no mezclar la relación que tenía con él, como ha sido siempre, aceptó trabajar con nosotros, con las personas nuevas mantuvimos lo más posible en secreto la relación, pero fue imposible porque ya otros lo habían sabido antes que se le contratara, evitamos eso sí expresiones y muestras de cariño, solo fuera de las oficinas fuimos muy abiertos con nuestros sentimientos.

No sé si a esta relación puede llamársele un tipo de poliamor y abierta a la vez, hablamos incluso de que no me afectaba en lo mínimo que él tuviera otras relaciones, independientemente con quien fuera, con otros hombres y con mujeres, ya que no tiene ningún interés de tener una relación única, pienso que el hecho de trabajar en el mismo lugar mantuvo la relación, todo cambió cuando finalizó el proyecto en diciembre del 2021, y él tuvo que buscar trabajo, afortunadamente la nueva organización que retomó el proyecto absorbió a casi todo el personal que teníamos, incluyéndolo a él como Agente de Cambio, luego necesitaban en el proyecto de prevención del VIH en otra organización a alguien como Educador en la Unidad Móvil para realizar la prueba del VIH, donde se encuentra actualmente, ya no nos veíamos, aunque mantuvimos la comunicación vía mensajes de texto, de voz y llamadas telefónicas, de mi parte hice lo posible por continuar, pero la relación bajó tanto que cuando hablamos de esto estuvimos de acuerdo en ponerle fin, después de once años, en junio del 2023, aún mantenemos la amistad y de vez en cuando la comunicación.

Durante los primeros años de 1980 que estuve en la CDHES, logré ser parte del equipo jurídico como asistente en la toma de denuncias, luego del equipo de comunicaciones, aquí tuve la oportunidad de apoyar la grabación de programas de media hora en la Radio YSAX de la Iglesia Católica, allí conocí

al señor Tony Saca, que grababa cuñas radiales deportivas, en 2004 él fue elegido presidente de la República por parte del partido de derecha ARENA y en la actualidad está sentenciado a diez años de prisión por peculado y desvío de fondos públicos; en ese período de 1980 a 1984, estuve apoyando en la toma de denuncias, documentar los casos de violaciones a derechos humanos, acompañar a Marianella García Villas cuando aparecían cuerpos de personas asesinadas en las carreteras, así como ser parte del equipo de administrativo y de la Junta Directiva.

A inicios del año de 1994, se instaló la Comisión de la Verdad y la Comisión Ad hoc por medio de la Organización de las Naciones Unidas, como parte de los Acuerdos de Paz suscritos por el gobierno de El Salvador de ese entonces y el FMLN, para documentar casos de violaciones a derechos humanos y realizar entrevistas a familiares de víctimas y a sobrevivientes de esos hechos. La CDHES logró documentar la información de los expedientes para la Comisión de la Verdad. En esta oportunidad, mi pareja y actual compañero de vida William Hernández, estuvo apoyando en fotocopiar los expedientes antes mencionados, llamándole la atención uno de ellos, se dio cuenta que era el testimonio de una persona sobreviviente de unos hechos realizados por miembros del ejército en junio de 1984. Este testimonio William me lo mostró y también lo leí. Según información contenida en la denuncia, en varias ocasiones soldados del ejército salvadoreño, pertenecientes al Batallón Bracamonte, llegaron a la zona de trabajo sexual de la Segunda Avenida Norte, ahora conocida como Avenida Monseñor Romero, cercano a la Lotería Nacional de Beneficencia, exigían los servicios sexuales de personas Trans, las llevaban al cuartel, realizaban la actividad sexual y luego los soldados les exigían el pago de 50 colones salvadoreños (unos 6 dólares), las compañeras Trans que se negaban o no tenían para pagarles les cortaron el cabello y las golpearon, en otra ocasión en ese mismo mes de junio, llegaron nuevamente a la zona y se llevaron en un camión a varias compañeras Trans, quienes posteriormente aparecieron asesinadas en la zona conocida como “El Playón”, en el municipio de Quezaltepeque, La Libertad, sobre las faldas del volcán.

Para ese entonces en 1994, William estaba colaborando como voluntario en FUNDASIDA, una organización de lucha contra el Sida. Allí conoció de la existencia de un colectivo de nombre Grupo Entre Amigos, liderado por el compañero gay Wilfredo Palacios, que recibían charlas sobre temas de prevención del VIH y de Infecciones de Transmisión Sexual, y otros aspectos de cuidado personal, el grupo que asistía eran como 25 pero lo conformaban alrededor de 80, hombres gay con expresión de género femenina y masculina, la mayoría travestís, algunas se consideraban mujeres y otras que ejercían trabajo sexual. Así fue como fue de nuestro conocimiento de casos de personas Trans que eran objeto de discriminación, violencia social y violaciones a sus derechos por parte de funcionarios públicos y población general, eso hizo que le diéramos un giro a lo que se conocía como Grupo Entre Amigos, para transformarlo en una organización defensora de los derechos humanos para las poblaciones LGBTIQA+ y de prevención del VIH, creando un 23 de marzo de 1994 lo que ahora conocemos como Asociación

Salvadoreña de Derechos Humanos Entre Amigos, posteriormente se promovió contar con una estructura organizativa, bajo el liderazgo de una Junta Directiva, eligiendo como presidente a William Hernández, siendo él al igual que mi persona fundadores de la organización. Como no se tenía un lugar para reuniones, organizar y desarrollar actividades de incidencia pública, FUNDASIDA continuaba apoyando al Grupo en la parte educativa de prevención del VIH y otras ITS. En varias ocasiones FUNDASIDA recibió llamadas telefónicas anónimas con amenazas de muerte por parte de personas desconocidas porque allí nos reuníamos gay y trans. Una noche, sujetos no identificados ingresaron a las instalaciones y revisaron archivos, escritorios, estantes, buscando información acerca personas pertenecientes a Entre Amigos y únicamente se llevaron fotografías, listados de participantes en las reuniones y de capacitaciones.

Tres años después, el 28 de junio de 1997, como Asociación Entre Amigos, organizamos y realizamos la primera marcha del Orgullo Gay, bajo el asedio y temor de que algo podría ocurrir, y aunque las condiciones no estaban dadas, era la oportunidad de realizarla. Una semana antes la Junta Directiva de Entre Amigos convocó a través de una conferencia de prensa para anunciar la marcha, siendo ellos: Alfredo Henríquez, Eduardo Henríquez conocido como La Macarena, entre otros, fuimos a los lugares de concentración gay, de trabajo sexual a repartir volantes anunciando la marcha, conseguimos quien nos elaboraran banderas con los colores del Arco Iris y un día antes, con un grupo de compañeros nos reunimos en un espacio de la CDHES, entre ellos Fernando Flores, Eduardo La Macarena, para terminar de elaborar antifaces, mantas con leyendas, globos y demás colorido para la carroza y entregar a los participantes. Asistimos más de 200 personas, la mayoría de ellas mujeres trans, hicimos entrega de los antifaces, pero la mayoría no los utilizó, los llevaban en sus manos. En la actualidad, el nivel de convocatoria alcanzado con otras organizaciones hermanas, ha logrado la participación este 2023 de más de 23 mil personas. Allí no solamente hemos estado tanto William y mi persona como organizadores, al igual que el equipo de trabajo y voluntariado, sino también nuestras familias como mi madre Gloria, mi suegra Zoila Esperanza, mi cuñada Jeaneth, nuestras hijas Eliana, Diego y Gaby pareja de Diego.

En diciembre de 1997, Asociación Entre Amigos después de separarnos de FUNDASIDA inauguramos nuestra oficina con un proyecto en derechos humanos, prevención del VIH, actividades de incidencia pública y fortalecimiento institucional. Fue el año en que accidental y afortunadamente salí del armario, hablando abiertamente sobre mi sexualidad como un hombre gay. En el año de 1998 hubo diferentes hechos de asesinatos y amenazas a muerte contra la población gay y trans, incluyendo amenazas de muerte por teléfono contra William Hernández, además, en otra fecha, sujetos desconocidos realizaron disparos con arma de fuego contra él, después que salía de las oficinas, hiriendo al director de la organización Gay Mano Amiga, Carlos Quinteros, doctor en medicina, ante estos y otros hechos de violencia en contra de las poblaciones LGBTI obligó a la Asociación Entre Amigos tomar la decisión de no organizar

la marcha del Orgullo Gay para no exponer la vida de nadie en la calle y realizamos un foro llamado “*¿Somos las personas homosexuales sujetos de Derecho?*”, teniendo el apoyo del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA), a través de su director Benjamín Cuellar, participando alrededor de 150 personas, incluyendo una delegación de organizaciones LGBTI de Tegucigalpa y San Pedro Sula, de Honduras.

Continuaron cometiéndose diferentes actos de violencia y asesinatos contra la población gay y trans. Estos aumentaron coincidentemente cuando el Partido Demócrata Cristiano (PDC), por medio de su vocero el diputado Rodolfo Parker, se manifestaba públicamente en contra de las relaciones de “*personas del mismo sexo*”, principalmente al referirse a la negación del matrimonio entre dos hombres o dos mujeres, por estos motivos se creó la Alianza por la Diversidad Sexual, con la que logramos articular esfuerzos conjuntos con otras organizaciones y colectivos LGBTI de todo el país, para protestar por las políticas públicas de no inclusivas y las posiciones discriminatorias de funcionarios del Estado salvadoreño, con este movimiento organizamos y convocamos en conjunto la Marcha de la Diversidad Sexual en 2009, y el siguiente año creamos el Comité 28 de Junio, con la participación de organizaciones LGBTI, para impulsar acciones de incidencia pública y política de defensa de los derechos humanos para nuestras poblaciones.



Imagen n. 11. 2013. Joaquín Cáceres y otros activistas LGBTI+ con el Procurador de Derechos Humanos

En enero del año 2000 dejé el trabajo de la CDHES y me incorporé a tiempo completo con la Asociación Entre Amigos. Nuestro compromiso tanto personal e institucionalmente ha sido siempre defender y promover los derechos humanos de todas las personas víctimas de la violencia generada del rechazo, miedo, discriminación, bullying, odio, por su orientación sexual, identidad o expresión de género contra la población LGBTIQA+, tanto por parte de funcionarios de las instituciones del Estado salvadoreño como

de particulares. En dos ocasiones, en el año 2004, sujetos desconocidos ingresaron a las instalaciones de Entre Amigos, realizaron registro de escritorios, archivos, se llevaron computadoras, cámaras fotográficas y de video, equipo de sonido, álbumes fotográficos, casete de videos de actividades, la mayoría formaron parte de nuestra historia, de esa segunda incursión supe directamente después por medio de una persona Trans, ex integrante del equipo de trabajo que habíamos prescindido de sus servicios, que quien había llegado a saquear las oficinas era un voluntario de nombre Erick García, le decían "La Erika", ahora vive en la ciudad de Washington, D.C. Que estaba molesto porque nosotros habíamos despedido a esta persona Trans, ella me confió lo sucedido, pidiéndome que no estuviera de acuerdo con lo que Erika había hecho y que por favor no la denunciáramos porque había sido un arrebato de cólera, aunque en realidad el daño no había sido personal, sino institucional; que, además, los tipos que llegaron a la oficina eran pandilleros y que se quedaron con todo lo de valor y no le compartieron nada a Erika. Por otra parte, pero relacionada a este tipo de hechos, varias fotografías de nuestra organización que fueron tomadas en diversas actividades por William y mi persona, entre ellas las de la Primera Marcha del Orgullo Gay de 1997, andan circulando en otras organizaciones LGBTI y de perfiles personales de Facebook que fueron extraídas de los archivos institucionales. Entre Amigos, en ese período del 2000 al 2007 del gobierno de derecha liderado por ARENA, hubo dos intentos por lograr obtener la personería jurídica, pero fue denegada por parte del Ministerio de Gobernación. En estas, nuestra identidad de trabajo, objetivos, misión y visión como una organización de defensa y promoción de los derechos humanos de las poblaciones LGBTI, viviendo o no con VIH, estaban bien establecidos, no podíamos renunciar a ellos, y eso fue la dificultad que tuvimos para que nos la negaran, precisamente porque dicho ministerio siempre consultaba con instituciones del Estado, la Iglesia Católica y otros grupos fundamentalistas religiosos que dieran su opinión acerca de nosotros, estableciendo que no compartían la inmoralidad y perversión de grupos que dañaban la imagen de la familia, se conoció públicamente que el entonces Ministro de Gobernación Mario Acosta Oertel expresó que "mientras yo viva, ni las putas ni los chinos, ni los maricones tendrán personería jurídica". La rechazaron, fue hasta en agosto del 2009, con el gobierno del FMLN, que presentamos nuevamente la solicitud, sin renunciar a nuestra identidad, y el 10 de enero del 2010, obtuvimos la Personería Jurídica, siendo la primera y única organización en la actualidad reconocida abiertamente LGBTI; existen otras organizaciones afines, que solicitaron su personería jurídica y la obtuvieron en el gobierno de ARENA, pero desafortunadamente les obligaron a no establecer en sus estatutos su trabajo para las poblaciones LGBTI, aunque en la práctica sí lo realizan.

Es innegable decir que no ha habido avances en el respeto de los derechos humanos por parte de funcionarios de los diferentes gobiernos de ARENA y FMLN, como la creación entre otros del Acuerdo ministerial 202 del Ministerio de Salud (2009), Lineamientos Técnicos para la Atención Integral en Salud de la Población LGBTI (2016), el consejo municipal de la

Alcaldía de San Salvador dirigido por la Dra. Violeta Menjívar declaró el 17 de mayo como Día Municipal contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (2006), creación de los Lineamientos Técnicos para la Atención a personas LGBTI Privadas de Libertad (2018), Decreto Ejecutivo 56 (2010), la creación de la Secretaría de Inclusión Social adscrita a la presidencia de la República (2010), creación de la Unidad de Género y Diversidad Sexual adscrito al Ministerio de Cultura (2019), hubieron reformas al Código Penal en los artículos 129 y 155 (2015), en el sentido de que serán delitos todo acto motivado por odio contra personas LGBTI. Todas estas acciones tenían la finalidad de no discriminación por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género hacia las poblaciones LGBTI por parte de funcionarios públicos; estos logros se fueron dando progresivamente desde el inicio del trabajo de la Asociación Entre Amigos y el esfuerzo articulado posteriormente con los diferentes grupos y organizaciones LGBTI, surgidas por la misma demanda de las necesidades de nuestras poblaciones, con su liderazgo y posicionamiento, para exigir, demandar y reivindicar nuestros derechos. Lamentablemente en la actualidad todo está quedando atrás, ya que Nayib Bukele, presidente de la República de El Salvador, ha promovido recientemente que no se permitirá en nuestro país ninguna expresión que tenga que ver con la supuesta “Ideología de Género”, haciendo referencia de manera equivocada a todo aquello que tenga que ver con la Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género de las personas específicamente LGBTI.

El presidente Nayib Bukele, manifestó que la ideología de género está prohibida por promover ideas consideradas “antinaturales, anti-Dios y anti-familia” en el ámbito de la Educación. Cinco días después de que Nayib Bukele afirmara la prohibición de la llamada “ideología de género” en El Salvador, el ministro de Educación, José Mauricio Pineda, respaldó estas declaraciones a través de su cuenta de X (Twitter), donde señaló: “*Todo uso o rastro de la ideología de género ha sido eliminado de las escuelas públicas*”. Esta medida se enmarca en una serie de restricciones, donde la petición oficial prohíbe el uso de las siglas “LGBTI+” en documentos y programas de los 16 Ministerios. Además, el 27 de febrero de 2024, emitieron una orden para que los establecimientos de salud recopilaran y enviaran al Ministerio de Salud todas las publicaciones relacionadas con VIH. En simultáneo, suspendieron el uso del formulario actual para hacer pruebas de VIH/ITS porque registra aspectos de orientación sexual, identidad y expresión de género, modificándolo de tal manera que antes aparecía la población de “mujeres trans” y “hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH)” como categoría de prevalencia de la infección. Ahora es aplican las categorías: “Hombres de alta prevalencia (HAP)” y “Hombres de muy alta prevalencia en VIH (HMAP)”. Los HAP haría referencia a la categoría HSH y HMAP a mujeres trans.

Antes de finalizar este testimonio, quiero hacer mención honorífica a Diego Alejandro Hernández Gálvez, uno de nuestros hijos gemelos, él al igual que su hermana Eliana, ambos hijos biológicos de William Hernández y Margarita Gálvez, desde la edad de diez años de edad, se incorporaron

al trabajo de Entre Amigos, fueron parte del equipo de voluntariado de las actividades que realizamos, siempre estuvieron allí, jamás aturronaron la cara para estar en jornadas agotadoras, en todas las marchas del Orgullo LGBTIQA+, las primeras organizadas por Entre Amigos y las demás coordinadas en conjunto con otras organizaciones, las Diez Plegarias Rosa en memoria de las personas LGBTI víctimas de Crímenes por Odio, en el Día Mundial de la Respuesta Nacional al VIH, en la entrega de víveres para las personas LGBTI o con VIH. Diego estuvo a cargo del área de Comunicaciones de Entre Amigos, asumiéndose como un Hombre Trans, había avanzado en su proceso de cambio de identidad y de género con tratamiento, tuvo un problema de salud con su columna que le afectó durante dos años, lo operaron en noviembre del 2023, lo estuvieron tratando clínicamente en casa para su restablecimiento, pero falleció el 17 de diciembre, a raíz de un paro respiratorio, había cumplido además su proceso de estudio para graduarse como Licenciado en Comunicaciones, pero en tres ocasiones autoridades de la Universidad Tecnológica se lo impidieron y pusieron cada vez obstáculos, aún a pesar de haber cumplido con los requisitos para graduarse, ya que uno de los decanos de la facultad es una persona irrespetuosa homofóbica a los derechos LGBTI, hasta que finalmente obtuvo su título académico este año 2024, pero ya había fallecido.

Es digno reconocer que al inicio de nuestro trabajo, muchísimas personas LGBTI que ahora son adultas, me encantaría nombrarlas pero son cientos de ellas que colaboraron y se sumaron a diferentes actividades de Asociación Entre Amigos, para exigir respeto a los derechos humanos de nuestras poblaciones, muchas de ellas afortunadamente, crearon grupos y organizaciones afines, para bien o para mal, o se integraron a otras organizaciones del movimiento social, dentro y fuera del país, o se fortalecieron en sus derechos, lo cual nos llena de mucho orgullo y satisfacción, ya que, como se los expresé en diferentes reuniones educativas allá por los años 2000 al 2006, Entre Amigos no podía ser la única organización para desarrollar su labor en todo el país, que era necesario que hubieran más organizaciones que se ocuparan en apoyar a otras personas donde no podíamos hacerlo, por falta de recursos humanos o económicos.

Es lamentable que algunas personas de la nueva generación con cierto liderazgo en organizaciones LGBTIQA+ surgidas en los últimos diez o quince años, desconozcan o presuman desconocer el trabajo de Asociación Entre Amigos, en algunos casos por desconocimiento de nuestra trayectoria, por envidia, resentimiento, por estar mal informados o falta de autoestima, siempre nos han tildado de “robarnos” el show y “buscar” el protagonismo en las actividades públicas, y últimamente se ha dicho que la organización es la dinastía Hernández, esto último porque nuestra hija Eliana y nuestro hijo Diego, como también William y mi persona, hemos estado al frente de la organización, desde siempre, como si fuera fácil, algunos probaron, lo intentaron, pero se quedaron en el camino por muchas dificultades, ellas primero fueron voluntarias durante doce años (desde los 10 años de edad) y once años más (hasta el 2021) formaron parte del equipo de colaboradores, que entendieron y asumieron el sentido de pertenencia, además se

ganaron a pulso el respeto de muchísimas personas por lo que son y por su trabajo, que al igual que nosotros estuvieron siempre frente al cañón, y ahora sin financiamiento en proyectos estratégicos desde enero del 2022 a la fecha, han estado apoyándonos para mantener la estructura y el trabajo de la organización, junto a don Ricardo, padre de William, Gabriela Aguirre (Gaby), pareja de Diego y nuestra hija Eliana, y son contados con los dedos de la mano quienes han desfilado como colaboradores, que se han acercado o mantenido comunicación con nosotros.

El liderazgo no se mide por hacer ruido, por hacer el bulto, se reconoce y se respeta por el profesionalismo, por propuestas presentadas, por el aporte en ideas innovadoras, por estar donde se debe estar, por incidir públicamente, por mantener presencia donde la gente te necesita, no aparecer de manera coyuntural sino permanentemente, y William Hernández, con 53 años de edad, como líder al frente de Entre Amigos, se ha ganado el respeto de miles de personas en los últimos 30 años, porque reconocen en él su valentía, su entusiasmo, y más allá también, el aporte que como país ha brindado, un reconocimiento que debería ser aplaudido y emulado, por ello y mucho más, siempre me he sentido orgulloso él, eso sí me he dado cuenta que a algunas personas les afecta la honestidad y sinceridad de William para decir y hacer las cosas de frente y no detrás de las personas, también sé de él, porque lo conozco, que no anda pendiente de lo que hacen los demás, aunque le ha llegado al oído comentarios de lo que dicen sobre él y la organización, él los ignora, pues considera que no es de su interés, como dice el dicho, si alguien habla mal de ti es porque algo bueno estás haciendo; entonces, aun a pesar de ello, no puedo dejar pasar desapercibido que existen voces disonantes que tratan de menoscabar nuestro trabajo, principalmente el liderazgo de William Hernández, tratan de no reconocer nuestra trayectoria, mucho menos los logros que por años se han obtenido, junto a otras organizaciones afines.

En internet pueden encontrar mucha información del trabajo de incidencia pública y política realizada, sino, estamos en la disposición de compartir humildemente nuestra experiencia, han llegado al colmo de burlarse y referirse de nosotros como los dinosaurios al llamarnos de forma despectiva “líderes históricos”; ante ello, nos gustaría saber dónde estuvieron quienes ahora tratan de minimizar o desconocer nuestra labor, para acompañarnos en las calles, haciendo incidencia pública, manifestándonos en momentos difíciles tal cual somos como hombres o mujeres gay, lesbianas o trans, o qué hicieron específicamente en el período de 1994 al 2000, dando su rostro frente a las cámaras de medios de comunicación social, enfrentando los miedos y amenazas de muerte, hablando públicamente ser una persona gay o trans, cuando asesinaron a compañeras trans, cuando fuimos con los familiares a reconocer sus cuerpos con sus rostros desfigurados, violados, torturados, quebrados de sus extremidades inferiores, cuándo estuvieron con nosotros marchando para exigir una Ley para la prevención del VIH, para que se decretara el 17 de mayo como día contra la discriminación y la homofobia, para exigir, frente a la Policía Nacional Civil, Agentes municipales, funcionarios públicos, líderes

de iglesias tradicionales y ortodoxas, respeto y reconocimiento de nuestros derechos, o cuando nos llamaban a las 10 o 12 de la noche que habían detenido a una compañera Trans por ejercer el trabajo sexual y William salía corriendo como bombero a interceder y exigir el debido proceso legal, arriesgándonos de que también nos pasara lo mismo o lo peor al regreso a casa, o cuando recibimos amenazas de muerte por teléfono y personalmente, o que le dispararan a William directamente, ¿cuándo?, ¿cuándo?



Imagen n. 12. 2024. Joaquín Cáceres y William Hernández en la Marcha del Orgullo

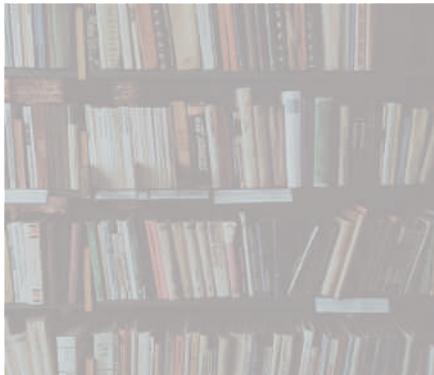
No, no estuvieron allí, lo entendemos, porque algunos líderes y lideresas de esta nueva generación, aún no existían o recién habían nacido, y qué bien que ahora han asumido una responsabilidad de vanguardia, sinceramente lo celebramos, pero no tienen ni idea de lo que ha costado llegar hasta donde estamos, y lo que hasta hoy hemos vivido, que todo ha sido posible y producto de ese liderazgo asumido abiertamente desde 1994 por Entre Amigos, junto a muchos voluntarios de ese entonces, algunos de los cuales lamentablemente ya fallecieron por causas naturales o fueron asesinadas, entre ellas Walter N., conocida como La Walkiria de origen nicaragüense, y que, sin proponérselo, William Hernández tuvo que levantar la bandera del Arco Iris en un momento difícil, en medio de la violencia social e institucional del gobierno contra la población LGBTI, demandando públicamente respeto a nuestras libertades y derechos, que hoy por hoy se lograron conquistar y reconocer posteriormente, con el trabajo conjunto con otras organizaciones LGBTI y de prevención del VIH hermanas, esa lucha organizada inicial y posterior acompañamiento, debe mantenerse como memoria histórica, para que no se nos invisibilice, derechos conquistados

que se están suprimiendo por un líder dictatorial que no respeta las leyes, las implementa o reforma a su conveniencia. Es importante y necesario sumar y no restar, avanzar y no entorpecer.

Vendrán más días difíciles, pero no imposibles para mantener y conquistar derechos, que por Dignidad nos corresponden.

San Salvador, El Salvador, 03 de agosto del 2024.

Nota final. Las imágenes utilizadas fueron entregadas por el autor del testimonio



Parte III

Otras

narrativas



Solidaridad italiana: Una mirada de género a la Guerra Interna de El Salvador

Giovanni Palazzo

En 1980 nacieron en Italia los primeros comités de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño tras el magnicidio de Mons. Romero. Estos comités no tenían material fotográfico para dar a conocer la situación del conflicto en el país. En 1980 tenía 26 años, con militancia política y social en el movimiento obrero de Turín, norte de Italia y la pasión de la fotografía militante como medio de expresión y comunicación personal y colectiva. El momento histórico en Centroamérica era efervescente, no pude evitar vivirlo. Durante toda la década de 1980, por lo menos un mes al año, el mes de agosto que eran mis vacaciones del trabajo, viví los devenires de la guerra con el pueblo salvadoreño.

En los primeros días de agosto de 1983 entré nuevamente a El Salvador con mucho entusiasmo y un poco más de experiencia. Fui al Consejo de Prensa de las Fuerzas Armadas (Coprefa) para acreditarme. Después de conseguirlo inmediatamente fui a la terminal de buses de oriente, dirección Sesori. Me bajé del pequeño autobús en la plaza del centro del pueblo y aquí está la escena que había imaginado y deseado durante muchos años: frente a mí estaba un grupo de guerrilleros del ERP-FMLN. Me presenté con un pequeño ticket de acreditación de contactos clandestinos en la capital, después de una hora, la pequeña columna de combatientes comenzó a dirigirse hacia el campamento.

Horas de caminata hacia la montaña, llevándome con ellos. El impacto en mí fue enorme, ¡estaba viviendo un sueño! Durante varios días estaría en un campamento con jóvenes guerrilleros, con dos cámaras Nikon y rollos de películas en color y en blanco y negro. Y así, por fin pude tomar fotografías como las de la revolución de Villa y Zapata, como en la guerra civil española con las brigadas internacionales, como las fotografías de la lucha partisana de 1944-45 en Italia; fotografías que siempre admiré en libros y revistas tomadas por fotógrafos importantes y famosos. Pero esta vez las fotografías las haría yo, ya que no trabajaba para nadie, solo por la pasión de participar y vivir momentos de la historia con la cámara y permitir que esos momentos quedaran para la memoria colectiva del pueblo salvadoreño.

Durante la guerra, tuve la oportunidad de conocer a casi todos los sectores políticos, sociales y militares que participaron. Uno de estos fue el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), integrado por organizaciones político-militares, sectores populares y civiles, a su adentro había mujeres, mujeres combativas en Guazapa, mujeres con armas con sus familias, con sus hijos pequeños, o en las montañas de Morazán, la Brigada Rafael Arce Zablah (BRAZ) integrada por muchas mujeres jóvenes combatientes. Mi impresión fue de sorpresa, al ver mujeres con armas M16. Por otro lado, se me vinieron a la mente las imágenes de mujeres durante la Revolución Mexicana, la Guerra Civil Española de 1936, entre republicanos y brigadas internacionales, contra las mujeres fascistas. Por lo cual, la participación de mujeres en guerras de este tipo no era algo que no tuviera precedentes. Las combatientes cubrieron todos los roles que desempeñan en la vida civil, se ocupaban de todo, desde cocinar hasta transportar alimentos y medicinas, hasta criar hijos, ¿por qué? Durante el conflicto las mujeres tuvieron muchos hijos, mujeres incansables. Para mí, las mujeres combatientes fueron la verdadera estructura de sustento de la guerrilla, aunque las diferencias de roles eran evidentes entre hombres y mujeres.

Por otra parte, existían también las mujeres de la burguesía. En una tarde de 1988 me enteré de que en el Hotel Sheraton había una cena del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) con la presencia de Alfredo Cristiani que al año siguiente sería candidato presidencial. Con curiosidad por ver un ambiente que nunca había visto antes, me acredité como periodista y fui al hotel. La cena no tenía nada de diferente de otras que partidos políticos organizan, Cristiani y otros hombres de ARENA se turnaban para hablar por el micrófono mientras los demás invitados hablaban y comían. Después de tomar algunas fotos, miré más detenidamente adentro del salón y me doy cuenta de que las personas más interesantes eran las mujeres en las mesas mientras comían. Empecé a deambular entre ellas, me pareció estar en una película de Fellini, irreal, esas mujeres de la derecha, de la burguesía, con mucha ropa y joyas caras, parecía que ellas también desempeñaban un papel: ser las esposas de hombres importantes, como en las películas de Hollywood. Escenas nunca vistas, auténticas, espontáneas, pero no ajenas a los modelos estereotipados de las burguesías occidentales, al final simples imitaciones vulgares. Esas fueron mis impresiones después de 2 horas en un ambiente totalmente desconocido.

Así observé la acentuada división de clases sociales en las mujeres en los años 80 en El Salvador; era tan evidente, muy visual y fotográfiabile. Las mujeres en los mercados, en las calles con niños, pero también las trabajadoras del campo, campesinas, las domésticas que trabajaban en los hogares, docentes y enfermeras... noté esa división. En raros momentos que visité un centro comercial, vi en las tiendas de lujo que visitaban sólo mujeres de clase alta, comiendo una banana split que costaba lo mismo que el salario de un día de una trabajadora doméstica. Una división profunda y extrema que vi y traté de memorizar en los rollos de fotografía.

En los meses que vivía en El Salvador habitualmente caminaba por los mercados, por las calles del centro de la ciudad, por los suburbios, por las *champas* de lámina y plásticos, en los campos de refugiados, en los hospitales, en el campo, todos los lugares donde transcurría la vida cotidiana. Las situaciones no eran espectaculares desde el punto de vista fotográfico, la vida cotidiana a nadie le interesaba, pero me permitió conocer aspectos desconocidos de esa vida, o quizás, mejor dicho, ignorados y olvidados. La situación social era compleja en El Salvador, y ahora, mirando 10.000 fotografías de los años 80 que tomé, me di cuenta, ¡me doy cuenta! de que en todos los sectores sociales siempre predominan las mujeres, las jóvenes, adultas, personas mayores, madres, mujeres jóvenes que iban a dar luz en unos días y que vendían comida en la calle, mujeres que nunca se detuvieron, no pudieron parar porque fueron esas mujeres las que aguantaron con su vida muy dura el peso de la sociedad, de la pobreza, de la familia con todas las contradicciones en su interior entre hombres y mujeres. En realidad, esas mujeres son el rostro de la guerra.

Como todos los temas tratados en mis fotografías, siempre merecen un gran respeto para todos, personas filmadas en las imágenes, porque siempre son realidades delicadas y no siempre es adecuado fotografiar, incluso si las imágenes se pierden. Este libro trata sobre el género y sexualidades en años de la guerra interna, por tanto, doblemente delicado, es la primera vez que participo en un proyecto de este tipo, porque es muy interesante y original, pero sobre todo importante para informar a la luz de acontecimientos y hechos no reconocidos y deliberadamente ocultos de los años 80. Espero que las personas, que mirarán las fotografías de este libro, miren las imágenes con calma, que miren los detalles, los rostros y el contexto, todo con ojos y mente crítica y abierta. Sólo así, podrán tener una parte del recuerdo experimentado por mí, espero que se hable, se discuta, para que no nos olvidemos y no olvidar a ellas, las mujeres que participaron en la guerra salvadoreña.



1982. Maestras detenidas por la Policía de Hacienda. San Salvador.



1983. Combatientes de la Brigada Rafael Arce Zablah (BRAZ), Norte de Sesori, Morazán.



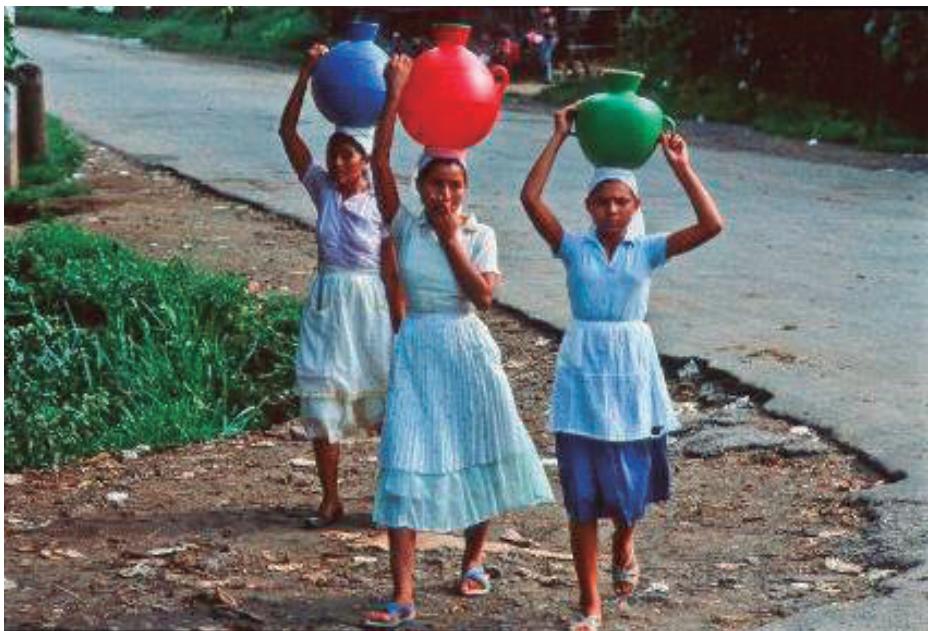
1983. Combatientes de la Brigada Rafael Arce Zablah (BRAZ), Norte de Sesori, Morazán.



1983. Combatientes de la Brigada Rafael Arce Zablah (BRAZ), Norte de Sesori, Morazán.



1984. Mujeres refugiadas. Refugio San José de la Montaña. San Salvador.



1985. Mujeres campesinas. Carretera Panamericana. San Miguel.



1985. Centro Penal La Esperanza (Mariona), San Salvador. Privados de libertad y entre ellos algunos homosexuales.



1985. Centro Penal La Esperanza (Mariona), San Salvador. Privados de libertad y entre ellos algunos homosexuales.



1985. Centro Penal La Esperanza (Mariona), San Salvador. Privados de libertad y entre ellos algunos homosexuales.



1985. Presas políticas y militantes del FMLN. Cárcel de Mujeres de Ilopango, San Salvador.



1985. Combatiente en Usulután. Bahía de Jiquilisco, a pocos metros de la laguna, donde trabajaban los pescadores de camarones en cooperativas.



1986. Reactivación económica de las mujeres que repoblaron Tenancingo, Cuzcatlán.



1986. Mujeres en labores de reconstrucción. Tenancingo, Cuscatlán.



1987. Marcha de protesta de Federación de Comités de Madres y Familiares Presos, Desaparecidos y Asesinos Políticos de El Salvador (FECMAFAM). San Salvador.



1987. Marcha de protesta de FECMAFAM. San Salvador.



1987. Marcha de protesta de FECMAFAM. San Salvador.



1987. Marcha de protesta de FECMAFAM. San Salvador.



1987. Marcha de protesta de FECMAFAM. San Salvador.



1987. Marcha de protesta de FECMAFAM. San Salvador.



1987. Mujeres combatientes lisiadas. Campo de refugiados entre 5-7 km al occidente de San Salvador, carretera dirección a Santa Ana.



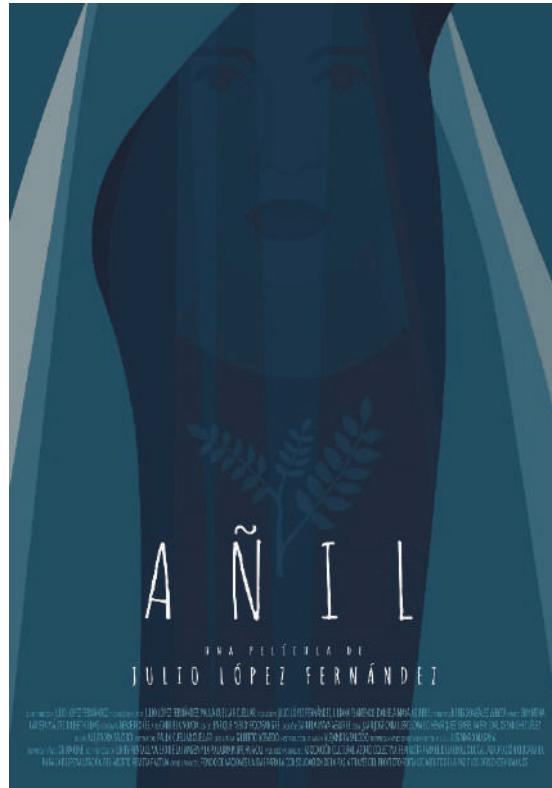
1988. Mujeres participando en un evento de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).
Hotel Sheraton, San Salvador.



1988. Mujeres participando en un evento de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).
Hotel Sheraton, San Salvador.

Añil

Luis Bruzón Delgado



Julio López Fernández. *Añil* [Documental, 65 min.]. San Salvador: Cuma Cine, 2023.

Añil es el título de un sugerente y emotivo documental realizado por el cineasta salvadoreño-mexicano Julio López Fernández, que aborda la violencia sexual sufrida por las mujeres durante el conflicto armado salvadoreño (1980-1992), a manos tanto del ejército, como de la guerrilla.

La película, tratada con la maestría de un autor que conoce el contexto de la guerra civil, como lo demuestran sus anteriores trabajos audiovisuales, trae a la pantalla una atractiva propuesta audiovisual sobre investigaciones previas realizadas por la académica Paula Cuéllar, también involucrada en la realización del filme, en el marco de la preparación de su tesis doctoral en Historia. Para su trabajo académico, Cuéllar entrevistó a 60 mujeres de todo el país, si bien el documental se centra en los testimonios de las protagonistas Irina y Rebeca -nombres ficticios-, acompañados visualmente

por la actuación de las jóvenes Emy Mena, Larissa Maltez y Lilibeth Rivas.

El meticuloso trabajo cinematográfico de López analiza la temática mediante un planteamiento narrativo que ancla su esencia en la identidad de El Salvador, representada en el añil, ese *oro azul* siempre presente en el devenir de su territorio, que cumplió funciones espirituales en la época precolombina y más tarde fue explotado durante el periodo colonial con fines comerciales. El añil esparció su tinte por toda la nación, “dibujando el destino del país, el camino de su gente, de su historia y de sus heridas”, como bien expresa el documental.

En esta acertada conexión simbólica, el autor nos introduce en los relatos conmovedores de esas dos mujeres que sufrieron en sus propias carnes la tortura más cruel durante el conflicto armado. Con su voz, Irina y Rebeca, testimonio vivo y descarnado de aquel episodio ignominioso, nos adentran en un viaje descriptivo y onírico a la vez, para cuya composición visual el autor se sirve de narrativas no tradicionales, en una sugestiva puesta en escena en la que el añil emerge como figura ancestral, femenina y mitológica. La imagen se convierte en poesía y abriga la emocionalidad de las palabras que desgarran el alma, contraponiendo el sentimiento ahogado de las tres jóvenes a su deseo natural de fundirse en un abrazo intergeneracional con las protagonistas.

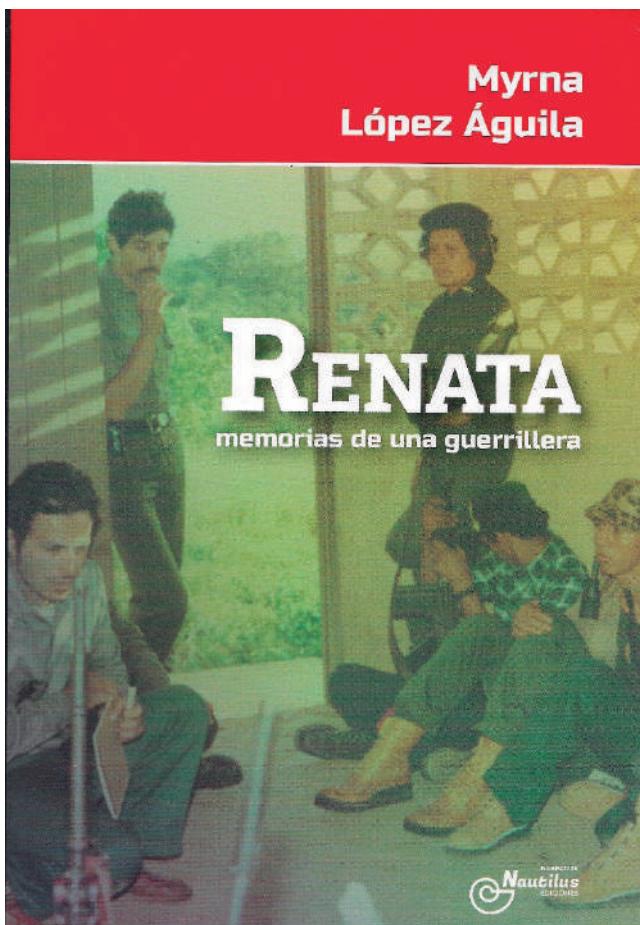
El planteamiento discursivo de Añil no está exento del archivo audiovisual de la guerra, en un atinado ejercicio de contextualización icónica que impregna de realidad la apuesta metafórica del relato. El juego semiótico invita al público a entrar en el circuito simbólico de la interpretación, exhortándolo a asumir el siempre difícil reto de entender, probablemente sin conseguirlo, un hecho tan abyecto como verídico, desdeñado incluso por los documentos de la memoria oficial.

Añil es mucho más que un necesario ejercicio de reparación hacia las mujeres víctimas de la más cruel injusticia en el contexto de la guerra civil salvadoreña. Añil es un alegato necesario hacia la Justicia en sí misma, que en el filme oculta su rostro con un manto azul desteñido. El anhelo de su llegada transita por el documental buscando resarcir el llanto, el remordimiento y la frustración. A través de los testimonios, se convierte en un reclamo a la esperanza, la cual no deja de asomar por los resquicios del relato, en una propuesta minimalista y performativa tratada con sutileza mediante asociaciones visuales grabadas en localizaciones previamente estudiadas, muchas de ellas en áreas rurales de El Salvador.

La película no deja indiferente a nadie. Su tamiz espiritual evoca la supervivencia y renacer del añil como proyección de la sangre que siempre fluyó por las venas de la esencia salvadoreña. Ahora revive con todo su esplendor, en sus creativos diseños y texturas diversas, hacia un soñado futuro de respeto a los derechos humanos. Un futuro en el que las mujeres puedan disfrutar de su vida en igualdad, lejos de cualquier atisbo de tortura física, económica o emocional.

Renata/Myrna

Josefa Viegas Guillem



Myrna López Águila. *Renata, memorias de una guerrillera*. Zaragoza: Nautilus ediciones, 2022.

El valiente libro de relatos *Renata, memorias de una guerrillera*, nos muestra la selección de testimonios que su autora, Myrna López Águila, vivió a raíz de su participación en las guerrillas de Nicaragua y El Salvador desde 1972 a 1980 escrito desde el presente.

La protagonista, Renata, narra en primera persona y mediante estrategias propias de la literatura diferentes recuerdos de esos tiempos. Parte cronológicamente de su inicial toma de conciencia acerca de las injusticias sociales en el país, progresivamente hilvana su adhesión al ERP,

su vinculación a la Resistencia Nacional, la participación en Nicaragua hasta el éxito de la Revolución Sandinista, su colaboración en El Salvador en la organización hasta el culmen de su condena por alta traición de la Resistencia Nacional y salvada en el último momento de una muerte segura decidida por sus mismos compañeros.

El libro se sitúa como género en la abundantísima literatura testimonial sobre las experiencias en la Guerra Civil de los años ochenta en el país y forma parte de estos diferentes conjuntos de recuerdos que constituyen comunidades de memoria en juego en el presente desde que se firmaran los Acuerdos de Paz en 1992. El historiador norteamericano Eric Ching¹³⁷ ha realizado una clasificación de esta escritura testimonial y ha distinguido cuatro “comunidades de memoria” que están conformando y disputando a su vez la verdad y legitimidad de lo que pasó durante el conflicto. A su consideración, por sus protagonistas y por las características comunes de sus discursos, las distintas historias de vida las ha dividido en “élites civiles”, “oficiales del Ejército”, “comandantes guerrilleros” y, por último, “miembros de las bases de las organizaciones”. Renata, *memorias de una guerrillera* cumple una gran parte de las características de la comunidad de memoria de “los comandantes guerrilleros” como se explica a continuación:

- *Alta jerarquía*: la autora y protagonista del libro fue fundadora de la Resistencia Nacional y era parte del Consejo de Dirección, aunque, nunca fue una comandante en sí, fungió en puestos de dirección y tuvo acceso a información fundamental para la organización.
- *Legitimidad de la actuación por parte de las organizaciones guerrilleras*: En efecto, la autora asume en diferentes momentos la legitimidad de una necesaria intervención de las organizaciones contra las élites que detentaban el poder económico y político. En esta legitimación el pasado y la historia de El Salvador tienen una importancia fundamental. “Yo quería, más que nada en el mundo, que mi país fuera libre de las alimañas que siempre lo habían martirizado. Conocía el precio.”¹³⁸ Además, la autora asume una superioridad moral hacia las personas que tomaron su mismo camino de conciencia y acción política. A menudo aparecen en sus relatos personas que apoyaron de una u otra manera a la guerrilla y prácticamente nada de otras y otros salvadoreños que no se movilizaron.
- *Procedencia de las capas medias y con acceso a la educación*. Trabajadora Social de formación profesional, también fue profesora universitaria de la misma carrera y posteriormente estudió Sociología en Costa Rica con una beca ganada por su brillante inteligencia, disciplina de estudio y capacidad teórica, de organización y discernimiento.

¹³⁷ Eric Ching. Relatos de la guerra civil en El Salvador: una batalla narrativa. *Revista Realidad* 153, Enero-Junio 2019.23-48

¹³⁸ Myrna López Águila. *Memorias de una guerrillera*, 52.

- *Fuerte vinculación identitaria con su facción guerrillera:* la autora muestra una vinculación intensa con la Resistencia Nacional y también sobre su colaboración en el Frente Sandinista. Ofrece información crucial acerca de su organización interna, detalles de la logística, fundamentalmente para mostrar su gran capacidad en la generación de ideas y llevarlas a cabo. Efectivamente, se refiere de forma despectiva a otros grupos guerrilleros y ataca de frente al FMLN de posguerra y más específicamente el liderazgo de Shafick Handal y el Partido Comunista Salvadoreño.

“Lo único que queríamos era la participación del Estado en un reparto más justo de los beneficios y que la gente viviera mejor, en una especie de Costa Rica a la salvadoreña. Por lo menos al principio. Ya se encargaría la asesina derecha del país de volvemos radicales más tarde¹³⁹.”

Sin embargo, la comunidad de memoria referida por Erick Ching de “los comandantes guerrilleros” se caracteriza por evidenciar la legitimidad de sus acciones ratificando todas sus actuaciones en el pasado. Sin embargo, Renata/Myrna se permite realizar una revisión intensa de sus propias decisiones, de las organizaciones a las que perteneció y sus propios miembros activos, en todos sus niveles de jerarquía. Aquí se abre una brecha profunda con respecto a testimonios similares de la comunidad de comandantes guerrilleros.

En consonancia, resalta los errores importantes que se cometieron por el ERP, (en especial por la muerte de Roque Dalton), pero también por la misma RN en distintas fases de su desarrollo e incluso por el Frente Sandinista. Estos errores mostrados a lo largo de los diferentes relatos a menudo están referidos a las decisiones de las altas jerarquías, a la elección de éstas y a la falta de apego a unas ideas que para ella regían (y rigen) su vida. En este sentido, explica a partir de acontecimientos vividos referidos desde la ingenuidad inicial pero que entran en la definición de la perversión, la corrupción, la ambición, la infiltración y la carencia de sensibilidad educativa por las personas que constituían dichas organizaciones. No es en realidad una crítica a las ideas de proyecto político sino más bien hacia las decisiones y acciones del liderazgo que llega a considerar perverso, corrupto e inmaduro. “El pensamiento de que estábamos en manos de una comandancia irresponsable e inmadura me iba creciendo en la cabeza como una llaga roñosa e infectada”¹⁴⁰. Destaca en los primeros relatos la autorreferencia que muchas de sus acciones y creencias derivaban de la ingenuidad propia de la edad y de la ausencia de una madurez que llegaría más adelante, con las experiencias más duras del Frente Sandinista y en El Salvador.

Es de destacar en este punto que Renata/Myrna puntualiza el itinerario

¹³⁹ López Renata, 38.

¹⁴⁰ López Renata, 180.

de su vida en esos años a partir de su experiencia como mujer y su vivencia desde la clase social. A estos dos últimos me refiero con mayor detenimiento.

Precisamente la principal divergencia entre cualesquiera de las comunidades de memoria referidas con anterioridad y definidas por Ching es la narración de sus recuerdos a partir de su vivencia como mujer y resignificados e interpretados desde su formación feminista posterior. Por ello, uno de los ejes articuladores de los recuerdos escritos es la referencia a las injusticias y las vivencias de violencia que ella y otras mujeres en las organizaciones guerrilleras sufrieron por el hecho de ser mujer.

En realidad, esta interpretación de la guerra civil salvadoreña desde la vivencia de las mujeres no es nueva, la inauguraron diferentes publicaciones entre las que quizás *Mujeres-montaña*¹⁴¹ fue la más importante. A diferencia de esta y de otras publicaciones que resaltan el papel de las mujeres en el oficial masculino plural, *Renata, memorias de una guerrillera* da un paso más adelante. Esta colección de relatos queda articulada desde la violencia de género hacia ella, hacia las mujeres. Los hombres responsables de esa violencia no sólo son los ya conocidos cuerpos de seguridad del Estado, policía y ejército, sino sus propios compañeros de experiencia revolucionaria.

Abundan los referentes de la autora en donde los propios compañeros de las organizaciones la violentaban a ella y a otras mujeres. Las temáticas principales se articulan en torno a estos temas:

- *Estereotipos sobre las mujeres en una guerra y en la organización guerrillera*: La autora muestra en diferentes ocasiones cómo desde las organizaciones se asumía que las mujeres no eran aptas para la guerra o que había que desconfiar de su libertad sexual o incluso de su belleza. Según el estereotipo prioritario “las revolucionarias verdaderas eran feas, huesudas, llevaban lentes gruesos y tenían un incipiente bigote indisimulado. Vamos, que la estupidez está en ambos lados, a la derecha y a la izquierda.”¹⁴²
- *Uso de las mujeres como objetos sexuales*: La autora narra sin tapujos y a libro abierto cómo las comandancias masculinas realizaban una selección de las mujeres más jóvenes para fiestas con la dirigencia, así como la presión ejercida para ser sus compañeras sexuales. A menudo, incluso, ser compañera sexual de alguien era la única posibilidad de supervivencia.
- *Desdén de las necesidades femeninas*: por ejemplo, con relación a la menstruación y al uso de toallas sanitarias, acerca del cuerpo femenino, la maternidad y las diferencias con el de los hombres.
- Ninguneo continuo a las funciones ejercidas por las mujeres en el interior de las organizaciones incluyendo el no reconocimiento de

¹⁴¹ Mujeres montaña, Madrid: Horas y horas, 1996.

¹⁴² López Renata, 70.

su posición de poder, o de su criterio e incluso de su palabra. De esta manera, como cocinar era una tarea considerada femenina, era el castigo más “denigrante” por los hombres.

- *Violencia ejercida a los cuerpos femeninos.* Renata/Myrna relata un mundo en el frente donde “ni orinar con seguridad de no estar siendo observada” era posible. El caso más extremo narrado en el libro es la violación de un compañero suyo de organización. Ella estaba bajo sus órdenes y no sólo la violentó sexualmente, sino que la acosó hasta que casi consiguió que la mataran en un consejo de guerra interno. Renata decidió continuar en la organización.

Myrna López Águila se desmarca de otros testimonios precisamente por gritar a todo pulmón en este libro que fue víctima de violencia de género en las organizaciones guerrilleras; que la nueva sociedad que se pretendía fundar no incluía tomar en consideración la diferencia entre hombres y mujeres como una desigualdad, sino que más bien se consideraba una característica burguesa. Por lo tanto, manifiesta la incongruencia entre las grandes ideas de sociedad que pretendían construir y las formas de ejercer el poder masculino patriarcal en la guerra.

En el libro los hombres y muchas mujeres tomaron actitudes y acciones propias de una sociedad patriarcal en la que una paliza o una violación no sólo no se denunciaba, sino que no se le daba importancia. Es evidente que la autora observó esos acontecimientos como injustos en su momento, pero sin lugar a duda ressignifica desde el presente a partir de su formación feminista posterior. Este punto es importante, puesto que la Myrna de los años setenta observaba la desigualdad, pero resolvía a favor de la nueva sociedad y se esforzaba el doble o el triple por sus ideas. “Así que ¡a aguantar! Tenía que aprender a no ver esas pequeñas piedras del camino, tener la vista puesta todo el tiempo en el objetivo final!”¹⁴³ Las mujeres que participaron en la guerra civil conformaron las diferentes organizaciones feministas tras los acuerdos de paz. Este origen ha afectado la toma de decisiones precisamente por la ambivalencia de sus activistas que lucharon por un nuevo El Salvador, en el que se incluyera una participación equitativa de las mujeres. Balancear entre ambas circunstancias no ha sido fácil para el movimiento social que ha visto en muchas ocasiones cómo las mujeres se debatían entre la disciplina de partido o de clase y la de género.

Renata/Myrna evidencia ese debate también en sus relatos. La pertenencia a una clase media urbana de la capital, con capacidad de educación superior y de análisis complejos, con gusto por la lectura, transporte en carro y otras características le supusieron a la autora el calificativo de pequeño-burguesa. Los conflictos que ella señalaba se resolvían con el señalamiento de burguesa, incluyendo, por supuesto, la denuncia de las desigualdades hacia las mujeres. Pero la autora también es hija de su tiempo histórico y definitivamente el conflicto entre clase y género aparece continuamente.

Precisamente por el tema de la vivencia de las guerrilleras como víctimas de un sistema patriarcal que no distinguía entre hombres de izquierda o de derecha, guerrilleros o guardias, jóvenes o viejos es que este libro es fundamental. La narración de la autora en primera persona es primordial ya que nos traslada la experiencia subjetiva de esa persona, y verbaliza lo que muchas otras mujeres sintieron y vivieron. En pláticas privadas a menudo estas mujeres en su mayoría de la tercera edad narran situaciones similares a las que la valiente Myrna nos describe: amantes a la fuerza, abortos decididos en consejos de guerra, abandono de los hijos y sus madres por otras parejas, violaciones, enfermedades descuidadas. Si otras mujeres que vivieron aspectos similares se atreven a relatarnos abiertamente, como ella, estas circunstancias, sería posible configurar una nueva “comunidad de memoria” desde la visión femenina y feminista de la guerra civil.

Desde el punto de vista formal, el texto no toma la forma exacta de testimonio ni de memorias. Aunque narrada en primera persona, por el yo femenino de Renata/Myrna, son evidentes los rasgos propios del lenguaje literario como el uso de (a menudo) largos y elaborados diálogos, la inclusión del relato de “el Negro” para comprender su infiltración en la Resistencia Nacional, el uso de abundantes citas de canciones o de textos literarios y otros. Además, a menudo se incluyen disgresiones que explican el futuro o introducen conceptos teóricos que parecen más propios del ensayo sociológico.

Sin embargo, el texto ni es novela, ni es un ensayo, ni es una explicación histórica. Es en realidad un conjunto de testimonios de la autora ofreciendo su versión de los hechos. Aunque, las personas que nos dedicamos a la historia, definitivamente calificamos este conjunto de relatos como una fuente histórica escrita en el siglo XXI por una mujer que a la luz de la experiencia escoge qué escribir o no.

Si existiese una próxima edición de estas páginas solicitaría un mejor cuidado de errores de dedo y sobre todo de los datos históricos que las jóvenes generaciones pueden obviar. Por ejemplo, aparece en dos ocasiones una fecha errónea de los Acuerdos de Paz que puso fin al conflicto entre cinco organizaciones guerrilleras y el Estado Salvadoreño.

Por último, llama la atención que este texto esté editado en España, en una editorial pequeña, Nautilus, de una ciudad desconocida para la mayoría de los salvadoreños, Zaragoza, y no salga editado de alguna de las múltiples imprentas de la capital de El Salvador. Este hecho me permite concluir que la rotunda evidencia mostrada por Renata/Myrna todavía causa escozor a pesar de las décadas transcurridas.

Bibliografía

Ching, Eric. Relatos de la guerra civil en El Salvador: una batalla narrativa.

Revista Realidad 153, Enero-Junio 2019, pp. 23-48

López Águila, Myrna. Renata, memorias de una guerrillera. Zaragoza: Nau-tilus, 2022.

Vásquez, Norma; Ibáñez, Cristina y Murguialday, Clara. Mujeres-montaña. Madrid: Horas y horas, 1996.

Epílogo



De la geopolítica a la recuperación de la memoria histórica

Mónica Toussaint

Instituto Mora

Desde fines de los años setenta hasta mediados de los noventa, la región centroamericana estuvo inmersa en una crisis política y social que dejó un saldo de decenas de miles de muertos y trajo consigo procesos de exilio y refugio en los países vecinos de muchos de los habitantes de estos países que se vieron obligados a migrar para salvar sus vidas y las de sus familias. Comunidades enteras fueron desplazadas por la represión y la violencia de los gobiernos autoritarios que se negaban a perder el control de la vida pública y abandonar sus privilegios.

La polarización de los conflictos sociales en el istmo tenía sus raíces en el antagonismo ideológico de las dos grandes fuerzas que se encontraban enfrentadas: los movimientos revolucionarios de orientación socialista y la derecha oligárquica que impulsaba una fuerte estrategia contrainsurgente. Estas oligarquías locales contaban además con el respaldo político, financiero y militar de Estados Unidos para acallar las protestas populares, ello en el marco de la guerra fría y la justificación de la necesidad de frenar los embates del comunismo internacional.

A partir de la caída del gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua en julio de 1979, los movimientos revolucionarios en El Salvador y Guatemala cobraron un nuevo impulso. El entusiasmo de los grupos insurgentes salvadoreños se vio además favorecido por la posibilidad de contar con un apoyo estratégico y logístico con el arribo de los sandinistas al poder, lo que inició una etapa de guerra civil que duró más de una década.

A lo largo de esos años, prevaleció una discusión en torno a las causas de la guerra. Por un lado, había quienes aseguraban que los movimientos insurreccionales tenían su origen en las desigualdades económicas y sociales que durante décadas habían caracterizado la vida de los pobladores de El Salvador. Mientras que, para otros, el conflicto tenía que ver con la disputa este-oeste y los intereses de las grandes potencias en la región.

En este contexto destaca el apoyo del gobierno estadounidense a su homólogo salvadoreño, particularmente con la administración de Ronald Reagan, quien a través de la estrategia de Guerra de Baja Intensidad intentó por todos los medios dar marcha atrás a la revolución en Nicaragua y, al

mismo tiempo, evitar el avance de la lucha guerrillera en El Salvador.

Paralelamente, otros países, como México, buscaban a toda costa evitar la escalada del conflicto y promovieron iniciativas conjuntas para alcanzar la paz. Una de las más destacadas, previa a la creación del Grupo Contadora en 1983, fue la emisión de la célebre Declaración Franco-Mexicana de agosto de 1981 que reconoció al FMLN-FDR como fuerzas políticas representativas que debían participar en la solución negociada del conflicto interno salvadoreño.

Después de años de negociaciones encabezadas por la Organización de las Naciones Unidas y su Grupo de Amigos, entre los que se encontraba México, los Acuerdos de Paz fueron firmados en enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec. En ese momento el objetivo principal era poner fin a los años de guerra y desmilitarizar la sociedad para alcanzar un mayor desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, con el paso de los años se comprobó que quedaron muchas tareas pendientes y, a pesar de este esfuerzo de conciliación, la sociedad salvadoreña quedó inmersa en un proceso de violencia social y corrupción política.

Tanto durante la guerra como en los años posteriores a la firma de la paz, la narrativa del conflicto tuvo como eje principal el aspecto de la geopolítica regional, el papel estratégico de los países del istmo centroamericano, la pugna entre Estados Unidos y la Unión Soviética (y Cuba) por controlar el destino político de los habitantes de Centroamérica, la participación de los países vecinos para alcanzar la paz y la necesidad de poner fin a la violencia armada.

Las denuncias a la violación a los derechos humanos fueron también una constante en los análisis sobre los años de la guerra en El Salvador y el trabajo de la Comisión de la Verdad puso en evidencia la manera en que el Estado salvadoreño había contado con grandes recursos y apoyos para asesinar, masacrar y desaparecer al denominado enemigo interno, a lo cual se sumaron los Escuadrones de la Muerte que fueron responsables de muchos de los crímenes y matanzas.

Uno de los temas importantes que también estuvo presente fue la participación de las mujeres en la revolución salvadoreña, sobre todo a través de la recopilación de testimonios que relataban la terrible represión, la tortura y la violencia a la que fueron sometidas. Se habló también del papel de algunas compañeras que llegaron a tener puestos de dirección en la estructura guerrillera.

Sin embargo, han tenido que pasar varias décadas para llegar a un reconocimiento de que la historia de la lucha de las mujeres salvadoreñas merece ser comprendida bajo una óptica más amplia y desde una perspectiva de género, con la finalidad de visibilizar la lucha feminista que va más allá de la lucha revolucionaria, la cual, en numerosas ocasiones, no pasó por incluir las demandas de las mujeres ni les dio un trato igualitario,

reproduciendo la dinámica patriarcal en las mismas organizaciones guerrilleras.

Las mujeres desempeñaron un papel fundamental durante la guerra con el trabajo dedicado a la defensa de los derechos humanos y la asistencia a los presos políticos, como fue el caso del Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos “Monseñor Óscar Arnulfo Romero” (COMADRES). Sin embargo, muchos de los relatos sobre la guerra adolecen de no poner el énfasis en este tipo de organizaciones y le dan mucho mayor importancia a la difusión de las ideas y planteamientos generales del FMLN, así como a las disputas en el escenario internacional.

Podemos hablar de que las mujeres de entonces tenían ya una serie de reivindicaciones de género y lucharon por llevarlas adelante en la medida de sus posibilidades, pero es cierto también que éstas se veían como algo secundario en función de las demandas de clase y fueron puestas en segundo término por los mismos dirigentes revolucionarios.

Al parecer, lo mismo sucedió en el proceso de construcción de la paz en el cual la perspectiva feminista continuó siendo suprimida. Incluso, se llegó al extremo de que las mujeres debieran convivir y negociar con los propios perpetradores de la violencia y, de este modo, las personas más vulnerables no pudieron escapar de las diferencias de género y raza al tiempo que continuaban las disparidades entre hombres y mujeres.

Si la masculinidad racista beligerante fue una tendencia general tanto en la guerra como después de la firma de la paz, quienes la experimentaron de manera contundente fueron los defensores de los derechos humanos que eran miembros de la comunidad LGBTIQA+. De una u otra manera, participaban en la labor de documentación y denuncia de miles de casos de personas de la sociedad civil presas, desaparecidas y asesinadas por causas políticas. Sin embargo, en esos momentos, sus demandas y sus necesidades estaban muy lejos de ser escuchadas.

Ha sido gracias a los trabajos testimoniales y los estudios sobre la memoria que en los últimos años se han podido recuperar valiosos testimonios de quienes desde esta trinchera participaron en la lucha revolucionaria y tuvieron que remar contra corriente para que sus derechos fueran también reconocidos por la sociedad salvadoreña. Ellos y ellas han llamado la atención acerca de la necesidad de respuestas inmediatas y satisfactorias de protección a sus derechos, las cuales deben ser acompañadas de un proceso educativo encaminado a la concientización y sensibilización para hacer escuchar sus voces.

De aquí la relevancia de algunos textos que han surgido en épocas recientes y de este Dossier que, desde una perspectiva de justicia interseccional, pone sobre la mesa una serie de temas que habían sido invisibilizados por la narrativa hegemónica para dar paso a los testimonios

orales, fotográficos y cinematográficos que dan sustento a un nuevo tipo de análisis en el que, además de tomar en cuenta elementos como la pobreza o los estigmas raciales, se busca escuchar la voz de una serie de actores que han sido condenados a la subordinación, la marginación y la exclusión.

De este modo, la recuperación de la memoria histórica nos permite rebasar el nivel del análisis geopolítico para dar cuenta de las vivencias de los sujetos y su relación con el contexto histórico. Nos da la oportunidad comprender los procesos históricos, como los años de guerra y la construcción de la paz, a partir de la mirada de quienes se jugaron la vida de manera cotidiana en la lucha para construir un país más justo y garantizar mejores condiciones de existencia para todos sus habitantes, incluidas las minorías sexuales que por distintas razones habían sido dejadas de lado.

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2024

Sobre autoras, autores y coordinadores

Amaral Arévalo

Postdoctorado en Salud Colectiva por el Instituto Fernandes Figueira (IFF/FIOCRUZ), postdoctorado en Salud Colectiva y Especialista en Género y Sexualidad por el Instituto de Medicina Social de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Doctor y Máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I; y Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de El Salvador. Sus líneas principales de investigación son Violencias y Estudios LGBTI+ en Centroamérica. Consultor internacional en temáticas de crímenes de odio, género, masculinidades, emergencias en salud, sexualidad, fundamentalismos, derechos sexuales y reproductivos. Perito experto en casos de migración forzada por orientación sexual, expresión de género, VIH, maras y violencias en El Salvador. Autor del libro *Dialogando con el silencio: disidencias sexuales y de género en El Salvador 1765-2020* (Editorial universitaria, 2022). Correo electrónico: arevalo.amaral@gmail.com

Ana Silvia Ortiz Gómez

Salvadoreña-Méxicana. Antropóloga Social que cuenta con Especialidad y Maestría en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Actualmente es directora del Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de la Universidad de El Salvador. Sus líneas de trabajo son: Género, cultura y ambiente; mujeres, género y conflicto armado salvadoreño; diversidad sexual y cultura. A partir de 2023, realiza peritajes antropológicos para la Corte Suprema de Justicia de El Salvador. Correo electrónico: silvia.ortiz@ues.edu.sv

Emili Michelle Sandoval García

Salvadoreña. Licenciada en Antropología Sociocultural por la Universidad de El Salvador. Investigadora adjunta del IEHAA-UES. Su línea de trabajo es Género y conflicto armado salvadoreño. Asistente de investigación desde julio del año 2023 hasta junio del año 2024 en la consultoría “Asistencia técnica y enlace territorial para la implementación

y sistematización de acciones comunitarias de memoria histórica y promoción de justicia transicional con enfoque de género”, ejecutada por la Oficina de Naciones Unidas para la Mujer (ONUMUJERES EL SALVADOR). Correo electrónico: emilisandoval95@gmail.com

Giovanni Palazzo

Internacionalista italiano, fotógrafo autodidacta y apasionado por El Salvador. Colaborador del Museo de la Imagen y la Palabra (MUPI), al cual donó una colección de más de 10,000 fotografías a color, en blanco y negro sobre El Salvador de la década de 1980. Correo electrónico: gio.palazzo54@gmail.com

Joaquín Cáceres

Activista y defensor de los Derechos Humanos, consejero en la prevención del VIH y cofundador de la Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos “Entre Amigos”. Correo electrónico: info.entreamigoses@gmail.com

Josefa Antonia Viegas Guillem

Española residente en El Salvador por más de veinticinco años. Historiadora, formó parte del equipo que creó la Licenciatura en Historia en la Universidad de El Salvador, cuenta con especialidad en Enseñanza de la historia y de las Ciencias Sociales (CLACSO) y Maestría en Fomento a la Lectura y Literatura infantil y juvenil por el CEPLI- Universidad de Castilla La Mancha, España. Escritora de recursos varios sobre la enseñanza de la historia salvadoreña, en especial, Caja de Herramientas didácticas: Bicentenario (Ministerio de Educación, 2021), es coordinadora del libro Historia de Mujeres, Mujeres de Historia en El Salvador (Secultura-Grupo Parlamentario de Mujeres, 2013). Sus líneas de trabajo son la enseñanza y difusión de la historia; historia de las mujeres; la historiografía y el fomento lector en ámbito universitario. Es la coordinadora de la Licenciatura en Historia de la Universidad de El Salvador. Correo electrónico: josefa.viegas@ues.edu.sv

Luis Bruzón Delgado

Fundación para el Desarrollo Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (DEMUCA). Doctor en Comunicación por las Universidades de Huelva, Cádiz, Málaga y Sevilla; Máster en Educación Audiovisual por la Universidad Internacional de Andalucía y Licenciado en Ciencias de la Información, sección Periodismo, por la Universidad Complutense

de Madrid. Especialista en producción audiovisual. Experiencia en la producción y realización de documentales etnográficos en Centroamérica y el Caribe, con enfoque social, educativo y cultural. Gestión de comunicación en proyectos de cooperación al desarrollo y reportajes periodísticos. Sus líneas de investigación son Educomunicación y alfabetización mediática; etnografía audiovisual; patrimonio cultural; cooperación al desarrollo. Correo electrónico: luis.bruzondelgado@gmail.com

Nicola Chávez Courtright

Doctorante en antropología en la Universidad de California, Los Ángeles y cofundadora del Centro de Estudios de la Diversidad Sexogenérica AMATE El Salvador. Correo electrónico: nicolachavezc@ucla.edu

Rafael Lara-Martínez

Professor Emeritus, New Mexico Tech. Recibió su Licenciatura en Antropología Lingüística de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México (1976), Diplôme d'Études Approfondies en Sociología de la Religión de la Université de la Sorbonne Nouvelle (1979), Doctorado en Lingüística de la Université de la Sorbonne (1984), y su doctorado en Literatura Latinoamericana de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill (1991). Sus áreas de investigación incluyen Historia Cultural Latinoamericana, Psicoanálisis y Literatura. Entre algunas de sus publicaciones se puede hacer mención de *Masculinidades Salvadoreñas* (2017); *Del silencio y del olvido. Ensayos salarruerianos y los espectros del patriarca* (2013); *Mitos en la lengua maternal de los pipiles de Izalco en El Salvador* (2012); *Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña* (2012). En 2011 fue galardonado con el Premio de Nacional de Cultura de El Salvador. Correo electrónico: rafael.laramartinez@nmt.edu

R. Elizabeth Velásquez Estrada

Profesora Asistente, Departamento de Latina/Latino Studies. Universidad de Illinois Urbana-Champaign. Obtuvo su maestría (2011) y su doctorado (2017) en Antropología Social de la Universidad de Texas, Austin. Me interesan los estudios sobre violencia y construcción de la paz desde la base; políticas interseccionales de desigualdad y justicia; feminismos transnacionales; feminismos decoloniales, racialización y género en Latinoamérica, con un enfoque en El Salvador. Sus estudios etnográficos emplean métodos de investigación activista y antropología fugitiva. Correo electrónico: elive@illinois.edu

Lo personal es político

Es decir, deben analizarse sus raíces, sus causas y su origen, el contexto social en que “lo personal” cambia de forma y “lo privado”, lo “doméstico” se modifica. Debe ser objeto de las ciencias sociales: escribir la historia de los encuentros furtivos en los cines y de la militancia gay; la historia de los golpes a las mujeres entre las cuatro paredes de sus casas (que quedó “fuera del alcance político de la construcción de la paz”). La historia de las palabras con que los hombres nombran a las mujeres (“mamayitas”, “cueros”, “hembritas jugosas”)... y la forma en que la coloquialidad, plasmada en nuestras obras literarias canónicas, naturaliza la violencia hacia sus cuerpos. La historia del silencio de sus voces, postergadas por otros temas “más urgentes”, temas “propriamente políticos”. La historia del conflicto armado –militarista y masculina- no incluye la memoria colectiva de las comunidades trans y gay, relegada a “registros fantasmas”. También invisibilizadas, relegadas al espacio doméstico, las mujeres aparecen sin embargo en imágenes, en el ámbito público: marchando, militando, combatiendo, vistiendo uniformes militares y también hermosos vestidos en hoteles de lujo en San Salvador.

Lo personal es político quiere decir también que lo que allí sucede no es “natural”. Naturalizada estaba la violencia a mujeres y disidencias: crímenes de “menor grado”, no suficientemente importantes como para incluirlos en el Informe Final de la Comisión de la Verdad. Normalizada, naturalizada está la violencia doméstica, en el país con una de las más altas tasas de femicidios.

Lo personal es político implica que existe una dimensión política en el ámbito privado que debe ser analizada, y este libro tiene claramente esa intención.

Lucrecia Molinari

CONICET-Universidad Nacional de Tres de Febrero.



Prohibida su venta

